OFERTA PÚBLICA DE BONOS CORPORATIVOS
US$50,000,000.00
(Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América)

Primer Banco del Istmo, S.A. (en adelante denominado el "Banco" o la "empresa") es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No.1026 del 27 de enero de 1984 e inscrita a Ficha 124625, Rollo 12567 e Imagen 0031 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá.

Oferta pública de Bonos Corporativos (los "Bonos") por un valor nominal total de hasta Cincuenta Millones de Dólares (US$50,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, con vencimiento el 22 de septiembre de 2011 devengando una tasa de interés variable correspondiente a la tasa Libor a 3 meses más un diferencial el cual será definido en el momento de la emisión (intereses pagaderos trimestralmente). La tasa de interés se revisará trimestralmente hasta la fecha de vencimiento o fecha de redención anticipada del respectivo Bono y los intereses serán pagaderos los días 22 de diciembre, 22 de marzo, 22 de junio y 22 de septiembre de cada año, hasta su fecha de vencimiento o redención anticipada. El capital de los Bonos se pagará a los tenedores registrados trimestralmente a partir del doceavo mes desde la fecha de emisión de los Bonos. Los Bonos serán emitidos en forma global, registrada, sin cupones, en denominaciones de Mil Dólares (US$1,000.00) o sus múltiplos, según la demanda del mercado. Los Bonos están garantizados por un Fideicomiso de Garantía Irrevocable compuesto (i) por la cesión de créditos dimanantes de pagarés, exclusivamente de jubilados y pensionados, por el ciento veinte por ciento (120%) del valor de los Bonos emitidos y en circulación, (ii) por una cesión de pagos a través de la clave de descuento número ocho siete cero cero seis uno (870061) de Jubilados y Pensionados por la Caja de Seguro Social y respaldados por el crédito general de PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A. (BANISTMO).

El artículo 153 A adicionado al Decreto Ley 1 de 1999 nos dice "Será requisito para la oferta, compra o venta de valores a través de cualquier mercado público organizado, como las bolsas de valores en o desde Panamá, el depósito previo de los títulos en una central de custodia y liquidación, agente de transferencia u otra institución financiera debidamente registrada en la Comisión Nacional de Valores. Esta Comisión queda facultada para establecer los requisitos del registro de que se trata el párrafo anterior. El depósito previo podrá darse mediante la inmovilización de los títulos físicos, de títulos globales o macro títulos representativos de los valores o mediante la desmaterialización de los valores e instrumentación de un sistema de anotaciones en cuenta, en la forma y términos que establece este decreto ley".

"LA OFERTA PUBLICA DE ESTOS VALORES HA SIDO AUTORIZADA POR LA COMISION NACIONAL DE VALORES. ESTA AUTORIZACION NO IMPLICA QUE LA COMISION RECOMIENDA LA INVERSION EN TALES VALORES NI REPRESENTA OPINION FAVORABLE O DESFAVORABLE SOBRE LA PERSPECTIVA DEL NEGOCIO. LA COMISION NACIONAL DE VALORES NO SERA RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE PROSPECTO O DE LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO".

	Precio de Venta [1]	Gastos de la Emisión	Cantidad neta al Emisor
Por unidad	$ 1,000.00	$ 5.33	$ 994.67
Total	$ 50,000,000.00	$ 266,512.00	$ 49,733,488.00

1 Precio sujeto a cambio

Fecha de la oferta: 19 de septiembre de 2006 Fecha de Impresión: 22 de septiembre de 2006

Resolución CNV No: 223-06 del 21 de septiembre de 2006

Asesor Financiero y Estructurador

EMISOR
PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A.
Calle 50 y 77 Este, San Francisco
Apartado 6-3823, El Dorado
Panamá, República de Panamá
Teléfono: (507) 270-0015
Fax: (507) 270-2627
adelaguardia@banistmo.com ; aecastillo@banistmo.com

ASESORES LEGALES
ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE
Calle 53 Este, Marbella
Torre Swis Bank Corporation 2° Piso
Apartado Postal 6-1014 El Dorado
Panamá, República de Panamá
Teléfono: (507) 269-2620 / 264-3111
Fax: (507) 263-5895 / 264-3133
jmc@alcogal.com

AGENTE DE PAGO Y REGISTRO
HSBC BANK (PANAMA), S.A.
Avenida Samuel Lewis
Torre HSBC
Departamento de Pensiones y Valores
Apartado Postal 5322, Panamá 5
República de Panamá
Teléfono: (507) 206-6376
Fax: (507) 206-6384
Ana.L.DeReichert@pa.hsbc.com

AGENTE FIDUCIARIO
HSBC INVESTMENT CORPORATION (PANAMA), S.A.
Avenida Samuel Lewis
Torre HSBC
Departamento de Pensiones y Valores
Apartado Postal 5322, Panamá 5
República de Panamá
Teléfono: (507) 206-6376
Fax: (507) 206-6384
Ana.L.DeReichert@hsbc.com.pa

ESTRUCTURADOR Y AGENTE COLOCADOR
BANISTMO SECURITIES, INC.
Calle 50 y 77 Este, San Francisco
Apartado Postal 6-3823, El Dorado
Panamá, República de Panamá
Teléfono: (507) 270-0015
Fax: (507) 270-1672
adelaguardia@banistmo.com ; aecastillo@banistmo.com

AGENTE DE TRANSFERENCIA Y CUSTODIO DE VALORES
CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES
LATINCLEAR
Edificio Bolsa de Valores de Panamá
Calle 49 y Avenida Federico Boyd
Apartado Postal 87-0878, Panamá 7, Panamá
Teléfono: (507) 269-1966
Fax: (507) 269-2457
latinc@panabolsa.com

LISTADO
BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.
Edificio Bolsa de Valores de Panamá
Calle 49 y Avenida Federico Boyd
Apartado Postal 87-0878, Panamá 7, Panamá
Teléfono: (507) 269-1966
Fax: (507) 269-2457
mbrea@panabolsa.com

REGISTRO
COMISION NACIONAL DE VALORES
Avenida Balboa, Edificio Bay Mall piso 2, ofic. 206
Apartado postal 0832-1428 WTC, Panamá
Teléfono: (507) 265-2514
Fax: (507) 269-8842
www.conaval.gob.pa

I RESUMEN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN 7

II FACTORES DE RIESGO..... 10

2.1 DE LA OFERTA 10
2.2 DEL EMISOR.....10
2.3 DEL ENTORNO 11
2.4 DE LA INDUSTRIA 12

III DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA 14

3.1 DETALLES DE LA OFERTA 14
3.1.1 Fecha de emisión de los bonos, denominaciones y expedición.....14
3.1.2 Precio de venta 14
3.1.3 Vencimiento 14
3.1.4 Redención anticipada 14
3.1.5 Pago de capital.....15
3.1.6 Cómputo y pago de interés 15
3.1.7 Sumas devengadas no cobradas 16
3.1.8 Agente de pago y registro 16
3.1.9 Pago y forma de los bonos.....16
3.1.10 Vencimiento anticipado 18
3.1.11 Compromisos de Emisor.....19
3.1.12 Modificaciones y cambios.....20
3.1.13 Reformas.....20
3.1.14 Título, transferencia y canje de bonos.....20
3.1.15 Mutilación, destrucción, pérdida, hurto del bono.....21
3.1.16 Notificaciones 21
3.1.17 Prescripción y cancelación.....22
3.1.18 Ley aplicable.....23
3.2 PLAN DE VENTAS 23
3.2.1 Agente colocador.....23
3.2.2 Suscriptor.....23
3.2.3 Limitaciones y reservas 23
3.3 MERCADOS.....23
3.4 GASTOS DE EMISION 23
3.5 USO DE LOS FONDOS.....24
3.6 IMPACTO DE LA EMISIÓN 24
3.7 GARANTÍA Y RESPALDO.....25
3.7.1 Crédito general del Emisor.....25
3.7.2 Fideicomiso.....25

IV INFORMACIÓN DE PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A. ("BANISTMO" O "EMISOR") 27

4.1 HISTORIA Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA 27
4.2 EVENTOS SIGNIFICATIVOS 27
4.3 RED DE SUCURSALES / COBERTURA GEOGRÁFICA.....31
4.4 ESTADO DE CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO 32
4.5 INTERESES MINORITARIOS EN SUBSIDIARIAS 36
4.6 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.....36
4.6.1 Instrumentos financieros fuera del balance general.....36
4.6.2 Litigios pendientes 37
4.7 GOBIERNO CORPORATIVO.....37
4.8 POLITICA DE DIVIDENDOS.....38
4.9 CAPITAL ACCIONARIO 38
4.10 PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS.....40
4.11 DESCRIPCION DEL NEGOCIO.....42
4.11.1 Giro normal del negocio.....42

4.11.2 Estructura del negocio *42*
4.11.3 Otras empresas y servicios de Banistmo *46*
4.11.4 Sanciones administrativas *47*
4.12 DESCRIPCION DE LA INDUSTRIA 47
4.12.1 Industria bancaria en Panamá *47*
4.12.2 Centro Bancario Internacional de Panamá. *49*
4.12.3 Breve comentario sobre la industria bancaria en Costa Rica *50*
4.12.4 Breve comentario sobre la industria bancaria en Colombia *51*
4.12.5 Breve comentario sobre la industria bancaria en Nicaragua *52*
4.12.6 Mercados en que compite el Emisor *55*
4.13 COMPETENCIA 55
4.14 LITIGIOS LEGALES 56
4.15 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 58
4.15.1 Subsidiarias del Emisor *59*
4.16 TENDENCIAS 60
4.17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 61

V ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS 62

5.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS DE PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2004 62
5.1.1 Resultado de las operaciones *62*
5.1.2 Balance de situación *63*
5.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS DE PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A. AL 31.03.06 . 67
5.2.1 Resultado de las operaciones *68*
5.2.2 Balance de situación *68*
5.3 BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO DE PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A. 73
5.4 BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO DE PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A. 75
5.5 RAZONES FINANCIERAS DE PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A. 76
5.6 ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS 76

VI IDENTIDAD, FUNCIONES Y OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA DE LOS DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS 77

6.1.1 Directores y dignatarios *77*
6.1.2 Principales ejecutivos de Banistmo *79*
6.1.3 Gerentes generales de las principales subsidiarias del Emisor *82*
6.1.4 Empleados de importancia y asesores *83*
6.2 ASESORES LEGALES 83
6.3 AUDITORES EXTERNOS 84
6.4 COMPENSACIÓN 84
6.5 PRÁCTICAS DE LA DIRECTIVA 84
6.6 EMPLEADOS 85

VII ACCIONISTAS PRINCIPALES DEL EMISOR (AL 31 DE MARZO DE 2005) 86

7.1.1 Propiedad accionaría del Emisor *86*
7.1.2 Accionistas Principales Del Emisor *86*

VIII PARTES RELACIONADAS 88

IX TRATAMIENTO FISCAL 89

X OTROS 90

XI ANEXOS 91

Definiciones:

Dólares: la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

Días de Pago de Interés: Según se establecen en la sección 3.1.6 (b,ii).

Bono o Bonos: Los Bonos Corporativos que serán emitidos por Primer Banco del Istmo, S.A., de conformidad con este Prospecto Informativo.

Período de Interés: Según se define en la sección 3.1.5, y considerando que este período incluye el primer día de dicho período y excluye el Día de Pago de Interés en que termina dicho período.

Día Hábil: Todo día que no sea sábado, domingo o un día de fiesta nacional o feriado y en que los bancos de licencia general estén autorizados por la Superintendencia de Bancos para abrir al público en la Ciudad de Panamá.

El "Emisor" o "Banco" o "Banistmo": Primer Banco del Istmo, S.A.

Bonohabiente: Tenedor de un bono de la presente emisión.

I RESUMEN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

EMISOR: Primer Banco del Istmo, S.A. ("Emisor" o "Banistmo")

INSTRUMENTO: Bonos corporativos

FECHA DE EMISIÓN: La fecha de Emisión es el 22 de septiembre de 2006

MONTO: Hasta cincuenta millones de dólares (US$50,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Esta Emisión de acuerdo a los Estados Financieros Auditados de Banistmo al 31 de marzo de 2006 representa 6.9% del patrimonio del emisor.

SERIES Y PLAZOS: Una sola serie hasta la suma de cincuenta millones de dólares (US$50,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Plazo de cinco años.

DENOMINACIONES: Los Bonos serán emitidos en forma global (macro títulos), registrada y sin cupones en denominaciones de mil dólares (US$1,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, o sus múltiplos. Sin embargo, el Tenedor Registrado podrá solicitar en cualquier momento que se le expida un certificado que represente su Bono.

El articulo 153 A del Decreto Ley 1 de 1999 adicionado por la Ley 42 de 2000 nos indica: "Será requisito para oferta, compra o venta a través de cualquier mercado público organizado, como las bolsas de valores en o desde Panamá, el depósito previo de los títulos en una central de custodia y liquidación, agente de transferencia u otra institución financiera debidamente registrada en la Comisión Nacional de Valores. Esta Comisión queda facultada para establecer los requisitos del registro de que se trata el párrafo anterior. El depósito previo podrá darse mediante la inmovilización de los títulos físicos, de títulos globales o macro títulos representativos de los valores o mediante la desmaterialización de los valores e instrumentación de un sistema de anotaciones en cuenta, en la forma y términos que establece este decreto ley".

TASA DE INTERÉS: Los Bonos devengaran un interés anual, pagadero trimestralmente, correspondiente a la tasa Libor a 3 meses más un diferencial el cual será definido en el momento de la emisión. La tasa de interés de los Bonos se revisará trimestralmente hasta el vencimiento o fecha de redención anticipada de los Bonos. La tasa de interés correspondiente a cada trimestre, se determinará dos (2) días hábiles antes de cada fecha de pago de intereses.

CÁLCULO DE INTERESES: Los intereses pagaderos con respecto a cada Bono, serán calculados por el Agente de Pago y Registro para cada período de interés, aplicando la tasa de interés al capital de dicho Bono, multiplicando la cuantía resultante por el número de días calendarios del período de interés (incluyendo el primer día de dicho período de interés, pero excluyendo el día de pago de interés en que termina dicho período de interés), dividido entre 360 días y redondeado la cantidad resultante al centavo más cercano.

BASE DE CÁLCULO: días calendario/360.

PAGO A CAPITAL E INTERES:	El capital de los Bonos representados por macro títulos consignados en LATINCLEAR se pagará al Tenedor Registrado trimestralmente en montos iguales, a partir del primer año cumplida la fecha de emisión, a través del intermediario financiero (casa de valores) con el cual el inversionista mantiene su cuenta de inversión. En el caso de Bonos representados por certificados físicos emitidos al Inversionista, el pago se hará a través del Agente de Pago y Registro HSBC Bank (Panamá), S.A. previa presentación y entrega del certificado a éste último (en el caso de vencimiento o redención anticipada). Los pagos de intereses se realizarán trimestralmente los días 22 de diciembre, 22 de marzo, 22 de junio y 22 de septiembre de cada año, hasta el vencimiento o fecha de redención anticipada de los Bonos, a través del intermediario financiero (casa de valores), en el caso de macro títulos, o del Agente de Pago y Registro, en el caso de Bonos representados por certificados expedidos al tenedor, según lo arriba descrito.
USO DE LOS FONDOS:	El producto de la venta de los Bonos será utilizado en su totalidad (100%), para financiar el crecimiento de la cartera del Emisor.
REDENCIÓN ANTICIPADA:	El Emisor a su entera discreción, tendrá la opción de redimir de manera anticipada total o parcialmente los Bonos, luego finalizado el tercer año de la fecha de emisión.
.	
RESPALDO:	Los valores están respaldados por el crédito general de Primer Banco del Istmo, S.A. (Banistmo).
GARANTIAS:	Los Bonos de la presente Emisión estarán garantizados con un Fideicomiso de Garantía Irrevocable que se constituirá con HSBC Investment Corporation (Panamá), S.A. en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos, a favor del cual se realizará la cesión de créditos dimanantes de pagarés exclusivamente de jubilados y pensionados por el ciento veinte por ciento (120%) de los Bonos emitidos y en circulación; como también la cesión de pagos a través de la clave de descuento de planillas número ocho siete cero cero seis uno (870061) de Jubilados y Pensionados por la Caja de Seguro Social, que el Emisor mantiene en la Caja de Seguro Social, hasta por la suma adeudada en concepto de capital e intereses de los Bonos emitidos y en circulación.
AGENTE FIDUCIARIO:	HSBC Investment Corporation (Panamá), S.A.
AGENTE DE PAGO Y REGISTRO:	HSBC Bank (Panamá), S.A.
ASESOR FINANCIERO Y ESTRUCTURADOR:	Banistmo Securities, Inc.
AGENTE DE VENTA Y CASA DE VALORES:	Banistmo Securities, Inc.
PARTICIPANTES DE LATINCLEAR:	Casas de Valores
ASESORES LEGALES:	Por el Emisor: Alemán, Cordero, Galindo & Lee

Por el Agente Fiduciario y Agente de Pago: Morgan & Morgan
Opinión Legal Independiente: Naranjo, Rodríguez & Asociados

TRATAMIENTO FISCAL: Ganancias de Capital: De conformidad con lo estipulado en el Artículo 269 del Decreto Ley N°1 del 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto complementario y del impuesto de dividendos, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, provenientes de la enajenación de los Bonos, siempre y cuando dichos valores estén registrados en la Comisión Nacional de Valores y la enajenación de los mismos se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado

Intereses: De conformidad con lo estipulado en el Artículo 270 del Decreto Ley N°1 del 8 de julio de 1999, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen a los tenedores de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores que sean colocados en oferta pública a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor

CENTRAL DE CUSTODIA Y AGENTE DE TRANSFERENCIA: Central Latinoamericana de Valores, S.A. ("LATINCLEAR")

LISTADO: Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

REGISTRO: Resolución CNV- 223 -06 (22 de septiembre de 2006)

RESERVA: Queda entendido y convenido que los términos y condiciones de los Bonos podrán ser modificados con el consentimiento de aquellos de los Tenedores Registrados que representen al menos el sesenta y seis por ciento (66%) del valor nominal total de los Bonos en ese momento emitidos y en circulación. Cabe señalar que el proceso de modificación y cambio al prospecto informativo está supeditado a lo establecido en el Acuerdo CNV 4-2003 y para poder darse por concluido debe haber cumplido con todas las exigencias que hay planteadas en dicho acuerdo.

II FACTORES DE RIESGO

2.1 DE LA OFERTA

Limitaciones o restricciones
Salvo las expresadas en el presente Prospecto Informativo, el Emisor no tendrá limitaciones para dar en garantía, hipotecar o vender sus activos, para declarar dividendos, recomprar sus acciones o disminuir su capital.

Riesgo de liquidez
Se da en caso de que algún tenedor tenga la necesidad de vender antes de su vencimiento o redención anticipada el Bono a través del mercado de valores, y en ese momento por condiciones del mercado en particular, no pueda liquidar o vender el Bono con la brevedad requerida.

Garantía
Esta Emisión no cuenta con un fondo de amortización que garantice el pago de la redención anticipada o el pago al vencimiento, así como el de los intereses de los Bonos, por lo tanto, el pago al vencimiento o en la fecha de redención anticipada, así como de los intereses, queda supeditado a los flujos que genere el Emisor en el giro normal de su negocio (fuentes primarias de pago). Como fuentes secundarias para el pago de la presente Emisión se tienen las garantías constituidas en el Fideicomiso. Al realizarse el descuento de planillas a jubilados por una entidad autónoma del Estado (CSS), administradora de los recursos financieros de todos los cotizantes dentro del sistema estatal y privado, el riesgo de pago que adquiere el acreedor por parte del jubilado o pensionado, consistirá entonces, en que la Caja de Seguro Social disponga de los fondos suficientes para hacerle frente a la obligación contraída por el jubilado con su acreedor, en el plazo de la relación contractual; convirtiendo de esta manera, el riesgo de crédito individual del jubilado en un riesgo de crédito de una entidad Autónoma del Estado (CSS).

Redención anticipada
El Emisor se reserva el derecho de redimir en cualquier momento, total o parcialmente los Bonos, luego de finalizado el tercer año de la fecha de emisión. Lo anterior implica, que frente a condiciones de baja en las tasas de interés del mercado o por cualquier otra circunstancia, el Emisor podría redimir los Bonos. En caso de que los Bonos, por razones prevalecientes en el mercado, llegarán a negociarse arriba de su valor nominal, los Tenedores Registrados pudieren dejar de percibir una ganancia de capital, si en ese momento el Emisor decide ejercer la opción de redención.

Reformas a los términos y condiciones de la emisión
El Emisor se reserva el derecho de efectuar modificaciones futuras a los términos y condiciones de esta Emisión, modificaciones que se podrán establecer en ese momento. El eventual tenedor que así compre, acepta por lo tanto tales condiciones y esa será su relación contractual privada, individual, con el Emisor. Queda entendido y convenido que los términos y condiciones de los Bonos podrán ser modificados con el consentimiento de aquellos de los Tenedores Registrados que representen al menos el sesenta y seis por ciento (66%) del valor nominal total de los Bonos en ese momento emitidos y en circulación. Cabe señalar que el proceso de modificación y cambio al prospecto informativo está supeditado a lo establecido en el Acuerdo CNV 4-2003 y para poder darse por concluido debe haber cumplido con todas las exigencias que hay planteadas en dicho acuerdo. Los cambios propuestos no podrán, en ningún caso, afectar adversamente los intereses de los Tenedores Registrados de los Bonos.

Calificación de Riesgo
Al momento de la emisión, la oferta no cuenta con calificación de riesgo.

2.2 DEL EMISOR

Fuente de ingresos
Según los estados financieros interinos al 31 de marzo de 2006 la principal fuente de ingresos del Emisor dentro del estado de resultados son los intereses y comisiones que provienen de los préstamos, inversiones en valores y depósitos, luego tenemos las comisiones devengadas y por último otros ingresos. Los resultados futuros del Emisor,

dependerán principalmente en mantener una administración eficaz y eficiente de su cartera de créditos, inversiones y depósitos en bancos.

Relación pasivo/patrimonio
De acuerdo a cifras auditadas al 31 de marzo de 2006, la relación pasivo/patrimonio es de 8.82 veces. De realizarse la colocación total de los Bonos, la relación pasivo/patrimonio será de 8.89 veces.

Riesgo de competencia que tiene el Emisor
El Emisor asume un riesgo de competencia dentro del sistema, entre los segmentos de financiamientos, depósitos y seguros. Este riesgo de competencia podría impactar en las utilidades del Banco, en el caso de que se cierren los márgenes del mercado y que se torne una competencia más agresiva dentro del sector, ya que sus productos y servicios también son ofrecidos por otros bancos, aseguradoras, cooperativas, financieras, compañías de factoraje y de arrendamiento financiero.

2.3 DEL ENTORNO

Esta Emisión es una Oferta Pública de Bonos Corporativos de una institución bancaria panameña de capital privado cuyas operaciones están concentradas en la República de Panamá, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Colombia. Por lo tanto, los ingresos como fuentes de amortización ordinarias y extraordinarias de la presente Emisión, están ligadas al comportamiento de la economía en la región, por lo que al producirse una contracción o desaceleración en las actividades económicas en alguno de los países que la componen, las mismas podrán afectar los resultados del Emisor.

(a) Economía de la República de Panamá
Fuente: CEPAL - Balance Preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2005
Pese a mostrar una cierta moderación en el 2005, el crecimiento de la economía panameña durante los últimos dos años fue elevado (alrededor de un 6% en el 2005 y un 7.6% en el 2004), gracias a las favorables condiciones del entorno exterior y la pujante demanda interna. Ello repercutió positivamente en la tasa de desempleo que descendió a un 9.6% y en el déficit fiscal (3.6%) que se redujo sustancialmente. En contraste, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se incrementó al 9.8% del PIB y la inflación superó los patrones normales (4%).

Para el 2006, se prevé un crecimiento del orden del 5.5%, siempre que se inicien los trabajos previstos de ampliación del Canal de Panamá y saneamiento de la Bahía de Panamá. Sin ellos, el crecimiento sería menor, dadas las expectativas de cierta moderación del comercio mundial y el aumento de las tasas de interés. Las presiones inflacionarias deberían disminuir y el resultado fiscal mejorar, de manera que el déficit sea del orden del 2.6%. Asimismo se espera un menor déficit de la cuenta corriente.

Fuente: Reporte Primer Trimestre del 2006, Banco Centroamericano de Integración Económica
La economía de Costa Rica exhibió una aceleración durante el primer trimestre del 2006. A febrero del 2006, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) creció a una tasa interanual de 4.8%, comparada con 2.9% en febrero y 4.5% en diciembre del 2005. Los sectores que han inyectado dinamismo a la actividad económica durante este lapso han sido la industria, los servicios financieros, el transporte, almacenamiento y comunicaciones, la construcción, la energía y agua y el turismo. Además, las exportaciones han mostrado un comportamiento muy dinámico durante este lapso.

En este contexto de tendencias, se esperaría que la economía mantenga un sólido crecimiento en el 2006, alcanzando una tasa de 4.2%, contra 4.1% en 2005, lo que representaría un incremento de 2.3% en el PIB real per cápita.

(c) Economía Honduras
Fuente: Reporte Primer Trimestre del 2006, Banco Centroamericano de Integración Económica
El sector real de la economía hondureña ha mostrado un comportamiento positivo durante el primer trimestre del 2006. Efectivamente, la producción agropecuaria creció, a febrero, en 10.1%, mientras que el sector construcción, medido por medio de permisos en miles de metros cuadrados, tuvo un incremento de 22.6%. Además, las telecomunicaciones, medidas por el Índice de Servicio Telefónico, registraron un crecimiento de 7.5%, mientras que

la energía eléctrica vendida aumentó 6.7%. Pese a ello, el sector industrial, que representa una buena parte de la economía nacional, decreció en 3.7% a febrero de dicho año.

Dadas estas tendencias, la economía crecería 4% en el 2006, contra 4.5% en 2005, lo que elevaría el PIB real per cápita en 1.4%. Por el lado de la oferta, se esperaría que la agricultura, la construcción y los ser servicios básicos de electricidad y telecomunicaciones sean sectores líderes de la actividad económica este año. Por el lado de la demanda, la inversión, el consumo y las exportaciones inyectarían dinamismo a la economía.

(d) Economía Nicaragua
Fuente: Reporte Primer Trimestre del 2006, Banco Centroamericano de Integración Económica
Nicaragua presenta un escenario mixto debido a un conjunto de factores, tanto positivos como negativos, que estarían incidiendo en el desempeño de la economía. Entre los positivos cabe destacar los avances en la unión aduanera centroamericana, la entrada en vigor de RD-CAFTA y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, factores que proveerían oportunidades de inversión y exportación y de crecimiento interno. No obstante, la cercanía de las elecciones nacionales de noviembre del 2006 podría incidir negativamente en las decisiones de los agentes económicos, restando potencia a la actividad económica.

En este contexto, la economía de Nicaragua ha presentado una desaceleración durante los primeros meses de 2006. Efectivamente, a febrero de este año, la economía de Nicaragua, medida en términos del Índice de Actividad Económica (IMAE), creció a una tasa promedio anual de 3.8%, contra 6.4%
un año atrás. Los sectores de mayor dinamismo durante este lapso fueron energía y agua, comercio, agrícola, financiero, y el gobierno central.

Consecuentemente, se estima que la economía podría crecer en el orden de 3.1% en 2006, contra 4.0% en 2005, lo que significaría un aumento de 0.5% en el PIB real cápita. Por el lado de la oferta, los sectores líderes serían el agrícola, minas, industria, comercio, construcción y servicios financieros. Por el lado de la demanda, el consumo, la inversión y las exportaciones.

(e) Economía Colombia
Fuente: CEPAL - Balance Preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2005
En el 2005 la economía colombiana creció por encima del 4%, impulsada por el buen comportamiento de la demanda interna, tanto de la inversión, que alcanzó niveles de crecimiento del 20%, como por una fuerte recuperación del consumo de los hogares. Asimismo los volúmenes de las exportaciones e importaciones se elevaron considerablemente. El crecimiento económico se tradujo en un incremento del empleo. La situación fiscal evolucionó favorablemente, acorde con el buen comportamiento de la economía mientras la política monetaria expansiva mantuvo bajas tasas de interés y abundante liquidez en la economía.

(f) Inexistencia de un Mercado Secundario Líquido
Debido a la inexistencia de un mercado de valores secundario líquido en la República de Panamá, los inversionistas que adquieran los Bonos detallados en el presente prospecto informativo, pudieran verse afectados si necesitaran vender los mismos antes de su período de vencimiento.

2.4 DE LA INDUSTRIA

Las actividades realizadas por el Emisor están sujetas a factores de riesgos propios del sector bancario, tales como el entorno económico local e internacional.

Existen riesgos relacionados a cambios en la política comercial nacional o cambios regulatorios que pudiesen tener un impacto negativo en la actividad bancaria.

Ausencia de ente gubernamental de último recurso
No existe en el sistema bancario panameño una entidad gubernamental que actúe como prestamista de último recurso al cual puedan acudir las instituciones bancarias que tengan problemas temporales de liquidez o que requieran de asistencia financiera.

Riesgo tributario
El emisor no tiene ningún control sobre la política tributaria de la República de Panamá, por lo cual el emisor no garantiza que se mantendrá el tratamiento fiscal actual en cuanto a intereses devengados y ganancias de capital**.**

III DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA

La presente Oferta Pública de Bonos Corporativos será colocada entre el público inversionista en general, bajo las condiciones que el mercado demande.

3.1 DETALLES DE LA OFERTA

La presente Emisión de Bonos fue autorizada por la Junta Directiva del Emisor, según Resolución adoptada el 26 de junio de 2006. Dicha autorización fue por un valor nominal de hasta cincuenta millones de Dólares (US$50,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Los accionistas, directores y/o ejecutivos del Emisor no tienen derecho de suscripción preferente sobre los Bonos de la presente emisión. Los accionistas, directores y/o ejecutivos del emisor podrán comprar Bonos de la presente emisión si así lo desean, pero deberán participar bajo las mismas condiciones que los demás inversionistas. El detalle y la descripción de los términos y condiciones es la siguiente:

3.1.1 Fecha de emisión de los bonos, denominaciones y expedición

La fecha emisión será a partir de la fecha en que la presente emisión sea debidamente autorizada por la Comisión Nacional de Valores. Los Bonos serán ofrecidos por el Emisor en denominaciones o múltiplos de mil Dólares (US$1,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

Los Bonos deben estar firmados por dos directores o personas autorizadas por el Emisor en nombre y representación de éste, para que dicho certificado o contrato constituyan obligaciones válidas y exigibles.

3.1.2 Precio de venta

El Emisor anticipa que los Bonos serán ofrecidos inicialmente a la venta en el mercado primario por su valor nominal. Sin embargo, el Emisor podrá autorizar que los Bonos sean suscritos u ofrecidos en el mercado primario por un valor superior o inferior a su valor nominal, según las condiciones que presente el mercado financiero en dicho momento. Cada Bono será expedido contra el pago del precio de venta acordado para dicho Bono, más intereses acumulados en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, en la fecha de compra. En el caso de que la fecha de compra de un Bono sea distinta a la de un día de pago de intereses; al precio de venta del Bono se le sumarán los intereses correspondientes a los días transcurridos entre la fecha de compra y el día de pago de intereses inmediatamente precedente (o fecha de emisión, sí se trata del primer período de interés).

3.1.3 Vencimiento

La fecha de vencimiento de la presente Emisión es el 22 de septiembre de 2011.

3.1.4 Redención anticipada

El Emisor se reserva el derecho de redimir total o parcialmente los Bonos en cualquier momento, luego de finalizado el tercer año de la fecha de emisión. En caso de que el Emisor ejerza su derecho de redimir de manera anticipada los Bonos, publicará un aviso de redención en un (1) periódico de vasta circulación en la República de Panamá y en cualquier otro mercado que se haya colocado la emisión, por dos (2) días consecutivos y con no menos de treinta (30) días de antelación a la fecha de redención anticipada propuesta. En dicho aviso se especificarán los términos y las condiciones de la redención, detallando la fecha y la suma destinada para tal efecto. En la "Fecha de Redención" el Emisor hará efectivo el pago según los términos y condiciones de los Bonos. Todo Bono cuya redención se establezca, se tendrá como vencido y dejará de devengar intereses desde la Fecha de Redención. El Emisor establecerá las reglas aplicables para el proceso de redención anticipada de los Bonos. En caso de realizarse la redención anticipada los Tenedores Registrados recibirán como compensación el valor nominal del Bono. En caso de que el Emisor no vaya a redimir la totalidad de los Bonos sino una cantidad menor, luego de notificar a los Tenedores Registrados la intención de realizar una redención parcial, los Tenedores Registrados interesados en redimir sus Bonos tendrán que notificar por escrito de sus propuestas de venta de Bonos y dirigirlas al Emisor. En el caso de que no se recibieran propuestas de ventas por parte de los Tenedores Registrados o que la cantidad de Bonos objeto de las propuestas sea inferior o mayor a la cantidad de Bonos que el Emisor pretende redimir, se procederá a escoger los Bonos que redimirán mediante un sorteo ante Notario Público. Dicho sorteo se realizará dentro de un período no mayor a los treinta (30) días, ni inferior a los quince (15) días, de la fecha propuesta de redención.

3.1.5 Pago de capital

A partir del doceavo mes desde la fecha de emisión de los Bonos, el Emisor pagará a través del Agente de Pago y Registro al Tenedor Registrado de cada Bono, el valor nominal del Bono, en Dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, en pagos iguales trimestrales en cada fecha de pago de interés de conformidad con lo establecido en la Sección 3.1.6 de este Prospecto hasta la fecha de vencimiento o redención anticipada de acuerdo a lo establecido en la sección 3.16 de este prospecto. El pago del capital se hará por el Agente de Pago utilizando los servicios de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LATINCLEAR) a través del Participante de LATINCLEAR (Casa de Valores). De forma extraordinaria en caso de Tenedores con certificado físico (rematerializaciones), el pago del capital se hará en las oficinas del Agente de Pago y Registro, contra la entrega del certificado físico.

3.1.6 Cómputo y pago de interés

(a) Tasa de interés

Los Bonos devengarán una tasa variable de interés anual, correspondiente a la tasa Libor a 3 meses más un diferencial el cual será definido en el momento de la emisión (intereses pagaderos trimestralmente). La tasa nominal de los Bonos será calculada trimestralmente con base a la tasa que Bancos de Primera Clase se requieran entre sí para depósitos en Dólares, moneda de curso legal de los estados Unidos de América, a tres (3) meses plazo en el mercado interbancario de Londres (London Interbank Market) dos (2) días hábiles antes de cada período de interés por empezar, según lo indique el Sistema de Información Financiera Bloomberg bajo el código "US0003M Index". La tasa de interés de los bonos se revisará trimestralmente, hasta la fecha de vencimiento de los Bonos.

(b) Intereses devengados, pago de intereses y cómputo de intereses

(i) Intereses devengados

Cada Bono devengará intereses pagaderos respecto de su capital (i) desde su fecha de compra si ésta ocurriese en un día de pago de interés o en la fecha de emisión, o (ii) en caso de que la fecha de compra no concuerde con la de un día de pago de interés o la fecha de emisión, desde el día de pago de interés inmediatamente precedente a la fecha de compra (o fecha de emisión si se trata del primer período de interés) hasta que su capital sea pagado en su totalidad.

Todo pago de intereses será hecho en Dólares, moneda de curso legal de Estados Unidos de América, en cada Día de Pago de Interés, mediante crédito a la cuenta que el Participante (Casa de Valores) mantenga con LATINCLEAR. En el caso de aquellas Casas de Valores (Participante) que hayan adquirido para sus clientes, o a título propio, Bonos de la presente Emisión, estas Casas de Valores deberán aparecer también como tenedores registrados en los libros del agente y los pagos a capital se harán mediante crédito a la cuenta que dichos puestos de bolsa mantengan con LATINCLEAR. De forma extraordinaria en caso de Tenedores con certificado físico (rematerializaciones), el pago de intereses se hará en las oficinas del Agente de Pago y Registro o mediante las instrucciones impartidas por el Tenedor.

(ii) Día de pago de interés y período de interés

Los intereses devengados por los Bonos serán pagados al Tenedor Registrado por trimestre vencido los días 22 de diciembre, 22 de marzo, 22 de junio y 22 de septiembre de cada año (cada uno un "Día de Pago de Interés"). El período que comienza en la fecha de emisión y termina en el día de pago de interés inmediatamente siguiente y cada período sucesivo que comienza en un día de pago de interés y termina en el día de pago de interés inmediatamente subsiguiente se identificará como un "período de interés." Si un día de pago de interés cayera en una fecha que no sea día hábil, el día de pago de interés deberá extenderse hasta el primer día hábil inmediatamente siguiente, pero sin correrse dicho día de pago de interés a dicho día hábil para los efectos del cómputo de intereses y del período de interés subsiguiente. El término "día hábil" significará todo día que no sea sábado, domingo o un día nacional o feriado y en que los Bancos de licencia general estén autorizados por la Superintendencia de Bancos para abrir al público en la Ciudad de Panamá.

(iii) Cómputo de interés

Los intereses pagaderos con respecto a cada Bono serán calculados por el Agente de Pago y Registro cada trimestre, para cada período de interés, aplicando la respectiva tasa de interés a la suma de capital del Bono, multiplicando la cuantía resultante por el número de días calendarios del período de interés, (incluyendo el primer día de dicho

período de interés pero excluyendo el día de pago de interés en que termina dicho período de interés), dividido entre 360 y redondeando la cantidad resultante al centavo más cercano (medio centavo redondeado hacia arriba).

3.1.7 Sumas devengadas no cobradas

Las sumas de principal e intereses adeudadas por el Emisor de conformidad con los términos de los Bonos que no sean debidamente cobradas por el Tenedor Registrado, o que sean debidamente retenidas por el Agente de Pago, de conformidad con los términos y condiciones de este (i) Prospecto Informativo, (ii) los Bonos, (iii) la ley u (iv) orden judicial o (v) de autoridad competente, no devengarán intereses con posterioridad a su respectiva fecha de vencimiento.

3.1.8 Agente de pago y registro

Mientras existan Bonos Corporativos expedidos y en circulación, el Emisor mantendrá en todo momento un Agente de Pago y Registro en la Ciudad de Panamá, República de Panamá. HSBC Bank (Panamá), S.A..,con oficinas principales ubicadas en Edificio Torre HSBC, Avenida Samuel Lewis, Ciudad de Panamá, República de Panamá es el Agente de Pago y Registro de los Bonos. La gestión del Agente de Pago y Registro es puramente administrativa a favor del Emisor. El Agente de Pago y Registro se ha comprometido a entregar a los Tenedores Registrados de los Bonos las sumas que hubiese recibido del Emisor para pagar el capital y los intereses de los Bonos de conformidad con los términos y condiciones de esta emisión.

El Agente de Pago y Registro y cualquiera de sus accionistas, directores, dignatarios o compañías subsidiarias o afiliadas podrán ser Tenedores Registrados de los Bonos y entrar en cualesquiera transacciones comerciales con el Emisor o cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas sin tener que rendir cuenta de ello a los Tenedores Registrados de los Bonos.

La Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LATINCLEAR) central de custodia, con oficinas en el Edificio Bolsa de Valores de Panamá, Calle 49 y Avenida Federico Boyd, Ciudad de Panamá ha sido nombrado por el Emisor como Custodio y Agente de Transferencia de los Bonos Globales.

3.1.9 Pago y forma de los bonos

(a) Bonos Globales

Los Bonos serán emitidos en uno o más macrotítulos o títulos globales (colectivamente, los "Bonos Globales") emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones. Los Bonos Globales serán emitidos a nombre de Central Latinoamericana de Valores, S.A. ("LATINCLEAR") quien acreditará en su sistema interno el monto de capital que corresponde a cada una de las instituciones que mantienen cuentas con LATINCLEAR (los "Participantes"). Dichas cuentas serán designadas inicialmente por el Emisor o la persona que éste designe. La propiedad de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales estará limitada a Participantes o a personas que los Participantes le reconozcan derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales. La propiedad de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales será demostrada y el traspaso de dicha propiedad será efectuado únicamente a través de los registros de LATINCLEAR (en relación con los derechos de los Participantes) y los registros de los Participantes (en relación con los derechos de personas distintas a los Participantes). Mientras los Bonos estén representados por uno o más Bonos Globales, el Tenedor Registrado de cada uno de dichos Bonos Globales será considerado como el único propietario de dichos Bonos en relación con todos los pagos de acuerdo a los términos y condiciones de los Bonos.

Mientras LATINCLEAR sea el tenedor registrado de los Bonos Globales, LATINCLEAR será considerado el único propietario de los Bonos representados en dichos Bonos Globales y los inversionistas tendrán derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales. Ningún propietario de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales tendrá derecho a transferir dichos derechos, salvo de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de LATINCLEAR.

Todo pago de capital e intereses bajo los Bonos Globales se hará a LATINCLEAR como el Tenedor Registrado de los mismos. Será responsabilidad exclusiva de LATINCLEAR mantener los registros relacionados con, o los pagos realizados por cuenta de, los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales y por mantener, supervisar y revisar los registros relacionados con dichos derechos bursátiles.

LATINCLEAR, al recibir oportunamente cualquier pago de capital o intereses en relación con los Bonos Globales, acreditará las cuentas de los Participantes en proporción a sus respectivos derechos bursátiles con respecto de los Bonos Globales de acuerdo a sus registros. Los Participantes a su vez acreditarán inmediatamente las cuentas de custodia de los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales en proporción a sus respectivos derechos bursátiles.

Traspasos entre Participantes serán efectuados de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de LATINCLEAR. En vista de que LATINCLEAR únicamente puede actuar por cuenta de los Participantes, quienes a su vez actúan por cuenta de otros intermediarios o tenedores indirectos, la habilidad de una persona propietaria de derechos bursátiles con respecto de los Bonos Globales para dar en prenda sus derechos a personas o entidades que no son Participantes, podría ser afectada por la ausencia de instrumentos físicos que representen dichos intereses.

LATINCLEAR le ha informado al Emisor que tomará cualquier acción permitida a un Tenedor Registrado de los Bonos (incluyendo la presentación de los Bonos para ser intercambiados como se describe a continuación) únicamente de acuerdo a instrucciones de uno o más Participantes a favor de cuya cuenta se hayan acreditado derechos bursátiles con respecto de los Bonos Globales y únicamente en relación con la porción del total del capital de Bonos Globales sobre la cual dicho Participante o Participantes hayan dado instrucciones.

LATINCLEAR le ha informado al Emisor que es una sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá y que cuenta con licencia de central de custodia, liquidación y compensación de valores emitida por la Comisión Nacional de Valores. LATINCLEAR fue creada para mantener valores en custodia para sus Participantes y facilitar la compensación y liquidación de transacciones de valores entre Participantes a través de anotaciones en cuenta, y así eliminar la necesidad del movimiento de certificados físicos. Los Participantes de LATINCLEAR incluyen casas de valores, bancos y otras centrales de custodia y podrá incluir otras organizaciones. Servicios indirectos de LATINCLEAR están disponibles a terceros como bancos, casas de valores, fiduciarios o cualesquiera personas que compensan o mantienen relaciones de custodia con un Participante, ya sea directa o indirectamente.

(b) Bonos físicos

Los Bonos Globales pueden ser intercambiados por instrumentos individuales ("Bonos Individuales") si (i) LATINCLEAR o cualquier sucesor de LATINCLEAR notifica al Emisor que no quiere o puede continuar como depositario de los Bonos Globales o que no cuenta con licencia de central de valores, y un sucesor no es nombrado dentro de los 90 días siguientes a la fecha en que el Emisor haya recibido aviso en ese sentido, o (ii) un Participante solicita por escrito a LATINCLEAR la conversión de sus derechos bursátiles en otra forma de tenencia conforme lo establecen los reglamentos de LATINCLEAR y sujeto a los términos y condiciones de los respectivos bonos. En esos casos, el Emisor utilizará sus mejores esfuerzos para hacer arreglos con LATINCLEAR para intercambiar los Bonos Globales por Bonos Individuales y causará la emisión y entrega al Agente de Pago y Registro de suficientes Bonos Individuales para que éste los autentique y entregue a los Tenedores Registrados.

En adición, cualquier tenedor de derechos bursátiles con respecto de los Bonos Globales podrá solicitar la conversión de dichos derechos bursátiles en Bonos Individuales mediante solicitud escrita formulada de acuerdo a sus reglamentos y procedimientos, lo cual necesariamente implica una solicitud dirigida a LATINCLEAR a través de un Participante y una solicitud dirigida al Agente de Pago y Registro y al Emisor por LATINCLEAR. En todos los casos, Bonos Individuales entregados a cambio de Bonos Globales o derechos bursátiles con respecto de los Bonos Globales serán registrados en los nombres y emitidos en las denominaciones aprobadas conforme a la solicitud de LATINCLEAR. Correrán por cuenta del tenedor de derechos bursátiles que solicita la emisión de Bonos Individuales cualesquiera costos y cargos en que incurra directa o indirectamente el Emisor en relación con la emisión de dichos Bonos Individuales.

Todo pago de capital se hará contra la presentación, endoso y entrega del correspondiente Bono al Agente de Pago y Registro en sus oficinas ubicadas en Edificio Torre HSBC, Avenida Samuel Lewis, Ciudad de Panamá, República de Panamá, a opción del Tenedor Registrado, (i) mediante cheque emitido a favor del Tenedor Registrado o (ii) mediante crédito a una cuenta del Tenedor Registrado con el Agente de Pago y Registro. Todos los pagos de capital con respecto a los Bonos serán hechos en Dólares, moneda legal de Estados Unidos de América.

Salvo que medie orden judicial al respecto, el Agente de Pago y Registro podrá sin ninguna responsabilidad reconocer al Tenedor Registrado de un Bono Individual como el único, legítimo y absoluto propietario, dueño y

titular de dicho bono para efectuar pagos del mismo, recibir instrucciones y cualesquiera otros propósitos, ya sea que dicho bono esté o no vencido o que el Emisor haya recibido cualquiera notificación o comunicación en contrario referente a la propiedad, dominio o titularidad del mismo o referente a su previo hurto, robo, mutilación, destrucción o pérdida.

Los Bonos Individuales son solamente transferibles en el Registro. Cuando un Bono Individual sea entregado al Agente de Pago y Registro para el registro de su transferencia, el Agente de Pago y Registro cancelará dicho Bono, expedirá y entregará un nuevo Bono al endosatario del Bono transferido y anotará dicha transferencia en el Registro, de conformidad y sujeto a lo establecido en este Prospecto. El nuevo Bono emitido por razón de la transferencia será una obligación válida y exigible del Emisor y gozará de los mismos derechos y privilegios que tenía el Bono transferido. Todo Bono presentado al Agente de Pago y Registro para el registro de su transferencia deberá ser debidamente endosado por el Tenedor Registrado mediante endoso especial en forma satisfactoria y (a opción del Emisor, el Agente de Pago y Registro) autenticado por Notario Público. La anotación hecha por el Agente de Pago y Registro en el Registro completará el proceso de transferencia del Bono. El Agente de Pago y Registro no aceptará solicitudes de registro de transferencia de un Bono en el Registro dentro de los diez (10) Días Hábiles inmediatamente precedentes a cada Día de Pago de Interés, Fecha de Vencimiento o Fecha de Redención. Cualesquiera costos y cargos relacionados con dicha transferencia correrán por cuenta del Tenedor Registrado.

Toda solicitud de reposición de un Bono Individual mutilado, destruido, perdido o hurtado, deberá ser dirigida por escrito y entregada al Agente de Pago y Registro con copia al Emisor. Para la reposición de un Bono que haya sido hurtado, perdido o destruido, se seguirá el respectivo procedimiento judicial. No obstante, el Emisor podrá, y sin ninguna obligación, reponer al Tenedor Registrado el Bono, cuando considere es cierto que ha ocurrido tal hurto, pérdida o destrucción. Queda entendido que como condición previa para la reposición de un Bono sin que haya recurrido el procedimiento judicial, el Tenedor Registrado deberá proveer todas las garantías, informes, pruebas u otros requisitos que el Emisor exija en cada caso. Cualesquiera costos y cargos relacionados con dicha reposición correrán por cuenta del Tenedor Registrado.

Los Tenedores Registrados podrán solicitar al Agente de Pago y Registro el canje de un Bono Individual por otros Bonos Individuales pero de menor denominación o de varios Bonos por otro Bono pero de mayor denominación. Dicha solicitud será hecha por el Tenedor Registrado por escrito en formularios que para tal efecto preparará el Agente de Pago y Registro, los cuales deberán ser completados y firmados por el Tenedor Registrado. La solicitud deberá ser presentada al Agente de Pago y Registro en sus oficinas principales, las cuales están actualmente ubicadas en Edificio Torre HSBC, Avenida Samuel Lewis, Ciudad de Panamá, República de Panamá y deberá además estar acompañada por el o los Bonos que se desean canjear.

3.1.10 Vencimiento anticipado

Constituirán causales de vencimiento anticipado de los Bonos las siguientes:

1. Si el Emisor incumple su obligación de pagar intereses y/o capital vencido y exigibles a cualesquiera de los Tenedores Registrados de los Bonos, en cualquiera de las fechas de pago de capital y/o intereses, y dicho incumplimiento persiste por más de diez (10) días hábiles.
2. Si el Emisor manifestara, de cualquier forma escrita, su incapacidad para pagar cualquier deuda significativa por el contraída, caiga en insolvencia o solicitara ser declarado, o sea declarado, en quiebra o sujeto al concurso de acreedores, excepto que en el caso de que la solicitud de quiebra sea presentada por un acreedor del Emisor, éste tendrá un plazo de treinta (30) Días Hábiles para curarlo.
3. Si se inicia uno o varios juicios en contra del Emisor y se secuestran o embargan todos o sustancialmente todos sus bienes, y tales procesos o medidas no son afianzados una vez transcurridos cuarenta y cinco (45) días de haberse interpuesto la acción correspondiente.
4. Si el Emisor incumple en cualesquiera otras obligaciones financieras del Emisor por un monto en exceso a diez millones de Dólares (US$10,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, y dicho incumplimiento no es remediado dentro de un plazo de treinta (30) días.
5. Por incumplimiento de cualesquiera de las otras obligaciones contraídas por el Emisor en relación con la presente Emisión de Bonos, y si dicho incumplimiento no es remediado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que dicho incumplimiento haya ocurrido.
6. Si se inicia proceso de quiebra, reorganización, acuerdo de acreedores, insolvencia o su mera declaratoria, o liquidación en contra del Emisor.

7. Si el emisor no cumple con la constitución del Fideicomiso de Garantía con El Fiduciario antes de la fecha de emisión.
8. Si el porcentaje de la garantía (patrimonio fideicomitido) llegase a ser inferior al ciento veinte por ciento (120%) de los bonos emitidos y en circulación, excepto que las garantías de los pagarés se sustituyan por efectivo, en cuyo caso el porcentaje aceptable del efectivo corresponderá al cien por ciento (100%) de los bonos emitidos y en circulación.

En caso de que uno o más eventos de vencimiento anticipado ocurriesen, continuasen y no hubiesen sido subsanados, el Fiduciario, cuando Tenedores Registrados que representen por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del valor nominal total de los Bonos emitidos y en circulación le soliciten, podrá expedir una declaración de vencimiento anticipado (la "Declaración de Vencimiento Anticipado"), en nombre y representación de los Tenedores Registrados de los Bonos. La Declaración de Vencimiento Anticipado será comunicada al Emisor y a los Tenedores Registrados y será efectiva en su fecha de expedición y en virtud de la expedición de dicha Declaración de Vencimiento Anticipado todos los Bonos de la Emisión se constituirán automáticamente, sin que ninguna persona deba cumplir con ningún otro acto, notificación o requisito, en obligaciones de plazo vencido y el Emisor estará obligado en dicha fecha (la "Fecha de Vencimiento Anticipado") a pagar el total del capital de los Bonos más los intereses devengados a dicha fecha.

Una vez notificada la declaración de vencimiento anticipado, el Fiduciario procederá a:
i) Tomar todos los pasos necesarios para tener bajo su control la administración de los créditos que constituyen el patrimonio fideicomitido y perfeccionar la cesión de dichos créditos ante la Caja de Seguro Social y obtener el pago de los frutos que los créditos generen al Fideicomiso a través de la ejecución de la cesión de pago por medio de la clave de descuento de planillas de jubilados con la Caja de Seguro Social (CSS) a favor del Fideicomiso;

ii) Hacer una venta pública para vender la cartera de créditos que forma parte de los Bienes Fideicomitidos (en adelante la "Cartera de Créditos") al mejor postor, pero a un precio no menor del diez por ciento (10%) de su valor nominal. Esta venta se llevará a cabo luego de una notificación o comunicación mediante publicación de un aviso en dos (2) diarios locales de amplia publicación en la República de Panamá por una vez en días distintos y consecutivos; y

iii) Poner a disposición de los Tenedores Registrados de los Bonos, a través del Agente de Pago y Registro de la presente emisión, el producto de la venta de la Cartera de Créditos a fin de cancelar el pago a capital e intereses del total de los bonohabientes de esta emisión, de conformidad con los términos y condiciones de los mismos.

3.1.11 Compromisos de Emisor

Mientras existan Bonos emitidos y en circulación de la presente Emisión, el Emisor se compromete a:

1. Suministrar a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., dentro de los tres meses siguientes al cierre de cada año fiscal, los Estados Financieros Consolidados Auditados y el Informe Anual de Actualización del Emisor, correspondientes a dicho período;
2. Suministrar a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. dentro de los dos meses siguientes al cierre de cada trimestre, los estados financieros interinos y el informe de actualización trimestral del Emisor correspondientes a dichos períodos;
3. Notificar a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Valores de inmediato y por escrito, cualquier evento o situación que pueda afectar el cumplimiento de sus obligaciones;
4. Pagar todos los impuestos, tasas y demás contribuciones similares del Emisor en las fechas en que estos deban ser pagados por el Emisor, salvo que en la opinión razonable del Emisor dichos impuesto, tasas y contribuciones no debieron de haberse causado y que de haberse hecho un alcance contra el Emisor por el pago de dichos impuestos, tasas o contribuciones el Emisor esté en buena fe recurriendo contra dicho alcance;
5. Mantener vigentes los permisos gubernamentales necesarios para llevar a cabo su negocio, tal y como establece el presente Prospecto;
6. Cumplir con las disposiciones del Decreto-Ley No.1 del 8 de julio de 1999 (la actual Ley de Valores); y reglamentos debidamente adoptados por la Comisión Nacional de Valores;
7. Cumplir con los requisitos de capitalización, liquidez, reservas y otros índices financieros exigidos por la Ley para el negocio bancario y según disposiciones de Concordato de Basilea sobre la materia.

3.1.12 Modificaciones y cambios

Toda la documentación que ampara esta Emisión, incluyendo los términos y condiciones del Bono, podrá ser corregida o enmendada por el Emisor sin el consentimiento de los Tenedores Registrados de los Bonos con el propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistencias en la documentación. El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Comisión Nacional de Valores para su autorización previa su divulgación. Esta clase de cambios no podrá en ningún caso afectar adversamente los intereses de los Tenedores Registrados de los Bonos. Copia de la documentación que ampare cualquier corrección o enmienda será suministrada a la Comisión Nacional de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.

3.1.13 Reformas

Los términos y condiciones de los Bonos y del Fideicomiso podrán ser modificados en cualquier momento siempre y cuando se cuente con el voto favorable de los Tenedores Registrados que representen al menos el 66% del saldo insoluto de capital adeudado a los Tenedores Registrados de los Bonos.

En el evento de necesitarse modificaciones, se deberá cumplir con lo establecido en el Acuerdo No.4-2003 de 11 de abril de 2003, emitido por la Comisión Nacional de Valores, por el cual dicha entidad adopta el procedimiento para la presentación de solicitudes de registro de modificaciones a los términos y condiciones de valores registrados en el Comisión Nacional de Valores.

3.1.14 Título, transferencia y canje de bonos

(a) Título sobre los bonos

El Emisor y el Agente de Pago y Registro podrán sin ninguna responsabilidad reconocer al Tenedor Registrado de un Bono como el único, legítimo y absoluto propietario, dueño y titular de dicho Bono para efectuar pagos del mismo, recibir instrucciones y cualesquiera otros propósitos, ya sea que dicho Bono esté o no vencido o que el Emisor o el Agente de Pago y Registro haya recibido cualquiera notificación o comunicación en contrario referente a la propiedad, dominio o titularidad del mismo o referente a su previo hurto, robo, mutilación, destrucción o pérdida.

En caso de que un Bono tenga a dos o más personas como su Tenedor Registrado, el Agente de Pago y Registro y el Emisor seguirán las siguientes reglas: si se utiliza la expresión "y" en el Registro, se entenderá como una acreencia mancomunada y se requerirá la firma de todos los Tenedores Registrados de dicho Bono identificados en el Registro; si se utiliza la expresión "o" se entenderá como una acreencia solidaria y se requerirá la firma de cualquiera de los Tenedores Registrados de dicho Bono; y si no se utiliza alguna de estas expresiones o se utiliza cualquiera otra que no indique claramente los derechos y obligaciones de cada uno, se entenderá como una acreencia mancomunada y por lo tanto se requerirá la firma de todos los Tenedores Registrados de dicho Bono que aparecen en el Registro. El Agente de Pago y Registro hará buen pago de cada Bono cuando pague el capital y/o los intereses, según sea el caso, de dicho Bono a su Tenedor Registrado conforme lo contemplado en este Prospecto y el Bono. El Agente de Pago y Registro podrá retener el pago de capital e intereses de un Bono que razonablemente creyese no ser genuino y auténtico o sobre el cual recaiga orden judicial o de autoridad competente o por mandato de la ley. Ni el Agente de Pago y Registro ni el Emisor tendrán ninguna responsabilidad para con el Tenedor Registrado de un Bono o terceros en caso de seguir instrucciones que el Agente de Pago y Registro o el Emisor, según sea el caso, razonablemente creyese provengan del Tenedor Registrado de dicho Bono o en caso de actuar en base a la presentación de un Bono que razonablemente creyese ser genuino y auténtico.

(b) Transferencia

Los Bonos son solamente transferibles en el Registro. Cuando un Bono sea entregado al Agente de Pago y Registro para el registro de su transferencia, el Agente de Pago y Registro cancelará dicho Bono, expedirá y entregará un nuevo Bono al endosatario del Bono transferido y anotará dicha transferencia en el Registro de conformidad y sujeto a lo establecido en esta Sección. El nuevo Bono emitido por razón de la transferencia será una obligación válida y exigible del Emisor, y gozará de los mismos derechos y privilegios que tenía el Bono transferido. Todo Bono presentado al Agente de Pago y Registro para el registro de su transferencia deberá ser debidamente endosado por el Tenedor Registrado mediante endoso especial en forma satisfactoria al Agente de Pago y Registro y (a opción del Agente de Pago y Registro) autenticado por Notario Público. El Agente de Pago y Registro no tendrá obligación de

anotar en el Registro el traspaso de un Bono que razonablemente creyese no ser genuino y auténtico o sobre el cual exista algún reclamo, disputa, litigio u orden judicial. La anotación hecha por el Agente de Pago y Registro en el Registro completará el proceso de transferencia del Bono. El Agente de Pago y Registro podrá no aceptar solicitudes de registro de transferencia de un Bono en el Registro dentro de los quince Días Hábiles inmediatamente precedentes a cada Día de Pago de Interés, Fecha de Vencimiento o Fecha de Vencimiento Anticipado.

En lo que respecta a la titularidad de los Bonos, en caso de pluralidad de tenedores de un bono, se aplicará el alcance de los términos "y", "o" e "y/o" establecido en la Ley 42 de 1984, conformado a lo indicado en le articulo 154 del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio 1999.

(c) Intercambio de bonos por Bonos de mayor o menor denominación

En cualquier momento cualquier Tenedor Registrado de uno o más Bonos podrá solicitar al Agente de Pago y Registro que intercambie dicho(s) Bono(s) por Bonos de mayor o menor denominación. Dicha solicitud deberá ser hecha por escrito en forma satisfactoria al Agente de Pago y Registro, y deberá estar firmada por el Tenedor Registrado. La solicitud deberá indicar el número y denominación de los Bonos que se desea intercambiar, así como, las nuevas denominaciones solicitadas, y deberá ser presentada en las oficinas principales del Agente de Pago y Registro, actualmente ubicadas en Avenida Samuel Lewis, Edificio Torre HSBC, Departamento de Pensiones y Valores, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Dicha solicitud deberá ser acompañada por el(los) Bono(s) que se desea(n) intercambiar debidamente endosados. Una vez presentada la solicitud de acuerdo a lo anterior, el Agente de Pago y Registro procederá a expedir los nuevos Bonos que correspondan de acuerdo a lo solicitado por el Tenedor Registrado.

3.1.15 Mutilación, destrucción, pérdida, hurto del bono

Toda solicitud de reposición de un Bono mutilado, destruido, perdido o hurtado deberá ser dirigida por escrito y entregada al Agente de Pago y Registro por el Tenedor Registrado. El Agente de Pago y Registro podrá, a su sola discreción, pero sin ninguna obligación, expedir y autenticar un nuevo Bono en canje y substitución del Bono mutilado, perdido, destruido o hurtado, previo cumplimiento por parte del Tenedor Registrado, a satisfacción del Agente de Pago y Registro, de todos aquellos requisitos relativos a prueba, información, garantía, indemnización y formalismos que el Agente de Pago y Registro tenga a bien establecer en cada caso. En los casos de destrucción o mutilación del Bono, el Tenedor Registrado deberá presentar y entregar al Agente de Pago y Registro el Bono destruido o mutilado como condición previa para que el Agente de Pago y Registro expida y autentique un nuevo Bono. El Tenedor Registrado de un Bono mutilado, perdido, hurtado o destruido también podrá solicitar su reposición judicial de conformidad con los procedimientos establecidos por la ley.

3.1.16 Notificaciones

Toda notificación o comunicación al Agente de Pago y Registro deberá ser dada por escrito y enviada por el tenedor del bono o su apoderado, como se detalla a continuación:

HSBC Bank (Panama), S.A.
Avenida Samuel Lewis
Edificio Torre HSBC
Departamento de Pensiones y Valores
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Teléfono: (507) 206-6376 / 206-6262
Fax: (507) 206-6384

Toda notificación o comunicación al Emisor deberá ser dada por escrito y enviada por el Bonohabiente o su apoderado, como se detalla a continuación:

PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A.
Calle 50 y 77 Este, San Francisco
División de Banca de Inversión
Ciudad de Panamá

República de Panamá
Teléfono: (507) 270-0015
Fax: (507) 270-1714

Cualquier notificación o comunicación al Fiduciario deberá ser dada por escrito y entregada personalmente como se detalla a continuación y la misma se considerará y efectivamente dada en la fecha en que sea entregada al Fiduciario de conformidad con lo establecido en esta Sección:

HSBC INVESTMENT CORPORATION (PANAMA), S.A.
Avenida Samuel Lewis
Edificio Torre HSBC
Departamento de Pensiones y Valores
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Teléfono: (507) 206-6376
Fax: (507) 206-6384

Cualquier notificación o comunicación al Custodio deberá ser dada por escrito y entregada personalmente como se detalla a continuación y la misma se considerará y efectivamente dada en la fecha en se sea entregada al Custodio y Agente de Transferencia de conformidad con lo establecido en esta Sección:

CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.
Edificio Bolsa de Valores de Panamá
Calle 49 y Avenida Federico Boyd
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Teléfono: (507) 214-6105
Fax: (507) 214-8175

Cualquier notificación o comunicación a los Tenedores Registrados deberá ser hecha (i) mediante envío de la mismas por correo certificado, porte pagado, a la última dirección del Tenedor Registrado que conste en el Registro o (ii) mediante publicación de un aviso en dos (2) diarios locales de amplia circulación en la República de Panamá por una vez en días distintos consecutivos. Si la notificación o comunicación es así enviada se considerará como debida y efectivamente dada en la fecha en que sea franqueada, independientemente de que sea o no recibida por el Tenedor Registrado, en el primer caso, y en el segundo caso en la fecha de la segunda publicación del aviso.

3.1.17 Prescripción y cancelación

(a) Prescripción
Las obligaciones del Emisor bajo los Bonos prescribirán de conformidad con lo previsto en la ley. Toda suma de dinero que el Emisor haya puesto a disposición del Agente de Pago y Registro para cubrir los pagos de capital e intereses de los Bonos que no sea debidamente cobrada por el respectivo Tenedor Registrado del Bono luego de transcurrido un periodo de 180 días laborables después de la Fecha de Vencimiento, será devuelta por el Agente de Pago y Registro al Emisor en dicha fecha y cualquier requerimiento de pago por parte del Tenedor Registrado de un Bono con posterioridad a dicha fecha deberá ser dirigido directamente al Emisor no teniendo el Agente de Pago y Registro responsabilidad ulterior alguna.

(b) Cancelación
El Agente de Pago y Registro anulará y cancelará todos aquellos Bonos que hayan sido pagados o redimidos, así como los Bonos que hubiesen sido reemplazados por motivo de la mutilación, destrucción, pérdida o hurto de conformidad con lo establecido en los términos y condiciones de los Bonos y este Prospecto.

3.1.18 Ley aplicable

Esta emisión de Bonos de Primer Banco del Istmo, S.A. (el "Emisor" o "Banco") está sujeta a las leyes de la República de Panamá.

3.2 PLAN DE VENTAS

3.2.1 Agente colocador

El Emisor designó a Banistmo Securities Inc. (en el adelante, el "Corredor"), como su agente de venta exclusivo de los Bonos en el mercado primario de valores de Panamá, a través de su puesto de bolsa en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

El Corredor realizará su mejor esfuerzo para lograr la colocación y venta de la totalidad de los bonos de esta emisión. Los Bonos serán ofrecidos al público en general y no a un grupo específico de inversionistas.

La venta de los Bonos por parte del Corredor causará una comisión de 1/8 del 1% (en adelante, la "Comisión de Venta"), calculada sobre el valor nominal de los Bonos. La comisión por emisión de valores en el mercado primario, pagadera a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., será pagada por el Emisor.

El Corredor cuenta con licencia de Casa de Valores otorgada por la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, según resolución No. 031-01 del 14 de febrero de 2001. Los Corredores de Valores de Banistmo Securities, Inc., están debidamente autorizados por la Comisión Nacional de Valores para el ejercicio de esta profesión. Las oficinas principales del Corredor están ubicadas en la dirección descrita al inicio de este Prospecto Informativo. El Corredor es 100% subsidiaria del Emisor.

3.2.2 Suscriptor

No existe contrato de suscripción alguna.

3.2.3 Limitaciones y reservas

La Emisión no mantiene limitantes en cuanto al número de tenedores, restricciones a los porcentajes de tenencia o derechos preferentes que puedan menoscabar la liquidez de los valores.

3.3 MERCADOS

La Oferta Pública de los Bonos ha sido registrada ante la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución _____ del _____de septiembre de 2006. Esta autorización no implica que la Comisión recomiende la inversión en tales valores ni representa opinión favorable o desfavorable sobre la perspectiva del negocio. La Comisión Nacional de Valores no será responsable por la veracidad de la información presentada en este prospecto o de las declaraciones contenidas en las solicitudes de registro. La presente Emisión será listada en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y colocada en el mercado primario; luego del registro de los Bonos en la República de Panamá, podrá contemplarse su registro en algún otro mercado en el exterior.

3.4 GASTOS DE EMISION

La Emisión mantiene los siguientes descuentos y comisiones:

Tabla 1: Gastos de la Emisión

	Precio de Venta [1]	Comisión de Venta	Gastos de la Emisión	Cantidad neta al Emisor
Por unidad	$ 1,000.00	$ 1.25	$ 5.33	$ 994.67
Total	$ 50,000,000.00	$ 62,500.00	$ 266,512.00	$ 49,733,488.00

1 Precio sujeto a cambio

Adicionalmente el Emisor incurrirá en los siguientes gastos**:**

Tabla 2: Gastos adicionales de la Emisión

Tipo de Comisión o Gasto	Monto (US$)	% que Representa Sobre el Total de los Bonos
Honorarios de Estructuración	$ 125,000.00	0.2500%
Comision por Colocación	$ 62,500.00	0.1250%
Comisión de Agencia Fiduciaria [2]	$ 25,000.00	0.0500%
Comisión de Agencia de Pago [2]	$ 10,000.00	0.0200%
Comisiones de mercado primario BVP	$ 30,937.00	0.0619%
Tarifa de Inscripción BVP y número ISIN	$ 325.00	0.0007%
Tarifa de Registro de Oferta	$ 7,500.00	0.0150%
Tarifa de Inscripción de Latinclear	$ 250.00	0.0005%
Honorarios Legales	$ 5,000.00	0.0100%
Total	$ 266,512.00	0.5330%

2 Comision Anual

3.5 USO DE LOS FONDOS

El producto de la venta de los Bonos será utilizado en su totalidad (100%) para respaldar el crecimiento de la cartera del emisor.

3.6 IMPACTO DE LA EMISIÓN

La presente Emisión de Bonos Corporativos es parte integral en la estrategia financiera del Emisor. Si la presente Emisión fuese colocada en su totalidad, la posición financiera del Emisor quedaría así:

Tabla 3: Efecto de la Emisión en los pasivos del Emisor (US$)

	Antes		*Despues*
	03/31/2006		**03/31/2006**
Pasivos			
Total de depositos recibidos	4,448,597		4,448,597
Otras fuentes	1,632,092		1,682,092
Total de pasivos varios	269,360		269,360
Total de pasivos	**6,350,050**		**6,400,050**
Intereses minoritarios en subsidiarias	16,195		16,195
Patrimonio			
Capital pagado	299,676		299,676
Acciones preferidas	188,393		188,393
Reserva de capital	13,111		13,111
Utilidades no distribuidas	202,340		202,340
Total de patrimonio de los accionistas	719,713		719,713
Total Pasivo y Patrimonio	**7,069,763**	**-**	**7,069,763**
Relación Pasivo/Patrimonio (veces)	8.82		8.89

Fuente: Estados financieros de Banistmo
Nota: otras fuentes incluye certificados fiduciarios, financiamientos recibidos, bonos por pagar, valores vendidos bajo acuerdos de recompra.

3.7 GARANTÍA Y RESPALDO

3.7.1 Crédito general del Emisor

Los Bonos están respaldados por el crédito general de Primer Banco del Istmo, S.A.

3.7.2 Fideicomiso

A fin de respaldar el pago de capital e intereses de la totalidad de la Emisión de Bonos Corporativos, El Emisor ha decidido constituir un Fideicomiso de Garantía irrevocable al cual aportará en primer término la cesión de créditos a favor del Fideicomitente (El Emisor) en virtud de contratos de préstamo suscritos con sus clientes, jubilados que no exceden de ochenta (80) años de edad. Los créditos cedidos serán en todo momento equivalentes al ciento veinte por ciento (120%) del monto total de los Bonos emitidos y en circulación.

Por razón de lo anterior, los saldos insolutos de los créditos cedidos, así como los de los Bonos emitidos y en circulación, serán verificados por el Emisor y El Fiduciario (HSBC Investment Corporation (Panamá), S.A) a más tardar cada noventa (90) días calendario, contados a partir de la firma del contrato de Fideicomiso, a fin de corroborar que los saldos que reflejen los créditos cedidos en propiedad fiduciaria se encuentran de acuerdo con los márgenes de garantía anteriormente establecidos. Hecha la revisión correspondiente, si el margen de garantía pactado no estuviera cubierto, el Emisor se compromete a hacer nuevas cesiones de créditos de igual especie y calidad a las previamente realizadas, a fin de mantener los estándares de garantía a los cuales el Emisor se obliga en virtud del contrato de Fideicomiso de Garantía Irrevocable.

En consecuencia, los créditos cedidos en propiedad fiduciaria a la firma del Contrato de Fideicomiso de Garantía irrevocable serán por la suma equivalente al ciento veinte por ciento (120%) de los Bonos emitidos y en circulación, hasta un máximo de Sesenta Millones de Dólares (US$60,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

En el evento de que el saldo de los créditos cedidos caiga por debajo de la cobertura establecida del ciento veinte por ciento (120%), el Fiduciario deberá notificar al Fideicomitente. El Fideicomitente cuenta con un periodo de treinta (30) días calendario para subsanar la cartera cedida de manera de que se cumpla con la cobertura mínima estipulada en este numeral.

El Emisor podrá igualmente reemplazar los créditos cedidos al fideicomiso por dinero en efectivo, el cual en cuyo caso deberá ser equivalente al cien por ciento (100%) del valor total de los Bonos emitidos y en circulación. En caso de reemplazo por efectivo, las sumas aportadas al Fideicomiso generarán a favor del mismo, una tasa de interés no menor a la tasa Libor para depósitos a treinta (30) días.

En el evento de que los créditos cedidos estén incorporados en un documento negociable, la transferencia irrevocable del crédito a favor del Fiduciario se llevará a cabo mediante el endoso, a título fiduciario, del respectivo documento negociable, a favor del Fiduciario. Igualmente, el Emisor cede en el contrato de Fideicomiso y en forma irrevocable a favor del Fiduciario, el derecho al cobro de los créditos objeto de la cesión en propiedad fiduciaria, a través de la clave de descuento directo utilizada como mecanismo de pago de la Caja de Seguro Social, hasta por las sumas garantizadas; así como el endoso a título fiduciario del seguro colectivo de vida que garantiza el pago de los créditos cedidos, en el evento de que el deudor, que contrajo la obligación con Banistmo, fallezca antes de cancelar las sumas adeudadas. El derecho al cobro de los créditos cedidos en propiedad fiduciaria será ejercido por El Fiduciario en caso de incumplimiento de Banistmo, frente a los tenedores registrados de los Bonos, de los términos y condiciones de la emisión, tal como se estable ce en el contrato de Fideicomiso como en este prospecto informativo.

El fideicomitente se obliga de forma irrevocable, y a favor de El Fiduciario y los Tenedores Registrados de los Bonos, a asumir en forma integra aquellos gastos de manejo administrativo, tasas, gravámenes, impuestos, descuentos o retenciones que de cualquier índole realice la Caja de Seguro Social como consecuencia de la cesión del derecho a cobro de los créditos cedidos en propiedad fiduciaria, a través de la clave de descuento directo utilizada como mecanismo de pago de la Caja de Seguro Social. Lo anterior es con la finalidad de que el valor de

los créditos que constituyen o integran el patrimonio fideicomitido, en todo momento, sean equivalentes a los estándares previamente establecidos.

En caso de muerte de prestatarios, refinanciamientos u otros que impliquen la extinción de alguna obligación o crédito cedido, el Emisor cederá a El Fiduciario otros tantos créditos de la misma especie y calidad para mantener el margen de garantía acordado.

El Fiduciario quedará investido del título de propiedad sobre los créditos, dineros y derechos que se ceden a su favor o que se cedan en el futuro; así como sobre los documentos negociables que le endose a título fiduciario el Emisor, con el único objeto de destinarlos al fin por el cual se ha constituido el contrato de Fideicomiso.

El fideicomiso de garantía tiene por objeto garantizar a los Tenedores Registrados de los Bonos el pago de sus acreencias para con el Fideicomitente, en caso de que por cualquier motivo se produzca una o varias causales de incumplimiento con relación a los Bonos por parte de el Fideicomitente.

Notificada la declaración de incumplimiento de los Bonos que los hace de plazo vencido sin que el Fideicomitente la hubiese subsanado, el Fiduciario procederá así:

1- A la liquidación del Patrimonio Fideicomitido por medio de los cobros de las sumas adeudas en concepto de capital e intereses en relación a los créditos cedidos, en la medida en que se vayan convirtiendo en obligaciones exigibles y/o a través de la venta de la cartera de los créditos cedidos a su favor, a fin de convertir en efectivo el Patrimonio Fideicomitido, procurando en todo momento los mayores beneficios para los Tenedores Registrados.

2- El Fiduciario queda facultado para nombrar y contratar el personal idóneo en el campo de los créditos cedidos; así como a los abogados que sean requeridos para atender la liquidación del fideicomiso de garantía. Los gastos y honorarios que se generen serán a cargo del Patrimonio Fideicomitido.

3.- Proceder con la entrega del efectivo producto de la liquidación de El Patrimonio Fideicomitdo al Agente de Pago y Registro, es decir HSBC Bank (Panmá), S.A.., en atención a los parámetros establecidos en el numeral (1), con el objeto de que utilice los dineros entregados para pagar, hasta donde alcance, las sumas adeudas por el Fideicomitente a Los Tenedores Registrados en concepto de capital e intereses.

4- Cualquier remanente adicional, previa cancelación de los gastos generados por el fideicomiso, será devuelto al Fideicomitente.

IV INFORMACIÓN DE PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A. ("BANISTMO" O "EMISOR")

4.1 HISTORIA Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA

Banistmo es una institución bancaria panameña de capital privado constituida mediante Escritura Pública No.1,026 de 27 de enero de 1984 de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 124625, Rollo 12567 e Imagen 0031 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público desde el 1ro de febrero de 1984. Dirección: Las oficinas principales del Banco se encuentran ubicadas en Calle 50 y 77 Este, San Francisco, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Teléfonos: (507)270-0015, Fax: (507)270-2627; Apartado Postal 6-3823 El Dorado; dirección de internet: www.banistmo.com.

El Emisor inició operaciones en 1984 y a diferencia de los principales competidores locales, se dedicó principalmente a prestar servicios de banca comercial al sector corporativo. A través de los años, el Emisor expandió sus operaciones para prestar todo tipo de servicios bancarios, comerciales y personales. Esta expansión se debió a su crecimiento natural y a las adquisiciones de operaciones existentes, destacándose en un principio las siguientes:

Tabla 4: Adquisiciones de operaciones en el período 1986-1997

Noviembre de 1986	9 sucursales del Banco de Colombia, S.A. en Panamá
Octubre de 1989	Cartera tarjetas de crédito VISA del Banco Suramericano de Desarrollo, S.A. (Bancosur, S.A.)
Octubre de 1991	Parte de la cartera de la sucursal de la Zona Libre de Colón Bank of Credit & Commerce International
Febrero de 1992	Banco Santander (Panamá), S.A.
Julio de 1992	Compañía de Seguros Chagres, S.A.
Julio de 1997	66.6% de las acciones de Banco y Seguros Fedpa, S.A.

Fuente: Notas a estados financieros de Banistmo

A principios de 1998, la administración de el Emisor contrató los servicios de la firma de consultoría McKinsey & Company, Inc., para el desarrollo de una estrategia de crecimiento y para evaluar las posibilidades de negocios en Centroamérica, el Caribe y en Miami, Estados Unidos. Adicionalmente, se suscribió un contrato de servicios con KPMG para una consultoría dedicada a simplificar y modernizar los procesos y sistemas operativos del Emisor.

Para prevenir el uso indebido del sistema bancario panameño, el Emisor le otorga particular importancia a la aplicación continua de su política "Conozca a su Cliente" y al adiestramiento de sus empleados administrativos, gerenciales y operativos en los pormenores de dicha política corporativa. Este programa implica que los empleados deben realizar exámenes escritos que certifiquen sus conocimientos de la ya mencionada política antes de ser contratados permanentemente en la institución.

Mediante resolución de Asamblea General de Accionistas de Primer Banco del Istmo, S.A., fechada el 3 de mayo de 2005, se aprobó la creación del Grupo Banistmo, S.A., el "Grupo" con el único propósito de que la misma se convierta en tenedora de las acciones de Primer Banco del Istmo, S.A. El Grupo Banistmo se constituyo el 25 de mayo de 2005 mediante Escritura Pública No. 11,563 de la Notaria Quinta del Circuito de Panamá, inscrita en Ficha 4900060005, Documento 788580 de la Sección de Mercantil del Registro Público desde el 1 de junio del 2005.

4.2 EVENTOS SIGNIFICATIVOS

Eventos significativos de 1999: Adquisición de Corporación Banex, S.A.

Agosto de 1999:
Mediante una Oferta Pública de Adquisición (OPA), Banco del Istmo, S.A. adquirió un interés mayoritario de Corporación Banex, S.A., (al 31 de diciembre de 2003 Corporación Banex, S.A., según datos de la SUGEF ocupaba

entre los Grupos Financieros de capital privado la segunda posición). Con una oferta de productos y servicios financieros, Banex se especializa en atender las necesidades de la clientela comercial, costarricense y regional, del Primer Banco del Istmo, S.A. operante en o desde Costa Rica.

Eventos significativos del 2000

Mayo de 2000

El 13 de mayo de 2000 las respectivas Juntas Directivas de Banco del Istmo, S.A. y Primer Grupo Nacional, S.A. (PGN) firmaron un Acuerdo de Fusión para fusionar Banco del Istmo, S.A. y Primer Grupo Nacional, S.A. Los Directores acordaron (i) que la sociedad adquiriente y sobreviviente sería Banco del Istmo, S.A. y (ii) que Banco del Istmo, S.A. cambiaría su nombre a Primer Banco del Istmo, S.A. Seguidamente el 16 de mayo de 2000, mediante Oferta Pública de Compra de Acciones Comunes (OPA), debidamente notificada a la Comisión Nacional de Valores el 15 de mayo de 2000, Banco del Istmo, S.A. ofreció comprar la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de Primer Grupo Nacional, S.A. (PGN). A la fecha de la Oferta Pública de compra de Acciones, PGN, sociedad no operativa (compañía holding), era tenedora, principalmente, de (i) el 99.91% de las acciones de Primer Banco de Ahorros (Pribanco o PBA), el tercer banco de capital privado panameño en términos de activos totales, y (ii) el 99.99% de las acciones de Compañía Nacional de Seguros, S.A. (CONASE), la cuarta empresa de seguros de capital privado panameño en términos de primas netas suscritas. Al finalizar, el 4 de julio de 2000, el Plazo de Aceptación de la Oferta estipulado en la Oferta Pública de compra de Acciones, un 99.4% de las acciones emitidas y en circulación de PGN fueron entregadas en aceptación de la oferta de Banco Del Istmo, S.A. Seguidamente, mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos No. 52-2000, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Panamá del 14 de septiembre de 2000, la Superintendencia de Bancos autorizó la fusión de Banco del Istmo, S.A. y PGN mediante la absorción, por BDI, de todos los activos, pasivos y patrimonio de PGN. Al 31 de diciembre de 2000, Banco del Istmo, S.A. había adquirido el diferencial restante de 0.6% de las acciones emitidas y en circulación de PGN. Mediante resolución de la Superintendencia de Bancos número No. 18-2001 de 23 de abril de 2001, se aprobó el Plan de Fusión e Integración entre Banco del Istmo, S.A., y Primer Banco de Ahorros, S.A.

Septiembre de 2000

Mediante Escritura Pública No. 8,036 fechada 29 de septiembre de 2000 se protocolizó el Contrato de Fusión entre Banco del Istmo, S.A. y Primer Grupo Nacional, S.A. En dicha escritura, como elemento integral del Convenio de Fusión originalmente acordado el 13 de mayo de 2000 por las respectivas Juntas Directivas de Banco del Istmo, S.A. y Primer Grupo Nacional, S.A. y posteriormente aprobado por las respectivas Juntas Generales de Accionistas de Banco del Istmo, S.A. y Primer Grupo Nacional, S.A., se formalizó el cambio de la razón social de "Banco del Istmo, S.A." a " Primer Banco del Istmo, S.A."

Eventos significativos 2001

Marzo de 2001

Banco Banex, S.A., (Subsidiaria del Banco) adquirió el Banco Metropolitano de Costa Rica. Banco Metropolitano tenía activos aproximados de US$100 Millones. Los ahorros por sinergias, producidos en un futuro, serían por un total de US$1.7 Millones – aproximado - Banco Banex consolidó al Banco Metropolitano a partir de julio de 2001.

Junio de 2001

Banco Mercantil del Istmo, S.A. (hoy fusionado con Banistmo) compra, por un monto no publicado, la cartera de préstamos en Panamá del grupo financiero internacional ABN AMRO BANK.

Agosto de 2001

Emisión de US$100,000,000 de acciones preferentes acumulativas del Emisor (Resolución de Registro CNV-342 del 23 de agosto de 2001 – primer tramo de US$50.0 millones - y Resolución de Registro CNV-375 del 18 de septiembre de 2001 – segundo tramo de US$50.0 millones).

Eventos significativos 2002

Marzo de 2002

El 14 de marzo de 2002, Banistmo finaliza la adquisición de una participación accionaría en un grupo financiero de Honduras (Grupo Financiero del Ahorro Hondureño). La negociación fue concluida tras el análisis de los resultados

del cierre fiscal 2001 del Grupo Financiero del Ahorro Hondureño según lo acordado entre las partes en el mes de diciembre. Grupo Financiero del Ahorro Hondureño es una institución financiera privada de Honduras. El Grupo Financiero El Ahorro Hondureño desarrolla sus negocios a través de sus tres principales empresas, los negocios de banca comercial y de consumo (Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A.), banca hipotecaria (La Vivienda, S.A.) y seguros (Compañía de Seguros El Ahorro Hondureño, S.A.).

Esta transacción obtuvo la debida autorización de la Superintendencia de Bancos en Panamá y el Banco Central de Honduras.

Mayo de 2002
Las Juntas de Accionistas de Primer Banco del Istmo, S.A. (Banistmo) e Inversiones Latinoamericanas, S.A. (Inverlat), empresa tenedora de Banco de Latinoamérica, S.A. (Bancolat), y la Superintendencia de Bancos aprobaron Convenio de Fusión por medio del cual Inverlat es absorbida por Banistmo. Dicha fusión se hizo efectiva el 31 de mayo de 2002. Con base en el Convenio, las acciones de Inverlat se canjearon 55% por comunes y 45% por acciones preferidas de Banistmo. De las acciones preferidas, aproximadamente el 44% fue retenido en un fideicomiso sujeto a los ajustes resultantes de la diligencia investigativa.

El costo de adquisición fue de US$39,808,099 del cual se estableció un depósito en plica por US$8,911,100. El valor razonable de las subsidiarias adquiridas fue de US$30,071,192. Los dineros en plica fueron posteriormente devueltos por el fiduciario a Banistmo.

Junio de 2002
En este mes se realizó la nueva emisión de US$25,000,000 en acciones preferentes acumulativas del Emisor (Resolución CNV-244 del 27 de mayo de 2002).

Septiembre de 2002
Se realiza la revisión por la Calificadora de Riesgo Fitch Internacional (Fitch Ratings), la revisión le otorgo al Banco la calificación para obligaciones a largo plazo en moneda extranjera es de BB+ (revisada a septiembre 2002).

Diciembre de 2002
El 2 de diciembre de 2002 se firmó el contrato de compraventa de acciones, mediante el cual Corporación Banex, S.A. adquirió la totalidad de acciones comunes de Banco Bancrecen, S.A., Puesto de Bolsa Bancrecen Valores, S.A. y Seguros Bancrecen, S.A. Esta compra fue autorizada por los entes reguladores y el pago efectivo fue el 20 de diciembre de 2002. En consecuencia, la fecha efectiva de compra fue el 20 de diciembre de 2002. Esta inversión se presenta en los estados financieros consolidados por el método de participación. El costo de adquisición fue de US$5,836,239 y el valor razonable de las subsidiarias adquiridas fue de US$5,484,545, resultando un fondo de comercio de US$351,694.

Entre el mes de junio y julio de 2003, se efectúo un ajuste de la plusvalía generada al 31 de diciembre de 2002, principalmente por el pago de las indemnizaciones a los colaboradores por terminación de su contrato, estimación de cartera, y provisión por traslado de cargos tributarios; lo cual ascendió a B/.1,762,772 adicionales. El fondo de comercio se amortiza a un plazo de diez años.

El 19 de julio se concluyó el proceso de fusión de las empresas referidas con las subsidiarias relacionadas, a saber Banco Banex, S.A., Banex Seguros, S.A., y Banex Puesto de Bolsa, S.A..

Eventos significativos 2003

Abril de 2003
Primer Banco del Istmo, S. A., adquirió el 50% restante de la participación accionaría de Bienes Raíces Portobelo, S. A., por lo que a partir de esa fecha se consolida en estos estados financieros.

Mayo 2003
Banistmo Securities, Inc., subsidiaria de Primer Banco del Istmo, S. A., adquirió en mayo de 2003 a través de Banistmo Securities El Salvador, S. A. de C. V. el 60% de las acciones de ABC, Valores, S. A. de C. V., empresa dedicada al corretaje de valores. El costo de adquisición fue de US$378,038 y el valor razonable de la subsidiaria

adquirida fue de US$321,249, resultando un fondo de comercio de US$56,789. Con esta operación, ABC, Valores, S. A. de C. V., estará en posición de ofrecer servicios de estructuración de emisiones, suscripción de documentos y venta, en adición de los servicios de corretaje y de administración que brinda.

Noviembre 2003
Las Juntas de Accionistas de Primer Banco del Istmo, S.A. y Banistmo Mercantil, S.A. autorizaron la fusión de ambas instituciones.

Diciembre de 2003
El 2 de diciembre se lleva a cabo la compra de U$60 millones de la cartera hipotecaria de Citibank. Adicionalmente, Banistmo se hizo acreedor de dos sucursales y la cartera de clientes propia de éstas.

Eventos significativos del Emisor, 2004

Marzo de 2004
Mediante Resolución S.B. No 142-2003 del 23 de marzo de 2004, la Superintendencia de Bancos autorizó la fusión de Bienes Raíces Portobelo, S.A., Bienes y Valores Monterrey, S.A. e Inmobiliaria de América Latina con Primer Banco del Istmo, S.A., la cual se hizo efectiva el 30 de abril de 2004.

Julio de 2004
En julio de 2004, el Emisor adquirió una participación adicional en Banco BGA y elevó su tenencia a 91.5% de las acciones comunes emitidas y en circulación de dicho banco. El Emisor adquirió una participación adicional en la empresa El Ahorro Hondureño Compañía de Seguros, S.A., lo que llevó su tenencia accionaría a 85%

Las adquisiciones adicionales previamente anotadas conllevó la consolidación contable, a partir del 30 de septiembre de 2004, de los estados financieros de Banco BGA y de Seguros El Ahorro Hondureño, S.A. con los del Emisor, e incrementó los activos consolidados del Emisor en aproximadamente US$791 millones al cierre del año 2004.

Noviembre de 2004
El 8 de noviembre del 2004, la calificadora de riesgo internacional Moody's Investor Services elevó las calificaciones de (i) depósitos en moneda extranjera a largo plazo y de (ii) fortaleza financiera del Emisor a Ba1 y D+, respectivamente, y con perspectiva estable. Moody's indicó en el correspondiente comunicado que el mejoramiento de las calificaciones se basa en el fortalecimiento de la franquicia del Emisor y el potencial de ingresos en el contexto de una activa estrategia de expansión en Panamá y Centroamérica, especialmente durante los últimos cinco años. Las nuevas calificaciones reflejan un incremento en la diversificación y cobertura de mercados que posicionan al Emisor para tomar ventaja de la creciente integración económica y financiera de Centroamérica.

El 30 de noviembre de 2004, el Emisor adquirió el 99.34% de las acciones de Lloyds TSB Group en Lloyds TSB Bank S.A., Colombia. A partir de dicha fecha los estados financieros de LLoyds TSB Bank S.A., Colombia, consolidan con los del Emisor y como consecuencia los activos del Emisor se aumentan en aproximadamente US$429 millones al cierre del año 2004.

Diciembre de 2004
El 14 de diciembre de 2004, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua autorizó el inicio de operaciones de Banistmo Nicaragua, S.A. mediante resolución CD-SIBOIF-301-1-JUN18-2004.

Las nuevas oficinas de Banistmo Nicaragua están ubicadas en Managua. Esta incursión en un nuevo mercado de la región es la primera en la que no media la adquisición de otro banco. Con ello, la marca y logo corporativos del Emisor identifican la operación desde su apertura.

Con el inicio de operaciones en Nicaragua, El Emisor tiene presencia física en siete países de la región. En efecto, además de Panamá, el Emisor cuenta con presencia física en Costa Rica, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Bahamas y Colombia.

El Emisor emitió US$270 Millones en certificados fiduciarios, los cuales fueron colocados en los Estados Unidos de América entre inversionistas institucionales a un plazo de 7 años. Dicha emisión se convirtió en la más grande hecha por una institución privada panameña, y fue sobre-suscrita, con órdenes recibidas por encima de US$400 Millones. Adicionalmente, los títulos valores recibieron una calificación de grado de inversión de BBB por la agencia calificadora de riesgos norteamericana Fitch Ratings.

Eventos significativos 2005

En mayo del 2005, la asamblea de accionistas de Primer Banco del Istmo, S.A. (Banistmo), aprobó la consolidación de las operaciones del banco y subsidiarias mediante la creación de una compañía tenedora de acciones Grupo Banistmo, S.A..

La operaciones de Grupo Banistmo entró en vigencia el primero de agosto, fecha de inicio del intercambio de las acciones de Primer Banco del istmo por acciones del nuevo "holding", y concluida el 30 de noviembre.

Eventos significativos 2006

El 4 de febrero de 2006, se finalizó el proceso de adquisición de Inversiones Financiera BancoSal, Inc (Bancosal). Mediante una Oferta Publica de Adquisición que inició el 15 de noviembre del 2005, Grupo Banistmo adquiere el 53.6% de las acciones comunes de BancoSal.

El 20 de julio HSBC y Grupo Banistmo, S.A. firmaron un acuerdo de compra venta mediante el cual HSBC adquirirá el 100% de las acciones circulantes del Grupo, en efectivo. La transacción está sujeta a ciertas condiciones, como la aprobación por parte de las autoridades correspondientes, y un mínimo de 65 por ciento de las acciones de Grupo Banistmo, razón por la que se lanzará una Oferta Pública de Adquisición (OPA). De realizarse con éxito la OPA, se espera que en un futuro la mayoría de las operaciones de Grupo Banistmo adopten la marca HSBC.

Visión 2007

Ser un banco universal líder en Centroamérica, consolidado regionalmente, orientado al cliente, altamente eficiente y rentable, para maximizar valor a largo plazo a los accionistas, clientes y colaboradores.

4.3 RED DE SUCURSALES / COBERTURA GEOGRÁFICA

Al 31 de marzo de 2006, Banistmo, cuenta con un total de 43 sucursales y agencias a lo largo y ancho del territorio panameño, 71 cajeros automáticos (ATM), más su banco en línea (www.banistmo.com). Estas sucursales y agencias están distribuidas geográficamente de la siguiente manera: en el área metropolitana de las ciudades de Panamá, Colón, en el área central del país y la península de Azuero, y en las provincias de Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro.

Corporación Banex, S.A. (Costa Rica) cuenta con una red de 34 sucursales y oficinas en todo el territorio costarricense además de 53 cajeros automáticos.

Banco BGA (Honduras) mantiene: 46 sucursales, y más de 10 cajeros automáticos y 15 ventanillas en todo el país (Zona Centro, Zona Nor Occidental y Zona Nor Oriental).

Seguros El Ahorro Hondureño, S.A (Honduras) cuenta con 10 sucursales en todo el territorio hondureño.

Banistmo Colombia, S.A. cuenta con 22 sucursales y 7 puntos corporativos en todo el territorio colombiano.

Banistmo Nicaragua, S.A. cuenta con una sucursal en Managua.

Banistmo Securities, Inc., cuenta con una sucursal en Panamá y otra en El Salvador.

Banistmo International (Bahamas) Ltd., cuenta con una sucursal en Bahamas.

Compañía Nacional de Seguros, S.A. mantiene, en adición a su casa matriz en la ciudad de Panamá, 3 sucursales en el interior del país, a saber, en David, Chitré y Santiago.

4.4 ESTADO DE CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

A continuación presentamos el estado de capitalización y endeudamiento del Emisor al 31 de marzo de 2006 y 31 de diciembre de 2005:

Tabla 5: Estado de capitalización y endeudamiento (US$ miles)

	03/31/2006		12/31/2005
Pasivos			
Total de depositos recibidos	4,448,597		4,343,691
Otras fuentes	1,632,092		1,662,175
Total de pasivos varios	269,360		249,552
Total de pasivos	**6,350,050**		**6,255,419**
Intereses minoritarios en subsidiarias	16,195		15,364
Patrimonio			
Capital pagado	299,676		299,676
Acciones preferidas	188,393		188,393
Reserva de capital	13,111		13,111
Utilidades no distribuidas	202,340		202,340
Total de patrimonio de los accionistas	719,713	-	718,883
Total Pasivo y Patrimonio	**7,069,763**	-	**6,974,302**
Relación Pasivo/Patrimonio (veces)	8.82		8.70

Fuente: Estados financieros de Banistmo

Vencimientos de activos y pasivos más importantes

Al 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005, los vencimientos de activos y pasivos más importantes, basados en el período remanente a la fecha del balance general consolidado hasta la fecha de vencimiento contractual, son los siguientes:

Tabla 6: Vencimientos de activos y pasivos más importantes (US$ miles)

31/03/2006

	1-3	3-6	6 meses	Más de 1 año	Sin Vencimiento	Total
Activos	1,276,568	480,494	433,097	4,562,450	317,154	7,069,763
Pasivos	3,127,773	844,574	843,227	1,497,478	36,999	6,350,050
Diferencia	**(1,851,205)**	**(364,079)**	**(410,130)**	**3,064,972**	**280,155**	**719,713**

2005

	1-3	3-6	6 meses	Más de 1 año	Sin Vencimiento	Total
Activos	1,991,374	458,935	373,219	3,780,827	352,232	6,956,587
Pasivos	2,946,768	990,979	766,914	1,546,578	4,180	6,255,419
Diferencia	**(955,394)**	**(532,044)**	**(393,695)**	**2,234,249**	**348,052**	**701,168**

Fuente: Estados financieros de Banistmo

Distribución geográfica de los activos y pasivos más importantes

Al 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005, la distribución geográfica de los activos y pasivos más importantes es la siguiente:

Tabla 7: Distribución geográfica de los activos, pasivos (US$ miles)

31/03/2006

	Activos	Pasivos
Panamá	3,384,074	2,905,238
Centro América y Caribe	2,181,712	1,502,624
Sur América	718,984	608,631
Norte América y Otros	784,992	1,333,555

2005

	Activos	Pasivos
Panamá	3,363,150	2,891,907
Centro América y Caribe	2,114,504	1,475,227
Sur América	683,526	584,479
Norte América y Otros	795,407	1,303,806
	6,956,587	6,255,419

Fuente: Estados financieros de Banistmo

Certificados fiduciario

Los certificados fiduciarios al 31 de marzo de 2006 y al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se detallan a continuación:

Tabla 8: Certificado fiduciario (US$ miles)

(cifras en miles de US$)	No Auditado 31/03/06	Auditado 2005	Auditado 2004
Serie 2001, vence en 2006	17,112	27,150	65,648
Serie 2004, vence en 2011	270,000	270,000	270,000
	287,112	297,150	335,648

Fuente: Estados financieros de Banistmo

El 13 de diciembre de 2004 y el 20 de septiembre de 2001, Primer Banco del Istmo, S.A acordó, a través de su subsidiaria Banco del Istmo (Bahamas) Limited (BDI Bahamas), la emisión y venta de certificados fiduciarios a inversionistas norteamericanos a través de un fideicomiso con base en los Estados Unidos de América y Bankers Trust Company, actuando como agente fiduciario. Los certificados representan un interés fraccional indivisible en ciertas cuentas por cobrar futuras de Visa y Master Card (neto de ciertos cargos y devoluciones) (cuentas por cobrar base) generados por Banistmo por el uso de las tarjetas de crédito Visa y Master Card en Panamá, excluyente de las tarjetas emitidas por Banistmo.

Los certificados representan el derecho de recibir el monto de las cuentas por cobrar base en sesenta períodos mensuales consecutivos para los certificados Series 2004 y 2001 hasta el monto igual al principal nocional de los certificados fiduciarios, más los intereses nocionales acumulados que hayan sido cobrados. El interés nocional de los certificados se acumulará y el pago respectivo se hará con un mes de atraso.

Bonos por pagar

Al 31 de diciembre de 2005, y 2004, los bonos por pagar se detallan de la siguiente manera:

Tabla 9: Bonos por pagar (US$ miles)

	No auditado	Auditado
(cifras en miles de US$)	**31/03/06**	**2005**
Bonos Corporativos Serie A- Marzo 2006	-	24,950
Bonos Corporativos Serie B-Mayo 2006	18,253	18,253
Bonos Corporativos- Enero 2008	12,000	12,000
Bonos Corporativos- Marzo 2009	4,033	-
Bonos Corporativos- Agosto 2009	50,000	50,000
Bonos Subordinados Serie A- Diciembre 2015	21,802	21,889
Valores Comerciales Negociables (VCN)- Junio 2006	250	250
	106,338	127,342

Fuente: Estados financieros de Banistmo

Bonos Corporativos A y B - marzo y mayo de 2006

Primer Banco del Istmo, S.A. fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores, y por la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. a ofrecer, mediante Oferta Pública de Bonos Corporativos por un valor total de hasta US$50,000,000 en dos series: Serie A, por US$25,000,000, con vencimiento el 31 de marzo de 2006, devengando una tasa de interés variable correspondiente a Libor (3 meses), más 1.75% sujetos a un interés mínimo anual de 4.25% y máximo de 7.00%; y Serie B, por US$25,000,000, con vencimiento el 30 de mayo de 2006, devengando una tasa de interés variable correspondiente a Libor (3 meses), más 1.75% sujetos a un interés mínimo anual de 4.25% y máximo de 7.00%. Estos Bonos están garantizados con un Fideicomiso de Garantía Irrevocable constituida con HSBC Investment Corporation (Panamá), S.A. en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos, a favor del cual se realizó la cesión de créditos dimanantes de pagarés exclusivamente de jubilados por el ciento cuarenta por ciento (140%) de los Bonos emitidos y en circulación; como también la cesión de pagos a través de la clave de descuento de planillas que el Emisor mantiene en la Caja de Seguro Social, hasta por la suma adeudada en concepto de capital e intereses de los Bonos emitidos y en circulación. De igual manera estos bonos están respaldados por el crédito general de Primer Banco de Istmo, S.A.

Al 31 de marzo de 2006, existían emitidos y vendidos un total de US$50,000,000 en Bonos Serie A y B, de los cuales US$6,747,000 (2005: 6,797), eran mantenidos por subsidiarias de Primer Banco del Istmo, S.A.

Bonos Corporativos - enero de 2008

La subsidiaria Bienes Raíces Portobelo, S.A., que a partir de junio de 2003 consolida con Primer Banco del Istmo, S. A., fue autorizada, según Resolución Nº CNV-005-98 de 29 de enero de 1998 de la Comisión Nacional de Valores, a ofrecer, mediante Oferta Pública de Bonos Corporativos hasta un valor total de US$12,000,000 con vencimiento el 30 de enero de 2008, devengando una tasa de interés fija de 9.5%. Estos bonos están garantizados con un Fideicomiso de Garantía y Redención con Wall Street Compañía Hipotecaria, S. A. cuyo activo principal son derechos hipotecarios y anticréticos sobre bienes inmuebles con un valor de mercado estimado superior a los US$13,750,000 y cesión de cánones de los contratos de arrendamiento de los inmuebles hipotecados. El saldo del Fideicomiso de Garantía y Redención con Wall Street Compañía Hipotecaria, S.A., ascendía a US$ 10,031,705 (2005: US$6,116,892).

Bonos Corporativos- Marzo 2009

Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. fue autorizada según Resolución N°1354/13-12-2005 de la CNBS. a ofrecer mediante Oferta Pública Bonos Corporativos por un valor total de hasta Quinientos Millones de Lempiras (L.500,000,000) moneda de curso legal en la República de Honduras dividido en cuatro series:

- Serie B por L.100,000,000 (equivalente a B/.5,292,349), a 3 años a partir del 14 de marzo de 2006, devengando una tasa de interés que se fijará tomando como referencia la tasa promedio ponderada de los Certificados de Absorción Monetaria CAM's a 98 días más un diferencial de ½ del 1%.

- Serie C por L.100,000,000 (equivalente a B/.5,292,349), a 3 años a partir de tres meses después de emitida la Serie "B", devengando una tasa de interés que se fijará tomando como referencia la tasa promedio ponderada de los Certificados de Absorción Monetaria CAM's a 98 días más un diferencial de ½ del 1%.
- Serie D por L.150,000,000 (equivalente a B/.7,938,523), a 3 años a partir de tres meses después de emitida la Serie "C", devengando una tasa de interés que se fijará tomando como referencia la tasa promedio ponderada de los Certificados de Absorción Monetaria CAM's a 98 días más un diferencial de ½ del 1%.
- Serie E por L.150,000,000 (equivalente a B/.7,938,523), a 3 años a partir de tres meses después de emitida la Serie "D", devengando una tasa de interés que se fijará tomando como referencia la tasa promedio ponderada de los Certificados de Absorción Monetaria CAM's a 98 días más un diferencial de ½ del 1%.

Bonos Corporativos - Agosto de 2009

Primer Banco del Istmo, S.A., fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores y por la bolsa de Valores de Panamá, S.A., para ofrecer, mediante Oferta Pública de Bonos Corporativos Serie A y B por un valor total de hasta US$50 Millones, con vencimiento el 12 de agosto de 2009, devengando una tasa de interés variable correspondiente a Libor (3 meses) más 2%, sujetos a un interés mínimo anual de 4.25% y máximo de 7.00%. Estos bonos están garantizados por un Fideicomiso de Garantía Irrevocable constituido con HSBC Investment Corporation (Panamá), S.A., a favor del cual se realizó la cesión de créditos dimanantes de pagarés exclusivamente de jubilados por el ciento veinte por ciento (120%) de los Bonos emitidos y en circulación; como también la cesión de pagos a través de la clave de descuento de planillas que el Emisor mantiene en la Caja de Seguro Social hasta por la suma adeudada en concepto de capital e intereses de los Bonos emitidos y en circulación.

Valores Comerciales Negociables (VCN)- Junio 2006

Banistmo Securities, Inc., 100% subsidiaria de el Emisor, fue autorizada, según Resolución No. CNV-119-2005 de 23 de mayo de 2005 de la Comisión Nacional de Valores, a ofrecer mediante Oferta Publica de Valores Comerciales Negociables en tantas Series como así lo estime el emisor y la demanda del mercado por un valor total de hasta US$ 200 millones, con vencimiento el 30 de enero de 2008, devengando una tasa de interés fija la cual será establecida de acuerdo a la serie, plazo y a las tasas prevalecientes en el mercado al momento de la emisión de VCN. Estos valores están garantizados con crédito general de Banistmo Securities, Inc.

Financiamientos recibidos – Otros

Al 31 de marzo de 2006 y 31 de diciembre de 2005, los financiamientos recibidos, se resumen a continuación:

Tabla 10: Financiamientos recibidos – otros (US$ miles)

	No auditado	Auditado	Auditado
	31/03/06	**2005**	**2004**
Organismos internacionales con vencimientos varios hasta 2027	85,503	82,986	60,661
Entidades financieras:			
Locales , con vencimientos varios hasta 2008	102,908	93,406	49,686
Extranjeras, con vencimientos vairos hasta 2012	778,622	817,001	833,714
	967,033	993,393	944,061

Fuente: Estados financieros de Banistmo

El 31 de marzo de 2003 Primer Banco del Istmo, S. A. renovó el contrato de préstamo con The Bank of Nova Scotia por la suma de US$10,000,000, a un plazo de 5 años (vencimiento 31 de marzo de 2008). El préstamo está garantizado con préstamos hipotecarios residenciales que al 30 de septiembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004 y 2003 ascendían a US$ 13, 566,081 y US$13, 552,547 respectivamente.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E) le otorgó a la subsidiaria Banco Banex, S.A., (el Banco) una línea por un monto de US$ 29 millones cuyo único destino de dichos fondos son el otorgamiento de préstamos hipotecarios residenciales. El Emisor debe ceder al B.C.I.E. en garantía 1.2 veces el valor del saldo de dicha línea en hipotecas.

El Internacional Finance Corporation (I.F.C.) le otorgó a Banco Banex, S.A., una línea de crédito por US$40,000,000 a un plazo de cinco años, con garantía de firma solidaria de Corporación Banex, S.A. El monto recibido a la fecha del balance general consolidado era US$40,000,000.

El 7 de noviembre de 1997, el Emisor autorizó la emisión y venta de pagarés por un total de US$ 6,000,000 a través de su participación en el Programa de Vivienda de Interés Social No. 525-HG-014/015 efectuado con la Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos (USAID), para el financiamiento de vivienda de bajo costo. Los pagarés vencen en un período de treinta años (2027), a una tasa de interés anual de 7.01%, pagadera trimestralmente y están garantizados por una cartera de préstamo hipotecarios por el 125% del importe del financiamiento.

4.5 INTERESES MINORITARIOS EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de marzo de 2006 y 31 de diciembre de 2005, los intereses minoritarios representan la participación de otros accionistas en las siguientes subsidiarias:

Tabla 11: Interés minoritario

	% Interés Minoritario		Monto en miles de US$	
	31/03/06	**2005**	**31/03/06**	**2005**
Corporación Banex, S.A.	2.75	2.75%	3,548	3,442
Banistmo El Salvador, S.A.	40.00%	40.00%	342	339
Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A.	7.10%	7.10%	5,907	5,654
Seguros El Ahorro Hondureño	14.12	14.92%	5,616	5,444
Lloyds TSB Bank, S.A., y subsidiaria	0.66%	0.66%	732	436
Primer Grupo Energetico	25.00%	25.00%	48	49
			16,193	15,364

Fuente: Estados financieros de Banistmo

4.6 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

4.6.1 Instrumentos financieros fuera del balance general

El Emisor mantiene instrumentos financieros fuera del balance general, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Al primer trimestre del 2006 y al 31 de diciembre de 2005 y 2004, dichos instrumentos financieros incluían cartas de crédito, garantías y avales otorgados, promesas de pago y otros, los cuales se describen a continuación:

Tabla 12: Instrumentos financieros fuera de balance (US$ miles)

	No Auditado	Auditado	Auditado
	31/03/06	**2005**	**2004**
Cartas de crédito	160,052	135,932	121,388
Garantías, avales y otros	62,011	50,452	66,954
Promesas de pago	115,538	106,407	65,916
	337,600	292,791	254,258

Fuente: Estados financieros de Banistmo

Las cartas de crédito, las garantías y avales otorgados y las promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. La mayoría de las cartas de crédito son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista, y su pago es inmediato.

Las promesas de pago son un compromiso que el Emisor acepta realizar una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de 6 meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios.

En las operaciones de contrato de recompra, el emisor es contingentemente responsables por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al monto a pagar al respectivo comprador.

El emisor considera que no incurrirá en pérdidas como resultado de estas transacciones.

4.6.2 Litigios pendientes

Al 31 de marzo 2006, existen juicios ordinarios interpuestos en contra del Emisor y sus subsidiarias por la suma de US$82,416,497 (2005: US$72,055,398).Los abogados del Banco y sus subsidiarias estiman que existen pocas posibilidad de un resultado desfavorable para el Banco y sus subsidiarias (ver sección 4.14 para mayor detalle).

4.7 GOBIERNO CORPORATIVO

El Acuerdo 12-2003 de 11 de noviembre de 2003 de la Comisión Nacional de Valores de Panamá establece en su Artículo 19 (EMISOR O PERSONA REGISTRADA SUJETA A OTRAS REGULACIONES):

"El emisor o persona registrada cuyas operaciones o negocios se encuentren sujetas a la fiscalización, vigilancia o al cumplimiento de regímenes legales especiales, dentro de los que se contemplen obligaciones o recomendaciones relativas a la implementación de normas de gobierno corporativo, cumplirán con las obligaciones o adoptarán las recomendaciones contenidas en las regulaciones especiales expedidas por su ente regulador primario. Esta circunstancia será revelada con detalle en las solicitudes de registro e informes periódicos correspondientes."

En virtud del Artículo 19 del Acuerdo 12-2003 de la Comisión Nacional de Valores de Panamá, el Emisor debe seguir los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Bancos en el tema relacionado a Gobierno Corporativo, regulado en su Acuerdo 4-2001 de 5 de septiembre de 2001.

Entre los requisitos de la Superintendencia de Bancos de Panamá, se establecen los siguientes puntos como requisitos mínimos del artículo 3 del Acuerdo No. 4-2001:

Artículo 3. REQUISITOS MÍNIMOS DEL GOBIERNO CORPORATIVO

Los Bancos conducirán sus negocios con el concurso de un Gobierno Corporativo que incluirá, por lo menos:

a. Documentos que establezcan claramente los valores corporativos, objetivos estratégicos, códigos de conducta y otros estándares apropiados de comportamiento;
b. Documentos que establezcan claramente el sistema para asegurar el cumplimiento de lo indicado en el ordinal anterior, y su comunicación a todos los niveles de la organización del Banco;
c. Una estrategia corporativa equilibrada, frente a la cual el desempeño global del Banco y la contribución de cada nivel de la estructura de Gobierno Corporativo pueda ser medida;
d. Una clara asignación de responsabilidades y de las autoridades que adoptan las decisiones, incorporando los requisitos de competencias individuales necesarias para ejercer las mismas, y una línea jerárquica de aprobaciones requeridas en todos los niveles de la estructura de Gobierno Corporativo, hasta la Junta Directiva;
e. El establecimiento de un mecanismo para la interacción y cooperación entre la Junta Directiva, la Gerencia Superior y los auditores internos y externos;
f. Sistemas de control adecuados que incluyan a las funciones de gestión de riesgos independientes de las líneas de negocios y otros pesos y contrapesos;
g. Aprobación previa, seguimiento y verificación especial de las exposiciones de riesgo, en particular en concepto de facilidades crediticias e inversiones y bajo criterios de sana práctica bancaria, en donde los conflictos de interés sean manifiestamente altos, incluyendo el trato en todas las relaciones de negocios con personas que sean partes relacionadas del Banco o integrantes de su grupo económico, sus accionistas mayoritarios, su Gerencia Superior u otros empleados claves autorizados para tomar decisiones trascendentes dentro del Banco;
h. Documentos que contengan información sobre la política de reclutamiento, inducción y capacitación continua del personal, los incentivos financieros y administrativos ofrecidos a la Gerencia Superior, las gerencias de líneas de negocios y otros empleados para que actúen apropiadamente y persiguiendo los mejores intereses del Banco, tales como la política de remuneraciones, compensaciones ejecutivas, opciones sobre acciones del Banco o su sociedad controladora, promociones y otros reconocimientos;

i. Flujos apropiados de información interna y hacia el público, que garanticen la transparencia del sistema de Gobierno Corporativo, por lo menos en las siguientes áreas:
   I. La estructura de la Junta Directiva (tamaño, membresía, calificaciones y comités);
   II. La estructura de la administración general (responsabilidades, líneas jerárquicas, calificaciones y experiencia);
   III. La estructura de la organización básica (estructura de la línea de negocios, estructura legal del Banco, sociedad controladora y grupo económico);
   IV. Naturaleza y extensión de transacciones con partes relacionadas e integrantes del grupo económico del Banco.
j. Sistema de supervisión directa por cada componente de los niveles jerárquicos de la estructura de la organización al componente inmediatamente inferior jerárquicamente, incluyendo a las funciones no involucradas en la gestión diaria del Banco; y
k. Auditorias interna y externa independientes de la Gerencia Superior.

En el artículo 22 de dicho acuerdo se establecen sanciones por incumplimiento de las disposiciones de gobierno corporativo. Para más información el inversionista se puede referir a la dirección de internet de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en la cual podrá encontrar el contenido del Acuerdo No. 4-2001.

La dirección de la Superintendencia de Bancos de Panamá:
http://www.superbancos.gob.pa
La dirección en la cual puede encontrar el Acuerdo No. 4-2001:
http://www.superbancos.gob.pa/acuerdos/files/Acuerdo_4-2001.pdf

4.8 POLITICA DE DIVIDENDOS

No existe una política preestablecida de dividendos por parte del Emisor. A continuación presentamos un detalle del dividendo pagado en los últimos cinco años y la porción pagada cada trimestre:

Tabla 13: Dividendos pagados (US$)

Año	Enero	Abril	Julio	Octubre	Total
2001	0.14	0.14	0.14	0.14	0.56
2002	0.14	0.14	0.14	0.18	0.60
2003	0.18	0.18	0.18	0.18	0.72
2004	0.18	0.18	0.18	0.18	0.72
2005	0.28	0.20	0.20	0.20	0.88
2006	0.22	0.22	0.22	N/A	0.66

Fuente: Primer Banco del Istmo, S.A.

4.9 CAPITAL ACCIONARIO

Capital pagado y utilidad neta por acción

El capital autorizado del Emisor está constituido por 50,000,000 acciones comunes, sin valor nominal. Al 31 de marzo de 2006 y 31 de diciembre de 2005, las acciones comunes en circulación ascendían a 33,834,766 y 33, 579,266, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2005, existían opciones de compra de acciones comunes por 10,000 (2004: 524,750) a favor de ejecutivos claves. El 100% pueden ser ejercidos a un precio estipulado de ejecución de US$11.00 por acción, cuyo último vencimiento es en diciembre de 2006.

Cifras al 31 de marzo de 2005:

Número de acciones comunes autorizadas	50,000,000
Número de acciones preferentes autorizadas	2,000,000
Acciones comunes emitidas y en circulación	33,834,766
Acciones preferentes emitidas y en circulación	1,888,393
Las acciones preferidas tienen un valor nominal	US$100.00

Mediante escritura pública No.2291 del 5 de abril de 2002 se protocoliza un certificado de enmienda del Emisor, en el cual se aprueba la modificación del artículo tercero del pacto social y se eleva el capital autorizado a 52,000 millones de acciones divididas así: a) 50,000,000 de acciones comunes, sin valor nominal, cada una de las cuales llevará derecho a voto y b) 2,000,000 millones de acciones preferentes con un valor nominal de US$100.00, cada una, sin derecho a voto.

La siguiente tabla refleja la conciliación del número de acciones comunes en circulación del Emisor al inicio y al final de los últimos 5 años:

Tabla 14: Número de acciones

Año	Enero	Diciembre
2005	33,298,711	33,579,266
2004	32,235,515	33,298,711
2003	32,159,817	32,235,515
2002	30,390,561	32,159,817
2001	29,673,868	30,390,561

Fuente: Primer Banco del Istmo, S.A.

Tabla 15: Acciones preferentes

A continuación se detallan las emisiones de acciones preferidas realizadas por el Emisor y su subsidiaria Compañía Nacional de Seguros, S.A.

	No Auditado 31/03/06	Auditado 2005	Auditado 2004	Dividendos	Tipo
2 de mayo de 2002	19,938	22,150	23,341	7% hasta el quinto año y 9% a partir del sexto año	Acumulativo
30 de agosto de 2004	143,454	141,397	108,618	7%	No Acumulativo
15 de septiembre de 2005	25,000	25,000	-	7.25%-8.50%	No Acumulativo
	188,392	188,547	131,959		

El 25 de julio de 2005 la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución de Registro CNV Nº 169-2005, autorizó a Compañía Nacional de Seguros, S. A. la emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas, emitidas en forma nominativa, sin cupones y en una sola serie por un monto de 250,000 acciones, con un valor nominal de US$100 por acción. Estas acciones gozarán de un dividendo no acumulativo, en caso de declaratoria, que está sujeto a una tasa ajustable anual correspondiente a la tasa Libor de tres (3) meses más un diferencial de 3% para una tasa total que no será inferior de 7.25%, ni superior de 8.50%.

El número de acciones preferidas en circulación ascienden a 1,883,928 (2005: 1,885,474), con un valor nominal de B/.100 cada una y sin fecha de vencimiento. Durante el 2004, la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá aprobó una nueva emisión de Acciones Preferidas no Acumulativas por B/.150,000,000 para reemplazar las Acciones Preferidas emitidas en el 2001, las cuales no tienen fecha de vencimiento y el emisor se reserva el derecho de redimirlas parcial o totalmente a partir del 30 de agosto de 2007.

Adicionalmente, los Prospectos Informativos de las ofertas públicas establecen las siguientes condiciones de la emisión:

- El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año o hasta la fecha de redención parcial o total de las acciones, una vez sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.
- El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.

- Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.
- Las acciones preferidas emitidas en el 2002 tienen una cláusula de dividendos acumulativos; por consiguiente, si el Banco no dispone de utilidades para pagar dividendos, estos se acumulan para la fecha de siguiente pago, en forma sucesiva.
- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Mediante nota REF F30//0/231 recibida el 8 de febrero 2006, la Superintendencia General de Valores de Costa Rica, autorizó a Corporación Banex, S. A., a realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de una emisión de acciones preferentes A.

Esta emisión tiene las siguientes condiciones: Los títulos a emitir serán acciones referentes perpetuas por un total de 250,000 acciones con un valor nominal de US$100 cada una. Las acciones preferentes se emitirán en forma nominal y en una sola serie. Estas acciones no tendrán fecha de vencimiento. Las acciones gozarán de un dividendo no acumulativo, en caso de declaratoria, que está sujeto a una tasa ajustable anual correspondiente a la tasa Libor seis (6) meses más un diferencial, con una tasa mínima y máxima anual.

4.10 PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS

Derecho de voto
Cada acción común otorga a su tenedor un (1) voto en las asambleas de accionistas. Las Acciones Preferentes no otorgan a sus tenedores derechos a voto.

Asambleas de accionistas
Las asambleas de Accionistas podrán celebrarse en cualquier lugar, dentro o fuera de la República de Panamá, según lo determine la Junta Directiva.

Las asambleas de accionistas serán ordinarias o extraordinarias. Las asambleas ordinarias de accionistas serán celebradas en la fecha y lugar que determine la Junta Directiva, con el propósito de: (i) elegir Directores principales y suplentes: (ii) aprobar los estados financieros auditados y la gestión de negocios del año fiscal precedente; y (iii) decidir sobre cualquier otro negocio que sea sometido a la asamblea ordinaria de accionistas por la Junta Directiva o por accionistas presentes en la reunión. Las asambleas extraordinarias de accionistas podrán celebrarse en cualquier fecha para considerar y decidir sobre cualesquiera temas para las cuales hayan sido debidamente convocadas. Las asambleas extraordinarias de Accionistas únicamente podrán considerar y resolver sobre aquellos temas para las cuales fueron específicamente convocadas, de forma tal que no tendrán valor alguno las resoluciones adoptadas sobre asuntos para los cuales no hubiere sido convocada la reunión, excepto en los casos que por unanimidad la totalidad de las acciones emitidas y en circulación resuelva otra cosa. Además de los temas antes mencionados, compete a la Asamblea de Accionistas decidir sobre la disolución y liquidación de la sociedad, la fusión de la sociedad con otra entidad, la reforma del pacto social, la venta o disposición de todos o substancialmente todos los bienes de la sociedad o de aquellos bienes no comprendidos en el giro usual de negocios de la sociedad y pignorar, hipotecar o en general gravar los bienes de la sociedad para garantizar obligaciones de terceros, no incluyendo en éstos las subsidiarias del Emisor.

Las asambleas de accionistas, ya sean ordinarias o extraordinarias, deberán ser convocadas mediante aviso publicado en dos (2) diarios de circulación nacional en la República de Panamá por tres (3) días consecutivos. Toda notificación deberá indicar el lugar, fecha, hora y el orden del día de la asamblea. Toda notificación deberá ser hecha no menos de diez (10) días ni más de sesenta (60) días antes de la fecha de la asamblea. La notificación se entenderá que ha sido debidamente hecha en la fecha en que aparece publicado el último aviso de convocatoria en el caso de que ésta sea hecha mediante publicación en un diario. Las asambleas de accionistas, ya sean ordinarias o extraordinarias, serán convocadas por la Junta Directiva o las personas que ésta designe. Además, la Junta Directiva o el Presidente deberán convocar a una asamblea extraordinaria de Accionistas cuando uno o más accionistas que representen por lo menos una vigésima parte del capital social, correspondiente a las acciones comunes, lo soliciten por escrito indicando el o los asuntos que se desea discutir.

Se requiere la presencia de la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación para constituir quórum en las asambleas de accionistas. Las decisiones de los accionistas son adoptadas por el voto de la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación. Los tenedores de Acciones Preferidas no tienen derecho a voto y tampoco tienen derecho a asistir a las reuniones de Asamblea de Accionistas.

Junta directiva y dignatarios
El pacto social del Emisor establece que la sociedad tendrá una Junta Directiva no menor de cinco (5) ni más de nueve (9) miembros; y que dentro de dicho rango la cantidad exacta de Directores será establecida por la mayoría de los Directores o por la mayoría de las acciones comunes presentes o representadas en cualquier reunión ordinaria o extraordinaria de los accionistas. Cada Director tiene un suplente. No se requiere ser accionista para ser Director de la sociedad. Los Directores y sus suplentes son elegidos por los tenedores de las acciones comunes y permanecerán en sus cargos hasta tanto sean removidos de los mismos. Los tenedores de las Acciones Preferidas no tienen derecho a votar en la elección de Directores o a nombrar a un Director que los represente en la Junta Directiva.

La Junta Directiva tiene el control absoluto y la administración completa de los negocios de la sociedad. Todas las facultades de la sociedad, incluyendo la declaración y el pago de dividendos, serán ejercidas por la Junta Directiva, salvo aquellas que expresamente estén asignadas o reservadas por ley o el pacto social a los accionistas.

La Junta Directiva se reúne cuando la convoque el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario o el Sub-Secretario o el Tesorero de la sociedad. Se requiere la presencia de la mitad más uno de los Directores de la sociedad para constituir quórum. Cada miembro de la Junta Directiva tiene derecho a un voto. Las decisiones de la Junta Directiva se adoptan por la mayoría de votos de los Directores presentes en una reunión.

Compete a la Junta Directiva elegir y remover a los Dignatarios de la sociedad.

Dividendos
Compete a la Junta Directiva del Emisor declarar y pagar dividendos. Según la ley, la Junta Directiva sólo puede declarar y pagar dividendos de las utilidades netas de la sociedad o del exceso de sus activos sobre sus pasivos. Además, al declarar y pagar dividendos, el Emisor debe cumplir con los requisitos de capitalización dictados por la Ley Bancaria y los reglamentos de la Superintendencia de Bancos.

Derecho de suscripción preferente
Los tenedores de acciones comunes o de acciones preferidas no tendrán derecho preferente a comprar las acciones por emitirse, ya sea por aumento de capital o por cualquier otro motivo, ni en caso de que otro accionista desee traspasar sus acciones.

Traspaso de acciones
Las acciones de la sociedad podrán ser poseídas por cualquier persona y traspasadas libremente sin limitación o restricción alguna. Los traspasos de acciones no surtirán efectos contra la sociedad hasta tanto no sean anotados en el Registro de Acciones. El Emisor procederá a anotar el traspaso de una acción en el Registro de Acciones cuando reciba una carta dirigida al Presidente, Secretario o Tesorero del Emisor solicitando dicho traspaso, debidamente firmada por el accionista registrado, o por su legítimo representante, apoderado o sucesor, acompañada del certificado de acción respectivo debidamente endosado o cedido, mediante un instrumento de cesión, en forma satisfactoria al Emisor, por el accionista registrado o por su legítimo representante, apoderado o sucesor, cuya firma el Emisor podrá requerir sea autenticada por notario público. El Emisor no tendrá obligación de anotar en el Registro de Acciones el traspaso de un certificado de acción que razonablemente creyese no ser genuino y auténtico o sobre el cual exista algún reclamo, disputa, litigio u orden judicial o de autoridad competente. La legislación de valores establece que es requisito para la oferta, compra o venta de valores a través de cualquier mercado público organizado, como las bolsas de valores, que el tenedor de las mismas deposite, previamente, los títulos en una central de custodia y liquidación, agente de transferencia u otra institución financiera debidamente registrada en la Comisión Nacional de Valores. En virtud de tal requerimiento, en el evento que el Emisor liste las Acciones Preferidas en un mercado público organizado, como la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., el tenedor de Acciones Preferidas que decida vender las mismas a través de dicha bolsa deberá depositarlas, previamente, en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. La tenencia indirecta de dichas acciones será traspasada de conformidad con las reglas de dicha central de valores y el contrato de cuenta de inversión suscrito entre el tenedor de la acción y la casa de valores con quien mantiene la cuenta de inversión.

Reforma del pacto social
El Pacto Social del Emisor podrá ser reformado por resolución adoptada por la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación del Emisor en una reunión ordinaria o extraordinaria. Por lo tanto, los derechos y privilegios otorgados a los accionistas del Emisor están sujetos a esta limitación.

Contratación con partes relacionadas
El Pacto Social del Emisor establece que ningún contrato, acto o transacción entre la sociedad y cualesquiera entidad, o persona natural o jurídica será afectado, invalidado o anulado por razón del hecho de que alguno o varios de los directores o dignatarios de esta sociedad estén o tengan interés, en o sean miembro o accionista, director o dignatario, o miembro, accionista, director o dignatario de aquella y cualquier director o dignatario individual o conjuntamente podrá ser parte o partes, o podrá estar interesado en cualquier contrato o transacción de esta sociedad o en el cual esta sociedad tenga intereses, y cualquier persona que llegare a ser director o dignatario de esta sociedad queda relevado de cualquier responsabilidad que pudiera caberle por contratar con esta sociedad para su propio beneficio o el de cualquier entidad, asociación o sociedad en la cual él puede estar en alguna forma interesado. La Junta Directiva tendrá facultad a su buen juicio para pagar a los directores o comisionados que presten servicios a la sociedad, compensación apropiada de acuerdo con el valor de tales servicios.

Estatutos
Compete a la Junta Directiva del Emisor adoptar, reformar y revocar los Estatutos de la sociedad. Las sociedades anónimas panameñas no tienen obligación de adoptar Estatutos. A la fecha, el Emisor no ha adoptado Estatutos.

4.11 DESCRIPCION DEL NEGOCIO

4.11.1 Giro normal del negocio

El Emisor es una institución bancaria que opera bajo una licencia otorgada por la antigua Comisión Bancaria (hoy Superintendencia de Bancos). La principal actividad es prestar servicios bancarios. El Emisor ofrece diversos productos bancarios a la clientela nacional e internacional, incluyendo los servicios de cuentas de ahorros, cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo, préstamos comerciales y personales, corretaje de valores, créditos documentarios, préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito internacionales y nacionales, emisión de garantías, pagos directos a proveedores, servicios de planilla, compra y venta de giros sobre el extranjero, envío de transferencias, cajillas de seguridad, autobancos y cajeros automáticos.

4.11.2 Estructura del negocio

Durante el 2005, el Presidente Ejecutivo del Emisor, Alberto Vallarino, anunció una reorganización administrativa del Emisor, con el objeto de alinear la organización a la nueva visión institucional para los próximos cinco años. En mayo del 2005, todas las operaciones bancarias del Emisor y sus subsidiarias se consolidaron bajo la compañía tenedora de las acciones Grupo Banistmo, S.A. Como resultado de esta reorganización, las unidades que reportan a la Presidencia Ejecutiva están consolidadas en cuatro unidades estratégicas de negocios son i) Operaciones Bancarias, ii) Banca de Inversión, iii) Centro de Tarjetas y iv) Seguros. Adicionalmente se creo un Centro Corporativo responsable de las políticas corporativas y de las áreas de riesgo, control y servicios compartidos, tanto para Panamá como para la región.

i. **Operaciones Bancarias,** responsable de la administración y las áreas de negocios de los bancos en Centroamérica, y Colombia. Adicionalmente, asiste al Centro Corporativo en el manejo de las operaciones bancarias. Las operaciones bancarias a su vez se organizan bajo las principales áreas de negocios i) Banca de Empresas- responsable de manejar las relaciones con los clientes comerciales, tanto de la grande empresa como de la mediana y pequeña y ii) Banca de Personas- responsable de manejar las relaciones con clientes personales a nivel nacional, ofreciendo y administrando tanto los productos de depósito, como de inversión y de crédito.

Banistmo Panamá
Este año en Panamá se inició un plan de reestructuración de la red de sucursales. En el 2004 tonel año cerro con 40 sucursales en el país y dos centros de préstamos. En el 2005, Banistmo Panamá continuo siendo la entidad financiera numero uno en porcentaje de mercado de préstamos totales (más del 16%).

Banca de Empresas- En Panamá, el Banco atiende las necesidades de un número plural de empresas agropecuarias, comerciales, industriales y multinacionales a través de su división de Banca de Empresas. Los productos que ofrece Banca de Empresas son: líneas de crédito rotativas para capital de trabajo, comercio exterior, cartas de crédito y cobranzas, líneas interinas de construcción, financiamiento de contratos de construcción, préstamos hipotecarios comerciales, depósitos y compra de moneda extranjera, préstamos a empresas financieras, prestamos agrícolas y pecuarios, cuentas concentradoras y relacionadas.

La división de Banca de Empresas está dividida en dos áreas:

- Banca Corporativa: responsable de atender a clientes regionales, multinacionales, y corporaciones.
- PYMES: responsable de atender a clientes de la pequeña y mediana empresa en Panamá.
- Interior de Panamá: responsable de atender a clientes de la pequeña, mediana y grandes empresas agropecuarias en el interior de Panamá.
- Zona Libre: responsable de atender clientes que operan exclusivamente en la Zona Libre de Colón.
- Administración de cuentas y pasivos: responsable de manejar los pasivos de Banca Empresas.

Banca de Personas

La Banca de Personas en Panamá se constituyó formalmente a finales de 1992, cuando el Emisor tomó la decisión de centralizar y administrar la creciente demanda de servicios bancarios personales en un sólo departamento. Por parte de los activos la Banca de Personas ofrece: préstamos hipotecarios, préstamos de autos, y préstamos personales. Por parte de los pasivos la Banca de Personas ofrece: cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo.

La Banca de Personas está dividida en dos áreas:

- Ventas y distribución - responsable de los canales de distribución de los productos de la banca los cuales incluyen la red de sucursales, call center y banca electrónica.
- Área de consumo - responsable de los créditos al consumidor (hipotecas, autos y préstamos personales)

Durante el 2005, la banca de consumo en Panamá realizó un alza significante como resultado del crecimiento que se dio en el área de construcción. En el área hipotecaria se cuenta con aproximadamente 17% del mercado panameño, incrementándose los desembolsó en un 31%. Adicionalmente se desembolsaron 70.5% de prestamos de autos adicionales durante el año.

Corporación Banex, S.A. y Subsidiarias

Desde su fundación en 1981, Corporación Banex ha mantenido un constante crecimiento a través de una adecuada combinación entre crecimiento orgánico y adquisiciones estratégicas, lo que, unido al respaldo regional del Emisor, convierten a Corporación Banex en el grupo financiero privado de referencia en Costa Rica, tanto en términos de rentabilidad, eficiencia y solidez patrimonial como también en cobertura geográfica, gama de productos y servicio al cliente.

Pese al crecimiento moderado en el sector financiero de Costa Rica durante el 2005 y la fuerte competencia por parte de los banco del Estado, la utilidad después de impuestos alcanzó los US$25.4 millones de dólares, un incremento de 19.43% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Durante el año la cartera de crédito aumento un 13.66% alcanzado los US$812.8 millones, como resultado de una Grecia penetración en el mercado de consumo con el producto “Cero Estrés”.

Las empresas que forman parte de Corporación Banex son: Banco Banex, S.A. (Banco); Fiduciaria de Ahorro Banex, S.A. (FIAB); Banex Valores, Puesto de Bolsa, S.A. (Valores); Banex Seguros, S.A.; Banex Inmuebles y Equipos, S.A. (Inmuebles); Banex Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (Sociedad); Banco Bancrecen, S.A.; Puesto de Bolsa Bancrecen Valores, S.A.; Seguros Bancrecen, S.A.; y Fiduciaria Metropolitana, S.A., sociedades domiciliadas en Costa Rica; las subsidiarias Caribbean Bank of Exports (CABEX) y WEST Caribbean Ltd. (WCL) están domiciliadas en Grand Cayman.

Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A. y sus Subsidiarias
Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A. ("Banco BGA") y sus Subsidiarias está conformado por: Arrendadora Hondureña, S.A. (Honduleasing), Transacciones en Bolsa, S.A. (Transhbolsa), y Almacenadora de Depósito, S.A. (Almahsa).

Durante el 2005, BGA se posicionó como el banco más grande de Honduras, con el 16% del mercado. Además de la racionalización del gasto y al saneamiento de activos, se registro una utilidad neta de US$15.5 millones. Adicionalmente, el banco reflejó un crecimiento sano y ordenado del 8.1%, al aumentar los activos de US$730.9 a US$790.4 millones de dólares, cambio que fue acompañado de una reducción en la tasa de morosidad en préstamos de 3.2% a 2.1%.

Aprovechando las oportunidades del mercado para el crecimiento orgánico, se inauguraron nuevas oficinas y autobancos, además de desarrollar productos de captación de ahorros y de financiación, orientados hacia el sector consumo (Cuenta Multiahorros y Prestamito BGA).

Como resultado de lo anterior, el Banco Centroamericano para la Integración Económica (BCIE), mejoró la calificación de inversión a "A", convirtiendo a BGA en la única institución financiera en Honduras que mantiene dicha calificación. Por otro lado, la calificadora de riesgo Fitch Ratings reiteró la calificación de riesgo local de "AA-", la más alta en el sector financiero para el año 2005.

Banistmo Colombia, S.A.
Durante el 2004, el Emisor formalizó la compra de Lloyds TSB Bank en Colombia, institución financiera fundada en 1920 Bank of London and South America Ltd. Banistmo Colombia ofrece diversos productos bancarios comerciales y de consumo. Además se dedica al negocio fiduciario en Colombia a través de Fiduciaria Banistmo. Los canales de distribución de los productos de Banistmo Colombia son: red de sucursales y banca electrónica.

Durante el primer trimestre del 2005 se formalizó una capitalización del banco en Colombia por US$10 millones con el fin de apoyar el crecimiento de nuevos negocios. Los activos del banco crecieron de diciembre de 2004 a diciembre de 2005 el equivalente a 42.75%.

En diciembre 2005, Banistmo Colombia realizó la primera emisión de Bonos Subordinados por un valor de casi US$25 millones a 10 años. Esta emisión fue sobre demandada más de tres veces y colocada 25 puntos básicos por debajo del precio de oferta.

Banistmo Nicaragua, S.A.
Banistmo Nicaragua, S.A. es un banco organizado en Nicaragua, según la regulación de bancos y compañías fiduciarias de ese país, para realizar operaciones bancarias. Inició operaciones el 16 de diciembre de 2004.

Banistmo Nicaragua, S.A. cuenta con una sucursal en Managua a través de la cual ofrece servicios bancarios tales como:

- Préstamos y créditos comerciales
- Cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo

Compite con los principales bancos de Nicaragua tales como: Banco de la Producción, Banco de Crédito Centroamericano, Banco de América Central, Banco de Finanzas, Banco Uno y Banco Caley Dagnall.

En el 2005 Banistmo Nicaragua inició con la revisión y adaptación a la legislación nicaragüense de los Manuales y Procedimientos del Banco y la contratación y consolidación del equipo de trabajo. Ser un banco nuevo no impidió una activa prospección de clientes para una efectiva colocación de préstamos y líneas de crédito. Durante el 2005, se desembolsaron más de US$23.4 millones y se negociaron positivamente líneas de crédito con corresponsales en EEUU y con el BCIE (por US$10 millones).

ii. Centro Regional de Tarjetas de Crédito
El Centro Regional de Tarjetas de Crédito es la unidad responsable de manejar las relaciones con clientes personales a nivel nacional y regional, ofreciendo y administrando tarjetas de crédito y otros productos afines. El Emisor inició operaciones en este segmento del mercado en 1989 cuando únicamente dos bancos locales prestaban dicho servicio.

En 1989 y 1990 se formalizaron acuerdos para manejar las tarjetas de crédito VISA y MASTERCARD, respectivamente. Asimismo, el Emisor se convirtió en 1991 en el primer agente de pago de American Express en el territorio nacional. En el 2005, se creo el Centro Regional de Tarjetas, con el propósito de desarrollar y administrar el negocio de tarjetas de crédito bajo una sola unidad regional. En este sentido, se integrarán las operaciones que el Emisor tiene en la región y se desarrollará el negocio de manera más dinámica y centrada en las necesidades del mercado.

Se establecieron varios objetivos durante el primer año de desarrollo de esta nueva unidad de negocios. Entres ellos el desarrollo y posicionamiento del negocio dentro del mercado específico de medios de pago para sus productos y servicios y el desarrollo y diseñó una nueva marca, que sería utilizada en todos los países. Además se presento el reto definir la mejor plataforma tecnológica permitiera soportar el plan de negocios.

Otra de las actividades organizativas emprendidas durante el 2005, fue el trámite y estructuración del esquema de licencias Visa y MasterCard, lo facilita la emisión de estos productos a través de una nueva organización legal, autónoma, independiente y separada de los bancos; e igualmente para el desarrollo y ejecución de las elevadas metas de crecimiento ya trazadas.

Durante el 2005 se lanzaron al mercado cuatro campañas importantes: "Cashback", "compra de saldo", "Regálate" y "Regálate la Navidad que tu quieras".

iii. **Banca de Inversión,**

Banca de Inversión es la unidad responsable de la gestión de la Banca de Inversión a nivel regional y de manejar relaciones con clientes inversionistas regionales.

Entre las unidades de negocios de Banca de Inversión están:

Banistmo Securities, Inc.

A principios de 1999, el Emisor incorporó la División de Banca de Inversión a su subsidiaria Banistmo Securities, Inc. A través de sus subsidiarias esta división se dedica principalmente a corretaje de valores, banca privada, finanzas corporativas y administración de activos, y cuenta con más de 10 años de experiencia en este negocio.

Las subsidiarias de Banistmo Securities son:

- Banistmo Asset Management, Inc.: se dedica a administrar fondos de inversión y a realizar actividades relacionadas con la compra y venta de valores
- Banistmo Capital Markets Group, Inc.: se dedica a la venta de valores y a prestar servicios de consultoría relacionados con las operaciones de fideicomiso en la República de Panamá
- Banistmo Investment (Bahamas), Ltd.: es una sociedad registrada en Bahamas, dedicada a la compra y venta de valores.
- BSI El Salvador, S. A de C.V: es una sociedad registrada en El Salvador, propietaria en un 60% del puesto de bolsa Banistmo Securities El Salvador, S.A. de C.V., antes ABC Valores, S. A. de C. V
- Banistmo Securities Bahamas, Ltd.: es una sociedad registrada en las Bahamas dedicada a brindar asesoramiento financiero.

Corretaje de valores

Los principales productos financieros que ofrece la casa de valores de Banistmo Securities (miembro fundador de Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de Central Latinoamericana de Valores, S.A.) son: compra y venta de acciones, bonos, valores comerciales negociables y otros títulos que se negocian en el mercado de valores, tanto en el mercado primario como en el secundario.

En el 2005, se alcanzó un volumen de transacciones bursátiles por US$ 4,261, que representa el 35%, el 6.4% y el 7.7% de las operaciones bursátiles en Panamá, Costa rica y El Salvador, respectivamente.

Administración de fondos

Durante el año 1999, Banistmo Securities lanzó una familia de fondos mutuos o sociedades de inversión, en los cuales Banistmo Asset Mangement Inc., actúa como administradora de inversiones. Los fondos mutuos

administrados por Banistmo Asset Management, Inc. se han consolidado entre los más grandes de Centroamérica, con más de US$465 millones en activos bajo administración.

Finanzas corporativas
La división de Finanzas Corporativas de Banistmo Securities se dedica a los siguientes servicios: asesoría de empresas que desean recaudar fondos en los mercados de capital mediante la emisión de deuda o capital, estructuración de emisiones públicas o privadas, préstamos sindicados u otras estructuraciones financieras. Adicionalmente, esta división brinda servicios de: (i) valuación de empresas, (ii) investigación de mercados y negocios, (iii) reestructuración de pasivos y, (iv) fusiones y adquisiciones corporativas.

En el 2005, el equipo liderizó o co-liderizó 12 operaciones de levantamiento de capital para sus clientes por más de US$950 millones de dólares.

Servicios fiduciarios
Banistmo Securities cuenta con Banistmo Capital Markets Group, Inc, subsidiaria que ofrece servicios fiduciarios como lo son la administración de fideicomisos de inversión, administración y garantía. Banistmo Capital Markets Group Inc. y las demás operaciones de fideicomisos de Primer Banco del Istmo, S.A. (Fiduciaria de Ahorros Banex, S.A., Bancolat Overseas, Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. y Lloyds Trust, S. A.) mantienen en cuentas de orden las cuentas de los fideicomisos que administran. El Emisor ofrece adicionalmente los servicios de agente de pago y registro de valores (Banco Liquidador de acuerdo a las nuevas prácticas del mercado de valores ante LATINCLEAR).

Banca Patrimonial
Unidad de Banistmo Securities creada en el 2004 para atender clientes con alto patrimonio. Ofrece asesoría y una completa gama de soluciones financieras y de inversión, además de atención personalizada para el manejo del patrimonio de sus clientes en un ambiente de alta confidencialidad.

Banistmo International (Bahamas) Ltd.
Banistmo International (Bahamas) Ltd. ("Banistmo International") es un banco constituido bajo las Leyes de Bahamas, el cual cuenta con más de 10 años de prestar servicios de banca privada internacional. A través de Banistmo International, el Emisor atiende algunos de sus negocios internacionales.

El principal objetivo de Banistmo International es el poder brindar a sus clientes, tanto en Panamá y en Centro América, una gama de productos y servicios bancarios, así como cuentas en US$ pagaderas en los Estados Unidos a través del Hemisphere National Bank - Miami.

iv. **Seguros**

La unidad de seguros es responsable de la administración de las empresas de seguros del Emisor a nivel regional. La unidad de seguros la conforman la Compañía Nacional de Seguros (Conase) en Panamá, Bañex Seguros en Costa Rica y Seguros El Ahorro Hondureño en Honduras. Conase cerró el año con una utilidad neta de US$13.1 millones, mientras que Seguros El Ahorro Hondureño obtuvo US$5.4 millones y Banex Seguros US$250,000.

En Panamá, Conase surge de la adquisición de Primer Grupo Nacional, S.A. por Banco del Istmo, S.A., cuando se tomó la decisión de integrar los activos y pasivos de la Compañía de Seguros Chagres, S.A., empresa subsidiaria de Banco del Istmo, S.A. adquirida en 1992, dentro de Conase.

Conase ofrece diversos servicios de seguros, incluyendo pólizas en los ramos de vida individual, salud, autos, robo e incendio.
Durante el 2005 se consolidó como líder en el mercado, con gran solidez, eficiencia y rentabilidad. Adicionalmente, la calificadora de riesgos Fitch le otorgó a Conase el grado “AA”.

4.11.3 Otras empresas y servicios de Banistmo

Progreso – Administradora Nacional de Fondo de Pensiones, Jubilaciones y Cesantías
Con la adquisición de Primer Grupo Nacional, S.A., Primer Banco del Istmo, S.A. obtiene su participación en Progreso Administradora Nacional de Fondo de Pensiones, Jubilaciones y Cesantías. El fondo de jubilación o de cesantía PROGRESO garantiza el pago de las primas de antigüedad e indemnizaciones a los empleados con contrato

por tiempo indefinido por parte de los empleadores, cuando se compruebe que se justifiquen esos pagos; igualmente pude obtenerse un plan de jubilación privada, a su vez es una de las administradoras de los fondos del SIACAP. El fondo se maneja con la figura legal del Fideicomiso, mediante un acuerdo entre el empleador y Progreso (fondo de cesantías), o entre el individuo y Progreso (fondo de pensiones). Cabe señalar que estos fondos serán administrados de manera colectiva, conjuntamente con los fondos de otras empresas, aprovechando las economías de escala que este tipo de administración permite en favor del rendimiento y costo de las operaciones. Sin embargo, los fondos de la empresa, estarán separados de manera contable y legal, de los fondos de otras empresas.

Progreso cuenta con el respaldo de empresas como Primer Banco del Istmo, S.A., Aseguradora Mundial, S.A., Banco Bilbao Vizcaya – Argentaria, S.A., y Banvivienda, S.A.

Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Participa en el mercado de pensiones complementarias de Costa Rica. Es propiedad de Corporación Banex con 50% y de Corporación Interfin con 50%, los dos bancos privados más grandes de Costa Rica. Manejan seis (6) fondos distintos en colones y en dólares. Se cobra una comisión sobre el rendimiento de la cartera bajo administración. Es la Operadora de Pensiones Complementarias privada más grande de Costa Rica. Tiene alrededor de 108,000 contribuyentes y maneja una cartera de alrededor de US$300 millones.

Comercio exterior
Los servicios bancarios que genera el comercio internacional constituyen un componente importante de los servicios que presta el Banistmo La presencia de un número significativo de transacciones comerciales internacionales desde la Zona Libre de Colón y la presencia en dicha zona franca del Banco, permiten que éste participe en este segmento del mercado bancario.

Banca por internet
Desde al año 2000 (año de lanzamiento de la banca por internet), banistmo.com ha creado y desarrollado infinitas oportunidades comerciales, que la red global de internet presenta a empresas y organizaciones de Panamá y Centroamérica.

A través de banistmo.com, el Emisor busca establecerse como líder en la integración de los mercados regionales con la introducción de servicios para clientes, asociados y accionistas. A la fecha se han integrado al sistema todos los bancos que mantiene el Emisor en la región a través de un sólo Banco Virtual.

4.11.4 Sanciones administrativas

De acuerdo a resolución No. CNV-85-06 del 18 de abril de 2006, el Emisor recibe una multa por US$700.00, por no cumplir con el periodo establecido por la Comisión Nacional de Valores para la presentación de los Informes de Actualización Trimestral correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre de 2005.

4.12 DESCRIPCION DE LA INDUSTRIA

4.12.1 Industria bancaria en Panamá

La industria bancaria en Panamá floreció con la promulgación del Decreto de Gabinete No. 238 del 2 de julio de 1970. Dicho Decreto de Gabinete ha sido reemplazado por el Decreto - Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 (la Ley Bancaria), la cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998. La Nueva Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, la cual reemplazó a la Comisión Bancaria Nacional, como el
ente regulador y fiscalizador de la actividad bancaria en Panamá. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo.

Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para: expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los Bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de Bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los Bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, y supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de tres tipos de Bancos:
(1) Bancos con Licencia General: Estos Bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de bancos autorice.

(2) Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de Bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

(3) Bancos con Licencia de Representación: Son Bancos autorizados sólo para establecer una o más oficinas de representación en la República de Panamá, y realizar las otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

De conformidad con la Ley Bancaria, los Bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US$10 millones. Además, los Bancos de Licencia General deberán mantener fondos de capital equivalentes a por lo menos el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de sus riesgos. Los índices de ponderación serán establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

La Ley Bancaria introduce además el concepto de capital primario y capital secundario. Según la Nueva Ley Bancaria, el capital de los bancos estará compuesto de un capital primario y un capital secundario. El capital primario consiste en el capital pagado de acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda, y deuda subordinada a término. El capital secundario no podrá exceder el monto del capital primario.

La Ley Bancaria elimina el requisito de encaje legal, aunque mantiene requisitos de liquidez para los Bancos de licencia general. Según la Ley bancaria todo Banco de Licencia General deberá mantener en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos equivalente al treinta por ciento (30%) del total bruto de sus depósitos en la República de Panamá o en el extranjero, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos. La Ley Bancaria también identifica los bienes que serán considerados como activos líquidos. Los Bancos de Licencia General autorizados a operar en Panamá deberán mantener activos en la República de Panamá equivalentes a no menos del ochenta y cinco por ciento (85%) de sus depósitos locales, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos.

La Ley Bancaria contempla un régimen de total libertad en cuanto a la determinación de las tasas de interés que pague o cobren los Bancos, sujeto no obstante al máximo dictado por las disposiciones de usura, el cual es de dos por ciento (2%) mensual.

La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o grupos económicos relacionados, y de igual manera prohíbe a los Bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del Banco.

Los Bancos están sujetos a una inspección por parte de la Superintendencia de Bancos que deberá realizarse por lo menos cada dos años y a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció además el concepto de supervisión consolidada al Banco y a sus subsidiarias.

La industria bancaria en Panamá está dividida en dos segmentos: el primero es el negocio de bancos con Licencia General y el segundo es el negocio de banca internacional.

Por bancos de Licencia General se entiende principalmente la captación de depósitos de locales (depósitos de personas naturales residentes en Panamá o de personas jurídicas panameñas con renta gravable en Panamá o extranjeras habilitadas para operar en Panamá) y el otorgamiento de préstamos por dichos Bancos para ser utilizados económicamente en Panamá. El negocio de banca internacional consiste en aquellas transacciones y operaciones

bancarias que, aunque dirigidas desde un Banco establecido en Panamá, se perfeccionan, consumen o surten sus efectos fuera de Panamá.

Para efectos estadísticos, la Superintendencia de Bancos agrupa las operaciones de los Bancos de Licencia General bajo el título de Sistema Bancario Nacional (en adelante el "SBN"). No obstante, los Bancos de Licencia General están autorizados a ejercer tanto el negocio de banca local como el internacional. Las cifras del SBN se utilizarán como las más apropiadas para efectos de identificar la ubicación del Banco en el mercado bancario nacional y su participación e importancia en el mismo.

De acuerdo a la Superintendencia de Bancos de Panamá, a enero de 2006, el Centro Bancario de Panamá cuenta con 2 Bancos Oficiales, 23 Bancos privados extrajeras de licencia general, 14 bancos privados de licencia panameña, 31 bancos de licencia internacional, y 5 bancos de licencia de representación:

Tabla 16: Datos al 30/09/03

Tipo de Banco	Número
Bancos Oficiales	2
Bancos con Licencia General	39
Bancos con Licencia Internacional	29
Total Bancos	70
Oficinas de Representación	6

4.12.2 Centro Bancario Internacional de Panamá.

Fuente: Superintendencia de bancos, resumen ejecutivo mayo 2006

El Centro Bancario Internacional presenta un total de activos en base individual de B/.40,842 millones, lo que representa un incremento de 18.5%, respecto a similar período del año anterior.

La utilidad neta acumulada para el período enero-mayo 2006 fue de B/371.7 millones, la cual refleja un rendimiento sobre activos promedios (ROAA) de 2.37% y un rendimiento sobre patrimonio (ROE) de 18.17%.

El crédito dirigido al sector interno presenta un saldo de B/.15,373 millones con un crecimiento de 13.1%, manteniendo la dinámica en los sectores económicos tradicionales, como son: sector hipotecario, consumo personal y comercio.

Las tasas de interés se mantienen estables. La banca panameña privada ofrece una tasa de interés para el sector consumo personal de 10.35%, mientras que para el sector comercial es de 8.08%. La banca extranjera privada mantiene una tasa de 9.41% para consumo personal y 7.04% para el sector comercial.

Liquidez

A mayo de 2006 el índice de liquidez registra un nivel de 24.48% al considerar las colocaciones interbancarias como proporción de los depósitos. Adicionalmente, si incluimos las inversiones negociables, por ser considerados instrumentos de alta liquidez, el índice alcanza 39.08%.

Si se compara con el mismo período del año 2005, el índice de liquidez a mayo de 2006 24.48% es menor que el índice registrado a mayo de 2005, el cual era de 27.36%. Esto refleja la reorientación de las colocaciones de los bancos de la plaza, que están dirigiendo sus fondos hacia la cartera crediticia y las inversiones en valores por ser considerados activos de mayor rentabilidad.

Tasas de Interés

Las tasas de interés activas en el Centro Bancario se mantienen estables y con una leve tendencia al incremento, como consecuencia de las interbancaria de la FED.

Las tasas de interés sobre facilidades crediticias ofrecidas por banca panameña privada son más elevadas que en los bancos extranjeros privados, a causa de que los costos de financiamiento para los primeros son más elevados. Sin embargo, las mismas son muy competitivas y razonables. La tasa de referencia Prime Rate de USA alcanza a mayo de 2006 un 7.75%, mostrando diferenciales de 260 puntos básicos con respecto a la tasa de consumo, 102 puntos básicos con respecto a la tasa de la industria y 58 puntos básicos con respecto a la tasa de comercio.

4.12.3 Breve comentario sobre la industria bancaria en Costa Rica

Fuente: Costa Rica Memoria 2005, Banco Central de Costa Rica

Balance de Situación

La situación financiera del Banco Central de Costa Rica en el 2005, se caracterizó por un ascenso en las disponibilidades de divisas, así como en las obligaciones por bonos de estabilización monetaria en colones y una disminución de las obligaciones en dólares. No obstante, las pérdidas incidieron en una posición patrimonial desfavorable..

Para el periodo 2005, el Balance General mostró, respecto al 2004, aumentos en el activo de ¢267.692,9 millones (25%) y pasivo de ¢280.213,8 millones (13,3%). Por su parte, el capital descendió ¢12.520,9 millones.

Activo

En el Activo Externo, el incremento se explicó por el comportamiento de las disponibilidades de US$387,8 (¢249.185,5 millones), y las aportaciones a organismos internacionales de ¢12.890,3 millones por mantenimiento del valor de la moneda extranjera.

En el Activo Interno el aumento por ¢3.041,1 millones, correspondió en su mayoría, a la acumulación de intereses por cobrar del periodo y el mantenimiento de valor de los saldos en moneda extranjera.

En términos de los activos totales, las disponibilidades de divisas representaron la mayor participación (70%) seguido de los aportes a instituciones financieras internacionales (19%), rubros que explican el 89% del activo.

Pasivo

El Pasivo Interno creció en ¢303.262,5 millones explicados por las siguientes partidas: a) valores emitidos ¢317.267,5 millones, básicamente por constituciones netas de BEMs en colones de muy corto plazo, contrarrestado con la cancelación de certificados en dólares por $192,4 millones (¢57.108,1 millones); b) pasivos monetarios por ¢130.206,1 millones, en su mayor parte a los depósitos netos efectuados por el sistema financiero (¢80.449,4 millones) y mayor numerario en poder del público ¢54.432,4 millones; c) pasivos cuasi monetarios por ¢15.853,2 millones en particular, depósitos en dólares US$5,6 millones.

Este rubro también presentó decrecimientos en las partidas de: a) Otros Pasivos ¢95.618,8 millones, por la aplicación del pago recibido del Gobierno en el 2004 (US$234,8 millones) para atender las deudas cuasi fiscales; b) depósitos del Gobierno Central en ¢64.411,3 millones, producto de retiros netos en moneda extranjera (US$163,6 millones).

El Pasivo Externo descendió en ¢23.048,7 millones, por la amortización de deuda externa y el mantenimiento de valor de los saldos en moneda extranjera en particular, las cuentas en Derechos Especiales de Giro.

En términos de pasivos totales, los valores emitidos representan la mayor participación (53%), seguido de los pasivos monetarios (26%), que en conjunto sumaron un 79%.

Capital

El Capital mostró un descenso de ¢12.520,9 millones, justificado por la pérdida anual del Banco que sumo ¢111.357,6 millones —¢164.788,2 millones pérdidas por Estabilización Monetaria, ¢27.148,4 millones ganancias por Operación y ¢26.282,1 millones ganancias por Revaluaciones Monetarias, durante las liquidaciones semestrales del 2005—.

Cabe mencionar que en el período del 2005, el Capital reflejó la aplicación y cancelación de las operaciones cuasi fiscales (¢110.927,4 millones y ¢95.065,7 millones, respectivamente) las cuales para el 2004 se encontraban en proceso de aplicación.

Estado de Flujo de Efectivo

El flujo de efectivo denotó la adquisición neta de divisas, las mayores captaciones de recursos en operaciones de mercado abierto, los mayores depósitos en cuentas de reserva y la disminución de los depósitos del Gobierno.

Desde la perspectiva de los flujos de efectivo generados por las operaciones del Banco y que impactaron sobre la Base Monetaria, esta presentó un aumento neto de ¢134.881,8 millones en el 2005, originado por los aumentos, tanto en los activos como en los pasivos; para el primer caso, su cambio se tradujo en una expansión de ¢174.137,6 millones y en el segundo, una contracción de ¢127.678,5 millones, además del efecto expansivo que produjo el resultado de operaciones efectivas ¢88.422,7 millones

4.12.4 Breve comentario sobre la industria bancaria en Colombia

Fuente: Reporte de Estabilidad Financiera, Marzo 2006. Banco Central de Colombia.

Posiciones Activas

Al finalizar el año 2005, los activos totales de los establecimientos de crédito ascendieron a $134,9 billones. Ello significa que, durante el transcurso del año 2005, los activos totales crecieron 12% en términos reales, un ritmo de expansión prácticamente equivalente al observado para el año 2004; la tasa de crecimiento de los activos se estabilizó alrededor de 11% durante 2005.

La dinámica de los activos totales refleja el comportamiento de sus dos componentes más representativos: la cartera de crédito y las inversiones. La cartera bruta creció 11,3% en términos reales durante el año 2005, alcanzando al final del año una suma ligeramente superior a los $77 b. Este ritmo de expansión es 2 puntos porcentuales (pp) mayor que aquel mencionado en la anterior edición del Reporte de Estabilidad Financiera –una breve lectura del comportamiento de los diferentes tipos de cartera arroja luces sobre esta ligera aceleración–.

Posiciones Pasivas

A diferencia de lo observado para los activos totales, el ritmo de crecimiento de las captaciones de los establecimientos de crédito se redujo durante los últimos meses de 2005; este rubro, que corresponde al 79% del pasivo total, ascendió a fin de año a $93,6 b; además, durante el año 2005, las captaciones crecieron 11,9% en términos reales.

Esta cifra es cuatro puntos inferiores a aquella registrada en 2004, y seis puntos menor a la observada en octubre de 2005; lo que significa que las captaciones sufrieron una desaceleración en los últimos meses del año; y la menor expansión de las captaciones fue sustituida por una mayor utilización de Repos y fondos interbancarios.

Ingresos, Rentabilidad y Solvencia

Durante el transcurso del año 2005, las utilidades acumuladas de los establecimientos de crédito ascendieron a $3,42 b, una cifra 20,8% mayor a aquella registrada un año atrás.

Pese al buen comportamiento de las utilidades, la rentabilidad del activo (ROA) de los establecimientos de crédito ha descendido ligeramente desde septiembre de 2005, cuando alcanzó el máximo reciente de 3,02%. Al finalizar el año el indicador fue 2,8%, marginalmente superior al observado en diciembre de 2004 y muy cercano a los topes históricos recientes. La caída reciente de la ROA es compartida por los establecimientos extranjeros y nacionales que registraron, al finalizar diciembre, indicadores de 1,74% y 3,01% respectivamente.

4.12.4.1 Breve comentario sobre la industria bancaria en Honduras

Estructura del Sistema Bancario

El sistema bancario hondureño está compuesto por 16 instituciones bancarias y nueve sociedades financieras, dos bancos estatales, 2 asociaciones de ahorro y préstamo, dos bancos de segundo piso y dos oficinas de representación.

Principales Indicadores del Sistema Financiero – Reporte BCIE

La liquidez del sistema bancario representada por la razón Activos Líquidos/Depósitos Ordinarios del Público, registró en promedio 47.2% a septiembre de 2005; mientras, el índice de adecuación de capital promedio alcanzó 12.1%, porcentaje superior al 10.0% establecido como norma prudencial. Asimismo, la calidad de los activos del sistema bancario continúa mejorando, como lo demuestra la reducción de la morosidad de la cartera crediticia a 6.4% y el aumento sustancial en la cobertura de reservas para créditos de dudoso recaudo que alcanzó el 52.2% del total de los mismos.

4 Datos calculados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Tasa de Interés Activa y Pasiva
En septiembre de 2005, el promedio ponderado de las tasas de interés activas (sobre operaciones nuevas de crédito) del sistema bancario en moneda nacional se situó en 17.4%, disminuyendo en 1.4 puntos porcentuales respecto a septiembre de 2004, mientras la tasa de interés pasiva (sobre nuevos depósitos a plazo) en moneda nacional fue 10.4%, reduciéndose en 0.2 puntos porcentuales con relación al mismo período mencionado, movimientos que generan una reducción del margen de intermediación del sistema financiero.

La tasa promedio ponderado de la tasa de interés activa sobre operaciones nuevas en moneda extranjera se situó en 7.9%, cayendo en 0.3 puntos porcentuales respecto a septiembre del año anterior; por otra parte, la tasa de interés pasiva se incrementó en 0.7 puntos porcentuales alcanzando un 3.3%.

Depósitos
Los depósitos del sector privado en el sistema financiero nacional registraron una variación interanual de 18.9%, superior a la de 14.5% registrada en septiembre de 2004; siendo los depósitos en moneda nacional los que presentan un mayor incremento interanual con 22.5%, en tanto que los correspondientes a moneda extranjera lo hicieron en un 12.1%.

Por otra parte, el crédito otorgado por el sistema financiero al sector privado no financiero alcanzó un saldo de L63,459.2 millones a septiembre de 2005, denotando un crecimiento de 16.3% con relación al mismo mes de 2004; presentando el crédito en moneda extranjera un incremento de 17.5%, superior al registrado en moneda nacional que fue de 15.8% pero menor al observado doce meses atrás (32.8%), evidenciándose el efecto de la medida tomada a partir de septiembre de 2004, de reducción temporal en el límite del endeudamiento externo de las instituciones del sistema financiero a dos veces el capital y reservas de capital.

El crédito del sistema financiero al sector privado no financiero se destinó en mayor proporción a los sectores productivos de Comercio, Consumo, Industria y Servicios, en su orden. La participación de los depósitos en moneda extranjera dentro del total de depósitos fue de 32.4% a septiembre de 2005, manteniéndose la tendencia descendente observada en dicha proporción desde marzo de 2004; en tanto, el crédito al sector privado en moneda extranjera representó el 31.1% del total.

Leyes y supervisores
Durante el año 2004 se adoptaron nuevas legislaciones y se realizaron algunos cambios a las ya vigentes con el objetivo de fortalecer el sistema financiero hondureño, como parte de las reformas estructurales contempladas en el programa económico suscrito con el FMI. En agosto de 2004 fueron aprobadas por el Congreso Nacional las reformas a las Leyes de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, del Fondo de Seguros de Depósitos y del Banco Central de Honduras. Asimismo, se aprobó en septiembre la Ley de Sistema Financiero. Por su parte, se modificaron las regulaciones concernientes a la adecuación de capital, clasificación de la cartera de créditos y constitución de reservas.

4.12.5 Breve comentario sobre la industria bancaria en Nicaragua

Fuente: Informe Anual 2005. Banco Central de Nicaragua

Evolución del sistema Bancario
En 2005 se observó una desaceleración del sector financiero, el cual se había mantenido como el sector de mayor dinamismo en los últimos años, debido a los menores rendimientos obtenidos por sus activos. Sin embargo, se observó una mayor intermediación financiera, que se reflejó en un crecimiento del crédito con respecto al PIB.

A diciembre de 2005, el sistema financiero nicaragüense contaba con siete bancos comerciales y dos empresas financieras, con una red nacional de 249 sucursales y ventanillas, de las cuales 227 pertenecen a bancos comerciales y 22 corresponden a financieras. Es relevante mencionar que el 50 por ciento de estas oficinas se ubican en Managua. En este año, el Banco Caley Dagnall cesó operaciones en marzo de 2005, y sus activos y pasivos fueron adquiridos por el Banpro en una negociación privada. Adicionalmente, Financiera Procredit se transformó en banco a partir de octubre del mismo año.

Estas entidades financieras cuentan con un personal de 5,176 permanentes, elevando en este año su nómina en 570. Para la prestación de sus servicios, ampliaron su cobertura territorial en 41 oficinas. Al mismo tiempo, adicionaron 53 unidades a su red de cajeros automáticos, con el propósito de seguir modernizándose.

Adicionalmente la difusión del uso de la Internet permite agilizar una serie de transacciones, tales como el pago de tarjetas de crédito, transferencias entre cuentas del mismo banco y transferencias al exterior, entre otras. Con la incorporación de este tipo de tecnología, se proporcionan servicios interrumpidos las 24 horas del día.

Activos
Los activos totales, a diciembre de 2005, ascendieron a 45,825.9 millones de córdobas (equivalentes a US$2,672.8 millones) lo que representa un crecimiento anual de 16.8 por ciento. Dicho incremento superó la tasa de inflación anual de 9.6 por ciento. Los activos del sistema financiero equivalen a 55.8 por ciento del producto interno bruto (PIB) nominal, incrementando su participación en 1.4 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

Tasas de interés activas y pasiva implícita
La tasa de interés activa en el mercado local mostró una leve caída al ubicarse en diciembre de 2005 en 16.2 por ciento, disminuyendo 0.8 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2004; mientras, la tasa de interés pasiva por obligaciones con el público decreció a 3.1 por ciento (0.5 puntos porcentuales menor). Como resultado, el margen de intermediación se ubicó en 13.1 por ciento a diciembre de 2005, inferior al 13.4 por ciento obtenido en diciembre de 2004.

Estructura de cartera de créditos
La cartera bruta totalizó C$22,165.9 millones, lo que representa un aumento de 34.5 por ciento en los últimos doce meses. Cabe mencionar que los créditos otorgados se concentraron principalmente en los sectores comercial (26.8%), tarjetas de crédito (14.7%), personal (13.8%), vivienda (13.0%), agrícola (10.8%), industrial (10.2%), otros (7.7%) y ganadero (3.0%). El sector comercial y el sector vivienda resultaron favorecidos, ya que con respecto a septiembre de 2004 incrementaron sus créditos en 2.0 y 1.0 puntos porcentuales, respectivamente.

Cartera de riesgo
La cartera de riesgo sobre la cartera bruta fue 8.0 por ciento, significativamente mejor al 10.7 por ciento que alcanzó en septiembre de 2004. La cartera agrícola siempre mantiene la participación más alta de la cartera de riesgo con 34.1 por ciento. Esto por el hecho de que la cartera agrícola comprende los mayores saldos de la deuda reestructurada específicamente al sector cafetalero. Le siguen en este orden la cartera de tarjetas de créditos y la comercial con 6.9 por ciento, respectivamente. Cabe destacar, que la participación de la cartera de riesgo agrícola en el último año se redujo a 43.0 a 34.1 por ciento.

Pasivos
Los pasivos totales del sistema financiero ascendieron a 41,634.9 millones de córdobas (equivalentes a US$2,428.3 millones), lo que significó un crecimiento anual del 16.7 por ciento.

De los pasivos totales, 84.6 por ciento corresponde a depósitos del público en moneda nacional y extranjera, bajando su participación en 2.7 puntos porcentuales en comparación a diciembre de 2004. Asimismo, las obligaciones con el FNI y otras instituciones representaron 12.3 por ciento de estos pasivos, con un aumento de 2.9 puntos porcentuales. Por otro lado, los depósitos del público y las obligaciones con otras instituciones crecieron en 13.1 y 53.3 por ciento, respectivamente.

Estructura de los depósitos
Los depósitos del público sumaron C$34,663.7 millones en septiembre de 2005, los cuales responden a la siguiente distribución: depósitos de ahorro (37.2%), a plazo (37.2%), a la vista (16.1%) y otros (9.5%). Cabe destacar que los depósitos de ahorro disminuyeron 0.7 puntos porcentuales, los depósitos a plazo bajaron 2.8 puntos, los depósitos a la vista incrementaron 2.2 puntos, y los otros depósitos aumentaron 1.2 puntos.

En este orden los depósitos en dólares siguen ocupando un lugar preferente, ya que éstos representaron el 67.6 por ciento de los depósitos totales a septiembre de 2005. Sin embargo, su participación disminuyó 0.6 puntos porcentuales con respecto a septiembre de 2004.

Tasa de interés pasiva
La tasa de interés pasiva por obligaciones con el público disminuyó a 3.1 por ciento, conllevando una caída de 0.8 puntos porcentuales al comparar con la tasa de septiembre del año pasado. Considerando lo anterior, la tasa de interés pasiva disminuyó en mayor proporción que la tasa de interés activa debido a la disminución de gastos financieros. Al mismo tiempo, el margen de intermediación se ubicó en 13.3 por ciento a septiembre de 2005, ligeramente superior al 13.2 por ciento obtenido en septiembre de 2004.

En resumen, el sistema financiero nicaragüense durante el tercer trimestre del año incrementó su cartera neta (C$1,829.2 millones), inversiones permanentes (C$283.6 millones) y disponibilidades (C$133.9 millones). La expansión anterior fue impulsada por la captación de depósitos del público (C$1,096.4 millones), por la disminución de las inversiones temporales (C$106.4 millones), el incremento de las obligaciones con instituciones (C$773.5 millones) y del patrimonio (C$261.8 millones).

Patrimonio
El patrimonio del sistema financiero nicaragüense sumó 4,191.0 millones de córdobas (equivalentes a US$244.4 millones) con un crecimiento anual de 17.9 por ciento. Las utilidades netas ascendieron a 1,116.2 millones de córdobas, lo que representó un aumento de 6.6 puntos porcentuales. Igualmente, se realizó una capitalización de 112.9 millones de córdobas y se pagaron dividendos por 329.2 millones de córdobas.

Rentabilidad
La rentabilidad sobre activos totales, ROA (resultado neto/activos totales promedio), del sistema financiero nacional fue de 2.6 por ciento, presentando una disminución de 0.2 puntos porcentuales, con respecto al año pasado. La rentabilidad sobre patrimonio, ROE (resultado neto/patrimonio promedio), mostró una caída de 5.5 puntos porcentuales, ubicándose en 29.4 por ciento. La rentabilidad del sistema financiero disminuyó, con respecto a períodos anteriores, debido a menores tasas de interés devengadas por sus inversiones (títulos del Estado y BCN).

El árbol de rentabilidad mostró que el menor rendimiento del sistema (13.2%), con respecto a 2004, fue menor en 0.6 puntos porcentuales debido a un menor rendimiento financiero, motivado por menores ingresos en las inversiones.

El costo total se ubicó en 10.6 por ciento, menor en 0.3 puntos porcentuales con respecto a 2004. Esta reducción fue producto de un menor costo financiero, el cual se ubicó en 3.2 por ciento (3.6 por ciento en 2004), último que se redujo debido a un menor costo financiero de los depósitos a plazo, producto de la caída en las tasas pasivas durante el año. Adicionalmente, la reforma a la ley del FOGADE disminuyó el costo total en 0.3 puntos porcentuales, con respecto a 2004.

Por otro lado, el sistema financiero nacional obtuvo un margen financiero de 10.5 por ciento, declinando 0.6 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2004. Este margen financiero superó al margen de equilibrio de 4.7 por ciento, el cual bajó 0.7 puntos porcentuales en el último año.

Solvencia
La adecuación de capital a diciembre de 2005 fue 13.6 por ciento, que mostró una disminución de 0.7 puntos porcentuales, en relación con el año anterior. Esto se explica en parte por la normativa de adecuación de capital (Resolución CD-SIBOIF-272-3-DIC3-2003) que establece que, a diciembre de 2005, se incluiría como parte de los activos de riesgo el 100 por ciento del monto nocional de activos con riesgo cambiario.

La cobertura patrimonial por cartera vencida disminuyó en 0.3 puntos porcentuales al ubicarse en -10.4 por ciento (-10.7% en diciembre 2004), como resultado del aumento de la cartera vencida en 25.8 por ciento, mientras que las provisiones subieron en 23.2 por ciento. Con respecto a la exposición patrimonial por cartera en riesgo, ésta mejoró 9.3 puntos porcentuales situándose en 19.0 por ciento (28.3% en diciembre 2004), lo cual se debe a la significativa mejora de la cartera en riesgo, y al aumento de las provisiones.

Liquidez
Los activos líquidos, definidos como las disponibilidades en moneda nacional y extranjera, alcanzaron 18.9 % del total de activos, presentando una disminución de 1.7 puntos porcentuales (20.6% en el 2004). Adicionalmente, la relación de préstamos totales a depósitos totales se incrementó 9.0 puntos porcentuales al ubicarse en 68.2, debido a

que los préstamos totales aumentaron en 30.2 por ciento, mientras que los depósitos totales subieron en 13.1 por ciento. Los bancos comerciales aumentaron su liquidez por la cancelación de algunas inversiones, lo que facilitó la colocación de parte de estos recursos en cartera de créditos.

4.12.6 Mercados en que compite el Emisor

El Emisor compite dentro de los siguientes segmentos:

- Banca comercial
- Banca de consumo
- Banca de inversión
- Banca internacional
- Banca por Internet

Geográficamente, los ingresos al 31 de marzo de 2006 están segmentados de la siguiente forma:

Tabla 17: Ingresos segmentados geográficamente ($US Miles)

			31/03/06			
	Panamá	**Costa Rica**	**Honduras**	**Colombia**	**Nicaragua**	**Consolidado**
Total de Activos	4,345,085	1,174,318	865,433	655,085	29,842	7,069,763
Total de Pasivos	4,039,692	976,922	741,510	580,177	11,749	6,350,050
Total de Ingresos	82,910	30,891	23,846	24,249	655	162,551

			2005			
	Panamá	**Costa Rica**	**Honduras**	**Colombia**	**Nicaragua**	**Consolidado**
Total de Activos	4,394,978	1,140,905	786,825	611,946	21,934	6,956,587
Total de Pasivos	4,017,471	946,314	732,678	547,465	11,491	6,255,419
Total de Ingresos	323,298	105,437	84,153	75,969	1,167	590,025

Fuente: Estados financieros de El Emisor

El Emisor no tiene clientes que representen individualmente más del 10.0% de los ingresos del negocio.

4.13 COMPETENCIA

El Emisor compite en el sector bancario con instituciones financieras Centroamericanas, Colombianas e internacionales.

En Panamá, el Emisor es el banco más grande del sistema financiero en términos de activos, seguido por Banco Nacional de Panamá, Banco General, y Banco Continental. Al ser Panamá un centro financiero internacional, cuenta con la presencia de varios bancos internacionales de prestigio, algunos de los cuales compiten con el Emisor en ciertos aspectos del negocio de intermediación financiera. Algunos de estos bancos internacionales son: Scotia Bank, HSBC, BBVA, Citibank, y BNP Paribas. Se considera que la mayor competencia del Emisor a nivel local en Panamá son los bancos locales de capital privado como lo son Banco Continental y Banco General. La entrada del grupo centroamericano Unión de Bancos Cuscatlán (Corporación Internacional) a través del acuerdo de fusión con el banco local Panabank en el 2005, puede representar un incremento en competencia en la plaza. El Emisor actualmente compite con dicho grupo en la plaza costarricense.

En Costa Rica, Corporación Banex, S.A., subsidiaria del Emisor es el segundo grupo financiero de capital privado en el país después de Corporación Interfin, S.A. En Costa Rica, los bancos estatales tales como Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica son los más grandes del sistema financiero costarricense y controlan la mayoría de los depósitos y créditos en moneda local (colón).

En Honduras, Banco BGA, subsidiaria del Emisor, es el segundo grupo financiero de ese país. Para el año 2004, el total de activos de BGA se encontraba ligeramente por debajo de Banco Atlántida pero por encima de Banco de Occidente, Banco Ficohsa, Banco Mercantil y Banco del País entre muchos otros.

En Colombia, Banistmo Colombia S.A., subsidiaria el Emisor es uno de los grupos financieros de capital privado que operan en ese país, el cual está dominado por Bancolombia, Banco de Bogotá, BBVA y Banco Cafetero entre muchos otros.

En Nicaragua, Banistmo Nicaragua S.A., subsidiaria del Emisor, es un banco recién fundado cuyo principal objetivo es competir con los principales grupos financieros que operan en ese país.

Como lo demuestra la gráfica a continuación, al 31 de diciembre de 2005, el Emisor es el banco más grande en Centroamérica y República Dominicana:

Tabla 18: Tabla comparativa de Banistmo y bancos en Centroamérica y República Dominicana

Para más información referente a la competencia puede accesar las siguientes direcciones de internet:
http://www.superbancos.gob.pa/
http://www.sugef.fi.cr/

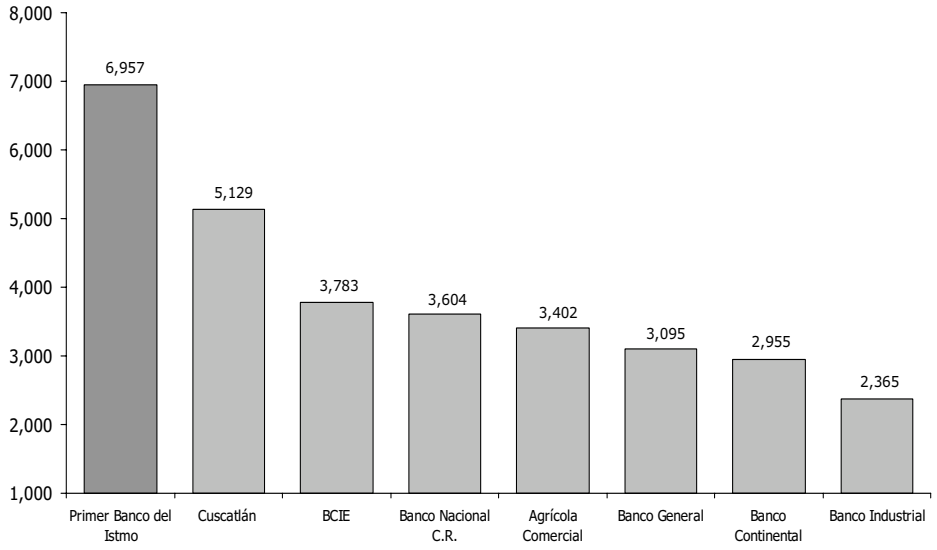

4.14 LITIGIOS LEGALES

Panamá

Al 31 de marzo de 2006 y 31 de diciembre de 2005, existen juicios ordinarios interpuestos en contra del Emisor y sus subsidiarias por la suma de US$82,416,497 (2005: US$72,055,398).

A continuación se describen los litigios más significantes que existen en contra el Emisor:

COSMOS 2000, S.A.; VISION ZONA LIBRE, S.A.; EXOTIC DESSING, S.A. Y ABDEL NASSER WAKED –vs- PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A., BANCO ALIADO, S.A., BANCO SANTANDER HISPANO, S.A., BANCO GENERAL, SA., BANCO ATLANTICO, S.A., BNP PARISBAS, CREDICORP BANK, HSBC BANK PLC Y TOWERBANK INTERNACIONAL, INC.
CUANTIA: US$ 60,000,000.00 más los intereses, costas y gastos del proceso.
TRIBUNAL: Juzgado Primero de Circuito Civil de Panamá
Tipo de proceso: ordinario de mayor cuantía
Las partes demandantes solicitan se condene solidaria e independientemente a los bancos demandados a indemnizar los daños y perjuicios (materiales y morales) a ellos causados por razón de la conducta procesal y comercial fraudulenta de los bancos demandados.

Estado actual del proceso: mediante Auto 1308 de 11 de octubre de 2005, se resolvió admitir la demanda y correr traslado de la misma a los demandados. Primer Banco del Istmo, S.A., ha contestado la demanda y actualmente se esta a la espera de que se notifiquen los otros demandados.
Expectativas: El emisor estima un resultado favorable en este proceso.

MELITON ATENCIO Y NILSA JUDITH CARRION -vs- PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A.:
Meliton Atencio y Nilsa Judith Carrión han cursado un proceso ordinario de mayor cuantía por la suma de US$4.0 millones en contra de Antonio Clement Gálvez, Fundación Niños de América – Panamá y Primer Banco del Istmo, S.A. como depositario de los fondos. Se estima un resultado favorable en este proceso. No obstante, en caso de ser condenados consideran que la condena sería por un monto sumamente inferior al de la cuantía de la demanda. Próximamente se iniciará el periodo de práctica de pruebas.

FÁBRICA DE PLAYWOOD JENKINS -vs- PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A.:
Proceso Sumario.
Juzgado Cuarto del Circuito Civil de Panamá
Fecha: 8 de junio de 2004
Cuantía: US$4,700,000.00
Se demanda: Incumplimiento de contrato, falsedad en la obligación que se demanda, cobro dos veces de la misma obligación, cobro de lo no debido y daños y perjuicios ocasionados por el remate de las fincas No. 13427 y 1943 y que se restituyan las fincas que fueron rematadas por Primer Banco del Istmo, S.A.
Estado actual: para abrir a práctica de pruebas.

ROFLA, S.A. -vs- PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A.
Proceso Ordinario
Juzgado: Juzgado Séptimo del Circuito Civil de Panamá
Fecha: 7 de agosto de 2003
Cuantía: US$5,000,000.00
Se demanda: Daños y perjuicios ocasionados por razón de incumplimiento de Convenio con relación al Remate y posterior venta comercial de la Finca 7999 inscrita al tomo 253, folio 438, actualizada al rollo 32472, documento 5, rematada el 10 de agosto de 2001 por Primer Banco del Istmo, S.A.
Estado actual: para resolver la admisibilidad de las pruebas y posterior práctica de las que sean admitidas.

MARIA CRISTINA DE IVANKOVICH; EDGAR A. IVANKOVICH; MONICA IVANKOVICH; EDGAR IVANKOVICH Y MILLENIUM TECHNOLOGY CORP **-vs-** PRIMER BANCO DEL ISTMO
Cuantía: 3, 400,000.00
Tipo de proceso: Ordinario de Mayor Cuantía
Lo que se demanda: las partes demandantes solicitan se condene a Primer Banco del Istmo, S.A. a indemnizarlos toda vez que por culpa del banco los mismos se han visto afectados en su patrimonio, más daños morales, económicos, lucro cesante, ocasionados por la negligencia que le dio Primer Banco del Istmo, S.A , a los demandantes, los cuales exigen resarcimiento. A tales efectos, han presentado una demanda en la que principalmente argumentan que por razón de la terminación laboral de la señora María Cristina de Ivankovich en el banco, dicha institución bancaria provoco una asfixia económica a los demandantes.

HASTER HOLDINGS (Cesionarios de JORSALEX ENTERPRISES,S.A.) **VS.** PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A
Cuantía: 2, 000,000.00
Tipo de proceso: Sumario de Rendición de Cuentas- convertido en ordinario.
Lo que se demanda: La parte demandante solicitó rendición de cuentas con relación a una serie de plazos fijos. Luego de presentadas las cuentas, la parte actora objetó las relacionadas con los No.551-12595-00-8 y No.551-126000-00-6.

LEONARDO GERMAN ESCOBAR BRAVO **VS.** PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A Y ALFREDO CARLOS ESCOBAR BRAVO.
Cuantía: 1,000,000.00
Tipo de proceso: Ordinario Declarativo

Lo que se demanda: Leonardo Germán Escobar Bravo solicita que judicialmente se declare la nulidad del poder que le confirió a su hermano Alfredo Carlos Escobar Bravo en Ecuador, instrumento con el que este último vendió la finca número 9555, inscrita en el tomo 303, folio 32, sección de la Propiedad, provincia de Panamá, del registro Público, que pertenecía al primero, que se anule la inscripción de dicha venta y que se restablezca su condición de propietarios del inmueble.

BEAL BANK **VS**. ADMINISTRADORA FT,S.A. (PANAMÁ), PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A, BANCO CONTINENTAL, S.A.
Y OTROS.
Cuantía: 3, 337,332.23
Tipo de proceso: Ordinario Declarativo
Lo que se demanda: De Acuerdo con los demandantes, los demandados organizaron el manejo de los cobros de dichos créditos y cuentas por cobrar, constituyendo la sociedad Administradora F.T., S.A.(Panamá), la cual tenía como función principal llevar a cabo la gestión de cobro de cada uno de los créditos cedidos por La Financiera a sus acreedores y repartirlos entre ellos, atendiendo a sus porcentajes de acreencia. Entre las condiciones pactadas para determinar el monto a entregar a cada uno de los acreedores, estaba que los mismos debían presentar a Administradora F.T., el título de los créditos a ellos entregados.

El crédito que mantenía el Hamilton Bank con Financiera Total, S.A. fue adquirido por Beal Bank, S.S.B., a quien además le fueron cedidos los derechos y obligaciones adquiridos por el Hamilton Bank, en los contratos suscritos por él y los demás acreedores y con Financiera Total,S.A.

La sociedad demandante sustenta su proceder, en que según ellos, los demás acreedores junto a la gerencia de administradora F.T.,S.A., celebraron reuniones de accionistas en donde ellos no participaron y se les altero ilegal y deliberadamente su porcentaje de acreencia.

COMPANIE NIZA, S.A. **VS**. PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A.
Cuantía: 1, 507,575.11
Tipo de Proceso: Ordinario de mayor cuantía
Lo que se demanda:_Compañía Niza,S.A. pretende que se condene a Primer Banco del Istmo, S.A. a pagarle la suma de US$1,507,575.11 en concepto de intereses capitalizados dejados de pagar en virtud del levantamiento de una medida cautelar penal que afectaba una cuenta corriente, mas las costas y gastos del proceso, así como los intereses legales que se generen sobre la suma demandada hasta la fecha de la conclusión del proceso.

4.15 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Grupo Banistmo fue creado en julio de 2005 con el fin de convertirse, mediante un intercambio de acciones, en la sociedad tenedora de las acciones emitidas del Emisor. Al 31 de diciembre de 2005 Grupo Banistmo, S.A. es la sociedad tenedora del 99.7% de las acciones emitidas y en circulación del Emisor. A la misma fecha, exceptuando la posición minoritaria (9.97%) de Grupo Banistmo en Inversiones Financieras BancoSal (de El Salvador), sociedad tenedora del 100% de las acciones de Banco Salvadoreño, S.A., las demás empresas que conjuntamente conforman el grupo financiero 'Banistmo' son subsidiarias o afiliadas directas del Emisor.

Tabla 19: Estructura organizacional de Grupo Banistmo

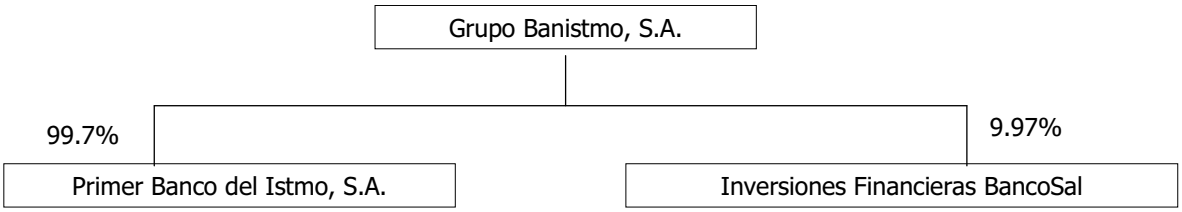

Tabla 20: Estructura organizacional del Emisor

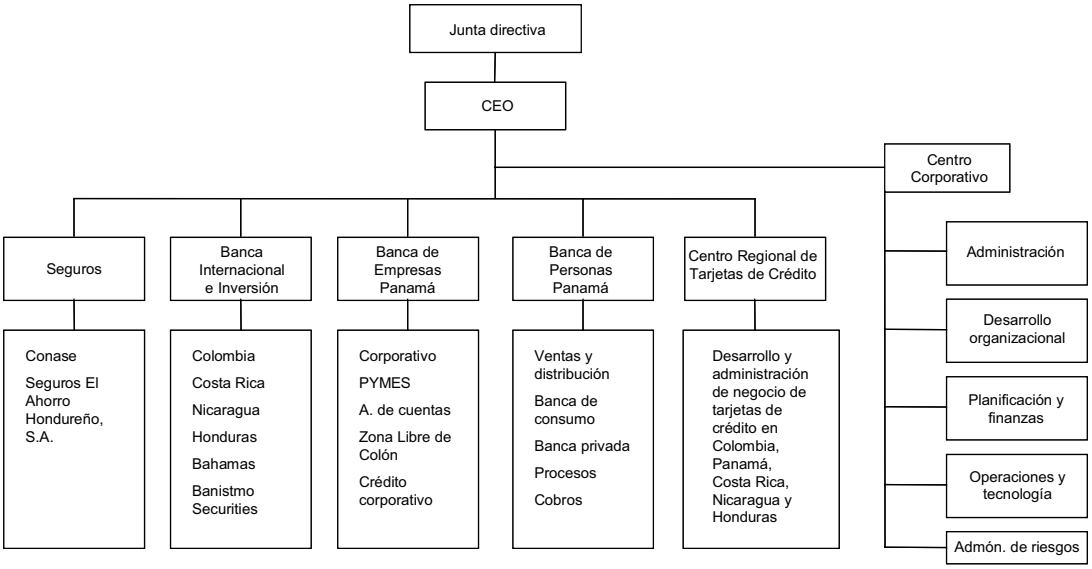

Fuente: Departamento de Desarrollo Organizacional, Banistmo

Tabla 21: Estructura corporativa

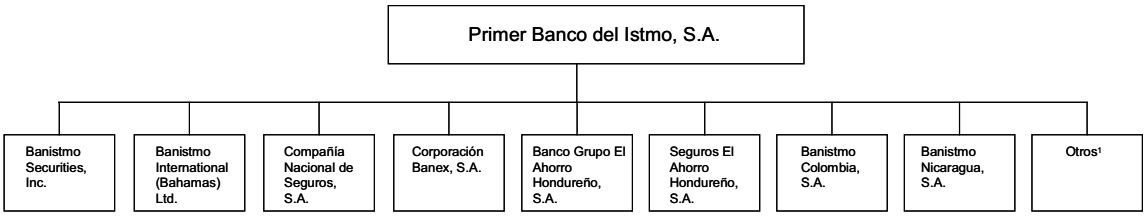

Fuente: Departamento de Desarrollo Organizacional, Banistmo
[1] Otras: para mayores detalles ver sección 4.11.3

4.15.1 Subsidiarias del Emisor

Subsidiarias de Primer Banco del Istmo, S.A.

El Emisor y sus subsidiarias se dedican principalmente a efectuar negocios de banca en Panamá y en el exterior, a prestar servicios de consultoría relacionados con las operaciones de fideicomiso dentro y fuera de la República de Panamá, y al negocio de seguros y reaseguros. Mediante Resolución No.7-84 de fecha 25 de abril de 1984, la Comisión Bancaria Nacional (actual Superintendencia de Bancos de la República de Panamá) otorgó a Primer Banco del Istmo, S.A. licencia general para efectuar negocios de banca en Panamá y en el exterior.

La oficina principal de Primer Banco del Istmo, S.A. está localizada en Calles 50 y 77 Este, San Francisco Panamá, República de Panamá.

A continuación se presenta una breve descripción de las subsidiarias consolidadas más importantes del Emisor:

Compañía Nacional de Seguros, S.A., posee licencia para operar el negocio de seguros y reaseguros en todos los ramos generales, fianza y vida. Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, mediante la Ley de Seguro No.59 del 29 de julio de 1996 y la Ley de Reaseguros No.63 del 19 de septiembre de 1996.

Banistmo International (Bahamas), Ltd., es un banco organizado en las Bahamas, según la regulación de bancos y compañías fiduciarias de ese país, para realizar operaciones bancarias en el extranjero. El Banco inició operaciones

en marzo de 1989 y cambió su nombre a partir del 12 de junio de 2003, de Banco del Istmo International (Bahamas), Ltd. a Banistmo International (Bahamas), Ltd.

Corporación Banex, S.A. (la Corporación) y sus subsidiarias: Banco Banex, S.A. (Banco); Banex Valores, Puesto de Bolsa, S.A. (Valores); Banex Seguros, S.A.; Banex Inmuebles y Equipos, S.A. (Inmuebles); Banex Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (Sociedad) y Fiduciaria Metropolitana, S.A. están domiciliadas en Costa Rica; la subsidiaria Caribbean Bank of Exports (CABEX) está domiciliada en Grand Cayman.

Las compañías se dedican principalmente a actividades de intermediación financiera, comercio internacional, correduría de valores, administración de fondos de inversión, y comercialización de seguros.

Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A. y sus subsidiarias: Arrendadora Hondureña, S.A. (Honduleasing), Transacciones en Bolsa, S.A. (Transhbolsa), Almacenadora de Depósito, S.A. (Almahsa).

Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S.A. es un banco organizado en la República de Honduras, según la regulación de bancos y compañías fiduciarias de ese país, para realizar operaciones bancarias.

Seguros El Ahorro Hondureño, S.A. es una compañía que se dedica al negocio de seguros.

Banistmo Colombia
Banistmo Colombia es una entidad privada con domicilio en la ciudad de Bogotá, Colombia. Tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legales permitidos en los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. El banco cambió su nombre a partir del 7 de enero de 2005, de Lloyds TSB Bank, S.A. a Banistmo Colombia, S.A. y su subsidiaria, de Lloyds Trust, S.A. a Fiduciaria Banistmo, S.A.

El objeto principal de la sociedad fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales de la República de Colombia.

Banistmo Nicaragua, S.A. es un banco organizado en Nicaragua, según la regulación de bancos y compañías fiduciarias de ese país, para realizar operaciones bancarias. Inició operaciones el 16 de diciembre de 2004.

Arrendadora Latinoamericana, S.A., Inversiones Midira, S.A., M.T.S. Holding Corporation y Administradora Latinoamericana de Fondos, S.A., se dedican principalmente a actividades de arrendamiento financiero, inmobiliaria, puesto de bolsa y administración de fondos mutuos.

Banistmo Securities, Inc., es una compañía constituida bajo las leyes de la República de Panamá, dedicada a la compra y venta de valores. Mediante resolución No. B.S. 031-01, la Comisión Nacional de Valores de Panamá le otorgó la licencia para operar como Casa de Valores.

Mediante Resolución S.B. No.152-2003 del 30 de octubre de 2003, la Superintendencia de Bancos autorizó la fusión por absorción de Banco Mercantil del Istmo, S.A. con Primer Banco del Istmo, S.A., la cual se hizo efectiva el 17 de noviembre de 2003.

En el año 2003 el Banco vendió dos subsidiarias (Promotora M.T.I., S. A. e Inmuebles y Proyectos, S. A.) que se dedicaban a actividades inmobiliarias.

Mediante Resolución S.B. No.142-2003 del 23 de marzo de 2004, la Superintendencia de Bancos autorizó la fusión de Bienes Raíces Portobelo S. A., Bienes y Valores Monterrey, S. A., e Inmobiliaria de América Latina con Primer Banco del Istmo, S. A., la cual se hizo efectiva el 30 de abril de 2004.

4.16 TENDENCIAS

Uno de los acontecimientos más trascendentes para el Emisor durante los últimos dos años fue la creación de una nueva Visión 2007. La Visión 2007 apunta a que Banistmo será "un banco universal, líder en Centroamérica, consolidado regionalmente, orientado al cliente, altamente eficiente y rentable, para maximizar el valor a largo plazo de los accionistas, clientes y colaboradores."

Durante los próximos años el Emisor trabajará para alcanzar dicha visión que impone al Emisor a trabajar como un solo banco, en lugar de una federación de bancos en la actualidad, con políticas y procedimientos uniformes y una sola cultura. El Emisor continúa la búsqueda de buenas oportunidades con el fin de tener presencia física relevante en todos los países centroamericanos para solidificar una franquicia regional que permita al Banco aprovechar sinergias operativas de manera imperceptible, pero muy conveniente para nuestros clientes, que continuarán siendo el foco de la atención del Banco. La creación del "holding", Grupo Banistmo, esta alineado con la visión de consolidar operaciones a nivel regional.

El trabajo de adecuación de la estrategia y de definición de una nueva visión se hizo con el apoyo de la renombrada firma de consultoría, McKinsey & Company. Dicha firma de consultoría desarrolló el plan estratégico de 1998, que ha llevado al Emisor a convertirse en el principal banco comercial de la región. La empresa consultora hizo entrega de un plan de trabajo que contiene una serie de actividades bien detalladas y cuantificadas, desde la perspectiva de su contribución al crecimiento de la ganancia por acción, que se deben validar, implementar, monitorear y medir, con el fin de velar por la ejecución de todas las iniciativas que van encaminadas a maximizar a largo plazo el valor de la inversión de los accionistas, incrementando sustancialmente la utilidad por acción de el Emisor para el cierre del año fiscal 2007.

4.17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de marzo de 2006, los bienes inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a propiedades arrendadas se conforman de la siguiente manera:

Tabla 22: Propiedad, planta y equipo

	31/03/06 (No Auditado)				
(cifras en miles de US$)	**Saldo Inicial**	**Adiciones por adquisición de subsid. Y reclacificación**	**Adiciones**	**Disminuciones**	**Saldo Final**
Activos fijos					
Terrenos	16,105		520	7	16,618
Edificio	83,064		802	179	83,687
Mobiliario y equipo	46,776		409	431	46,754
Equipo de computo	54,536		1,169	382	55,323
Mejoras a las propiedades	23,491		256	96	23,651
Equipo de transporte	2,767		63	105	2,725
Equipo de arrendamiento financiero	3,732		-	34	3,698
Construcciones y proyectos en proceso	11,963		1,195	4	13,154
	242,434		4,414	1,238	245,609
Depreciación y amortización acumuladas					
Edificio	19,858		648	112	20,393
Mobiliario y equipo	23,675		1,130	53	24,751
Equipo de cómputo	28,993		1,568	317	30,244
Mejoras a las propiedades	12,119		463	30	12,552
Equipo de transporte	1,192		102	44	1,250
Equipo de arrendamiento financieros	2,464		81	8	2,537
	88,300		3,992	564	91,728
Valor neto	154,134		422	674	153,881

Fuente: Estados financieros de Banistmo

V ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

5.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS DE PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 están presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

5.1.1 Resultado de las operaciones

Margen financiero antes de provisiones

El margen financiero (o ganancia neta de intereses) es la principal fuente de ingresos de Banistmo y representa la diferencia, o margen, entre los intereses devengados por los activos productivos del Banco y los intereses pagados por los depósitos captados y financiamientos recibidos.

El desempeño del margen financiero de Banistmo de un periodo al otro depende de (i) la configuración y respectivos volúmenes de activos y pasivos utilizados durante el ejercicio, (ii) los cambios, por razones económicas y/o de mercado, local e internacionalmente, en el nivel general de las tasas de interés para diferentes plazos e instrumentos, (iii) la dinámica mediante la cual se ajustan o varían de tiempo en tiempo las tasas de interés que Banistmo cobra y paga por los activos y pasivos que utiliza, y (iv) las políticas y procedimientos utilizados por la administración del Banco para salvaguardar, de cara a los continuos cambios en su entorno operativo, la estabilidad de este rubro.

En comparación con el año 2004, el estado consolidado de resultados de Banistmo para el periodo operativo concluido el 31 de diciembre de 2005 refleja una mejoría sustancial (+ 29.0%) del margen financiero; en efecto, de US$198.9 millones en el 2004 a US$257 millones en el 2005. Medido como porcentaje del total de los intereses devengados (incluyendo las comisiones devengadas sobre préstamos), el margen financiero antes de provisiones fue de 52% en el 2005, en comparación con 55% en el 2004 (2003:50%).

Visto de otra manera, en el 2005 el margen financiero mantuvo su importancia relativa como principal componente del total de los ingresos de operaciones del Banco; del 2002 al 2004 el margen financiero antes de provisiones, medido como porcentaje del total de los ingresos de operaciones, se mantuvo alrededor del 84%. Calculado neto de provisiones, la misma relación mejoró marginalmente, de 77 % en el 2002 y 2003 a 72% en el 2005.

La mejora del margen financiero de Banistmo obedece, en gran medida, al manejo y comportamiento de dos variables importantes: (i) el rendimiento promedio de los activos del Banco (total de intereses devengados como porcentaje de los activos totales medios) y, simultáneamente, (ii) el costo "break even" de los pasivos utilizados por el Banco para financiar sus operaciones (gasto de intereses como porcentaje de los activos totales medios).

Provisión para protección de cartera

La provisión para protección de cartera en un determinado periodo refleja principalmente la evaluación de la Administración con respecto a la suficiencia de la reserva para hacerle frente a pérdidas potenciales en la cartera de préstamos. Entre otros factores, dicha evaluación toma en cuenta los castigos efectuados durante el periodo corriente y los niveles de morosidad, corrientes y proyectados, de las diferentes carteras de crédito. Adicionalmente, en el proceso de fijar los niveles adecuados de cobertura, se toma en cuenta el valor corriente de liquidación de las garantías tangibles que respaldan un porcentaje importante de la cartera morosa y vencida de Banistmo.

En función de lo anterior y tomando en cuenta las condiciones económicas prevalecientes en sus principales mercados, en el año 2005 la provisión para protección de cartera fue de US$24.2 millones, (2004: US$26.2 millones) cifra que le permitió al Emisor mantener una reserva para protección de cartera que excede el 107 % de su cartera morosa y vencida a la misma fecha. Cabe resaltar que en el 2004 la relación del margen financiero a provisiones fue de 6.0 veces.

Margen neto de intereses / margen neto de intereses y comisiones
En comparación con el 2004, la mejora del margen financiero (antes de provisiones) en el 2005 generó un fortalecimiento del margen neto de intereses (margen financiero antes de provisiones como porcentaje de los activos totales medios); específicamente de 3.7 en el 2004 a 3.9% en el 2005. Adicionalmente, el margen neto de intereses y comisiones (margen financiero antes de provisiones, mas comisiones devengadas netas, como porcentaje de los activos totales medios) mejoró de 4.2% en el 2004 a 4.4% en el 2005.

Gastos generales y administrativos
Del 2004 al 2005 los gastos generales y administrativos aumentaron 48%, de US$120.2 millones en el 2004 a US$177.9 millones en el 2005 (2003: US$ 95 millones). En gran medida, el aumento se debe a (i) la consolidación con las operaciones de Banistmo en Honduras, (ii) la consolidación con Lloyds TSB Bank en Colombia, y (iii) el inicio de operaciones en Nicaragua a finales del 2004.

Utilidad antes del impuesto sobre la renta y otros ajustes / utilidad neta
El 2005 concluyó con una utilidad antes del impuesto sobre la renta y otros ajustes de US$127.4 millones, equivalente a un aumento de 13% con respecto a la utilidad antes del impuesto sobre la renta y otros ajustes en el 2004 de US$112.4 millones (US$ 82.3 millones al 2003).

Neto del impuesto sobre la renta y otros ajustes, el año 2005 arrojó una utilidad neta final de US$115.1 millones, resultado que refleja un aumento de US$10.7 millones (+ 10%) por encima de la utilidad neta final de US$104.4 millones del año 2004.

Utilidad neta por acción básica
Para el 2005 la utilidad neta por acción básica, en base al promedio ponderado de las acciones comunes emitidas y en circulación durante el pasado año (y neto de los dividendos que le corresponden a los tenedores de las acciones preferidas de Banistmo), fue de US$3.00. La cifra comparable del año 2004 fue de US$2.77 por acción. El promedio ponderado de acciones comunes aumentó entre diciembre de 2004 y 2005 aproximadamente US$32.6 millones al cierre del 2004 a aproximadamente US$33.4 millones al cierre de 2005.

ROAA / ROAE
En el 2005 el rendimiento sobre activos totales medios (ROAA) y patrimonio común promedio (ROAE) fue de 1.7% y 18.2%, respectivamente. Los índices equivalentes en el 2004 fueron, respectivamente, 1.9% y 19.9%.

Eficiencia operativa
Producto del margen financiero previamente anotado y, por consiguiente, del total de los ingresos de operación, el índice de eficiencia operativa de Banistmo (gastos generales y administrativos como porcentaje del total de ingresos de operación neto) alcanzo el 58.3% al 31 de diciembre de 2005 una deterioro del 51.7% alcanzado al 31 de diciembre de 2004. Por otra parte, el índice de control del gasto operativo (gastos generales y administrativos como porcentaje del promedio de los activos totales del periodo) sufrió un deterioro; específicamente, de 2.24% al 31 de diciembre de 2004 a 2.7% al 31 de diciembre de 2005.

5.1.2 Balance de situación

Administración de activos y pasivos
La administración de activos y pasivos (mejor conocido como "ALM", por sus siglas en inglés, o "Asset Liability Management") se enfoca en entender y precisar los elementos que definen la relación riesgo-rendimiento del balance general de una institución bancaria.

Específicamente, en el contexto del manejo estratégico de un balance general bancario y en función de una configuración particular de activos y pasivos, presente y proyectada, el "ALM" se ocupa de entender y cuantificar el impacto que los diversos riesgos de mercado -- a saber, riesgo de tasas de interés, riesgo de precio, riesgo cambiario, etc. -- podrían tener sobre la rentabilidad y el valor patrimonial de un banco. (Tradicionalmente, el manejo del riesgo de crédito había sido el mayor reto de una institución bancaria tradicional. En años recientes, el manejo del riesgo de mercado, en términos generales, ha pasado a ocupar una posición de igual relevancia).

La administración de activos y pasivos abarca también lo que comprende la administración de liquidez (en general) y de los activos y pasivos líquidos (en particular).

Los temas relacionados con la administración de los riesgos de mercado y de liquidez, así como otros que abarca el concepto moderno de "ALM", los maneja y los coordina, para todas las empresas subsidiarias y afiliadas de Banistmo, un comité de administración de activos y pasivos ("ALCO") basados en el Centro Corporativo.

Dicho comité, liderado por el Presidente Ejecutivo de Banistmo, y con la participación permanente de varios otros miembros de la Alta Gerencia, se reúne una vez al mes para, entre otras cosas, (i) establecer y ajustar, según el caso, la política y los parámetros de liquidez e inversión, (ii) evaluar el comportamiento, en términos de volúmenes, rendimientos y costos, de los diferentes activos y pasivos del Banco, y (iii) para analizar nuevas propuestas y estrategias de inversión y financiamiento.

En lo que respecta a la administración de los activos líquidos del Banco y el mantenimiento de índices adecuados de liquidez, durante el 2004 se fortalecieron y ajustaron varias medidas y prácticas entre las que cabe destacar: (i) la fijación periódica de niveles mínimos y apropiados con respecto a la relación de activos líquidos al total de activos, así como la relación de efectivo, depósitos en bancos, y valores líquidos de inversión al total de los depósitos de clientes e interbancarios, (ii) mejoras en la metodología de proyección de usos y fuentes de liquidez (por subsidiaria al igual que consolidadamente), y (iii) un aumento material en el porcentaje de la cartera de inversiones asignado a valores extranjeros de alta liquidez; específicamente inversiones en instrumentos de renta fija de alta calidad crediticia de emisores de Europa y de los Estados Unidos, soberanos como privados.

En el 2005 Banistmo siguió fortaleciendo las herramientas y procesos mediante los cuales (i) mide y maneja la liquidez relativa y los riesgos -- de mercado y crédito -- de su cartera de inversión, (ii) mide y controla lo que rinden y se paga, respectivamente, por los diferentes activos y pasivos del Banco, (iii) evalúa y negocia sus opciones de financiamiento, y (iv) mantiene una sana diversificación de sus pasivos, a corto y largo plazo, de fuentes locales como extranjeras.

Activos

Activos productivos / calidad de activos

Los principales activos productivos de Banistmo (efectivo, depósitos, préstamos, valores de inversión e inversiones en afiliadas) realizó un crecimiento de 13% en el 2005 con respecto al 2004, de US$ US$ 5,670.6millones a US$6,387.9 millones respectivamente. En lo que respecta a la cartera de préstamos neta, el crecimiento fue de 35%, de US$2,876 millones en el 2003 a US$3,876 millones en el 2004.

Acorde con su política históricamente conservadora en lo referente a la administración de riesgo, durante el 2005, el Emisor castigó préstamos con un valor de US$25.9 millones y aprovisionó US$24.2 millones para protección de cartera. En este sentido, cabe resaltar que los esfuerzos por restablecer los índices de calidad de cartera de Banistmo a sus niveles tradicionales fueron inmediatos y continuos: en efecto, ya en el 2004 se registraron castigos y provisiones por sumas similares US$28.8 millones y US$26 millones, respectivamente.

Al 31.12.05, la cuenta de reserva para protección de cartera alcanza la cifra de US$99.8 millones, lo que indica un aumento de US$16.9millones sobre los US$82.9 millones de esta cuenta reportados al 31.12.04. La reserva para protección de cartera como porcentaje de la cartera bruta de préstamos y de la cartera morosa y vencida, representa 2.18% (2004: 2.01%) y 107% (2004: 115%) respectivamente

En función de lo anterior, la evolución entre el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2004 de los índices de la calidad de activos de Banistmo ha sido la siguiente:

Tabla 23: Índices de préstamos

	12/31/2005	12/31/2004	12/31/2003
Calidad de cartera			
Reserva/Cartera Bruta	2.2%	2.09%	1.99%
Cartera Morosa/Cartera Bruta	2.0%	1.88%	1.92%
Reserva/Cartera Morosa	107.2%	115.00%	103.63%

Fuente: Estados financieros de Banistmo

Tabla 24: Liquidez

	Auditados		
Cifras expresadas en miles de US$	**12/31/2005**	**12/31/2004**	**12/31/2003**
Efectivo	77,397	67,363	39,828
Depositos			
A la vista locales	71,215	52,988	55,897
A la vista extranjeros	278,965	288,656	116,248
A plazo locales	50,577	30,485	29,307
A plazo extranjeros	98,690	183,491	116,677
Total de depósitos en bancos	499,448	555,620	318,129
Total de efectivo y depósitos en bancos	576,845	622,983	357,956
Valores para negociar	24,267	25,738	78,904
Valores disponibles para la venta	683,276	615,771	464,433
Activos Liquidos Totales	**1,284,389**	**1,264,492**	**901,294**

Mediante el acceso continuo a un volumen adecuado de recursos financieros el Emisor asegura su capacidad de enfrentar (i) el retiro de depósitos, ya sea a la demanda o al momento de su vencimiento, (ii) la cancelación de los financiamientos recibidos (en función de los términos contractuales de pago de cada obligación), y (iii) la demanda por préstamos y fondos de inversión a medida que se requieren.

La administración de liquidez en las subsidiarias bancarias del Emisor es de naturaleza fundamentalmente defensiva -- es decir, se basa en el mantenimiento en el balance general, en todo momento, de niveles conservadores de liquidez inmediata. En este sentido, Banistmo mantiene un control constante de sus activos y pasivos a corto plazo, y los niveles de liquidez se miden y se ajustan en base diaria en función de evaluaciones periódicas de las fuentes y usos proyectados de efectivo.

En adición a niveles apropiados de efectivo en bóveda, el mantenimiento de volúmenes adecuados de (i) depósitos interbancarios en bancos de probada solvencia, a la vista y a plazo, y (ii) valores de inversión de alta calidad y liquidez, aseguran la capacidad de cada empresa bancaria del Emisor de honrar en todo momento sus obligaciones y de financiar nuevos préstamos e inversiones, así como también su capacidad de enfrentar situaciones irregulares sin mayores inconvenientes.

La cartera de valores para negociar y disponibles para la venta experimentó un aumento en un 10% durante el 2005, de US$641.5 millones al 31 de diciembre de 2004 a US$ 707.5 millones al 31 de diciembre de 2005. Los activos líquidos del Emisor al 31 de diciembre de 2005 equivalen a un 18.5% del total de activos, y un 24.1% del total de depósitos y financiamientos recibidos. A la misma fecha los rubros efectivo y depósitos en banco equivalen a un 13.3% del total de depósitos de clientes e interbancarios.

Al 31 de diciembre de 2005 la cartera de valores negociables e inversiones de Banistmo está invertida principalmente en (i) acciones, bonos corporativos y valores comerciales negociables de empresas nacionales de primera línea, y (ii) en fondos y títulos extranjeros de renta fija administrados directamente por la Tesorería del Banco o por bancos de inversión de renombre internacional (J.P. Morgan Chase, Lehman Brothers y Brown Brothers Harriman). El principal custodio de los valores administrados directamente por la Tesorería del Banco es Wachovia Securities.

Cartera de crédito

El desarrollo de la cartera de crédito del Emisor tanto en el negocio de Banca de Empresas como en el de la Banca de Personas, se fundamenta (i) en asumir riesgo de crédito de manera prudencial y en función de parámetros de riesgo crediticio previamente evaluados y aprobados, y (ii) en un manejo disciplinado, estructurado y proactivo de dicho riesgo que contribuya al crecimiento consistente y sostenido del valor de la inversión de los accionistas.

La responsabilidad primaria del control financiero del Emisor radica en el Comité de Control de Gestión del Emisor. El comité es el responsable por el proceso de establecer y revisar la política de crédito del Emisor así como el de

garantizar una estructura de administración del riesgo de crédito que sea dinámica y cónsona con las realidades cambiantes del mercado y del Banco. Este comité esta presidido por el Presidente Ejecutivo de Banistmo y el Vicepresidente Ejecutivo del Centro Corporativo y en su membresía permanente están representados (i) Finanzas & Planificación, (ii) la Tesorería, (iii) Administración de Riesgo, así como las áreas de negocio, a saber, (a) Banca de Empresas, (b) Banca de Personas y (c) Banca Internacional. Este comité se reúne una vez al mes en fechas predeterminadas al principio de cada ejercicio operativo.

La responsabilidad principal por el manejo, día a día, del sistema de administración de riesgo crediticio radica en el Departamento de Administración de Riesgo, unidad del Centro Corporativo de Banistmo en Panamá. El Departamento de Administración de Riesgo, en el ejercicio y cumplimiento de su mandato como unidad coordinadora y centralizadora de todos los riesgos a los que está expuesto Banistmo, complementa y fortalece los sistemas de administración de riesgo establecidos por las diferentes empresas subsidiarias y afiliadas en Panamá como en el resto de la región centroamericana.

La política del Emisor comprende en (i) una clara identificación de los mercados e industrias en los que el Banco desea establecer carteras crediticias (incluyendo límites por cartera) y para los cuales tiene los recursos humanos, tecnológicos y financieros apropiados y calificados, (ii) para los distintos sectores de actividad económica, el perfil del sujeto de riesgo aceptable, (iii) procedimientos de aprobación, documentación, y administración y control de riesgo cónsonos con la naturaleza del mercado y riesgo, así como el tipo y plazo del producto correspondiente de crédito, y (iv) mecanismos y personal dedicado e idóneo para enfrentar, de manera ágil y efectiva, los casos problemáticos y/o especiales.

En el 2005 la cartera de préstamos bruta del Emisor, antes de la reserva para protección de cartera e intereses descontados no ganados, aumentó 15%, de US$3,967millones al cierre del año 2004 a US$4,578millones al cierre del año 2005 Al 31 de diciembre de 2005, con 59.4% de la cartera total, los préstamos al sector interno aún responden por el grueso de la cartera consolidada del Emisor.

Tabla 25: Cartera de préstamos de Banistmo (US$'000)

	12/31/2005			12/31/2004		
	Interno	**Externo**	**Total**	**Interno**	**Externo**	**Total**
(en miles de US$)						
Comerciales	909,747	912,298	1,822,045	888,138	730,034	1,618,172
Personales y Jubilados	608,599	283,502	892,101	570,652	156,532	727,184
Hipotecarios residenciales	551,094	273,961	825,055	503,528	255,118	758,646
Agopecuarios	100,362	89,171	189,533	86,205	87,444	173,649
Industriales	35,880	270,932	306,812	40,931	244,697	285,628
Construcción	169,575	38,428	208,003	154,203	39,509	193,713
Tarjetas de crédito	50,076	74,787	124,863	42,252	63,783	106,036
Cooperativas	9,021	12,192	21,213	7,214	-	7,214
Empresas Financieras	58,896	38,743	97,639	39,010		39,010
Auto	51,963	38,187	90,150	24,231	32,030	56,261
Arrendamientos por cobrar	638	-	638	2,065		2,065
	2,545,851	2,032,201	4,578,052	2,358,429	1,609,148	3,967,577

Fuente: Estados financieros de Banistmo

Pasivos

Depósitos de clientes

La principal fuente de recursos del Emisor son los depósitos de clientes, los cuales provienen de una base amplia, estable y diversificada de cuentas comerciales e individuales. A su vez, estas cuentas se desglosan en (i) depósitos a la vista (v.gr., cuentas corrientes), (ii) cuentas de ahorros, y (ii) depósitos a plazo fijo. Este pilar de los pasivos y de la estructura de financiamiento del Emisor se fortaleció de manera importante como consecuencia de las consolidaciones con las operaciones de Honduras y Colombia.

En el 2005 los depósitos de clientes del Banco aumentaron 10%, de US$3,828 millones al 31 de diciembre de 2004 a US$4,220 millones al 31 de diciembre de 2005 (US$ 2,771 en el 2003). Los depósitos a plazo fijo aumentaron de

US$ 2,367 millones al 31 de diciembre de 2004 a US$ 2,579 millones al 31 de diciembre de 2005 (en el 2003la cifra fue de US$ 1,908).

Otros financiamientos
En el 2005, no obstante la continuación de una coyuntura financiera internacional que continuó caracterizada por la incertidumbre con respecto al desempeño de la economía mundial, en particular la estadounidense, y la tendencia de las tasas de interés, el Banco pudo mantener y seguir el desarrollo, a tasas competitivas, de diversas herramientas de financiamiento, fuentes que complementan y fortalecen su sólida base de depósitos de clientes. Específicamente, el crecimiento continúo en el número y en la calidad de los corresponsales internacionales que trabajan con el Emisor y en el volumen y tipo de las líneas de comercio exterior y de capital de trabajo que están a disposición, no solo en Panamá, sino también en la región centroamericana.

Otro Financiamientos
El 31 de marzo de 2003 Primer Banco del Istmo, S. A. renovó el contrato de préstamo con The Bank of Nova Scotia por la suma de B/.10,000,000 a un plazo de 5 años (vencimiento 31de marzo de 2008). El préstamo está garantizado con préstamos hipotecarios residenciales, que ascendían a B/.12,742,256 (2005: B/.13,055,736).

El Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.) le otorgó a la subsidiaria Banco Banex, S. A. (el Banco) una línea por un monto de B/.29,000,000 cuyo único destino de dichos fondos es el otorgamiento de préstamos hipotecarios residenciales. El Banco debe ceder al B.C.I.E. en garantía 1.2 veces el valor del saldo de dicha línea en hipotecas. El saldo de dicha línea era de B/.18,825,000 (2005: B/.19,550,000).

El International Finance Corporation (I.F.C.) le otorgó a Banco Banex, S. A. una línea de crédito por US$40,000,000 a un plazo de cinco años, con garantía de firma solidaria de Corporación Banex, S. A. El monto recibido a la fecha del balance general consolidado era de US$40,000,000.

El 7 de noviembre de 1997, el Primer Banco del Istmo, S. A. (Banistmo) autorizó la emisión y venta de pagarés por un total de B/.6,000,000 a través de su participación en el Programa de Vivienda de Interés Social No. 525-HG-014/015 efectuado con la Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos (USAID), para el financiamiento de viviendas de bajo costo. Los pagarés vencen en un período de treinta años (2027), a una tasa de interés anual de 7.01%, pagadera trimestralmente y están garantizados por una cartera de préstamos hipotecarios por el 125% (aproximadamente B/.7,943,437) del importe del financiamiento.

Patrimonio
Es compromiso fundamental de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia del Emisor es mantener el patrimonio del Banco de manera continua en un nivel (i) cónsone con el tamaño y los riesgos asumidos por la empresa y sus subsidiarias, (ii) que proteja debidamente y en todo momento a depositantes e inversionistas, (iii) que permita una tasa de crecimiento razonable y competitiva, y (iv) que asegure el cumplimiento pleno de la institución con los compromisos contractuales adquiridos, así como con las disposiciones de la legislación bancaria panameña y los estándares internacionales de capitalización bancaria.

La capitalización del Emisor al 31 de diciembre de 2005 fue de 15.6 (2004:14.2%), ponderada en función del riesgo relativo de sus diferentes activos (de acuerdo con los lineamientos fijados para dicho propósito por el Comité de Basilea de Regulaciones Bancarias y Prácticas de Supervisión).

5.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS DE PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A. AL 31.03.06

Los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2006 (no auditados) están presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

5.2.1 Resultado de las operaciones

Ingresos de operaciones

Al 31 de marzo de 2006, los estados financieros consolidados del Emisor reportan intereses devengados y comisiones sobre préstamos por US$139.2 millones, lo que representa un aumento de US$26.5 millones ó 17% con relación a los US$10.9 millones obtenidos a la misma fecha del 2005.

El gasto de intereses al 31 de marzo de 2006 fue de US$68 millones, lo que representa un aumento de US$12.3 millones ó 24% con relación a los US$57 millones obtenidos al 31 de diciembre de 2005.

El margen financiero, antes de provisiones (ó el ingreso neto por intereses) al 31 de marzo de 2006 aumentó favorablemente, registrando la cifra de US$71.2 millones, lo que representa un incremento de US$13.5 millones ó 24%, comparado a los US$57.6 millones obtenidos al 31 de marzo de 2005.

La provisión para protección de cartera más la provisión para bienes adjudicados y provisión para inversiones al 31 de marzo de 2006 sumaron US$8.3 millones, lo que representa un aumento de US$0.8 millones con relación a los US$7.5millones reportados al 31 de marzo de 2005.

Continuando con el análisis de otras cuentas de resultados, el total de comisiones devengadas (excluyendo comisiones sobre préstamos) al 31.03.06 fue por US$8.0 millones, lo que representa una disminución de US$1.2 millones ó -13% en comparación a los US$9.2 millones obtenidos al 31 de marzo de 2005. Los gastos por comisiones alcanzaron los US4.6millones, cifra semejante a los US$4.1 millones reportados al mism fecha en el 2005.

Al 31 de marzo de 2006 el rubro de otros ingresos alcanzó los US$10.6 millones, lo que representa un aumento de US$832 mil o 8% en esta cuenta, al compararla con los resultados al 31.03.05.

El total de ingresos de operaciones del Emisor al 31 de marzo de 2006, refleja un aumento de US$12.3 millones ó 18% con relación al 31 de marzo de 2005, pasando de US$69.1 millones a US$85.1 millones.

Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos del Emisor al 31 de marzo de 2006 alcanzaron los US$44.9 millones, lo que representa un aumento por US$4.7 millones ó 12% sobre los US$40 millones de gastos generales y administrativos reportados a la misma fecha en el 2005.

Como resultado de lo anterior, el índice de eficiencia (gastos generales y administrativos como porcentaje del total de ingresos de operaciones) fue de 58% al 31 de marzo de 2006 (58.3% al 31 de diciembre de 2005).

Utilidad neta

Banistmo obtuvo una utilidad neta de US$33.0 millones para el trimestre terminado al 31.03.06. Esta cifra representa un aumento de US$8.6 millones o 36% sobre la utilidad obtenida al 31.03.05 que fue de US$24.3 millones.

5.2.2 Balance de situación

Activos

Al 31 de marzo de 2006, Banistmo registró activos totales por US$7,069 millones lo que representa un aumento de US$113 mil ó 2% sobre los US$6,956 registrados al cierre del año fiscal del 2005.

Concluido el primer trimestre del 2006, los activos productivos del Banco registraron la suma de US$6,499millones, desglosados de la siguiente forma: US$484 millones en efectivo y depósitos en bancos, US$1,425.593 millones en valores disponibles para la venta – valores disponibles para negociar – valores comprados bajo acuerdo de reventa – valores al vencimiento e inversiones en asociadas y US$4,588 millones en préstamos netos. En comparación con el cierre fiscal del año 2005, los activos productivos al 31 de marzo de 2006, registraron un incremento de US$111.4 millones ó 2%, en comparación a los US$6,837 millones reportados a diciembre de 2005.

Al 31 de marzo de 2006 el rubro de activos fijos registra US$153.8 millones, mientras los activos varios sumaran US$416.4 millones.

Liquidez

Al 31 de marzo de 2006 la suma de efectivo y depósitos en banco como porcentaje de los depósitos fue de 10.9%, en comparación con 13.3% al cierre del 2005. Si a la misma relación se le agrega la inversión en valores considerados de alta liquidez al numerador (= liquidez primaria) y los financiamientos recibidos al denominador, el porcentaje al 31 de marzo de 2006 fue de 23.2%, en comparación con 24.1% al cierre del 2005. Al cierre del 2005, la liquidez del Emisor (activos líquidos primarios sobre activos totales) estaba en 17.8% comparado con 18.5% alcanzado a la misma fecha del 2005.

Al cierre del primer trimestre del 2006 la cartera consolidada de valores de inversión – para negociar, disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento – esta invertida principalmente en (i) instrumentos de renta fija emitidas por el gobierno y otras entidades públicas de los países que componen el Emisor, (ii) en acciones, bonos corporativos y valores comerciales negociables de empresas nacionales de primera línea, y (ii) en fondos y títulos extranjeros de renta fija de alta calidad, principalmente de emisores del mercado norteamericano.

Un pilar importante de la administración de liquidez en el Emisor lo constituye el manejo efectivo y proactivo de las diversas fuentes de recursos financieros con las que cuenta el Emisor.

Para mayor detalle presentamos el siguiente cuadro con la posición de activos líquidos del Emisor:

Tabla 26: Activos líquidos (US$)

	Interinos	Auditados		% Cambio	
Cifras expresadas en miles de US$	**03/31/2006**	**12/31/2005**	**12/31/2004**	**2005-2006**	**2004-2005**
Efectivo	77,608	77,397	67,363	0.27%	14.90%
Depositos					
A la vista locales	54,487	71,215	52,988	-23.49%	34.40%
A la vista extranjeros	239,996	278,965	288,656	-13.97%	-3.36%
A plazo locales	30,560	50,577	30,485	-39.58%	65.91%
A plazo extranjeros	82,156	98,690	183,491	-16.75%	-46.22%
Total de depósitos en bancos	407,200	499,448	555,620	-18.47%	-10.11%
Total de efectivo y depósitos en bancos	484,808	576,845	622,983	-15.96%	-7.41%
Valores para negociar	24,031	24,267	25,738	-0.97%	-5.71%
Valores disponibles para la venta	749,533	683,276	615,771	9.70%	10.96%
Activos Liquidos Totales	**1,258,371**	**1,284,389**	**1,264,492**	-2.03%	1.57%

Fuente: Estados financieros del Emisor

Cartera de préstamos

Al 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004, la distribución de los préstamos con tasa de interés promedio ponderada de 9.5%, se resume a continuación:

Tabla 27: Cartera de préstamos de Banistmo

	12/31/2006			12/31/2005		
	Interno	**Externo**	**Total**	**Interno**	**Externo**	**Total**
(en miles de US$)						
Comerciales	1,002,537	879,717	1,882,253	909,747	912,298	1,822,045
Personales y Jubilados	608,178	298,985	907,163	608,599	283,502	892,101
Hipotecarios residenciales	571,591	284,201	855,792	551,094	273,961	825,055
Agopecuarios	98,541	84,246	182,786	100,362	89,171	189,533
Industriales	31,415	275,735	307,150	35,880	270,932	306,812
Construcción	171,980	41,529	213,509	169,575	38,428	208,003
Tarjetas de crédito	52,200	75,585	127,785	50,076	74,787	124,863
Cooperativas	9,497	16,515	26,011	9,021	12,192	21,213
Empresas Financieras	36,703	37,797	74,500	58,896	38,743	97,639
Auto	58,000	42,330	100,330	51,963	38,187	90,150
Arrendamientos por cobrar	512	-	512	638	-	638
	2,641,153	2,036,638	4,677,791	2,545,851	2,032,201	4,578,052

Fuente: Estados financieros de Banistmo

La cartera de préstamos bruta de Banistmo al 31 de marzo de 2006 refleja un crecimiento de US$ 99.7 mil o 2%, pasando de US$4,578 millones en diciembre de 2005 a US$4,677 a marzo de 2006.

Al 31 de marzo de 2006 y 31 de diciembre de 2005, los préstamos por categoría de riesgo se resumen así:

Tabla 28: Préstamos por categoría de riesgo (US$'000)

	03/31/2006	**12/31/2005**
(en miles de US$)		
Normal	4,244,707	4,129,618
Mencion Especial	223,161	233,683
Subnormal	121,756	135,116
Dudoso	63,699	53,698
Irrecuperable	24,460	25,937
	4,677,782	4,578,052

Fuente: Estados financieros de Banistmo

Al 31.03.06 y 31.12.05, el movimiento de la reserva para protección de cartera se resume a continuación:

Tabla 29: Movimiento de la reserva (US$'000)

	03/31/2006	**12/31/2005**
(en miles de US$)		
saldo al inicio del periodo	79440.20	82,931
Provision del periódo	6415.20	24,208
Cuentas dadas de baja	(8,636)	(32,020)
Recuperaciones	289	4,320
	77,508	79,439

Fuente: Estados financieros de Banistmo

Al 31.03.06, la cuenta de reserva para protección de cartera alcanza la cifra de US$99.3 millones, manteniendo el nivel alcanzado al 31 de diciembre de 2005, de US$99.8. La reserva para protección de cartera como porcentaje de la cartera bruta de préstamos y de la cartera morosa y vencida, representa 2.1% (2005: 2.18%) y 105.6% (2005: 107%) respectivamente.

Al 31.03.06 y 31.12.05, los índices de calidad de activos de Banistmo son los siguientes:

Tabla 30: Razones financieras de calidad de activos

	31/03/2006	12/31/2005	12/31/2004
Calidad de cartera			
Reserva/Cartera Bruta	2.1%	2.2%	2.09%
Cartera Morosa/Cartera Bruta	2.0%	2.0%	1.88%
Reserva/Cartera Morosa	105.6%	107.2%	115.00%

Fuente: Estados financieros de Banistmo

Pasivos

Los pasivos de Banistmo al 31.03.06 alcanzaron la cifra de US$6,350 millones, lo que representa un aumento de US$94 millones ó 2% con relación a los US$6,255 millones registrados al 31.12.05.

Los depósitos de clientes e interbancarios por US$4,448 millones al 31 de marzo de 2006, representa un aumento de US$105 millones ó 2% en comparación a los US$ 4,343 millones reportados al 31.12.05. Los financiamientos recibidos (incluyendo bonos y certificados fiduciarios) al 31.03.06 sumaban US$1,632 millones, lo que representa una disminución de US$30 con relación a los US$1,662 millones registrados al 31.12.05. Los otros pasivos registraron la suma de US$269 millones lo que representa un aumento de US$19 millones ó 8% con relación a los US$249 millones registrados al 31.12.05.

Tabla 31: Fuente de fondos

	Interinos	Auditados		Variaciones Porcentuales	
Cifras expresadas en US$ miles	**03/31/2006**	**12/31/2005**	**12/31/2004**	**2006-2005**	**2005/2004**
Depósitos de clientes					
A la vista locales	328,252	337,936	260,866	-3%	30%
A la vista extranjeros	381,717	342,160	334,523	12%	2%
De ahorros	968,984	961,348	865,881	1%	11%
A plazo locales	1,667,346	1,633,804	1,543,555	2%	6%
A plazo extranjeros	975,175	945,253	823,066	3%	15%
Depósitos a plazo interbancarios					
Locales	111,199	109,888	81,527	1%	35%
Extranjeros	15,925	13,302	27,808	20%	-52%
Total de depósitos de clientes e interbancarios	4,448,597	4,343,691	3,937,226	2%	10%
Certificados fiduciarios	287,112	297,150	335,648	-3%	-11%
Bonos por pagar	106,338	127,342	85,112	-16%	50%
Valores vendidos bajo acuerdos de	271,609	244,289	150,427	11%	62%
Financiamientos recibidos - otros	967,034	993,394	938,061	-3%	6%
Total de financiamientos	**1,632,092**	**1,662,175**	**1,515,248**	-2%	10%

Fuente: Estados financieros de Banistmo

Patrimonio

Al 31.03.06 el patrimonio de los accionistas del Emisor registró US$719.7millones, lo cual significó un aumento de US$1138 millones ó 3% con relación a los US$6,956 millones registrados al 31.12.05.

El Emisor cuenta con un capital autorizado de 50 millones de acciones comunes sin valor nominal y 2 millones de acciones preferentes con un valor nominal de US$100.00 cada una. Las acciones comunes sin valor nominal no tienen derecho a voto, mientras que las acciones preferentes si lo tienen. Al 31 de marzo de 2006, las acciones comunes emitidas y en circulación suman 33,834,766 (2005: 33,579,266) y las acciones preferentes emitidas y en circulación suman 188,392. Adicionalmente, existen opciones de compra por 10,000 acciones, de las cuales el 100% pueden ser ejercidas a favor de ejecutivos claves, con un precio estipulado de ejecución de US$ 11.00 por acción, que vencen en diciembre de 2006. La relación pasivo entre patrimonio del Emisor al 31.12.05 es de 8.9 veces y al 31.12.06 es de 8.8 veces.

Es importante resaltar que la capitalización ponderada por activos de riesgo del Emisor (de acuerdo a la interpretación del Banco, de las normas de capitalización recomendadas por el Comité de Basilea de Regulaciones Bancarias y Prácticas de Supervisión) al 31.03.06 es de 16.0%, comparada con 15.6% obtenida al 31.12.05, la capitalización ponderada de activos sobrepasa el nivel mínimo de capitalización bancaria de 8.0% recomendado por el Comité de Basilea de Regulaciones Bancarias y Prácticas de Supervisión así como los requisitos correspondientes de la Ley Bancaria de Panamá.

5.3 BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO DE PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A.

Tabla 32: Balance de activos comparativo

	Interino	Auditados			Variaciones Porcentuales		
Cifras expresadas en miles de US$	**31/03/06**	**12/31/2005**	**12/31/2004**	**12/31/2003**	**2006-2005**	**2005/2004**	**2004/2003**
Efectivo	77,608	77,397	67,363	39,828	0%	15%	69%
Depósitos en bancos							
A la vista locales	54,487	71,215	52,988	55,897	-23%	34.40%	-5%
A la vista extranjeros	239,996	278,965	288,656	116,248	-14%	-3.36%	148%
A plazo locales	30,560	50,577	30,485	29,307	-40%	65.91%	4%
A plazo extranjeros	82,156	98,690	183,491	116,677	-17%	-46.22%	57%
Total de depósitos en bancos	407,200	499,448	555,620	318,129	-18%	-10.11%	75%
Total de efectivo y depósitos en bancos	484,808	576,845	622,983	357,956	-16%	-7.41%	74%
Valores para negociar	24,031	24,267	25,738	78,904	-1%	-5.71%	-67%
Valores disponibles para la venta	749,533	683,276	615,771	464,433	10%	10.96%	33%
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	80,732	88,405	171,349	133,040	-9%	-48.41%	29%
Préstamos							
Sector interno	2,641,154	2,545,851	2,358,429	2,144,957	4%	8%	10%
Sector externo	2,036,639	2,032,200	1,609,148	796,094	0%	26%	102%
Préstamos Bruta	4,677,793	4,578,052	3,967,577	2,941,051	2%	15.39%	35%
Menos:							
Reserva para protección de cartera	77,508	79,440	82,931	58,382	-2%	-4%	42%
Comisiones e intereses descontados no devengados	11,297	11,062	8,555	6,717	2%	29%	27%
Préstamos, neto	4,588,988	4,487,549	3,876,091	2,875,952	2%	16%	35%
Valores mantenidos hasta su vencimiento	545,059	502,662	326,110	131,831	8%	54%	147%
Inversiones en asociadas	26,239	24,949	32,563	67,123	5%	-23%	-51%
Bienes inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a	153,882	154,133	152,288	95,863	0%	1%	59%
Activos Varios	416,493	414,500	401,647	320,200	0%	3%	25%
Total de Activos	**7,069,763**	**6,956,587**	**6,224,541**	**4,525,303**	2%	12%	38%

Fuente: Estados financieros de Banistmo

Tabla 33: Balance de pasivos y patrimonio comparativo

	Interinos	Auditados			Variaciones Porcentuales		
Cifras expresadas en US$ miles	03/31/2006	12/31/2005	12/31/2004	12/31/2003	2006-2005	2005/2004	2004/2003
Depósitos de clientes							
A la vista locales	328,252	337,936	260,866	225,235	-3%	30%	16%
A la vista extranjeros	381,717	342,160	334,523	126,020	12%	2%	165%
De ahorros	968,984	961,348	865,881	512,063	1%	11%	69%
A plazo locales	1,667,346	1,633,804	1,543,555	1,496,366	2%	6%	3%
A plazo extranjeros	975,175	945,253	823,066	411,293	3%	15%	100%
Depósitos a plazo interbancarios							
Locales	111,199	109,888	81,527	79,689	1%	35%	2%
Extranjeros	15,925	13,302	27,808	18,735	20%	-52%	48%
Total de depósitos de clientes e interbancarios	4,448,597	4,343,691	3,937,226	2,869,401	2%	10%	37%
Certificados fiduciarios	287,112	297,150	335,648	101,629	-3%	-11%	230%
Bonos por pagar	106,338	127,342	85,112	87,044	-16%	50%	-2%
Valores vendidos bajo acuerdos de	271,609	244,289	150,427	128,779	11%	62%	17%
Financiamientos recibidos - otros	967,034	993,394	938,061	727,188	-3%	6%	29%
Otros pasivos	269,360	249,552	218,709	134,367	8%	14%	63%
Total de pasivos	**6,350,050**	**6,255,419**	**5,659,183**	**4,042,014**	2%	11%	40%
Intereses minoritarios en subsidiarias	16,195	15,364	12,995	2,908	5%	18.23%	347%
Patrimonio de los Accionistas							
Acciones comunes	299,676	299,676	284,007	261,275	0%	6%	9%
Acciones preferidas	188,393	188,547	131,960	122,416	0%	43%	8%
Reserva de capital	13,111	12,822	(41,065)	4,791	2%	-131%	-957%
Reserva de capital voluntaria		-	-	-		-	-
Utilidades no distribuidas	202,340	184,758	177,961	122,599	10%	-	45%
Cambios netos en valores disponibles para la venta	-	-	-	(11,516)	-	-	-
Pérdidas por conversión de moneda extranjera	-	-	-	(16,577)	-	-	-
Acciones comunes en tesorería, al costo	-	-	(499)	(2,607)	-	-	-
Total de patrimonio de los accionistas	**719,713**	**701,168**	**565,358**	**483,289**	3%	24%	17%
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas	**7,069,763**	**6,956,587**	**6,224,541**	**4,525,303**	2%	12%	38%

Fuente: Estados financieros de Banistmo

5.4 BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO DE PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A.

Tabla 34: Estado de resultados comparativo

	Interinos		Auditados			Variaciones %		
Cifras expresadas en US$ miles	03/31/2006	03/31/2005	12/30/2005	12/31/2004	12/31/2003	2005/2006	2004/2005	2003/2004
Ingresos por intereses y comisiones sobre préstamos								
Préstamos	113,920	92,127	401,125	290,480	255,054	24%	38%	14%
Depósitos	2,367	2,806	8,277	4,491	2,775	-16%	84%	62%
Inversiones en valores	12,764	10,941	49,407	39,608	30,563	17%	25%	30%
Comisiones sobre préstamos	10,231	6,846	38,242	28,077	21,519	49%	36%	30%
Total de intereses devengados	139,281	112,720	497,051	362,656	309,912	24%	37%	17%
Gasto de intreses	68,054	55,076	239,953	163,712	154,286	24%	47%	6%
Margen financiero, antes de provisiones	71,227	57,644	257,098	198,944	155,626	24%	29%	28%
Provisión para protección de cartera	6,415	6,364	24,208	26,237	15,524	1%	-8%	69%
Provisión para bienes adjudicados	1,182	1,140	7,427	8,913	2,692	4%	-17%	231%
Provisión para inversiones	750		10,902	-	-			-
Margen financiero, despues de provisioens	62,880	50,141	212,442	163,793	137,410	25%	30%	19%
Otras comisiones devengadas	12,631	13,408	52,911	39,913	30,504	-6%	33%	31%
Gastos de comisiones	4,616	4,174	19,353	14,042	11,202	11%	38%	25%
Comisiones devengadas, netas	8,015	9,234	33,558	25,871	19,302	-13%	30%	34%
Otros ingresos, neto	10,639	9,807	59,415	43,014	20,786	8%	38%	107%
Total de ingresos de operaciones	81,534	69,181	305,416	232,677	177,498	18%	31%	31%
Gastos General y Administrativos	44,942	40,165	177,951	120,222	95,112	12%	48%	26%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta, y participación en (pérdida) utilidad neta de asociades	36,592	29,016	127,464	112,456	82,385	26%	13%	36%
Impuesto sobre la renta	(4,746)	(4,561)	(11,204)	(7,045)	(9,360)	4%	59%	-25%
Participación en (pérdida) utilidad neta de asociadas	1,214	(94)	(1,096)	(1,002)	1,541	-1397%	9%	-165%
Utilidad Neta	**33,059**	**24,362**	**115,164**	**104,408**	**74,567**	36%	10%	40%

Fuente: Estados financieros de Banistmo

5.5 RAZONES FINANCIERAS DE PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A.

Tabla 35: Razones financieras: Cifras en miles de US$

	31/03/2006	12/31/2005	12/31/2004	12/31/2003
Rentabilidad				
ROAA (utilidad neta/total de activos promedio)	1.4%	1.7%	1.9%	1.7%
ROAE (utilidad neta/total de patrimonio promedio)	13.7%	18.2%	19.9%	15.9%
Gastos generales y administrativos/ingreso de operaciones neto	58.1%	58.3%	51.7%	53.6%
Calidad de cartera				
Reserva/Cartera Bruta	2.1%	2.2%	2.09%	1.99%
Cartera Morosa/Cartera Bruta	2.0%	2.0%	1.88%	1.92%
Reserva/Cartera Morosa	105.6%	107.2%	115.00%	103.63%
Estructura de activos				
Préstamos/activos	65.8%	65.8%	63.7%	63.6%
Activos liquidos/activos	17.8%	18.5%	20.3%	19.9%
Liquidez				
Activos liquidos/déspositos de clientes	29.1%	30.4%	33.0%	32.5%
Solvencia				
Pasivo/activo	89.8%	89.9%	90.9%	89.3%
Pasivo/patrimonio (x veces)	8.8	8.9	10.0	8.4

[1] Cifra anualizada del estado financiero interino. ROA y ROE calculado sobre totales.

Fuente: Estados financieros de Banistmo

5.6 ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

El entorno político y económico de la región mantiene un clima de estabilidad política y democrática que ha permitido un desarrollo económico muy positivo en el área. La globalización e integración de mercados y la firma de Tratados de Libre Comercio de varias naciones del área con EE.UU y otros países fortalecen la posición del Emisor y el Grupo Corporativo al que pertenece como lideres financieros de la región. Las perspectivas de crecimiento para Panamá son muy buenas. Se prevé un crecimiento sustancial en el turismo y en la construcción, además de los beneficios económicos que se obtendrán con la ampliación del Canal de Panamá.

Durante el 2006, el Emisor busca ampliar y aprovechar sus oportunidades de negocios a través de los bancos en la región. A través de la nueva alianza creada por reciente compra de Banco Salvadoreño por Grupo Banistmo, se abren las posibilidades de incursionar en el negocio de remesas. Las ocho oficinas de
Bancosal, Inc. en los Estados Unidos, en los estados de California, Nevada y Texas, además de las licencias en los estados de New York, New Jersey, Virginia y Washington D.C., permitirán a las subsidiarias de Honduras, Nicaragua, Colombia y eventualmente Guatemala, beneficiarse de este servicio tan importante en la realidad económica de la región.

De acuerdo a la misión 2007, el enfoque del Emisor estará en continuar a consolidar sus operaciones a nivel regional e incursionar en Guatemala para completar la presencia regional del Grupo.

VI IDENTIDAD, FUNCIONES Y OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA DE LOS DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

6.1.1 Directores y dignatarios

La Junta Directiva de Banistmo está compuesta por nueve (9) miembros, los cuales se listan a continuación:

SAMUEL LEWIS GALINDO – DIRECTOR Y PRESIDENTE

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	4 de junio de 1927
Domicilio comercial:	Avenida Federico Boyd y Calle 50
Apartado postal:	494 Zona 1, Panamá
E-Mail:	sinafuentes@cwp.net.pa
Teléfono:	(507) 263-9011
Fax:	(507) 263-9660

Actualmente es miembro de la Asociación Latinoamericana de Fabricantes de Cerveza y fue Presidente de Cervecería Nacional, S.A.. Ha sido Director de Cía. Interamericana de Orange Crush, S.A. (Pepsi), Director y Vicepresidente de Cervecería Chiricana, S.A. y Presidente de la Fundación Cardiológica de Panamá.

ALBERTO VALLARINO CLEMENT - DIRECTOR Y VICEPRESIDENTE

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	2 de abril de 1951
Domicilio comercial:	Calle 50 y 77 Este San Francisco
Apartado postal:	6-3823 El Dorado, Panamá
E-Mail:	avallarino@banistmo.com
Teléfono:	(507) 270-0015
Fax:	(507) 270-0612

Graduado de la Universidad de Cornell, Nueva York, Estados Unidos, como Ingeniero Industrial con Maestría en Administración de Negocios. Es Director y Presidente de Corporación Banex, S.A., fue Director de Cervecería Nacional, S.A., Director y Vicepresidente de Compañía Nacional de Seguros, S.A. (CONASE), fue Presidente del Sindicato de Industriales de Panamá y fue miembro de la Comisión Bancaria Nacional. Además de haber participado en la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y en la Comisión Binacional para Asuntos del Canal, ocupó la Presidencia de la Asociación Panameña de Exportadores y de la Asociación de Industriales Latinoamericanos.

JAIME ALEMÁN HEALY - DIRECTOR Y SECRETARIO

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	14 de noviembre de 1953
Domicilio comercial:	Calle 53 Este, Urb. Marbella
Apartado postal:	6-1014 El Dorado, Panamá
E-Mail:	jaleman@alcogal.com.pa
Teléfono:	(507) 269-2620
Fax:	(507) 263-5895

Graduado de la Universidad de Notre Dame, Indiana, Estados Unidos, posee un Doctorado en Leyes de la Universidad de Duke en North Carolina, Estados Unidos. Actualmente es socio principal de la firma Alemán, Cordero, Galindo & Lee, Director de Financiera Familiar, S.A., miembro del American Bar Association y fue Presidente de las Olimpiadas Especiales - Capítulo de Panamá.

JOSÉ RAÚL ARIAS GARCÍA DE PAREDES – DIRECTOR Y SUBSECRETARIO

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	15 de julio de 1953
Domicilio comercial:	Calle 50 y 74 San Francisco
Apartado postal:	8799 Zona 5, Panamá
E-Mail:	jrarias@aramolaw.com
Teléfono:	(507) 270-1011
Fax:	(507) 270-0174

Obtuvo su Licenciatura en Derecho de la Universidad de Costa Rica, en San José, República de Costa Rica y una Maestría en Derecho Marítimo de Tulane University en New Orleans, Lousiana, Estados Unidos. Es socio y fundador de la firma forense Arias, Alemán & Mora, Director de Corporación Banex, S.A., y además fue Director de Cervecería Nacional, S.A..

ERIC ANTONIO DELVALLE DÍAZ - DIRECTOR Y TESORERO

Nacionalidad:	Panameña
Nacimiento:	13 de septiembre de 1959
Domicilio comercial:	Ave. Federico Boyd y Calle 51
Apartado postal:	28 Zona 1, Panamá
E-Mail:	ericdelvalle@azunoval.com
Teléfono:	(507) 264-4733
Fax:	(507) 264-6573

Graduado en The American University en Washington, D. C., Estados Unidos en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas. Es Vicepresidente y Director de Azucarera Nacional, S.A.. Además de ser Director de Primer Banco del Istmo S.A., es director de Compañía DelValle Henríquez, S.A., y Investment Corporation of America.

RICARDO PÉREZ MARTINIS - DIRECTOR

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	9 de septiembre de 1949
Domicilio comercial:	Ave. Samuel Lewis y Vía Brasil
Apartado postal:	55-2349 Paitilla, Panamá
E-Mail:	murriola@toyotarp.com
Teléfono:	(507) 223-9125
Fax:	(507) 269-3522

Graduado de la Universidad de Notre Dame, Indiana, Estados Unidos, en Administración de Empresas y Mercadeo. Actualmente es director de Ricardo Pérez, S.A. y Presidente de Seguros Centralizados, S.A. y Econogrupo, S.A., así como Vicepresidente de Grupo Corporativo Pérez, S.A. y Petrolera Nacional, S.A., y miembro de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas.

DAVID DAYÁN SAFDIE - DIRECTOR

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	25 de marzo de 1928
Domicilio comercial:	Vía Fernández de Córdoba, Vista Hermosa, Edif. Van Heusen
Apartado postal:	4585 Zona 5
E-Mail:	gerencia@dayanhermanos.com
Teléfono:	(507) 229-3733
Fax:	(507) 261-1955

Graduado de la Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel, en Humanidades y Ciencias Políticas. Actualmente ocupa los cargos de Vicepresidente y Gerente General de Dayán Hermanos, S.A. y Director de Econofinanzas, S.A.. Fue Presidente del Consejo Central Comunitario Hebreo de Panamá.

DENNIS T. LINDO TOLEDANO – DIRECTOR

Nacionalidad:	Panameña
Nacimiento:	2 de diciembre de 1936
Domicilio comercial:	Consultorios Médicos Paitilla, Piso 6
Apartado postal:	5178 Zona 5
E-Mail:	denbon@psi.net.pa
Teléfono:	(507) 223-8383
Fax:	(507) 264-1058

Obtuvo Título de bachiller en Fine Arts (B.A.) en The University of Pennsylvania. Doctorado en Odontología (DDS) en The University of Pennsylvania. Miembro del Club Rotario de Panamá, Club Unión, Club de Golf de Panamá e Instituto Latinoamericano de Estudios Avanzados (ILDEA).

RAÚL ORILLAC ARANGO – DIRECTOR

Nacionalidad:	Panameña
Nacimiento:	3 de enero de 1934
Domicilio comercial:	Cl. 54 Nueva Urbanización Obarrio, Edif. Arango Orillac, Planta Baja
Apartado postal:	5318 Zona 5
E-Mail:	aorillac@cwpanama.net
Teléfono:	(507) 263-8166
Fax:	(507) 264-7993

Obtuvo título de Cirujano Dental en la Universidad de Georgetown, Washington, D.C. y especialización en Ortodoncia en la Universidad de Rochester. Vicepresidente de la Clínica Arango Orillac desde su fundación. Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Urbanizadora del Caribe, S.A. (SUCASA) desde 1967. Miembro de la Junta de Directores de la Fundación para la Educación en la Televisión (FETV) desde 1993.

Los directores suplentes de Banistmo son: Mario Lewis Morgan, Stella M. Vallarino Clement, Roberto Alemán Healy, Angela I. Arias García de Paredes, Eric Arturo Delvalle Henríquez, Rolando Peréz Martinis, Alberto R. Dayán Btesh, Alfredo Arias Loredo y Rafael Ortiz Saa.

6.1.2 Principales ejecutivos de Banistmo

ALBERTO VALLARINO CLEMENT - PRESIDENTE EJECUTIVO

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	2 de abril de 1951
Domicilio comercial:	Calle 50 y 77 Este San Francisco
Apartado postal:	6-3823 El Dorado, Panamá
E-Mail:	avallarino@banistmo.com
Teléfono:	(507) 270-0015
Fax:	(507) 270-0612

Graduado de la Universidad de Cornell en Nueva York, Estados Unidos, como Ingeniero Industrial con Maestría en Administración de Negocios. Inicia su carrera bancaria en Citibank, N.A., Sucursal Panamá. Luego pasa a ocupar posiciones gerenciales en Metalforma, S.A. e Industria Nacional de Plásticos, S.A. Se incorpora a Banistmo en 1988.

Funciones: Responsable de la dirección y planeamiento estratégico de las diferentes empresas que componen el Grupo. Representa al grupo en sus relaciones con entidades externas. Conforma parte de la Junta Directiva del Grupo. Con la colaboración de los Vicepresidentes Ejecutivos, formulan la política corporativa y planeamiento de las acciones en general del Grupo.

L.J. MONTAGUE BELANGER – VP EJECUTIVO CENTRO CORPORATIVO

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	02/11/49
Domicilio comercial:	Calle 50 y 77 Este San Francisco
Apartado postal:	6-3823 El Dorado, Panamá
E-Mail:	mbelanger@banistmo.com
Teléfono:	(507) 270-0015
Fax:	(507) 270-0612

Obtiene su título de Administración de Empresas con especialidad en Banca y Finanzas de la Universidad de Florida, Gainesville, Estados Unidos. Inicia su carrera en Citibank, N.A. y posteriormente se traslada a The First National Bank of Boston, donde laboró desde 1975 a 1992, llegando a ocupar la Gerencia Ejecutiva de la División Multinacional en la Casa Matriz de dicha institución en la ciudad de Boston, Massachusetts, Estados Unidos. Fue Gerente General de la mencionada institución en Panamá desde 1987 hasta 1989. Desde 1992 se incorpora a Banistmo. Actualmente funge Director de Corporación Banex, S.A., Vicepresidente de Telered, S.A. (CLAVE), exmiembro de la Comisión Bancaria Nacional, Vicepresidente de la Escuela Internacional de Panamá, S.A..

Funciones: Se encarga de dirigir la organización para que cumpla con su misión institucional, trazada por el Presidente Ejecutivo y la Junta Directiva. Esto incluye el desarrollo, formulación e implementación del plan estratégico; el establecimiento de políticas administrativas y de riesgo sanas; la contratación y motivación de recurso humano clave; impartir las directrices comerciales y financieras; y asegurar que la organización se comporte de manera ética, profesional y dinámica.

JUAN CARLOS FÁBREGA – VP EJECUTIVO DE OPERACIONES BANCARIAS Y GERENTE GENERAL DE BANISTMO PANAMA

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	5/10/62
Domicilio comercial:	Calle 50 y 77 Este San Francisco
Apartado postal:	6-3823 El Dorado, Panamá
E-Mail:	jcfabrega@banistmo.com
Teléfono:	(507) 270-0015
Fax:	(507) 270-0612

Graduado de Administración de Negocios (B.B.A.) en Florida State University, División Panamá, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas de Nova University. Inicio su carrera bancaria en Lloyds Bank International, (Bahamas) Ltd., donde ocupó diversos puestos. Desde su incorporación a Banistmo en 1990, ha desempeñado diversos cargos ejecutivos como: Gerente Ejecutivo de Banca Comercial y Gerente General de Corporación Banex, ha desempeñó, entre otros, los siguientes puestos: Gerente de Isthmus International Bank (Bahamas) Limited, Gerente de Banca Corporativa, Gerente del Centro de Tarjetas de Crédito. Actualmente funge como Director de Corporación Banex, S.A., Grupo Melo, S.A., Progreso, S.A. y Latin World Securities, Inc.

Funciones: Tiene bajo su responsabilidad las operaciones de Banistmo en Panamá. Establece los lineamientos operacionales para las Bancos en Panamá, Costa Rica, Colombia, Honduras y Nicaragua.

DULCIDIO DE LA GUARDIA- VP EJECUTIVO BANCA INTERNACIONAL E INVERSIÓN

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	29/03/64
Domicilio comercial:	Calle 50 # 65
Apartado postal:	5303, Zona 5, Panamá
E-Mail:	ddelaguardia@banistmo.com
Teléfono:	(507) 270-0015
Fax:	(507) 270-2627

Obtuvo su Licenciatura en Administración de Negocios de Florida State University y un MBA de Loyola University, New Orleans. Ostenta diploma de CFA - Chartered Finacial Analyst (2000). El Sr. de la Guardia es

Director Presidente de la Bolsa de Valores de Panamá y miembro de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE) y de la "Association for Investment Management and Research" (AIRM). Anteriormente se desempeñó como Vicepresidente de Banca Privada e Inversión en Banco Continental y como Vicepresidente de Banca de Inversión de Banistmo Securities (2002-2005).

Funciones: Establece los lineamientos y políticas a seguir por las operaciones bajo su mando. Tiene bajo su responsabilidad la supervisión y administración de las operaciones internacionales de Banistmo y de las operaciones de banca de inversión a nivel regional que incluye la evaluación y ejecución de futuras adquisiciones. Bajo su dirección están los Ejecutivos de las diferentes áreas funcionales.

RAÚL MORRICE – VP EJECUTIVO DE SEGUROS

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	18/09/43
Domicilio comercial:	Calle 50 # 65
Apartado postal:	5303, Zona 5, Panamá
E-Mail:	raul.morrice@conase.net
Teléfono:	(507) 205-0300
Fax:	(507) 223-1146

Realizó estudios de Administración de Negocio en St. Bernard College, Alabama y Canal Zone College, Panamá. En el año 1969, ingresó en la Compañía Nacional de Seguros, S.A. en calidad de Subgerente. Actualmente ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo. Adicionalmente, el Sr. Morrice ocupa los cargos de: Sub secretario y Director del Banco Internacional de Panamá, es tesorero de la Asociación Panameña de Aseguradores, Presidente de la Reaseguradora Nuevo Mundo, S.A., Director y Tesorero del Hotel Miramar Intercontinental y Director de Progreso. Se incorpora a Banistmo a través de la Fusión de Conase y Seguros Chagres (año 2000).

Funciones: Tiene bajo su responsabilidad la administración de las operaciones de la Compañía Nacional de Seguros S.A. y Seguros El Ahorro Hondureño, S.A. que incluyen servicios de seguros, pólizas en los ramos de vida individual, salud, autos, robo e incendio. Bajo su dirección están los Ejecutivos de Conase.

RAMÓN E. MARTÍNEZ S.– VP EJECUTIVO DE TARJETAS

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	30/11/54
Domicilio comercial:	Calle 50 y 77 Este San Francisco
Apartado postal:	6-3823 El Dorado, Panamá
E-Mail:	rmartinez@banistmo.com
Teléfono:	(507) 210-6200
Fax:	(507) 265-3828

Es Licenciado en Economía de la Universidad de Panamá. Master en Administración de Empresas, con especialización en Banca y Finanzas del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, (INCAE). Se desempeñó en actividades industriales y comerciales antes de ingresar en 1989 a The Shell Company (W.I.) Ltd. – Panamá donde llegó a ocupar la Gerencia de Ventas y Mercadeo. En 1998 se traslada a ocupar la Gerencia General de Shell Nicaragua S.A. En 1999 se incorpora a Banistmo como Vicepresidente de Ventas y Distribución. Desde julio de 2004 ocupa la Vicepresidencia Ejecutiva de Tarjetas, con la responsabilidad regional del negocio de tarjetas y medios de pago del grupo Banistmo.

Funciones: Se encarga de estructurar y dirigir una nueva organización regional para el negocio de tarjetas y medios de pago de Banistmo. Esto incluye el diseño de un nuevo plan estratégico de negocios; la reorganización legal y financiera de las operaciones en cada país; la negociación con las franquicias internacionales; el establecimiento de políticas administrativas; la obtención de sinergia en procesos regionales; la conformación y reforzamiento del equipo humano; y asegurar el logro de los objetivos económicos, financieros y comerciales de esta nueva unidad de negocio regional.

6.1.3 Gerentes generales de las principales subsidiarias del Emisor

ROBERTO BRIGARD HOLGUÍN– PRESIDENTE EJECUTIVO
BANISTMO COLOMBIA, S.A.

Nacionalidad:	Colombiana
Fecha de nacimiento:	08/12/54
Domicilio comercial:	Cra. 7 No. 71-21 Torre B Piso 16, Bogotá, D.C.
E-Mail:	rbrigard@banistmo.com.co
Teléfono:	(571) 317-5103
Fax:	(571) 317-5283

Graduado como abogado de la Universidad del Rosario en Bogotá, con un curso de Postgrado en la Universidad de Nueva York de Maestría en Derecho Comercial Comparado. Inicia su carrera bancaria en el Banco de Bogotá donde desempeñó varios cargos y luego la continúa en el Barclays Bank PLC, donde tuvo bajo su responsabilidad los negocios del Banco en America Central, Grupo Andino y el Caribe. Ingresa a Banistmo en 2004.

Funciones: Tiene bajo su responsabilidad la administración de las operaciones de Banistmo Colombia que incluye la prestación de servicios financieros en Colombia. Bajo su dirección están los Ejecutivos de Banistmo Colombia.

JOSÉ PASTOR PATRO – PRESIDENTE EJECUTIVO
BANCO BGA

Nacionalidad:	Español
Fecha de nacimiento:	15/09/47
Domicilio comercial:	Intersección Blvd. Suyapa y Bvd Centroamérica
Apartado postal:	344 TEGUCIGALPA (Honduras)
E-Mail:	jpastor@bancobga.com
Teléfono:	(504)240-4804
Fax:	(504)240-4873

Ha cursado estudios de Economía y Administración de Empresas en el IESE, Instituto de Estudios Superiores de la Empresa, Madrid. Inicia su carrera bancaria en el Banco de Bilbao (España), y en la citada entidad ocupó los siguientes puestos: Gerente Adjunto de la Sucursal de París de 1973 a 1975; Gerente Adjunto Relaciones Exteriores, Madrid, de 1975 a 1978; Gerente Internacional Dirección Regional de las Palmas de G.C. de 1978 a 1980; Representante y apertura de Oficina en Río de Janeiro de 1980 a 1984; Gerente Nacional de Comercio Exterior de 1985 a 1988; Director-Gerente General del Banco Uniban (filial del Bco. de Bilbao), Casablanca (Marruecos) de 1989 a 1994; Representante y apertura Oficina en La Habana de 1995 a 2002 y, finalmente, en Julio del 2002 se incorpora al Grupo Banistmo como Presidente Ejecutivo del Banco BGA en Tegucigalpa.

Funciones: Ejecuta las directrices recibidas de la Junta Directiva y, como primer ejecutivo de la entidad, se responsabiliza de todo lo relacionado con la marcha y desarrollo del negocio, así como del cumplimiento de los presupuestos y la optimización de los recursos humanos y materiales puestos a su disposición.

SERGIO RUÍZ – GERENTE GENERAL
CORPORACIÓN BANEX, S.A.

Nacionalidad:	Española
Fecha de nacimiento:	31/01/64
Domicilio comercial:	Costado Sur ULACIT, Barrio Tournon, Edificio Banex, San José, Costa Rica
Apartado postal:	7983-1000 San José, Costa Rica
E-Mail:	sruiz@banex.com
Teléfono:	(506) 287-1771
Fax:	(506) 257-1167

Ha cursado estudios de Administración de Empresas en la Universidad Autónoma de Centroamérica. En su carrera profesional, ha sido Gerente Territorio de IBM Costa Rica y Gerente General de AT&T/GIS de Panamá. Entró a

formar parte de Banistmo en 1995 como Gerente General de Crest S.A. en Costa Rica y luego se desempeñó como Gerente General de Banco del Istmo (Costa Rica) S.A. hasta el momento de su fusión con Corporación Banex, S.A. en 1999, momento en el cual comenzó sus funciones como VP de Banca de Empresas en Corporación Banex, S.A.. Desde el 15 de marzo de 2005 ocupa el cargo Gerente General de Corporación Banex, S.A..

Funciones: Tiene bajo su responsabilidad la administración de las operaciones de Corporación Banex S.A. que incluye la prestación de servicios financieros en Costa Rica. Bajo su dirección están los Ejecutivos de Corporación Banex, S.A.

CLAUDIA STADTHAGEN de DE LA OSSA – GERENTE GENERAL
BANISTMO NICARAGUA, S.A.

Nacionalidad:	Panameña / Nicaragüense
Fecha de nacimiento:	17/03/59
Domicilio comercial:	Km. 4 ½ Carretera Masaya
Apartado postal:	C-309 Managua, Nicaragua
E-Mail:	cdelaossa@banistmo.com
Teléfono:	(505) 270-1200
Fax:	(505) 270-1127

Graduada de Administración de Empresas (B.S.B.A.) con especialidad en Mercadeo de la Universidad de Arkansas, Fayetteville, Arkansas, Estados Unidos. Inició su carrera profesional con empresas multinacionales (Esso Standard Oil y Cía. Interamericana Gillette - Panamá) en los Departamentos Financiero y de Mercadeo, pasando al sector financiero en 1990 como Gerente de la empresa Capital Leasing & Finance Inc. Ocupó cargos en las áreas de crédito en Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (Bicsa Panamá) y en Bank of Nova Scotia, desempeñando cargos ejecutivos tales como Gerente de Crédito Corporativo y Gerente de Negocios Internacionales, siendo trasladada a Nicaragua como Gerente de Oficina de Representación de Bicsa en Nicaragua a inicios del 2004. Se incorpora a Banistmo en diciembre de 2004 para ocupar la Gerencia General de Banistmo Nicaragua, S.A..

Funciones: Se encarga de dirigir la organización para que se cumplan las metas contempladas en el plan de negocios establecido por la Junta Directiva, la implementación y supervisión de lineamientos y políticas a seguir por los ejecutivos bajo su mando; contratación de recurso humano, impartir directrices comerciales y financieras para lograr el desarrollo de la banca de empresas en el país; y asegurar que la unidad se comporte de manera ética, profesional y dinámica.

De acuerdo al numeral 5 del literal A del punto V del Acuerdo No. 6-2000 (designación con base en entendimientos o acuerdos de Directores, Dignatarios y Ejecutivos), el Emisor afirma que ninguna de las personas indicadas en el respectivo numeral (Directores, Dignatarios y Ejecutivos) ha sido designada en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoristas, clientes o suplidores.

6.1.4 Empleados de importancia y asesores

A la fecha, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores, asesores en general) que hagan contribuciones significativas al negocio del Emisor.

6.2 ASESORES LEGALES

El Emisor y el Asesor Financiero han designado como su asesor legal externo a la firma forense Alemán, Cordero, Galindo & Lee, con domicilio en Calle 53 Este Marbella, Torre Swiss Bank Corporation 2° Piso. Las personas de contacto son los Licenciados Arturo Gerbaud y Juan Manuel Cambefort localizables en el teléfono (507) 269-2620 y el facsímile (507) 264-3257. El correo electrónico del Licenciado Juan Manuel Cambefort es jmc@alcogal.com. En esta ocasión Alemán, Cordero, Galindo & Lee ha asesorado al Emisor en la preparación de Bonos Corporativos, del Contrato de Corretaje de Valores, del Prospecto Informativo y en el registro de los Bonos en la Comisión Nacional de Valores, en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. y en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A..

En adición a lo anterior; la firma forense Naranjo, Rodríguez & Asociados, con domicilio en Avenida Manuel María Icaza, Edificio Magna, Piso 4, Oficina 411, ha emitido opiniones legales relativas a la debida organización y existencia del Emisor, la debida autorización, validez y legalidad de los Bonos, del Contrato de Corretaje de

Valores, del registro de los Bonos ante la Comisión Nacional de Valores y ciertos otros aspectos relacionados con la presente emisión.

Una copia de esta opinión legal reposa en los archivos de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Valores de Panamá.

6.3 AUDITORES EXTERNOS

Adjuntamos a este prospecto informativo los estados financieros interinos del Emisor al 31 de marzo de 2006 y al 31 de diciembre de 2005 y 2004 auditados por PriceWaterhouseCoopers.

Domicilio de PriceWaterhouseCoopers: Contadores Públicos Autorizados con oficinas en Ave. Samuel Lewis y Calle 55-E, teléfono 223-1313, fax 264-5627. Apartado 6-4493 El Dorado, Panamá, República de Panamá. Diana Lee es la socia principal encargada de la auditoria de los estados financieros de Primer Banco del Istmo.

6.4 COMPENSACIÓN

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2005, el Emisor entrego a sus Directores, Dignatarios y Ejecutivos Principales la suma aproximada de US$4.5 millones. Cabe resaltar que los Directores y Dignatarios reciben dietas por cada reunión a la cual asisten.

Para el periodo antes mencionado, el resto del personal de Primer Banco del Istmo, S.A., y subsidiarias recibió en concepto de salarios, gastos de representación y otras remuneraciones la suma aproximada de US$67.4 millones.

Al 31 de marzo de 2006, existen opciones de compra por 10,000 acciones, de las cuales el 100% pueden ser ejercidas a favor de ejecutivos claves, con un precio estipulado de ejecución de US$ 11.00 por acción, que vencen en diciembre de 2006.

Además, de las cifras antes mencionadas todos los ejecutivos y colaboradores reciben una serie de beneficios en préstamos hipotecarios, educativos, médicos, personales y de automóvil. Cuando el caso lo amerite, el colaborador podrá recibir asistencia médica, becas y viáticos.

6.5 PRÁCTICAS DE LA DIRECTIVA

Los negocios y asuntos del Banco son dirigidos por una Junta Directiva que está compuesta por nueve (9) miembros. Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por términos de un año por la mayoría de los accionistas presentes en las asambleas de accionistas en las que haya quórum. La Junta Directiva del Emisor, a su vez, elige a los Dignatarios, se reúne mensualmente y sus cargos expiran en el mes de abril de cada año. No existe contrato formal de prestación de servicios entre Primer Banco del Istmo, S.A. y su Junta Directiva. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas y se establecen dietas para los directores principales y suplentes.

Existe un Comité de Auditoría compuesto por cuatro (4) directores y el Jefe de Auditoría de la institución. Los miembros del Comité de Auditoría de la Junta Directiva son: Ricardo Pérez M. en calidad de Presidente del Comité, José Raúl Arias, Jaime Alemán H., y Eric A. Delvalle.

Por parte de Auditoría Corporativa Interna asisten: Lilia T. Cambra Vicepresidente, Guillermo Cantillo, Vicepresidente Asistente, Alexis Vargas, Gerente, y Marco Acuña ,Vicepresidente Asistente, Auditoría de Sistemas. Por parte de la administración asisten: Alberto Vallarino C., Presidente Ejecutivo, y L.J. Montague Belanger, Vicepresidente Ejecutivo del Centro Corporativo. En casos donde se traten áreas específicas de Banistmo, también asistirán los respectivos Vicepresidentes Ejecutivos y/o Vicepresidentes responsables de dichas áreas.

Se ha establecido que las reuniones se hagan trimestralmente o a solicitud de los Directores, cuando lo crean conveniente o necesario. En ellas se presenta el plan de auditoría inicialmente para aprobación y las actividades llevadas a cabo trimestralmente por la Vicepresidencia de Auditoría durante el periodo cubierto por el plan, que es usualmente de 15 meses. Se detallan las calificaciones de las áreas auditadas, como también las investigaciones especiales y proyectos en que se ha participado como apoyo a la corporación. Igualmente, se absuelve cualquier interrogante/duda que puedan tener. También se les detalla el impacto negativo en dinero que hayan tenido acciones

fraudulentas cometidas por colaboradores y/o terceros o por desviaciones a los controles y procedimientos establecidos.

6.6 EMPLEADOS

Al 31 de marzo de 2006, Primer Banco del Istmo, S.A. y sus subsidiarias nacionales y extranjeras contaban con alrededor de 4,502 colaboradores. Dichos colaboradores no están agrupados bajo sindicato de trabajadores y sus relaciones laborales con Banistmo no se rigen por convención colectiva.

VII ACCIONISTAS PRINCIPALES DEL EMISOR (AL 31 DE MARZO DE 2005)

7.1.1 Propiedad accionaría del Emisor

Durante el 2005, se efectuó exitosamente el canje de las acciones de Primer Banco del Istmo, S.A., por acciones de Grupo Banistmo, S.A. Como resultado al 31 de marzo de 2006, Grupo Banistmo mantiene el 99.4% de las acciones emitidas y en circulación de Primer Banco del Istmo.

Luego del canje ninguno de los directores, dignatarios o ejecutivos, del Emisor son propietarios de acciones comunes del Emisor. La siguiente tabla muestra la propiedad accionaría de las acciones del Emisor al 31 de marzo de 2006:

	Cantidad de Acciones Comunes	%del total de acciones comunes	Número de accionistas	% que representa de la cantida de accionistas
Directores, Dignatarios y Ejecutivos	0	0.00%	0	0.00%
Empleados	297	0.00%	21	2.31%
Otros Empleados	0	0.00%	0	0
Total	**297**	**0.00%**	**21**	**2.31%**

(1) Incluye colaboradores accionistas con certificados físicos y acciones inmovilizadas (Panamá y Costa Rica)

7.1.2 Accionistas Principales Del Emisor

RANGO DE ACCIONES	Cantidad de acciones	% del número de acciones en circulación	Número de accionistas	% del número de accionistas
1-1000	87,881	0.3%	878	96.7%
1001-5000	49,912	0.1%	24	2.6%
5001-10000	19,092	0.1%	3	0.3%
10001-15000	-	0.0%	-	0.0%
15001-20000	-	0.0%	-	0.0%
* más de 20,000	33,677,881	99.5%	3	0.3%
Total	**33,834,766**	**100%**	**908**	**100%**

(*)Este rango incluye 33,336,327 acciones que mantiene Grupo Banistmo, S.A. Grupo Banistmo es el único accionista en este rango que mantiene de forma individual un porcentaje mayor al 10%.

De acuerdo al numeral 5 del literal A del punto V del Acuerdo No. 6-200 (designación con base en entendimientos o acuerdos de Directores, Dignatarios y Ejecutivos), el Emisor afirma que ninguna de las personas indicadas en el respectivo numeral (Directores, Dignatarios y Ejecutivos) ha sido designada en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoristas, clientes o suplidores.

Todas las acciones comunes tienen iguales derechos y privilegios. Cada acción común tendrá derecho a un voto en las reuniones de los accionistas.

Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto. Además, los tenedores de las acciones preferidas no tendrán derecho a asistir a las reuniones de la Junta General de Accionistas.

Queda entendido que, para los efectos de quórum y votación en las reuniones de la Junta General de Accionistas, sólo se tomarán en cuenta las acciones comunes.

VIII PARTES RELACIONADAS

Banistmo Securities, Inc., estructurador, asesor financiero de la Emisión y el corredor de valores de los Bonos de esta Emisión, es una subsidiaria 100% de propiedad de Primer Banco del Istmo, S.A..

Banistmo Securities, Inc., es accionista de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de LatinClear.

El señor Dulcidio de la Guardia, el señor Jaime Sosa y el señor Iván Zarak, ejecutivos de la entidad Estructuradora y del Corredor de Valores de los Bonos, forman parte de la Directiva de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

El Dr. Jaime Alemán, socio de la firma de abogados Alemán, Cordero, Galindo & Lee (Asesores Legales de la Emisión) es Director de la Junta Directiva de Primer Banco del Istmo, S.A.

El Dr. Arturo Gerbaud, socio de la firma de abogados Alemán, Cordero, Galindo & Lee (Asesores Legales de la Emisión) es miembro de la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Al 30 de marzo 2006 y 31 de diciembre de 2005, los saldos y transacciones más relevantes con partes relacionadas no consolidadas incluidas en los estados financieros consolidados se resumen a continuación:

Tabla 36: Transacciones entre partes relacionadas (US$)

	Directores y Personal Gerencial		Compañias Relacionadas	
(cifras en miles de US$)	31/03/06	2005	31/03/06	2005
Activos				
Depositos en bancos	-	-	16,255	24,337
Inversión en valores		-	10,090	13,215
Préstamos	5,585	1,799	77,790	75,136
Inversiones en asociadas		-	17,782	16,505
Valores comrpados bajo acuerdo de reventa	1,055	1,055	18,047	17,047
Intereses acumulados por cobrar	21	19	622	347
Deudores varios		-	626	4,374
	6,661	2,873	141,212	150,961
Pasivos				
Depósitos				
A la vista	91	154	1,669	709
Ahorros	88	14	456	918
A plazos	2,915	664	5,914	3,659
Bonos y valores comerciales negociables por pagar	2,787	2,787	-	-
Acreedores varios	-	-	766	870
	5,880	3,619	8,805	6,156
Instrumentos financieros fuera del balance	6,063	4,096	5,399	6,604

Fuente: Estados financieros de Banistmo

Las transacciones con partes relacionadas no consolidados son analizadas utilizando los mismos parámetros de crédito establecidos por el Banco para toda transacción crediticia y manteniéndose dentro del límite interno (hasta un 33% del capital del Banco) impuesto para una exposición total a partes relacionadas. El límite interno del Banco cumple ampliamente con el límite establecido por la Ley Bancaria de Panamá.

IX TRATAMIENTO FISCAL

Cabe señalar que el 10 de julio de 1999 se promulgó el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se creó la Comisión Nacional de Valores y se regula el Mercado de Valores en la República de Panamá. Siendo los planes del Emisor listar los valores en Bolsa, el tratamiento fiscal de los Bonos de la presente Emisión, con respecto a los intereses y ganancias de capital, quedarán sujetos a los artículos 269 y 270 del Decreto Ley Nº1, se mantiene la exención del impuesto sobre la renta, siempre y cuando, los referidos valores sean registrados en la Comisión Nacional de Valores y colocados a través de una Bolsa de Valores debidamente establecida y autorizada para operar en la República de Panamá, u otro mercado organizado. Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor.

Esta Sección no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que se le dará a la inversión en los Bonos Corporativos. Cada Tenedor deberá independientemente cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los Bonos, antes de invertir en los mismos.

(a) Ganancias (pérdidas) de capital

De conformidad con el Artículo 269 del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores emitidos o garantizados por el Estado. Igual tratamiento tendrán las ganancias y las pérdidas provenientes de la enajenación de los valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se de:

A través de una bolsa de valores u otro mercado organizado; o como resultado de la aceptación de una oferta pública de compra de valores; o como resultado de una fusión, una consolidación o una reorganización corporativa, siempre que en reemplazo de sus acciones, el accionista reciba únicamente otras acciones en la entidad subsistente o en una afiliada de ésta. No obstante, la entidad subsistente podrá pagar a sus accionistas hasta uno por ciento (1%) del valor de las acciones recibidas por dichos accionistas en dinero y otros bienes con la finalidad de evitar fraccionamiento de acciones.

(b) Intereses

De conformidad con el artículo 270 del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, los intereses que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores causarán impuesto sobre la renta a base de una tasa única de cinco (5%), que deberá ser retenido por la persona que pague o acredite tales intereses. Estas rentas no se considerarán parte de las rentas brutas de los contribuyentes, quienes no quedan obligados a incluirlas en su declaración de rentas.

Las sumas retenidas deberán ingresar al Tesoro Nacional dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de pago o crédito, junto con una declaración jurada de formularios que suministrará el Ministerio de Economía y Finanzas. El incumplimiento de estas obligaciones se sancionará conforme lo ordena el Código Fiscal.

No obstante lo establecido en los párrafos anteriores, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

La compra de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores por suscriptores no concluye el proceso de colocación de dichos valores y, por lo tanto, la exención fiscal contemplada en el párrafo anterior no se verá afectada por dicha compra, y las personas que posteriormente les compren dichos valores a dichos suscriptores a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado gozarán de los mencionados beneficios fiscales.

X OTROS

Toda información concerniente a esta emisión reposa en las oficinas de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., ubicadas en el Edificio Bolsa de Valores de Panamá, Calle 49 y Avenida Federico Boyd y en las oficinas de la Comisión Nacional de Valores, ubicadas en Ave. Balboa, Edificio Bay Mall, Piso 2, ambas de la Ciudad de Panamá.

XI ANEXOS

- Estados financieros auditados de Primer Banco del Istmo, S.A. al cierre fiscal 2005, estados financieros interinos al 31 de marzo de 2006 y al 30 de junio de 2006.

Primer Banco del Istmo, S. A.
y Subsidiarias

Informe de Revisión y Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2006

Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias

Índice para los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2006

	Páginas
Informe del Contador	1
Estados Financieros Consolidados:	
Balance General Consolidado	2
Estado Consolidado de Resultados	3
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	4
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	5 - 6
Notas a los Estados Financieros Consolidados	7 - 60

INFORME DEL CONTADOR

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S. A.
Ciudad.-

Hemos elaborado los balances generales de Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias, al 30 de junio de 2006 y los respectivos estados consolidados de utilidad, fondos de capital y flujos de efectivo para los mismos períodos.

Los estados financieros presentan una evaluación justa y razonable, en todos sus aspectos importantes, de la situación financiera de Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias, a las fechas antes mencionadas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general".

Kira Zuñiga
C.P.A. No. 920-04

Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Resultados
Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2006

	2006 (No auditado)	2005 (No auditado)
Ingresos de Operaciones		
Ingresos por intereses y comisiones sobre préstamos (Nota 28)		
Préstamos	B/. 230,016,929	B/. 190,947,266
Depósitos	5,546,514	4,472,641
Inversiones en valores	26,301,045	22,502,406
Comisiones sobre préstamos	20,783,580	14,570,906
Total de ingresos por intereses y comisiones sobre préstamos	282,648,068	232,493,219
Gasto de intereses (Nota 28)	139,301,957	113,148,477
Margen financiero, antes de provisiones	143,346,111	119,344,742
Provisión para protección de cartera (Nota 6)	14,548,192	12,809,321
Provisión para valuación de inversiones (Nota 5)	3,360,005	2,188,499
Provisión para bienes adjudicados y propiedades disponibles para la venta (Nota 12)	5,644,584	2,097,535
Margen financiero, después de provisiones	119,793,330	102,249,387
Comisiones devengadas	25,130,133	28,447,735
Gastos de comisiones	8,423,608	9,051,836
Comisiones devengadas, netas	16,706,525	19,395,899
Otros ingresos, neto (Nota 24)	21,653,310	27,813,277
Total de ingresos de operaciones	158,153,165	149,458,563
Gastos Generales y Administrativos (Notas 25 y 28)	93,264,389	83,117,974
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación en utilidad (pérdida) neta de asociadas	64,888,776	66,340,589
Impuesto sobre la renta (Nota 27)	(8,989,896)	(9,975,951)
Participación en utilidad (pérdida) neta de asociadas (Nota 8)	873,480	(119,919)
UTILIDAD NETA	B/. 56,772,360	B/. 56,244,719
Atribuible a:		
Accionistas mayoritarios (Nota 19)	55,347,011	55,078,977
Intereses minoritarios (Nota 17)	1,425,349	1,165,742
	B/. 56,772,360	B/. 56,244,719
Utilidad neta por acción atribuible a accionistas mayoritarios durante el período (Nota 19):		
Básica	B/. 1.44	B/. 1.50
Diluida	B/. 1.44	B/. 1.49

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2006

	Seis meses terminados al 30 de junio de 2005 (No auditado)						
	Atribuibles a los Accionistas Mayoritarios						
	Acciones Comunes	Acciones Preferidas	Otras Reservas (Nota 22)	Utilidades no Distribuidas	Acciones en Tesorería	Interés Minoritario	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004, tal como se reportó	B/. 284,006,683	B/. 131,959,500	B/. (31,064,793)	B/. 177,961,212	B/. (499,066)	B/. 12,994,809	B/. 575,358,345
Reclasificación de inversión (Nota 8)	-	-	(10,000,000)	-	-	-	(10,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2004, ajustado	284,006,683	131,959,500	(41,064,793)	177,961,212	(499,066)	12,994,809	565,358,345
Utilidad neta	-	-	-	55,078,977	-	1,165,742	56,244,719
Utilidades capitalizadas	10,071,000	-	-	(10,071,000)	-	-	-
Dividendos pagados:							
Acciones comunes (Nota 20)	-	-	-	(15,978,194)	-	-	(15,978,194)
Acciones preferidas	-	-	-	(5,050,004)	-	-	(5,050,004)
Ajuste por conversión de moneda	-	-	(2,693,457)	-	-	-	(2,693,457)
Emisión de acciones comunes	2,215,342	-	-	-	-	-	2,215,342
Emisión de acciones preferidas	-	24,769,400	-	-	-	-	24,769,400
Readquisición de acciones comunes	-	-	-	-	(1,300,000)	-	(1,300,000)
Reserva de capital voluntaria	-	-	4,000,000	(4,000,000)	-	-	-
Cambios netos en valores disponibles para la venta (Nota 5)	-	-	1,300,151	-	-	-	1,300,151
Venta de activo fijo revaluado y otros	-	-	(1,003,097)	-	-	-	(1,003,097)
Interés minoritario de subsidiaria adquirida y otros (Nota 17)	-	-	-	-	-	(361,353)	(361,353)
Transferencia a reserva de capital	-	-	518,817	(640,814)	-	-	(121,997)
Saldo al 30 de junio de 2005, ajustado	B/. 296,293,025	B/. 156,728,900	B/. (38,942,379)	B/. 197,300,177	B/. (1,799,066)	B/. 13,799,198	B/. 623,379,855

	Seis meses terminados al 30 de junio de 2006 (No auditado)						
Saldo al 31 de diciembre de 2005	B/. 299,675,525	B/. 188,547,400	B/. 12,822,244	B/. 184,758,154	B/. -	B/. 15,364,185	B/. 701,167,508
Transferencia de otras reservas a utilidades no distribuidas	-	-	(369,219)	369,219	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005, ajustado	299,675,525	188,547,400	12,453,025	185,127,373	-	15,364,185	701,167,508
Utilidad neta	-	-	-	55,347,011	-	1,425,349	56,772,360
Utilidades capitalizadas	5,496,287	-	-	(5,496,287)	-	-	-
Dividendos pagados:							
Acciones comunes (Nota 20)	-	-	-	(14,830,489)	-	-	(14,830,489)
Acciones preferidas	-	-	-	(6,756,315)	-	-	(6,756,315)
Ajuste por conversión de moneda	-	-	(10,255,370)	-	-	-	(10,255,370)
Emisión de acciones preferidas	-	29,678,120	-	-	-	-	29,678,120
Reservas regulatorias	-	-	7,769,556	(7,769,556)	-	-	-
Cambios netos en valores disponibles para la venta (Nota 5)	-	-	(33,293,144)	-	-	-	(33,293,144)
Cambios netos en cobertura de flujos de efectivo	-	-	298,812	-	-		298,812
Interés minoritario de subsidiaria adquirida y otros (Nota 17)	-	-	-	-	-	(1,379,847)	(1,379,847)
Transferencia a reserva de capital	-	-	192,008	(192,008)	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2006	B/. 305,171,812	B/. 218,225,520	B/. (22,835,113)	B/. 205,429,729	B/. -	B/. 15,409,687	B/. 721,401,635

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2006

	2006 (No auditado)	2005 (No auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	B/. 56,772,360	B/. 56,244,719
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Provisión para protección de cartera	14,548,192	12,809,321
Provisión para valuación de inversiones	3,360,005	2,188,499
Provisión para bienes adjudicados y propiedades disponibles para la venta	5,644,584	2,097,535
Depreciación y amortización	8,176,456	7,452,866
Impuesto sobre la renta diferido	936,631	2,493,460
Participación en pérdida neta de asociadas	(873,480)	119,919
Intereses devengados	(261,864,489)	(217,922,313)
Gasto de intereses	139,301,957	113,148,477
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Disminución (aumento) en depósitos en bancos	4,314,259	(24,571,756)
(Aumento) disminución en activos a valor razonable a través de ganancias o pérdidas	(2,940,872)	3,617,136
Disminución (aumento) en valores comprados bajo acuerdos de reventa	12,309,762	(8,817,321)
Aumento en préstamos	(339,165,261)	(197,579,067)
Aumento en activos varios	(1,534,776)	(29,477,867)
Aumento en depósitos de clientes	91,168,029	63,247,702
Aumento en otros pasivos	35,146,748	34,265,049
Intereses cobrados	260,902,427	220,394,322
Intereses pagados	(138,219,093)	(109,387,382)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(112,016,561)	(69,676,701)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Valores disponibles para la venta	(42,630,471)	(27,378,563)
Valores mantenidos hasta su vencimiento	(35,013,956)	(48,413,035)
Inversiones en asociadas	(45,762)	3,014,140
Adquisición de activos fijos	(16,532,421)	(13,357,010)
Retiro de activos fijos	2,691,745	4,167,928
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(91,530,865)	(81,966,540)

Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, continuación
Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2006

	2006 (No auditado)	2005 (No auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Certificados fiduciarios	B/. (20,247,260)	B/. (18,923,610)
Emisión de bonos y valores comerciales negociables	17,721,770	26,341,000
Redención de bonos	(45,955,552)	-
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	76,878,828	28,081,976
Financiamientos recibidos	71,050,001	23,254,500
Intereses minoritarios	(1,379,847)	(361,353)
Emisión de acciones preferidas	29,678,120	24,769,400
Emisión de acciones comunes	-	2,215,342
Readquisición de acciones comunes	-	(1,300,000)
Dividendos pagados - acciones comunes	(14,830,489)	(15,978,194)
Dividendos pagados - acciones preferidas	(6,756,315)	(5,050,004)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	106,159,256	63,049,057
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(97,388,170)	(88,594,184)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período (Nota 3)	554,934,904	620,468,127
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período (Nota 3)	B/. 457,546,734	B/. 531,873,943

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Organización y Operaciones

Primer Banco del Istmo, S. A. y sus subsidiarias (en adelante "el Banco") se dedican principalmente a efectuar negocios de banca en Panamá y en el exterior, a prestar servicios de consultoría relacionados con las operaciones de fideicomiso dentro y fuera de la República de Panamá, y al negocio de seguros y reaseguros. Mediante Resolución No.7-84 de fecha 25 de abril de 1984, la Comisión Bancaria Nacional (actual Superintendencia de Bancos de la República de Panamá) otorgó a Primer Banco del Istmo, S. A. licencia general para efectuar negocios de banca en Panamá y en el exterior.

En reunión de Junta General de Accionistas de Primer Banco del Istmo, S. A., celebrada el 3 de mayo de 2005, se autorizó la reorganización de Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias. Dicha reorganización consistió, en esencia, en la constitución de la sociedad "Grupo Banistmo, S. A.", como la tenedora de las acciones ("compañía matriz") de Primer Banco del Istmo, S. A.

Grupo Banistmo, S. A. es una sociedad anónima, constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No.11,563 del 25 de mayo de 2005. Su principal actividad es la de efectuar negocios de inversión. Al 30 de junio de 2006, Grupo Banistmo, S. A. era dueño del 99.39% (31 de diciembre de 2005: 99.28%) de las acciones emitidas y en circulación de Primer Banco del Istmo, S. A.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ley N°9 del 26 de febrero de 1998, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgo de créditos y de mercado, prevención de blanqueo de capital y, procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley N°9 del 26 de febrero de 1998 sobre la regulación bancaria y la Ley N°42 del 2 de octubre de 2000 sobre la prevención de blanqueo de capitales.

La oficina principal de Primer Banco del Istmo, S. A. está localizada en Calles 50 y 77 Este, San Francisco, Panamá, República de Panamá.

A continuación se presenta una breve descripción de las subsidiarias consolidadas más importantes de Primer Banco del Istmo, S. A.:

Compañía Nacional de Seguros, S. A., posee licencia para operar el negocio de seguros y reaseguros en todos los ramos generales, fianza y vida. Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, mediante la Ley de Seguro No.59 del 29 de julio de 1996 y la Ley de Reaseguros No.63 del 19 de septiembre de 1996.

Banistmo International (Bahamas), Ltd., es un banco organizado en las Bahamas, según la regulación de bancos y compañías fiduciarias de ese país, para realizar operaciones bancarias en el extranjero.

Corporación Banex, S. A. (la Corporación) y sus subsidiarias: Banco Banex, S. A. (Banco); Banex Valores, Puesto de Bolsa, S. A. (Valores); Banex Seguros, S. A.; Banex Arrendamientos, S. A. (Inmuebles); Banex Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. (Sociedad) y Fiduciaria Metropolitana, S. A. están domiciliadas en Costa Rica; la subsidiaria Caribbean Bank of Exports (CABEX) está domiciliada en Grand Cayman.

Las compañías se dedican principalmente a actividades de intermediación financiera, comercio internacional, correduría de valores, administración de fondos de inversión, y comercialización de seguros. Al 30 de junio de 2006 y 31 de diciembre de 2005, Primer Banco del Istmo, S. A. era dueño del 97.25%, de las acciones emitidas y en circulación de Corporación Banex, S. A.

Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. y sus subsidiarias: Transacciones en Bolsa, S. A. (Transhbolsa), Almacenadora de Depósito, S. A. (Almahsa).

Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. es un banco organizado en la República de Honduras, según la regulación de bancos y compañías fiduciarias de ese país, para realizar operaciones bancarias.

Al 30 de junio de 2006, Primer Banco del Istmo, S. A. era dueño del 93.16% (31 de diciembre de 2005: 92.90%) de las acciones emitidas y en circulación de Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. y subsidiarias.

Seguros El Ahorro Hondureño, S. A. es una compañía que se dedica al negocio de seguros. Compañía Nacional de Seguros, S. A. posee el 85.88% de las acciones emitidas y en circulación de Seguros El Ahorro Hondureño, S. A.

Banistmo Colombia, S. A. y su Subsidiaria Fiduciaria Banistmo, S. A.
Banistmo Colombia, S. A. es una entidad privada con domicilio en la ciudad de Bogotá, Colombia. Tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legales permitidos en los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. El Banco cambió su nombre a partir del 7 de enero de 2005, de Lloyds TSB Bank, S. A. a Banistmo Colombia, S. A. y su subsidiaria, de Lloyds Trust, S. A. a Fiduciaria Banistmo, S. A.

El objeto principal de la sociedad fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales de la República de Colombia.

Al 30 de junio de 2006 y 31 de diciembre de 2005, Primer Banco del Istmo S. A. era dueño del 99.23% de las acciones emitidas y en circulación de Banistmo Colombia, S. A.

Banistmo Nicaragua, S. A. es un banco organizado en Nicaragua, según la regulación de bancos y compañías fiduciarias de ese país, para realizar operaciones bancarias. Al 30 de junio de 2006 y 31 de diciembre de 2005, Primer Banco de Istmo, S. A. era dueño del 99.99% de las acciones emitidas y en circulación.

Arrendadora Latinoamericana, S. A., Inversiones Midira, S. A., M.T.S. Holding Corporation y Administradora Latinoamericana de Fondos, S. A., se dedican principalmente a actividades de arrendamiento financiero, inmobiliaria, negocio de banca y administración de fondos mutuos. Arrendadora Latinoamericana, S. A. cambió su nombre a partir del 24 de marzo de 2006, a Banistmo Leasing Corp.

Banistmo Securities, Inc., es una compañía constituida bajo las leyes de la República de Panamá, dedicada a la compra y venta de valores. Mediante resolución No. B.S. 031-01, la Comisión Nacional de Valores de Panamá le otorgó la licencia para operar como Casa de Valores.

Mediante Escritura No. 8073 del 13 de abril de 2005, se protocoliza la fusión de Banistmo Brokers, Inc. y Banistmo Securities, Inc. quedando esta última como sociedad resultante de la fusión. A partir del 1 de junio de 2005, Banistmo Securities, Inc. asume todas las operaciones de Banistmo Brokers, Inc. operando como una sola entidad.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Importantes

Un resumen de las políticas de contabilidad aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados se presenta a continuación:

Base de Presentación
Los estados financieros consolidados de Primer Banco del Istmo, S. A. y sus subsidiarias han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 Información Financiera Intermedia. Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el costo histórico, modificado por la revaluación de los activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas, los valores disponibles para la venta y los contratos derivativos.

La Administración del Banco ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos y pasivos y a la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y asuntos de juicio significativos y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de las reservas para protección de cartera, bienes adjudicados e inversiones.

En el 2005, las subsidiarias dedicadas al negocio de seguros adoptaron la NIIF 4 Contratos de Seguros, que resultó en revelaciones y cambios en la presentación de otras reservas en la sección del patrimonio de los accionistas.

Interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas efectivas en el 2005
Las siguientes modificaciones e interpretaciones a las normas son mandatorias para los períodos contables del Banco que inician en o después del 1 de septiembre de 2004:

- SIC (Comité de Interpretaciones) 12 (Modificada), Consolidación – Entidades de Propósito Especial (efectiva desde el 1 de enero de 2005); y
- NIC 39 (Modificada), Transición y reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros (efectiva desde el 1 de enero de 2005).

La Administración evaluó la relevancia de estas modificaciones e interpretaciones con respecto a las operaciones del Banco y concluyó que no son relevantes para el Banco.

Normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas que no están aún vigentes
Ciertas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas existentes han sido publicadas, y serán mandatorias para los períodos contables del Banco que inician en o después del 1 de enero de 2006 o períodos posteriores, que serán adoptadas a partir del ejercicio en que entren en vigencia, son como sigue:

- NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones y una modificación complementaria a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Divulgaciones del Capital (efectiva desde el 1 de enero de 2007). La NIIF 7 introduce nuevas revelaciones para mejorar la información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición de los riesgos derivados de los instrumentos financieros. Reemplaza la NIC 30, Revelaciones en los Estados Financieros de Bancos e Instituciones Financieras Similares, y los requerimientos de divulgaciones de la NIC 32, Instrumentos Financieros: Revelaciones y Presentación. Es aplicable a todas las entidades que reportan bajo NIIF.

Principio de Consolidación e Inversiones en Asociadas

- **Subsidiarias**
  Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de operaciones de Primer Banco del Istmo, S. A. y sus subsidiarias, entre otras, de Compañía Nacional de Seguros, S. A., Banistmo International (Bahamas), Ltd., Corporación Banex, S. A. y subsidiarias, Banistmo Leasing Corp. (antes Arrendadora Latinoamericana, S. A.), Inversiones Midira, S. A., M.T.S. Holding Corporation, Administradora Latinoamericana de Fondos, S. A., Banistmo Securities, Inc., Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. y subsidiarias, Seguros El Ahorro Hondureño, S. A., Banistmo Colombia, S. A. y subsidiaria y Banistmo Nicaragua, S. A.

  Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el banco matriz obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los saldos y transacciones significativas entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

  Los estados financieros de las subsidiarias son preparados para el mismo período que el del banco matriz, utilizando los mismos principios contables.

A finales del 2005 se incorporaron subsidiarias a la consolidación de los estados financieros, cuyos resultados acumulados de períodos anteriores fueron incluidos en las utilidades no distribuidas del 2005, por no ser considerados materiales para modificar los correspondientes estados financieros consolidados.

- **Inversiones en Asociadas**
  Las asociadas son entidades en las cuales el Banco mantiene entre el 20% y 50% de los derechos de voto o una influencia significativa, pero no control. Estas inversiones se registran por el método de participación patrimonial e inicialmente se reconocen al costo.

Equivalentes de Efectivo
Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

Ingreso y Gasto por Intereses
El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

Ingreso por Comisiones
Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

Activos Financieros
Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas, préstamos por cobrar, valores mantenidos hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La administración determina la clasificación de los activos desde su reconocimiento inicial:

Activos Financieros al Valor Razonable a través de Ganancias o Pérdidas
Esta categoría tiene dos sub-categorías: activos financieros para negociar, y aquellos designados al valor razonable a través de ganancias y pérdidas desde su inicio. Un activo financiero es clasificado en esta categoría si es adquirido principalmente para ser vendido en un corto plazo o si fue designado por la administración. Los derivativos también son clasificados como mantenidos para negociar a menos que sean designados como de coberturas.

Préstamos por Cobrar
Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Ellos se originan cuando se provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor con la no intención de negociar la cuenta por cobrar.

Mantenidos hasta su Vencimiento
Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos los cuales la administración tiene la intención positiva y la habilidad para mantenerlos hasta su vencimiento.

Disponibles para la Venta
Los valores disponibles para la venta son aquellos en que el Banco tiene la intención de mantener por un período de tiempo indefinido, los cuales pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez o cambio en las tasas de intereses, tasas de cambio o precios de capital.

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas, mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta se reconocen a la fecha de la transacción, que es la fecha en que el Banco se compromete a comprar o vender el activo. Los préstamos se reconocen cuando el efectivo es desembolsado a los prestatarios.

Los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción para todos los activos financieros que no se registren al valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos de recibir los flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o cuando el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas son subsecuentemente registrados al valor razonable. Los préstamos por cobrar y los valores mantenidos hasta su vencimiento son registrados al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. Sin embargo, el interés calculado usando el método de interés efectivo es reconocido en el estado de resultados. Los dividendos de los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado de resultados cuando se establece el derecho de la entidad para recibir el pago.

Los valores razonables de los valores cotizados en mercados activos se basan en precios de compras recientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para valores que no cotizan), se establece el valor razonable usando técnicas de valuación, las cuales incluyen el uso de transacciones recientes, análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes en el mercado. Para las acciones de capital cuyos valores razonables no pueden ser medidos de manera fiable, son reconocidos a su costo menos el deterioro.

Arrendamientos Financieros por Cobrar
Los arrendamientos financieros consisten principalmente en el arrendamiento de equipo rodante, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un término entre treinta y seis (36) a sesenta (60) meses de arrendamiento, bajo el método de interés.

Los contratos de arrendamientos por cobrar se registran bajo el método financiero, los cuales se clasifican como parte de la cartera de préstamos al valor presente del contrato. La diferencia entre el arrendamiento financiero por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuentas de ingreso durante el período del contrato de arrendamiento, bajo el método de interés.

Acuerdos de Recompra y Reventa
Los valores vendidos sujetos a acuerdos de recompra ("repos") se presentan en los estados financieros consolidados como una inversión en valores contra una cuenta de pasivo a favor de otros. Los valores comprados bajo acuerdos de reventa ("reverse repos") se registran como un activo en una cuenta separada. La diferencia entre el precio de venta y de recompra es tratado como un ingreso o un gasto por interés y acumulado sobre la vigencia del repo, utilizando el método de interés efectivo.

Instrumentos Financieros Derivados y de Cobertura
Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se efectúa su contratación y son posteriormente revaluados a su valor razonable. Los valores razonables se obtienen de precios de mercados activos, incluyendo transacciones recientes en el mercado y técnicas de valuación, incluyendo flujos de efectivo descontados o modelos de fijación de precios, según sea apropiado. Todos los derivativos son llevados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

El método para reconocer la ganancia o pérdida resultante en el valor razonable depende de si el derivativo es designado como un instrumento de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida sujeta a cobertura. El Banco designa ciertos derivados como coberturas del valor razonable de los activos o pasivos reconocidos, o coberturas de flujos futuros de efectivo atribuibles al activo o pasivo reconocido.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable son registrados en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo que sea atribuible al riesgo asociado.

Las coberturas de flujos de efectivo son instrumentos que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo asociados con un activo o pasivo previamente reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. La parte efectiva de los cambios en el valor razonable se reconoce en el patrimonio de los accionistas, mientras que la parte no efectiva se reconoce en el estado consolidado de resultados. Los montos acumulados en el patrimonio se reclasifican al estado consolidado de resultados en los períodos en los cuales las transacciones de coberturas afectarán la utilidad o la pérdida. Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando una cobertura deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada remanente reflejada en el patrimonio se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Deterioro de Activos Financieros

Activos Registrados al Costo Amortizado
A la fecha del balance general se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto en los flujos futuros estimados de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados con confiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado incluye información observable sobre los siguientes eventos de pérdidas:

- dificultad financiera significativa del emisor o deudor;
- un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos de intereses o principal;
- por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del prestatario, se otorga al prestatario una concesión que no se hubiese considerado de otra manera;
- es probable que el prestatario entrará en quiebra u otra reorganización financiera;
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras; o
- información observable que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de tales activos, aunque la disminución no pueda aún ser identificada con los activos financieros individuales del Banco.

El Banco evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos, e individual o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y se evalúan colectivamente por el deterioro. Los activos que son evaluados individualmente por el deterioro y para los cuales una pérdida por deterioro existe o continua, no son incluidos en una evaluación colectiva por deterioro.

Cuando un préstamo es considerado incobrable, se carga contra la reserva relacionada por deterioro del préstamo. Tales préstamos son dados de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de reserva. El monto de la reversión es reconocido en el estado de resultados.

La Administración considera que la reserva para protección de cartera es adecuada. Las entidades reguladoras revisan periódicamente la reserva para protección de cartera, como parte integral de sus exámenes. Tales entidades reguladoras pueden requerir que se reconozcan reservas adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes. Los requerimientos regulatorios de reservas para préstamos que exceden las reservas del Banco son tratados como una apropiación de las utilidades no distribuidas.

Activos Registrados al Valor Razonable
A la fecha del balance general se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. En el caso de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo es considerado en la determinación del deterioro de los activos. Si cualesquiera de tales evidencias existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada - medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del activo financiero previamente reconocida en ganancias o pérdidas - es removida del patrimonio y reconocida en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados sobre instrumentos de capital no son reversadas a través del estado de resultados. Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancias o pérdidas, la pérdida por deterioro es reversada a través del estado de resultados.

Bienes Inmuebles, Mobiliario, Equipo y Mejoras a Propiedades Arrendadas
Los bienes inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a propiedades arrendadas son registrados al costo, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización se calculan principalmente por el método de línea recta sobre la base de los años estimados de vida útil de los activos (2% - 3.3% para bienes inmuebles, 10% - 33.33% para mobiliario y equipo, y 10% para mejoras a propiedades arrendadas).

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Bienes Adjudicados y Propiedades Disponibles para la Venta
Los bienes adjudicados disponibles para la venta son inicialmente registrados a su valor razonable en la fecha de su adjudicación; estableciéndose una nueva base de costo. Las propiedades disponibles para la venta son inicialmente registradas a su valor en libros, al transferirse de activos fijos. Subsecuentemente, los bienes adjudicados y las propiedades se presentan al menor del valor en libros y su valor razonable, menos los costos para su venta. Las reservas regulatorias que le son aplicables a los bienes adjudicados se registran como apropiación de las utilidades no distribuidas.

Fondo de Comercio y Minusvalía
El fondo de comercio representa el exceso del costo de una adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos de la subsidiaria/afiliada adquirida a la fecha de la adquisición. El fondo de comercio no se amortiza y se revisa anualmente para determinar si existen indicaciones de deterioro de su valor en libros. Si tales indicaciones existen, la diferencia entre el valor en libros del fondo de comercio y el monto recuperable se reconoce contra los resultados del período. El fondo de comercio se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si hubiese. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del fondo de comercio de la entidad vendida. El fondo de comercio es asignado a las unidades generadores de efectivo para propósitos de la evaluación del deterioro. Los ajustes por conversión de moneda extranjera son reconocidos en una cuenta separada en el patrimonio de los accionistas.

Financiamientos
Los financiamientos son reconocidos inicialmente al costo, siendo éste el producto de la emisión (valor razonable de la consideración recibida) neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son indicados a su costo amortizado y cualquier diferencia entre el producto neto y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de resultados sobre el período del financiamiento, utilizando el método de interés.

Moneda Extranjera

Moneda Funcional y de Presentación
Las partidas incluidas en los estados financieros para cada entidad del Banco son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados están presentados en Balboas, la moneda funcional y de presentación de Primer Banco del Istmo, S. A.

Saldos y Transacciones
Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio prevalecientes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de esas transacciones y de la conversión a fin de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en ganancias y pérdidas, excepto cuando son diferidos en el patrimonio por calificar como cobertura de flujo de efectivo.

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable resultantes de la adquisición de una entidad extranjera son tratados como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos a la tasa de cambio al cierre.

Entidades del Banco
Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Banco que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación son convertidas a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio vigente al cierre del período.
- Ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio.
- Las cuentas de capital, al tipo de cambio histórico.
- El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de “Patrimonio de los Accionistas”, bajo el rubro de “Otras Reservas”.

Reservas Legales y Otras Reservas
A continuación se describen las reservas exigidas por los reguladores de los países en que operan las subsidiarias de Primer Banco del Istmo, S. A.:

Panamá
La reserva de capital para las compañías de seguros se establece anualmente en base al 10% de las utilidades antes de impuestos, de acuerdo a lo que establece el Artículo 28 de la Ley de Seguros No. 59 de 29 de julio de 1996, la cual señala que todas las compañías de seguros están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un veinte por ciento (20%) de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000, y de allí en adelante un diez por ciento (10%).

Costa Rica
De acuerdo con el Código de Comercio de la República de Costa Rica, las empresas deben realizar una reserva legal que se calcula anualmente con base en las utilidades del período, la cual está determinada en un 5%, excepto por el Banco Banex, S. A., que aplica un 10%, según lo establece la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional en Costa Rica. Sin embargo, debido a que la Corporación Banex, S. A. debe consolidar sus estados financieros con sus subsidiarias, debe contabilizar el monto mayor entre el 5% de sus utilidades o la sumatoria de la reserva legal contabilizada por cada subsidiaria.

Honduras
De acuerdo con la Ley de Instituciones Financieras de la República de Honduras, las empresas del Sistema Financiero deben realizar una reserva legal que se calcula anualmente con base en las utilidades del período, la cual estaba determinada en un 5%. Sin embargo, durante el mes de septiembre de 2004 se derogó esta obligación mediante el articulo número 37 de esta misma Ley donde se indica que las Instituciones del Sistema Financiero no estarán obligadas a constituir la reserva legal a que se refiere el artículo 32 del Código de Comercio de Honduras.

Colombia
De acuerdo con el Código de Comercio de la República de Colombia, las empresas deben realizar una reserva legal para registrar el valor apropiado de las utilidades líquidas, con el propósito de proteger su patrimonio social. Los establecimientos de crédito, sociedades de servicios financieros y sociedades de capitalización deberán constituir una reserva que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito; formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Impuesto sobre la Renta
El impuesto sobre la renta comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones. El impuesto corriente se refiere al impuesto por pagar sobre los ingresos gravables del período, utilizando la tasa vigente a la fecha del balance general consolidado.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance general consolidado.

Operaciones de Fideicomiso
Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos, es registrado según el método de devengado.

Fondo de Cesantía

Panamá
Las leyes laborales establecen que los empleadores deben tener un fondo de cesantía para pagar al trabajador al cesar la relación de trabajo, cualquiera que sea la causa, una prima de antigüedad e indemnización en casos de despidos injustificados. El Banco y sus subsidiarias cotizan al Fondo de Cesantía en base al 2.25% del total de salarios pagados, y dicho aporte es reconocido en los estados consolidados de resultados como un gasto de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

Costa Rica
La legislación laboral costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado. Es política de la mayoría de sus subsidiarias costarricenses registrar una provisión sobre la base de un 8.33% de los salarios pagados a sus empleados y traspasan un 3% de esta provisión mensual a la Asociación Solidarista de Empleados como adelanto para los pagos de prestaciones legales.

Colombia
La legislación laboral colombiana establece la obligación de pagar a sus trabajadores, al terminar el contrato de trabajo, un auxilio de cesantía a razón de un mes de salario por cada año de servicios y proporcionalmente por fracciones de año. Estas cesantías se liquidan con base a tres sistemas diferentes y excluyentes entre sí. La base de liquidación de la cesantía es el último salario mensual del trabajador, siempre y cuando no haya tenido variaciones en los últimos tres meses. En caso contrario y en el de los salarios variables, se tomará como base el promedio devengado en el último año de servicios o en todo el tiempo de servicio si fuere menor.

Utilidad Neta por Acción
La utilidad neta por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes entre el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año. La utilidad neta por acción diluida se calcula considerando el efecto que tendrían las acciones comunes potenciales sobre la utilidad neta por acción, por lo tanto, la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes se divide entre el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período, incluyendo las acciones comunes potenciales.

Información de Segmentos
Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones que se encarga de proporcionar productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios diferentes de los otros segmentos de negocio.

Los segmentos geográficos proporcionan productos o servicios dentro de un entorno económico en particular que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de otros segmentos en otros entornos económicos.

Unidad Monetaria
Los estados financieros consolidados están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US$) de los Estados Unidos de América.

Información Comparativa
Algunas cifras del 2005 fueron reclasificadas para uniformar su presentación a la de los estados financieros consolidados del 2006.

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La composición del efectivo y sus equivalentes se resume a continuación:

	30 de junio de 2006 (No auditado)	31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Efectivo	B/. 79,446,947	B/. 77,397,260
Depósitos a la vista en bancos	269,384,310	350,180,715
Depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales hasta 90 días	108,715,477	127,356,929
	B/. 457,546,734	B/. 554,934,904

4. Activos Financieros al Valor Razonable a través de Ganancias o Pérdidas

Los activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas corresponden a valores para negociar y se resumen a continuación:

	30 de junio de 2006 (No auditado)	31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Valores que cotizan en bolsas de valores	B/. 27,207,797	B/. 24,266,925

5. Valores Disponibles para la Venta

Los valores disponibles para la venta se resumen a continuación:

	30 de junio de 2006 (No auditado)	31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Al valor razonable:		
Valores que cotizan en bolsas de valores	B/. 620,019,334	B/. 578,406,189
Valores que no cotizan en bolsas de valores	28,073,909	48,159,486
	648,093,243	626,565,675
Al costo:		
Valores que no cotizan en bolsas de valores	69,280,934	56,710,683
	B/. 717,374,177	B/. 683,276,358

El movimiento de los valores disponibles para la venta se resume a continuación:

	Seis meses terminados el 30 de junio de 2006 (No auditado)	Año terminado el 31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Saldo al inicio del período	B/. 683,276,358	B/. 615,771,360
Saldo de subsidiarias consolidadas en el 2005 (Nota 2)	-	6,852,483
Adiciones	1,653,963,080	1,008,530,244
Ventas y redenciones	(1,611,332,609)	(949,559,275)
Transferencia de valores mantenidos hasta su Vencimiento (Nota 7)	28,120,497	-
Pérdida por deterioro con cargo a resultados	(3,360,005)	(10,902,390)
Cambios netos en el valor razonable (Nota 22)	(33,293,144)	12,583,936
Saldo al final del período	B/. 717,374,177	B/. 683,276,358

Los valores disponibles para la venta por un monto de B/.223,858,908 (31 de diciembre de 2005: B/.157,797,525), garantizaban acuerdos de recompra por la suma de B/.217,943,739 (31 de diciembre de 2005: B/.149,264,911).

La intención original de mantener instrumentos financieros hasta su vencimiento por un valor de B/.28,120,497 fue revisada y replanteada con base a tener una mayor flexibilidad de negociación de dichos valores, por lo cual se efectuó una reclasificación para el período terminado el 30 de junio de 2006. (Véase Nota 7).

6. Préstamos

La distribución de los préstamos se resume a continuación:

	30 de junio de 2006 (No auditado)			31 de diciembre de 2005 (Auditado)		
	Interno	Externo	Total	Interno	Externo	Total
Comerciales	B/.1,102,836,410	B/. 908,522,814	B/.2,011,359,224	B/. 909,747,481	B/. 912,298,246	B/.1,822,045,727
Personales	620,133,107	287,659,958	907,793,065	608,598,518	283,501,542	892,100,060
Hipotecarios residenciales	594,845,185	297,685,203	892,530,388	551,094,367	273,961,398	825,055,765
Agropecuarios	99,701,657	81,819,861	181,521,518	100,361,737	89,171,147	189,532,884
Industriales	54,607,817	276,290,622	330,898,439	35,880,479	270,931,514	306,811,993
Construcción	145,752,997	46,440,706	192,193,703	169,575,496	38,428,099	208,003,595
Tarjetas de crédito	54,653,680	81,742,119	136,395,799	50,075,846	74,786,991	124,862,837
Cooperativas	12,819,778	19,393,534	32,213,312	9,020,913	12,191,627	21,212,540
Empresas financieras	47,778,454	47,997,751	95,776,205	58,895,798	38,742,901	97,638,699
Autos	62,795,661	44,763,827	107,559,488	51,962,555	38,186,713	90,149,268
Arrendamientos por cobrar	3,498,536	-	3,498,536	638,146	-	638,146
	B/.2,799,423,282	B/. 2,092,316,395	B/.4,891,739,677	B/.2,545,851,336	B/.2,032,200,178	B/.4,578,051,514

Los préstamos y sobregiros por un importe de B/.277,725,594 (31 de diciembre de 2005: B/.255,240,653), estaban garantizados con depósitos a plazo fijo y cuentas de ahorros de clientes.

Préstamos hipotecarios residenciales garantizaban las siguientes obligaciones:

- Financiamiento recibido de The Bank of Nova Scotia por la suma de B/.10,000,000, garantizado con préstamos hipotecarios residenciales por un total de B/.13,313,156 (31 de diciembre de 2005: B/.13,055,736). (Véase Nota 15).

- Financiamiento recibido de USAID por un total de B/.6,000,000, garantizado con préstamos hipotecarios por un total de B/.7,572,771 (31 de diciembre de 2005: B/.8,099,308). (Véase Nota 15).

- Financiamiento recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.) a través de una línea por un monto de B/.29,000,000, garantizado con préstamos hipotecarios por un total de B/.21,720,000 (31 de diciembre de 2005: B/.23,460,000). (Véase Nota 15).

Los Bonos Corporativos por un monto de B/.11,829,000 que vencen en mayo de 2011 y los Bonos Corporativos Series A y B por un monto total de B/.50,000,000, que vencen en agosto de 2009, están garantizados con créditos dimanantes de pagarés exclusivamente de jubilados por el 120% y 140% respectivamente de los bonos emitidos y en circulación. (Véase Nota 14).

Los préstamos por categoría de riesgo según los parámetros establecidos por los entes reguladores, se resumen así:

	30 de junio de 2006 (No auditado)	**31 de diciembre de 2005 (Auditado)**
Normal	B/. 4,462,395,169	B/. 4,129,617,890
Mención especial	222,008,922	233,683,091
Subnormal	107,411,944	135,115,540
Dudoso	77,812,540	53,697,697
Irrecuperable	22,111,102	25,937,296
	B/. 4,891,739,677	B/. 4,578,051,514

El movimiento de la reserva para protección de cartera se resume a continuación:

	Seis meses terminados el 30 de junio de 2006 (No auditado)	**Año terminado el 31 de diciembre de 2005 (Auditado)**
Saldo al inicio del período	B/. 79,440,258	B/. 82,931,411
Provisión del período	14,548,192	24,208,243
Cuentas dadas de baja	(17,031,367)	(32,019,705)
Recuperaciones	315,115	4,320,309
Saldo al final del período	B/. 77,272,198	B/. 79,440,258

7. Valores Mantenidos hasta Su Vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento se resumen a continuación:

	30 de junio de 2006 (No auditado)		31 de diciembre de 2005 (Auditado)	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Valores que cotizan en bolsas de valores	B/.324,245,171	B/.319,790,976	B/.334,199,346	B/.328,521,863
Valores que no cotizan en bolsas de valores	185,310,000	185,217,876	168,462,366	168,459,027
	B/.509,555,171	B/.505,008,852	B/.502,661,712	B/.496,980,890

El movimiento de los valores mantenidos hasta su vencimiento se resume a continuación:

	Seis meses terminados el 30 de junio de 2006 (No auditado)	Año terminado el 31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Saldo al inicio del período	B/. 502,661,712	B/. 326,110,269
Adiciones	53,348,722	293,178,927
Redenciones	(18,334,766)	(116,627,484)
Transferencia a valores disponibles para la venta (Nota 5)	(28,120,497)	-
Saldo al final del período	B/. 509,555,171	B/. 502,661,712

Los valores mantenidos hasta su vencimiento por B/.191,644,452 (31 de diciembre de 2005: B/.95,440,111) garantizaban acuerdos de recompra y financiamientos recibidos por B/.163,224,387 (31 de diciembre de 2005: acuerdos de recompra por B/.95,024,387). Adicionalmente existen arreglos irrevocables de financiamientos por recibir por B/.40,000,000 que estarán garantizados con inversiones mantenidas hasta su vencimiento por la suma de B/.50,000,000.

8. Inversiones en Asociadas

El total de las inversiones en asociadas ascendía a B/.25,868,233 (31 de diciembre de 2005: B/.24,948,991). Las principales compañías asociadas se describen a continuación:

30 de junio de 2006 (No Auditado)

Nombre	País de Incorporación	Activos	Pasivos	Ingresos del Período	Resultado del Período	% de Participación
Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A.	Costa Rica	B/. 4,335,528	B/. 258,740	B/. 2,486,360	B/. 314,710	50%
Arrendadora Centroamericana, S. A.	Panamá	B/. 30,494,484	B/. 22,254,803	B/. 1,444,030	B/. 98,408	50%
Inmobiliaria Albrook, S. A.	Panamá	B/. 94,073,592	B/. 74,981,685	B/.11,835,563	B/. 4,346,107	49.8%
Progreso – Administradora Nacional de Inversiones, Fondos de Pensiones y Cesantías, S. A.	Panamá	B/. 5,999,865	B/. 417,773	B/. 974,075	B/. 306,468	50%

31 de diciembre de 2005 (Auditado)

Nombre	País de Incorporación	Activos	Pasivos	Ingresos del Año	Resultado del Año	% de Participación
Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A.	Costa Rica	B/. 3,941,979	B/. 284,132	B/. 2,327,147	B/. (842,236)	50%
Arrendadora Centroamericana, S. A.	Panamá	B/. 40,951,508	B/. 32,810,235	B/. 3,642,387	B/. (4,856,668)	50%
Inmobiliaria Albrook, S. A.	Panamá	B/. 82,804,593	B/. 67,324,891	B/.54,251,230	B/. 11,468,864	49.8%
Progreso – Administradora Nacional de Inversiones, Fondos de Pensiones y Cesantías, S. A.	Panamá	B/. 6,154,278	B/. 277,484	B/. 2,370,797	B/. 875,191	50%

Para los seis meses terminados el 30 de junio de 2006, el movimiento de las inversiones en asociadas se resume a continuación:

	Seis meses terminados el 30 de junio de 2006 (No auditado)	Año terminado el 31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Saldo al inicio del período	B/. 24,948,991	B/. 32,562,965
Adiciones	58,765	1,471,517
Ventas y otras disminuciones	(13,003)	(7,989,258)
Participación sobre utilidad (pérdida) neta	873,480	(1,096,233)
Saldo al final del período	B/. 25,868,233	B/. 24,948,991

En el 2005, la Administración cambió el método de contabilización de la inversión en la Inmobiliaria Albrook, S. A. desde la fecha de su clasificación como disponible para la venta a inversión en asociada, al modificarse las condiciones de su clasificación inicial.

Este cambio requiere la modificación de los estados financieros consolidados referidos a los períodos desde su clasificación como disponible para la venta; sin embargo, los efectos fueron reconocidos en los resultados del período 2005 debido a que no son materiales en los estados financieros consolidados.

9. Bienes Inmuebles, Mobiliario, Equipo y Mejoras a Propiedades Arrendadas

Los bienes inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a propiedades arrendadas se conforman de la siguiente manera:

	30 de junio de 2006 (No auditado)			
	Saldo Inicial	**Adiciones**	**Disminuciones**	**Saldo Final**
Activos fijos, al costo				
Terrenos	B/. 16,104,838	B/. 622,382	B/. 195,378	B/. 16,531,842
Edificio	83,063,818	959,949	1,085,146	82,938,621
Mobiliario y equipo	46,776,290	2,294,510	1,444,212	47,626,588
Equipo de cómputo	54,536,367	2,147,431	1,693,199	54,990,599
Mejoras a las propiedades	23,490,618	689,176	1,592,446	22,587,348
Equipo de transporte	2,766,935	6,960,464	155,659	9,571,740
Equipo en arrendamiento financiero	3,731,967	92,000	182,280	3,641,687
Construcciones y proyectos en proceso	11,963,112	2,766,509	4,440	14,725,181
	242,433,945	16,532,421	6,352,760	252,613,606
Depreciación y amortización acumuladas				
Edificio	19,857,712	1,261,272	377,673	20,741,311
Mobiliario y equipo	23,674,988	2,236,593	561,981	25,349,600
Equipo de cómputo	28,993,071	3,369,384	1,201,643	31,160,812
Mejoras a las propiedades	12,119,193	903,506	1,365,867	11,656,832
Equipo de transporte	1,191,632	245,268	61,475	1,375,425
Equipo en arrendamiento financiero	2,463,994	160,433	92,376	2,532,051
	88,300,590	8,176,456	3,661,015	92,816,031
Valor neto	B/. 154,133,355	B/. 8,355,965	B/. 2,691,745	B/. 159,797,575

	31 de diciembre de 2005 (Auditado)			
	Saldo Inicial	**Adiciones**	**Disminuciones**	**Saldo Final**
Activos fijos, al costo	B/. 227,446,976	B/. 20,653,039	B/. 5,666,070	B/. 242,433,945
Depreciación y amortización acumuladas	75,158,507	15,437,700	2,295,617	88,300,590
Valor neto	B/. 152,288,469	B/. 5,215,339	B/. 3,370,453	B/. 154,133,355

10. Impuesto sobre la Renta Diferido

El impuesto diferido es calculado para todas las diferencias temporales según el método de pasivo utilizando la tasa efectiva de impuestos.

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo era el siguiente:

	Seis meses terminados el 30 de junio de 2006 (No auditado)	Año terminado el 31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Saldo al inicio del período	B/. 13,902,850	B/. 13,574,255
Reserva para protección de cartera	(743,256)	1,323,514
Reserva de bienes adjudicados	(129,844)	(510,622)
Provisión para inversiones	-	125,925
Arrastre de pérdidas	(83,122)	(166,245)
Depreciación de activo fijo	19,591	(443,977)
Saldo al final del período	B/. 12,966,219	B/. 13,902,850

La composición del impuesto sobre la renta diferido activo se resume como sigue:

	30 de junio de 2006 (No auditado)	31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Reserva para protección de cartera	B/. 13,573,605	B/. 14,316,861
Reserva de bienes adjudicados	959,009	1,088,853
Provisión para inversiones	125,925	125,925
Arrastre de pérdida	57,717	140,839
Depreciación de activo fijo, neto	(1,750,037)	(1,769,628)
	B/. 12,966,219	B/. 13,902,850

11. Fondo de Comercio

El fondo de comercio se resume como sigue:

	Seis meses terminados el 30 de junio de 2006 (No auditado)	Año terminado el 31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Saldo neto al inicio del período	B/. 121,314,915	B/. 121,268,953
Aumento de los fondos de comercio	415,494	190,750
Ajuste por conversión de moneda	(49,789)	(144,788)
Saldo neto al final del período	B/. 121,680,620	B/. 121,314,915

El aumento al 30 de junio de 2006 corresponde a la compra del 40% de Banistmo Securities El Salvador, S. A. de C. V. quedando Primer Banco del Istmo, S. A. dueña del 100% de esta Compañía.

El aumento en el 2005 corresponde a la adquisición de participación adicional de Corporación Banex, S. A. a un valor mayor que el valor en libros.

12. Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	30 de junio de 2006 (No auditado)	31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Gastos pagados por anticipado	B/. 31,882,262	B/. 23,962,436
Intereses acumulados por cobrar	52,804,569	51,842,507
Obligaciones de clientes por aceptaciones	11,557,612	16,009,306
Deudores varios - negocio de seguro	44,591,382	40,961,497
Fondo de redención, cesantía y depósitos de garantía	17,617,531	16,812,564
Cuentas por cobrar	37,583,739	43,839,501
Crédito fiscal	21,251,297	17,000,001
Bienes adjudicados, neto de reserva de B/.9,644,220 (31 de diciembre de 2005: B/.8,582,793)	41,100,701	45,355,576
Operaciones de Bolsa	1,376,004	6,977,861
Propiedades disponibles para la venta	10,139,352	10,719,224
Otros	5,864,061	5,801,488
	B/. 275,768,510	B/. 279,281,961

El movimiento de la reserva para bienes adjudicados se resume a continuación:

	Seis meses terminados el 30 de junio de 2006 (No auditado)	Año terminado el 31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Saldo al inicio del período	B/. 8,582,793	B/. 7,445,424
Provisión del período	5,644,584	6,665,874
Pérdidas en ventas	(4,627,420)	(5,707,005)
Recuperaciones	44,263	178,500
Saldo al final del período	B/. 9,644,220	B/. 8,582,793

Durante el 2005, se estableció provisión por B/.760,813 para las propiedades disponibles para la venta.

13. Certificados Fiduciarios

Los certificados fiduciarios se detallan a continuación:

	30 de junio de 2006 (No auditado)	31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Serie 2001, vence en 2006	B/. 6,902,622	B/. 27,149,882
Serie 2004, vence en 2011	270,000,000	270,000,000
	B/. 276,902,622	B/. 297,149,882

El 13 de diciembre de 2004 y el 20 de septiembre de 2001, Primer Banco del Istmo, S. A. acordó, a través de su subsidiaria Banco del Istmo (Bahamas) Limited, la emisión y venta de certificados fiduciarios a inversionistas norteamericanos a través de un fideicomiso con base en los Estados Unidos de América, y Bankers Trust Company actuando como agente fiduciario. Los certificados representan un interés fraccional indivisible en ciertas cuentas por cobrar futuras de Visa y MasterCard (neto de ciertos cargos y devoluciones) (cuentas por cobrar base) generados por Banistmo por el uso de las tarjetas de crédito Visa y MasterCard en Panamá, excluyente de las tarjetas emitidas por Banistmo.

Los certificados representan el derecho de recibir el monto de las cuentas por cobrar base en sesenta períodos mensuales consecutivos para los certificados Series 2004 y 2001 hasta el monto igual al principal nocional de los certificados fiduciarios, más los intereses nocionales acumulados que hayan sido cobrados. El interés nocional de los certificados se acumulará y el pago respectivo se hará con un mes de atraso.

14. Bonos y Valores Comerciales Negociables por Pagar

Los bonos y valores comerciales negociables por pagar se detallan de la siguiente manera:

	30 de junio de 2006 (No auditado)	31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Bonos Corporativos Serie A - Marzo de 2006	B/. -	B/. 24,950,000
Bonos Corporativos Serie B - Mayo de 2006	-	18,253,000
Bonos Corporativos - Enero de 2008	12,000,000	12,000,000
Bonos Corporativos - Marzo de 2009	4,032,770	-
Bonos Corporativos - Agosto de 2009	50,000,000	50,000,000
Bonos Corporativos - Mayo de 2011	11,829,000	-
Bonos Subordinados Serie A – Diciembre de 2015	19,386,758	21,889,310
Valores Comerciales Negociables (VCN) – Diciembre de 2006	1,860,000	250,000
	B/. 99,108,528	B/. 127,342,310

Bonos Corporativos Serie A y B – Marzo y Mayo de 2006
Primer Banco del Istmo, S. A. fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores y por la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. a ofrecer mediante Oferta Pública, Bonos Corporativos por un valor total de hasta B/.50,000,000 en dos series: Serie A por B/.25,000,000, cancelados el 31 de marzo de 2006, devengaron una tasa de interés variable correspondiente a Libor (3 meses) más 1.75% sujetos a un interés mínimo anual de 4.25% y máximo de 7.00%; y Serie B por B/.25,000,000, cancelados el 30 de mayo de 2006, devengaron una tasa de interés variable correspondiente a Libor (3 meses) más 1.75% sujetos a un interés mínimo anual de 4.25% y máximo de 7.00%. Estos bonos estaban garantizados con un Fideicomiso de Garantía Irrevocable constituido con HSBC Investment Corporation (Panamá), S. A. en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos, a favor del cual se realizó la cesión de créditos dimanantes de pagarés exclusivamente de jubilados por el ciento cuarenta por ciento (140%) de los Bonos emitidos y en circulación.

Existían bonos emitidos por un total de B/.50,000,000 en Bonos Serie A y B de los cuales B/.6,797,000 eran mantenidos por subsidiarias de Primer Banco del Istmo, S. A. y por lo tanto, fueron eliminados en la consolidación de los estado financieros el 2005.

Bonos Corporativos – Enero de 2008
La subsidiaria Bienes Raíces Portobelo, S. A., que a partir de abril de 2004 se fusionó con Primer Banco del Istmo, S. A., fue autorizada, según Resolución Nº CNV-005-98 de 29 de enero de 1998 de la Comisión Nacional de Valores, a ofrecer mediante Oferta Pública de Bonos Corporativos hasta un valor total de B/.12,000,000 con vencimiento el 30 de enero de 2008, devengando una tasa de interés fija de 9.5%. Estos bonos están garantizados con un Fideicomiso de Garantía y Redención con Wall Street Compañía Hipotecaria, S. A., cuyo activo principal son derechos hipotecarios y anticréticos sobre bienes inmuebles con un valor de mercado estimado superior a los B/.13,750,000 y cesión de cánones de los contratos de arrendamiento de los inmuebles hipotecados. El saldo del Fideicomiso de Garantía y Redención con Wall Street Compañía Hipotecaria, S. A. ascendía a B/.10,309,433 (31 de diciembre de 2005: B/.6,116,892).

Bonos Corporativos – Marzo de 2009
Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. fue autorizado según Resolución N°1354/13-12-2005 de la Comisión Nacional de Banca y Seguro a ofrecer mediante Oferta Pública Bonos Corporativos por un valor total de hasta Quinientos Millones de Lempiras (L.500,000,000) moneda de curso legal en la República de Honduras dividido en cuatro series:

- Serie B por L.100,000,000 (equivalente a B/.5,292,349), a 3 años a partir del 14 de marzo de 2006, devengando una tasa de interés que se fijará tomando como referencia la tasa promedio ponderada de los Certificados de Absorción Monetaria CAM's a 98 días más un diferencial de ½ del 1%.

- Serie C por L.100,000,000 (equivalente a B/.5,292,349), a 3 años a partir de tres meses después de emitida la Serie "B", devengando una tasa de interés que se fijará tomando como referencia la tasa promedio ponderada de los Certificados de Absorción Monetaria CAM's a 98 días más un diferencial de ½ del 1%.

- Serie D por L.150,000,000 (equivalente a B/.7,938,523), a 3 años a partir de tres meses después de emitida la Serie "C", devengando una tasa de interés que se fijará tomando como referencia la tasa promedio ponderada de los Certificados de Absorción Monetaria CAM's a 98 días más un diferencial de ½ del 1%.

- Serie E por L.150,000,000 (equivalente a B/.7,938,523), a 3 años a partir de tres meses después de emitida la Serie "D", devengando una tasa de interés que se fijará tomando como referencia la tasa promedio ponderada de los Certificados de Absorción Monetaria CAM's a 98 días más un diferencial de ½ del 1%.

Bonos Corporativos – Agosto de 2009
Primer Banco del Istmo, S. A. fue autorizado según Resolución N° CNV-148-2004 del 6 de agosto de 2004 de la Comisión Nacional de Valores y por la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. a ofrecer, mediante Oferta Pública de Bonos Corporativos Serie A y B por un valor total de hasta B/.50,000,000, con vencimiento el 12 de agosto de 2009, devengando una tasa de interés variable correspondiente a Libor (3 meses) más 2%, sujetZos a un interés mínimo anual de 4.25% y máximo de 7.00%. Estos bonos están garantizados con un Fideicomiso de Garantía Irrevocable constituido con HSBC Investment Corporation (Panamá), S. A. en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos, a favor del cual se realizó la cesión de créditos dimanantes de pagarés exclusivamente de jubilados por el ciento cuarenta por ciento (140%) de los Bonos emitidos y en circulación; como también la cesión de pagos a través de la clave de descuento de planillas que el Emisor mantiene en la Caja de Seguro Social hasta por la suma adeudada en concepto de capital e intereses de los Bonos emitidos y en circulación.

Bonos Corporativos – Mayo de 2011
Primer Banco del Istmo, S. A. fue autorizado según Resolución N° CNV-119-06 de 25 de mayo de 2006 de la Comisión Nacional de Valores y por la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. a ofrecer mediante Oferta Pública, Bonos Corporativos por un valor total de hasta B/.50,000,000, con vencimiento el 31 de mayo de 2011, devengando una tasa de interés variable correspondiente a Libor (3 meses) más un diferencial de 1.00%. Estos bonos están garantizados con un Fideicomiso de Garantía Irrevocable constituido con HSBC Investment Corporation (Panamá), S. A. en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos, a favor del cual se realizó la cesión de créditos dimanantes de pagarés exclusivamente de jubilados por el ciento veinte por ciento (120%) de los Bonos emitidos y en circulación.

Adicionalmente existe en acuerdo irrevocable para hacer una emisión de Bonos Corporativos a 5 años devengando una tasa de interés variable correspondiente a Libor (3 meses) más un diferencial de 1% que serán respaldados por pagarés exclusivamente de jubilados por el ciento veinte por ciento (120%) de los Bonos emitidos y en circulación.

Bonos Subordinados – Diciembre de 2015
Banistmo Colombia, S. A. fue autorizada por el Riesgo Nacional de Valores e Intermediarios y/o la Bolsa de Valores de Colombia, S. A. a ofrecer mediante oferta pública bonos subordinados en pesos colombianos (COP $) divididos en tres series:

- Serie A por COP $50,000,000,000 (equivalente a B/.21,889,310), a 10 años a partir de la fecha de emisión con un rendimiento máximo IPC + 5.25%.
- Serie B por COP $50,000,000,000 (equivalente a B/.21,889,310), a 11 años a partir de la fecha de emisión con un rendimiento máximo IPC + 6.50%.
- Serie C por COP $50,000,000,000 (equivalente a B/.21,889,310), a 12 años a partir de la fecha de emisión con un rendimiento máximo de IPC + 6.75%.

Bancolombia, S. A. otorgó un aval hasta por COP $15,000,000,000, equivalente a B/.5,816,027 (31 de diciembre de 2005: B/.6,566,793), para garantizar el pago de capital e intereses de los Bonos Subordinados de la Serie A.

Valores Comerciales Negociables (VCN) – Diciembre de 2006

La subsidiaria Banistmo Securities, Inc. fue autorizada, según Resolución Nº CNV-119-2005 de 23 de mayo de 2005 de la Comisión Nacional de Valores, a ofrecer mediante Oferta Pública de Valores Comerciales Negociables en tantas Series como así lo estime el emisor y la demanda del mercado por un valor total de hasta B/.200,000,000 con vencimiento el 23 de diciembre de 2006, devengando una tasa de interés fija la cual será establecida de acuerdo a la serie, plazo y a las tasas prevalecientes en el mercado al momento de la emisión de VCN. Estos bonos están garantizados con crédito general de Banistmo Securities, Inc.

Existían VCN emitidos por un total de B/.137,792,000 (31 de diciembre de 2005: B/.173,330,000) en Series A y B, de los cuales B/.135,932,000 (31 de diciembre de 2005: B/.173,080,000) eran mantenidos por Primer Banco del Istmo, S. A., y por lo tanto, fueron eliminados en la consolidación de estos estados financieros.

15. Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	30 de junio de 2006 (No auditado)	31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Organismos internacionales con vencimientos varios hasta 2011	B/. 80,996,674	B/. 82,986,000
Entidades financieras:		
Locales, con vencimientos varios hasta 2008	176,860,130	93,406,399
Extranjeras, con vencimientos varios hasta 2014	806,586,997	817,001,401
	B/.1,064,443,801	B/. 993,393,800

El 31 de marzo de 2003 Primer Banco del Istmo, S. A. renovó el contrato de préstamo con The Bank of Nova Scotia por la suma de B/.10,000,000 a un plazo de 5 años (vencimiento 31 de marzo de 2008). El préstamo está garantizado con préstamos hipotecarios residenciales, que ascendían a B/.13,313,156 (31 de diciembre de 2005: B/.13,055,736). (Véase Nota 6).

El Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.) le otorgó a la subsidiaria Banco Banex, S. A. (el Banco) una línea por un monto de B/.29,000,000 cuyo único destino de dichos fondos es el otorgamiento de préstamos hipotecarios residenciales. El Banco debe ceder al B.C.I.E. en garantía 1.2 veces el valor del saldo de dicha línea en hipotecas. El saldo de dicha línea era de B/.18,100,000 (31 de diciembre de 2005: B/.19,550,000). (Véase Nota 6).

El International Finance Corporation (I.F.C.) le otorgó a Banco Banex, S. A. una línea de crédito por US$40,000,000 a un plazo de cinco años, con garantía de firma solidaria de Corporación Banex, S. A. El monto recibido al 30 de junio de 2006 y 31 de diciembre de 2005 era de US$40,000,000.

El 7 de noviembre de 1997, el Primer Banco del Istmo, S. A. (Banistmo) autorizó la emisión y venta de pagarés por un total de B/.6,000,000 a través de su participación en el Programa de Vivienda de Interés Social No. 525-HG-014/015 efectuado con la Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos (USAID), para el financiamiento de viviendas de bajo costo. Los pagarés vencen en un período de treinta años (2027), a una tasa de interés anual de 7.01%, pagadera semestralmente y están garantizados por una cartera de préstamos hipotecarios por el 125% (B/.7,572,771) (31 de diciembre de 2005: B/.8,099,308) del importe del financiamiento. (Véase Nota 6).

16. Otros Pasivos

Los otros pasivos se resumen a continuación:

	30 de junio de 2006 (No auditado)	31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Cheques en circulación	B/. 51,768,498	B/. 39,413,363
Intereses acumulados por pagar	44,205,451	43,122,587
Aceptaciones pendientes	11,557,612	16,009,306
Acreedores varios	104,857,711	86,865,644
Acreedores varios - negocio de seguros	73,093,984	64,141,556
	B/. 285,483,256	B/. 249,552,456

17. Intereses Minoritarios en Subsidiarias

Los intereses minoritarios representan la participación de otros accionistas en las siguientes subsidiarias:

Subsidiaria	% Interés Minoritario 2006	% Interés Minoritario 2005	30 de junio de 2006 (No auditado)	31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Corporación Banex, S. A.	2.75%	2.75%	B/. 3,608,378	B/. 3,441,853
Banistmo Securities El Salvador, S. A.	-	40.00%	-	339,102
Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A.	6.83%	7.10%	5,685,154	5,653,970
Seguros El Ahorro Hondureño, S. A.	14.12%	14.92%	5,712,258	5,444,238
Banistmo Colombia, S. A.	0.77%	0.77%	355,761	436,386
Primer Grupo Energético, S. A.	25.00%	25.00%	48,136	48,636
			B/. 15,409,687	B/. 15,364,185

El movimiento del interés minoritario se resume a continuación:

	Seis meses terminados el 30 de junio de 2006 (No auditado)	Año terminado el 31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Saldo al inicio del período	B/. 15,364,185	B/. 12,994,809
Participación minoritaria	1,425,349	3,747,430
Disminución por dividendos	(1,379,847)	(1,378,054)
Saldo al final del período	B/. 15,409,687	B/. 15,364,185

18. Contingencias y Compromisos

Instrumentos Financieros fuera del Balance General

Los bancos mantienen instrumentos financieros fuera del balance general, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluían cartas de crédito, garantías y avales otorgados, promesas de pago y otros, los cuales se describen a continuación:

	30 de junio de 2006 (No auditado)	31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Cartas de crédito	B/. 196,705,915	B/. 135,932,277
Garantías, avales y otros	154,622,178	50,451,993
Promesas de pago	111,816,689	106,406,550
	B/. 463,144,782	B/. 292,790,820

Las cartas de crédito, las garantías y avales otorgados y las promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos de los bancos en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el balance general.

La mayoría de las cartas de crédito son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista, y su pago es inmediato.

Las promesas de pago son compromisos que los bancos aceptan realizar una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de 6 meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios.

Derivativos y Contratos de Cobertura

Al 31 de diciembre de 2005, Primer Banco del Istmo, S. A. mantenía contratos futuros para vender notas del Tesoro de los Estados Unidos de América los mismos vencieron en el 2006.

Derivativos de cobertura de flujos de efectivo	31 de diciembre de 2005 (Auditado)		
		Valor Razonable	
	Valor nominal	Activos	Pasivos
Contratos futuros			
US10yr Treasury notes	B/. 50,000,000	B/. -	B/. 298,812

El movimiento de la reserva de cobertura se resume a continuación:

	Seis meses terminados el 30 de junio de 2006 (No auditado)	Año terminado el 31 de diciembre de 2005 (Auditado
Saldo al inicio del período	B/. 298,812	B/. 2,995,234
Pérdida por contratos de cobertura transferida a resultado	-	(2118,552)
Cambio en el valor razonable	(298,812)	(577,870)
Saldo al final del período	B/. -	B/. 298,812

Corporación Banex, S. A. suscribió un contrato de intercambio de tasas de interés (SWAP) con un banco del Sistema Bancario Nacional Costarricense, con un valor nominal de B/.5,000,000, a una tasa tasa fija de 5.07% pagadera trimestralmente y una tasa variable equivalente a la Libor a tres meses reconocida por parte del banco emisor.

El monto reconocido en el estado de resultados por este derivado de cobertura B/.9.787 (2005: B/.2,916).

Contratos Forward

Al 30 de junio de 2006, Banistmo Colombia, S. A. mantiene contratos forward con el objeto de realizar operaciones de cobertura de la posición en moneda extranjera por la exposición a la tasa de cambio del peso Colombiano frente al dólar de los Estados Unidos de América:

Instrumento derivado para negociar	30 de junio de 2006 (No auditado)		
		Valor Razonable	
	Valor nominal	Activos	Pasivos
Contratos Forward	B/. 120,668,052	B/. -	B/. 2,423,645

Litigios Pendientes
Existen juicios ordinarios interpuestos en contra del Banco y sus subsidiarias por la suma de B/.95,670,247 (31 de diciembre de 2005: B/.72,055,398). Los abogados del Banco y sus subsidiarias estiman que existen pocas posibilidades de un resultado desfavorable para el Banco y sus subsidiarias.

19. Capital Pagado y Utilidad Neta por Acción

El capital autorizado del Banco está constituido por 50,000,000 acciones comunes sin valor nominal. Las acciones comunes en circulación ascendían a 33,834,766 (31 de diciembre de 2005: 33,579,266).

Al 31 de diciembre de 2005, existían 10,000 opciones de compra de acciones comunes a favor de ejecutivos claves. Estas vencieron y no fueron ejercidas por lo que al 30 de junio de 2006 no quedaban opciones vigentes.

Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005, los cálculos de la utilidad neta por acción básica y de la utilidad neta por acción diluida se presentan a continuación:

	2006 (No auditado)	2005 (No auditado)
Cálculo de la utilidad neta por acción básica		
Utilidad neta atribuible a los accionistas mayoritarios	B/. 55,347,011	B/. 55,078,977
Menos dividendos pagados – acciones preferidas	6,756,315	5,050,004
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes (numerador)	B/. 48,590,696	B/. 50,028,973
Número promedio ponderado de acciones comunes (denominador)	33,785,802	33,346,493
Utilidad neta por acción básica	B/. 1.44	B/. 1.50
Cálculo de la utilidad neta por acción diluida		
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes (numerador)	B/. 48,590,696	B/. 50,028,973
Número promedio ponderado de acciones comunes	33,785,802	33,346,493
Promedio de opciones vigentes de compra de acciones comunes	-	319,594
Número de acciones comunes potencialmente diluidas (denominador)	33,785,802	33,666,087
Utilidad neta por acción diluida	B/. 1.44	B/. 1.49

En febrero del 2006, Grupo Banistmo S. A. compañía matriz de Primer Banco del Istmo, S. A. recibió un financiamiento puente de Wachovia Bank, N. A. por la suma de B/.124,972,522 para financiar la adquisición de 53.62% de las acciones emitidas y en circulación de Inversiones Financieras Bancosal, S. A. El financiamiento tiene plazo de un año y está garantizado por: a) el 51% de las acciones emitidas y en circulación de Primer Banco del Istmo, S. A.; y b) las acciones de Inversiones Financieras Bancosal, S. A. adquiridas con el préstamo puente. Las garantías serán liberadas al momento de ser cancelado el financiamiento puente.

20. Dividendos por Acción

En el transcurso del año se aprobó un pago de dividendo con respecto al 2006 de B/.0.88 (2005: B/.0.80) por acción común, pagadero en enero, abril, julio y octubre (B/.0.22 en cada trimestre) (2005: B/.0.20 en cada trimestre más un dividendo extraordinario en enero de B/.0.08 por acción común).

21. Acciones Preferidas

Primer Banco del Istmo, S. A. y sus subsidiarias Compañía Nacional de Seguros, S. A. y Corporación Banex, S. A. han hecho diferentes emisiones de acciones preferidas, todas registradas en la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá y la Superintendencia General de Valores de la República de Costa Rica. El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes de las diferentes emisiones, cuyos términos y condiciones están establecidos en sus respectivos Prospectos Informativos:

Fecha de Emisión	30 de junio de 2006 (No auditado)	31 de diciembre de 2005 (Auditado)	Dividendos	Tipo
2 de mayo de 2002	B/. 22,770,300	B/. 22,150,300	7% hasta el quinto año y 9% a partir del sexto año	Acumulativo
30 de agosto de 2004	145,455,220	141,397,100	7.00%	No Acumulativo
15 de septiembre de 2005	25,000,000	25,000,000	7.25% - 8.50%	No Acumulativo
7 de febrero de 2006	25,000,000	-	7.00% - 9.00%	No Acumulativo
	B/. 218,225,520	B/. 188,547,400		

El 25 de julio de 2005 la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución de Registro CNV Nº 169-2005, autorizó a Compañía Nacional de Seguros, S. A. la emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas, emitidas en forma nominativa, sin cupones y en una sola serie por un monto de 250,000 acciones, con un valor nominal de US$100 por acción. Estas acciones gozarán de un dividendo no acumulativo, en caso de declaratoria, que está sujeto a una tasa ajustable anual correspondiente a la tasa Libor de tres (3) meses más un diferencial de 3% para una tasa total que no será inferior de 7.25%, ni superior de 8.50%.

El número de acciones preferidas en circulación ascienden a 2,166,635 (31 de diciembre de 2005: 1,885,474), con un valor nominal de B/.100 cada una y sin fecha de vencimiento. Durante el 2004, la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá aprobó una nueva emisión de Acciones Preferidas no Acumulativas por B/.150,000,000 para reemplazar las Acciones Preferidas emitidas en el 2001, las cuales no tienen fecha de vencimiento y el emisor se reserva el derecho de redimirlas parcial o totalmente a partir del 30 de agosto de 2007.

Adicionalmente, los Prospectos Informativos de las ofertas públicas establecen las siguientes condiciones de la emisión:

- El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año o hasta la fecha de redención parcial o total de las acciones, una vez sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.

- El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.

- Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

- Las acciones preferidas emitidas en el 2002 tienen una cláusula de dividendos acumulativos; por consiguiente, si el Banco no dispone de utilidades para pagar dividendos, estos se acumulan para la fecha de siguiente pago, en forma sucesiva.

- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Mediante nota REF F30//0/231 recibida el 7de febrero 2006, la Superintendencia General de Valores de la República de Costa Rica autorizó a Corporación Banex, S. A., a realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de una emisión de acciones preferentes A. Esta emisión tiene las siguientes condiciones: Los títulos a emitir serán acciones preferentes perpetuas por un total de 250,000 acciones con un valor nominal de B/.100 cada una. Las acciones preferentes se emitirán en forma nominal y en una sola serie. Estas acciones no tendrán fecha de vencimiento. Las acciones gozarán de un dividendo no acumulativo, en caso de declaratoria, que está sujeto a una tasa ajustable anual correspondiente a la tasa Libor seis (6) meses más un diferencial, con una tasa mínima y máxima anual.

22. Otras Reservas

Las otras reservas se resumen a continuación:

	30 de junio de 2006 (No auditado)	31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Reserva de capital	B/. 9,492,919	B/. 9,713,721
Reserva voluntaria	4,000,000	4,000,000
Reservas regulatorias	45,521,854	37,752,298
Cambios netos en valores disponibles para la venta	(40,917,934)	(7,624,790)
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 18)	-	(298,812)
Pérdida por conversión de moneda extranjera	(40,931,952)	(30,720,173)
	B/. (22,835,113)	B/. 12,822,244

Los movimientos de las otras reservas se presentan a continuación:

	Seis meses terminados el 30 de junio de 2006 (No auditado)	Año terminado el 31 de diciembre de 2005 (Auditado)
Reserva de capital		
Saldo al inicio del período	B/. 9,713,721	B/. 7,031,262
Transferencia de fondo de reserva a utilidades disponibles	(412,810)	-
Transferencia de utilidades no distribuidas	192,008	2,682,459
Saldo al final del período	B/. 9,492,919	B/. 9,713,721
Reserva voluntaria		
Saldo al inicio del período	B/. 4,000,000	B/. -
Constitución de reserva voluntaria	-	4,000,000
Saldo al final del período	B/. 4,000,000	B/. 4,000,000
Reservas regulatorias		
Saldo al inicio del período	B/. 37,752,298	B/. -
Reservas regulatorias para préstamos y bienes adjudicados (Nota 2)	7,251,820	29,907,368
Reservas regulatorias negocios de seguros	517,736	7,844,930
Saldo al final del período	B/. 45,521,854	B/. 37,752,298

	Seis meses terminados el 30 de junio de 2006 (No auditados)	Año terminado el 31 de diciembre de 2005 (Auditados)
Cambios netos en valores disponibles para la venta		
Saldo al inicio del período	B/. (7,624,790)	B/. (20,208,726)
Cambios netos por valuación (Nota 5)	(33,293,144)	12,583,936
Saldo al final del período	B/.(40,917,934)	B/. (7,624,790)
Pérdida por conversión de moneda extranjera		
Saldo al inicio del período	B/.(30,720,173)	B/. (24,892,095)
Transferencia de utilidades disponibles a pérdida por conversión de moneda	43,591	-
Ajuste por conversión de moneda	(10,255,370)	(5,828,078)
Saldo al final del período	B/.(40,931,952)	B/. (30,720,173)

23. Operaciones de Fideicomiso

Banistmo Capital Markets Group, Inc., Fiduciaria de Ahorros Banex, S. A., Bancolat Overseas, Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. y Fiduciaria Banistmo, S. A., mantienen en cuentas de orden las cuentas de los fideicomisos que administran. El total de fideicomisos administrados ascendía a B/.427,051,669 (31 de diciembre de 2005: B/.446,069,932). Las compañías no esperan pérdidas como resultado de la administración de estos fideicomisos.

24. Otros Ingresos, Neto

Para los seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005, los otros ingresos, neto, se resumen a continuación:

	2006 (No auditado)	2005 (No auditado)
Ganancia en valores para negociar	B/. 1,124,587	B/. 1,066,393
Ganancia en valores disponibles para la venta	2,638,620	1,569,216
Ingreso neto de operaciones del negocio de seguros	5,960,991	9,924,064
Ingreso por dividendos	2,131,431	2,142,766
Ingreso neto de operaciones de divisas	1,203,967	1,811,155
Ajuste por conversión de moneda	3,040,992	3,365,101
Otros ingresos	5,552,722	7,934,582
	B/. 21,653,310	B/. 27,813,277

25. Gastos Generales y Administrativos

Para los seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005, los gastos generales y administrativos se resumen a continuación:

	2006 (No auditado)	2005 (No auditado)
Salarios y otras remuneraciones (Nota 28)	B/. 38,903,983	B/. 34,399,931
Seguros	1,653,559	1,867,579
Papelería y útiles de oficina	1,305,414	1,383,185
Luz y comunicaciones	4,598,061	4,380,247
Propaganda y relaciones públicas	4,202,591	2,841,747
Depreciación y amortización (Nota 9)	8,176,456	7,452,866
Alquileres	3,422,234	3,232,909
Mantenimiento y aseo	4,814,513	4,754,784
Impuestos	2,731,940	2,966,304
Servicios profesionales	6,805,008	5,085,996
Seguridad y vigilancia	1,045,004	1,177,620
Donaciones y contribuciones	1,617,893	1,223,033
Otros	13,987,733	12,351,773
	B/. 93,264,389	B/. 83,117,974

26. Información de Segmentos

Las operaciones de negocios del Banco están organizadas y manejadas separadamente de acuerdo con la naturaleza de sus servicios ofrecidos por cada segmento, representando una unidad de estrategia de negocios que ofrece diferentes productos y sirve a diferentes mercados. Las políticas de contabilidad sobre los segmentos son las mismas políticas descritas en la Nota 2.

A continuación se presenta la información de activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados a los segmentos de negocios:

	Bancos y otras Instituciones Financieras	Seguros	Banca de Inversión	Consolidado
	30 de junio de 2006 (No auditado)			
Total de activos	B/.6,824,823,577	B/. 138,900,468	B/. 239,643,299	B/. 7,203,367,344
Total de pasivos	B/.6,357,971,275	B/. 73,093,984	B/. 50,900,450	B/. 6,481,965,709
	Seis meses terminados el 30 de junio de 2006 (No auditado)			
Ingresos de Operaciones				
Ingresos por intereses y comisiones sobre préstamos	B/. 274,326,267	B/. 2,467,770	B/. 5,854,031	B/. 282,648,068
Gastos de intereses	138,114,516	-	1,187,441	139,301,957
Margen financiero, antes de provisiones	136,211,751	2,467,770	4,666,590	143,346,111
Provisiones netas	23,566,470	(13,689)	-	23,552,781
Margen financiero, después de provisiones	112,645,281	2,481,459	4,666,590	119,793,330
Comisiones devengadas, netas	12,639,715	-	4,066,810	16,706,525
Otros ingresos, neto	13,452,826	5,873,768	2,326,716	21,653,310
Total de ingresos de operaciones	138,737,822	8,355,227	11,060,116	158,153,165
Gastos Generales y Administrativos	91,711,960	460,678	1,091,751	93,264,389
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación en utilidad (pérdida) neta de asociadas	47,025,862	7,894,549	9,968,365	64,888,776
Impuesto sobre la renta	(7,511,423)	(991,754)	(486,719)	(8,989,896)
Participación en utilidad (pérdida) neta de asociadas	873,480	-	-	873,480
Utilidad neta	B/. 40,387,919	B/. 6,902,795	B/. 9,481,646	B/. 56,772,360
	31 de diciembre de 2005 (Auditado)			
Total de activos	B/.6,581,908,803	B/. 130,104,667	B/. 244,573,131	B/. 6,956,586,601
Total de pasivos	B/.6,131,756,783	B/. 64,147,175	B/. 59,515,135	B/. 6,255,419,093

	Bancos y otras Instituciones Financieras	Seguros	Banca de Inversión	Consolidado
	Seis meses terminados el 30 de junio de 2005 (No auditado)			
Ingresos de Operaciones				
Ingresos por intereses y comisiones sobre préstamos	B/. 228,167,667	B/. 2,010,411	B/. 2,315,141	B/. 232,493,219
Gastos de intereses	113,118,236	-	30,241	113,148,477
Margen financiero, antes de provisiones	115,049,431	2,010,411	2,284,900	119,344,742
Provisiones netas	17,101,624	(6,269)	-	17,095,355
Margen financiero, después de provisiones	97,947,807	2,016,680	2,284,900	102,249,387
Comisiones devengadas, netas	11,653,509	-	7,742,390	19,395,899
Otros ingresos, neto	16,269,876	9,959,490	1,583,911	27,813,277
Total de ingresos de operaciones	125,871,192	11,976,170	11,611,201	149,458,563
Gastos Generales y Administrativos	80,873,603	589,837	1,654,534	83,117,974
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación en utilidad (pérdida) neta de asociadas	44,997,589	11,386,333	9,956,667	66,340,589
Impuesto sobre la renta	(8,348,811)	(1,071,297)	(555,843)	(9,975,951)
Participación en utilidad (pérdida) neta de asociadas	(119,919)	-	-	(119,919)
Utilidad neta	B/. 36,528,859	B/. 10,315,036	B/. 9,400,824	B/. 56,244,719

Seguidamente se presenta la información de activos, pasivos e ingresos relacionados a los segmentos geográficos:

	Panamá	Costa Rica	Honduras	Colombia	Nicaragua	Consolidado
	30 de junio de 2006 (No auditado)					
Total de activos	B/. 4,522,927,446	B/. 1,149,018,596	B/. 912,890,651	B/. 581,853,838	B/. 36,676,813	B/. 7,203,367,344
Total de pasivos	B/. 4,271,988,709	B/. 924,607,008	B/. 754,616,739	B/. 513,921,271	B/. 16,831,982	B/. 6,481,965,709
	31 de diciembre de 2005 (Auditado)					
Total de activos	B/. 4,394,977,783	B/. 1,140,904,629	B/. 786,825,011	B/. 611,945,630	B/. 21,933,548	B/. 6,956,586,601
Total de pasivos	B/. 4,017,470,723	B/. 946,314,063	B/. 732,677,877	B/. 547,465,312	B/. 11,491,118	B/. 6,255,419,093
	Seis meses terminados el 30 de junio de 2006 (No auditado)					
Total de ingresos	B/. 169,250,930	B/. 63,299,755	B/. 51,101,459	B/. 44,179,924	B/. 1,599,443	B/. 329,431,511
	Seis meses terminados el 30 de junio de 2005 (No auditado)					
Total de ingresos	B/. 159,297,582	B/. 49,829,912	B/. 41,457,784	B/. 37,772,945	B/. 396,008	B/. 288,754,231

27. Impuesto sobre la Renta

Panamá
Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2005, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

Durante el 2005, la legislación fiscal se modificó estableciendo una nueva forma de cálculo del impuesto sobre la renta, indicando que el impuesto se pagará conforme al monto que resulte mayor entre el cálculo alternativo sobre los ingresos brutos gravables y el ingreso neto gravable, después de deducir los costos y gastos deducibles.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, las compañías están exentas del pago del impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre los valores del Estado panameño e inversiones en títulos - valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Costa Rica
En Costa Rica, las declaraciones del impuesto sobre la renta de los últimos tres períodos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, Corporación Banex, S. A. y sus subsidiarias costarricenses mantienen la contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de cualquier futura revisión.

Al 30 de junio de 2006, existían contingencias fiscales de algunas subsidiarias en distintas instancias judiciales por un monto total de B/.2,289,770 (31 de diciembre de 2005: B/.2,335,622), basada en el criterio de su asesor fiscal, considera que existen posibilidades de lograr resultados favorables en estos procesos, por lo que no procedió a reconocer en sus estados financieros provisión alguna para cubrir eventuales pérdidas en la resolución de estos procesos.

Nicaragua
De acuerdo a la legislación fiscal vigente, el gasto de impuesto sobre la renta debe ser igual al monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo de impuesto (0.6% del promedio mensual al cierre del ejercicio del año anterior de los depósitos totales) y el 30% aplicable a la renta imponible. El impuesto mínimo debe pagarse mediante pagos mensuales del 0.05%.

De acuerdo con el artículo No. 16 de la Ley de Equidad Fiscal vigente, las pérdidas fiscales sufridas en el año gravable pueden ser utilizadas como gastos deducibles extraordinarios en las declaraciones de impuesto sobre la renta que se presenten hasta los tres años siguientes al ejercicio en que se produzcan.

Honduras
Conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuestos presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación.

Actualmente, las declaraciones de impuesto sobre la renta de Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. (años 2000-2003) y Seguros el Ahorro Hondureño, S. A. (años 1999-2004) están siendo revisadas por las autoridades fiscales; sin embargo, a la fecha de estos estados financieros, no se ha emitido ninguna notificación y se desconoce el efecto de los ajustes, si hubiere alguno.

Colombia
De acuerdo a la legislación fiscal vigente, el gasto de impuesto sobre la renta es determinado con base a la ganancia fiscal o en la ganancia presuntiva, la que fuere mayor. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 35%. A partir del año 2003, dichas normas establecieron una sobretasa a cargo de los contribuyentes obligados a declarar el impuesto sobre la renta y complementarios, equivalente al 5% del impuesto neto de renta determinado para el año 2004 en adelante.

Otras Jurisdicciones
Las subsidiarias constituidas en otras jurisdicciones, diferentes a las anteriormente indicadas, no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras.

El gasto de impuesto sobre la renta por los seis meses terminados el 30 de junio de 2006 y 2005 se detalla a continuación:

	2006 (No auditado)	**2005 (No auditado)**
Impuesto estimado-corriente:		
Ajuste por impuesto de ejercicios anteriores	B/. 159,892	B/. (190,400)
Período corriente	7,893,373	7,672,891
Impuesto diferido por diferencias temporales	936,631	2,493,460
	B/. 8,989,896	B/. 9,975,951

En base a los resultados actuales y proyectados, la administración del Banco y sus subsidiarias consideran que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos que se describen en el balance general consolidado.

28. Saldos y Transacciones más Relevantes con Partes Relacionadas

En el curso ordinario de sus actividades, el Banco ha incurrido en transacciones con partes relacionadas que se reflejen en los estados financieros consolidados, las cuales se resumen a continuación:

	Directores y Personal Gerencial		Compañías Relacionadas	
	30 de junio de 2006 (No auditado)	31 de diciembre de 2005 (No auditado)	30 de junio de 2006 (No auditado)	31 de diciembre de 2005 (No auditado)
Activos				
Depósitos en bancos	B/. -	B/. -	B/. 19,100,135	B/. 24,336,550
Inversión en valores	-	-	11,590,000	13,215,000
Préstamos	3,770,774	4,038,294	76,103,228	72,896,185
Inversiones en asociadas	-	-	17,420,299	16,505,343
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	1,143,835	1,054,615	16,840,067	17,042,929
Intereses acumulados por cobrar	37,133	18,999	777,968	347,072
Deudores varios	-	-	22,349	4,373,784
	B/. 4,951,742	B/. 5,111,908	B/.141,854,046	B/.148,716,863
Pasivos				
Depósitos:				
A la vista	B/. 38,922	B/. 154,454	B/. 723,612	B/. 708,830
Ahorros	262,016	13,690	1,203,495	918,006
A plazos	1,635,905	663,633	11,480,772	3,658,505
Bonos y valores comerciales negociables por pagar	2,786,650	2,786,650	-	-
Acreedores varios	-	-	742,137	870,033
	B/. 4,723,493	B/. 3,618,427	B/. 14,150,016	B/. 6,155,374
Instrumentos financieros fuera del balance general	B/. -	B/. -	B/. 15,800,149	B/. 10,700,165

Los préstamos contaban con garantías reales, tales como depósitos, bienes muebles e inmuebles y otros activos por B/.165,954,314 (31 de diciembre de 2005: B/.169,608,377). No se han reconocido reservas por deterioro ni se han castigado préstamos otorgados a las partes relacionadas.

	Directores y Personal Gerencial		Compañías Relacionadas	
	Seis meses terminados el 30 de junio		Seis meses terminados el 30 de junio	
	2006 (No auditado)	2005 (No auditado)	2006 (No auditado)	2005 (No auditado)
Ingresos por intereses	B/. 61,509	B/. 441,945	B/. 2,736,125	B/. 3,364,697
Gasto de intereses	B/. 25,491	B/. 1,192	B/. 82,137	B/. 5,742
Gastos generales y administrativos				
Compensación del personal clave y dieta a directores	B/. 3,646,482	B/. 2,251,559	B/. -	B/. -

29. Adecuación de Capital

La Ley Bancaria en Panamá requiere a los bancos de licencia general mantener un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados, incluyendo los instrumentos financieros fuera del balance general. Al 30 de junio de 2006, la capitalización ponderada por activos de riesgo de Primer Banco del Istmo, S. A., de acuerdo a la interpretación del Banco de las normas de capitalización recomendadas por el Comité de Basilea de Regulaciones Bancarias y Prácticas de Supervisión, era de 15.2% (31 de diciembre de 2005: 15.6%).

30. Uso de Instrumentos Financieros

A. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Riesgo Crediticio

El Banco está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, y en préstamos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de prestigio.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías.

La distribución geográfica de los activos, pasivos, contingencias y compromisos era la siguiente:

	30 de junio de 2006 (No auditado)		
	Activos	**Pasivos**	**Contingencias y Compromisos (Nota 18)**
Panamá	B/. 3,555,577,002	B/. 3,018,713,444	B/. 263,296,515
Centro América y Caribe	2,225,637,466	1,544,103,579	130,754,373
Sur América	638,774,595	563,195,590	69,093,894
Norte América y Otros	783,378,281	1,355,953,096	-
	B/. 7,203,367,344	B/. 6,481,965,709	B/. 463,144,782

	31 de diciembre de 2005 (Auditado)		
	Activos	**Pasivos**	**Contingencias y Compromisos (Nota 18)**
Panamá	B/. 3,363,150,523	B/. 2,891,906,518	B/. 209,234,040
Centro América y Caribe	2,114,503,698	1,475,227,336	76,633,248
Sur América	683,525,780	584,479,031	6,923,532
Norte América y Otros	795,406,600	1,303,806,208	-
	B/. 6,956,586,601	B/. 6,255,419,093	B/. 292,790,820

Riesgo de Tasa de Interés

El Banco está expuesto a los efectos de fluctuaciones en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. La exposición a este riesgo es el resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos, pasivos e instrumentos financieros fuera del balance general.

El Banco administra este riesgo mediante políticas que controlan los límites por instrumento financiero, incluyendo la exposición máxima de pérdida sobre el valor razonable de dichos instrumentos, las ganancias futuras y los flujos de efectivo. Estas políticas consideran el mantener márgenes prudentes entre los activos y pasivos.

La administración del riesgo de tasa de interés para los activos y los pasivos considera factores tales como las cláusulas contractuales, las fechas de revisión de precios, las tasas efectivas y los vencimientos de los instrumentos financieros bajo ambas categorías. Los contratos de crédito fijan la tasa de interés vigente para cada préstamo. Adicionalmente, existen cláusulas en contratos que le permiten al Banco incrementar la tasa de interés en caso de que se dé un cambio significativo en el costo de fondos del Banco. Las políticas de administración de riesgo de tasa de interés son vigiladas por un Comité Especial designado por la Junta Directiva.

A continuación se presentan las tasas efectivas cobradas y pagadas por el Banco y sus subsidiarias dentro de los diferentes rubros de activos y pasivos:

	30 de junio de 2006 (No auditado)		31 de diciembre de 2005 (Auditado)	
	Saldos Promedios	**Tasa Promedio**	**Saldos Promedios**	**Tasa Promedio**
Activos				
Depósitos a plazo en bancos	B/. 109,208,431	5.2%	B/. 125,350,723	4.0%
Préstamos por cobrar	4,690,711,683	9.8%	4,250,677,403	9.5%
Inversiones en valores	1,146,278,067	4.6%	1,043,781,433	4.0%
Pasivos				
Depósitos de ahorros	979,780,537	2.2%	932,571,739	2.2%
Depósitos a plazo	2,806,764,585	5.3%	2,756,497,013	4.8%
Financiamientos recibidos	1,462,044,868	5.0%	1,466,521,137	5.3%
Certificados fiduciarios	287,081,704	5.9%	316,476,336	6.0%
Bonos y valores comerciales negociables por pagar	124,190,980	7.0%	105,784,349	5.9%

Los activos y pasivos sujetos a cambios en las tasas de interés, se detallan a continuación:

	30 de junio de 2006 (No auditado)					
	1-3 Meses	3-6 Meses	6 meses a 1 año	Más de 1 año	No sensibles a cambio de tasas	Total
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	B/. 383,099,771	B/. 11,814,313	B/. 225,000	B/. 556,876	B/. 79,446,947	B/. 475,142,907
Inversiones	359,368,774	41,331,953	106,675,279	542,753,039	229,876,333	1,280,005,378
Préstamos	1,289,594,471	323,900,948	299,071,074	2,804,799,988	84,544,186	4,801,910,667
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	58,939,973	3,055,197	4,891,418	9,208,880	-	76,095,468
Otros activos	-	-	-	-	570,212,924	570,212,924
	B/. 2,091,002,989	B/. 380,102,411	B/. 410,862,771	B/. 3,357,318,783	B/. 964,080,390	B/. 7,203,367,344
Pasivos						
Depósitos de clientes	B/. 1,824,223,937	B/. 578,596,608	B/. 638,265,062	B/. 697,007,595	B/. 696,766,174	B/. 4,434,859,376
Financiamientos recibidos	394,627,771	229,728,576	131,292,102	298,772,199	10,023,153	1,064,443,801
Certificados fiduciarios	10,506,812	10,918,485	22,321,383	233,155,942	-	276,902,622
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	281,643,740	-	39,524,386	-	-	321,168,126
Bonos y valores comerciales negociables por pagar	63,029,000	660,000	-	35,419,528	-	99,108,528
Otros pasivos	-	-	-	-	285,483,256	285,483,256
	B/. 2,574,031,260	B/. 819,903,669	B/. 831,402,933	B/. 1,264,355,264	B/. 993,834,583	B/. 6,481,965,709

	31 de diciembre de 2005 (Auditado)					
	1-3 Meses	3-6 Meses	6 meses a 1 año	Más de 1 año	No sensibles a cambio de tasas	Total
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	B/. 477,685,646	B/. 12,513,430	B/. 8,430,000	B/. 819,000	B/. 77,397,260	B/. 576,845,336
Inversiones	234,318,594	375,496,897	87,566,513	324,384,003	213,387,979	1,235,153,986
Préstamos	2,011,203,187	644,134,328	230,858,585	1,584,571,814	16,781,054	4,487,548,968
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	5,499,286	2,421,101	17,184,490	63,289,033	11,320	88,405,230
Otros activos	-	-	-	-	568,633,081	568,633,081
	B/. 2,728,706,713	B/. 1,034,565,756	B/. 344,039,588	B/. 1,973,063,850	B/. 876,210,694	B/. 6,956,586,601
Pasivos						
Depósitos de clientes	B/. 1,890,246,526	B/. 385,179,275	B/. 611,563,463	B/. 1,155,234,142	B/. 301,467,941	B/. 4,343,691,347
Financiamientos recibidos	378,230,233	410,628,341	73,780,382	123,947,581	6,807,263	993,393,800
Certificados fiduciarios	10,038,075	10,209,186	21,425,297	255,477,324	-	297,149,882
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	182,511,448	-	39,524,387	-	22,253,463	244,289,298
Bonos y valores comerciales negociables por pagar	93,203,000	250,000	-	33,889,310	-	127,342,310
Otros pasivos	-	-	-	-	249,552,456	249,552,456
	B/. 2,554,229,282	B/. 806,266,802	B/. 746,293,529	B/. 1,568,548,357	B/. 580,081,123	B/. 6,255,419,093

Riesgo de Moneda

El Banco está expuesto a los efectos de las fluctuaciones de cambios en los tipos de moneda. El Banco mantiene límites de exposición por tipo de divisa, los cuales son revisados sobre una base diaria.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El Banco mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción máxima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Los vencimientos de activos y pasivos, basados en el período remanente a la fecha del balance general consolidado hasta la fecha de vencimiento contractual, son los siguientes:

	30 de junio de 2006 (No auditado)					
	1-3 Meses	3-6 Meses	6 meses a 1 año	Más de 1 año	Sin vencimiento	Total
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	B/. 457,546,734	B/. 16,814,298	B/. 225,000	B/. 556,875	B/. -	B/. 475,142,907
Inversiones	69,338,672	66,464,302	105,292,123	842,851,117	170,190,931	1,254,137,145
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	58,939,973	3,055,197	4,891,418	9,208,880	-	76,095,468
Préstamos	758,717,057	372,633,000	377,678,370	3,292,882,240	-	4,801,910,667
Inversiones en asociadas	-	-	-	-	25,868,233	25,868,233
Otros activos	34,766,253	42,376,950	26,713,199	294,849,986	171,506,536	570,212,924
	B/. 1,379,308,689	B/. 501,343,747	B/. 514,800,110	B/. 4,440,349,098	B/. 367,565,700	B/. 7,203,367,344
Pasivos						
Depósitos a la vista	B/. 678,339,211	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 678,339,211
Depósitos de ahorros	861,109,352	91,992,573	-	-	-	953,101,925
Depósitos a plazo fijo	746,442,831	509,164,165	673,814,524	735,008,581	-	2,664,430,101
Depósitos interbancarios	133,789,705	1,268,342	3,830,092	100,000	-	138,988,139
Certificados fiduciarios	10,506,813	10,918,486	22,321,383	233,155,940	-	276,902,622
Financiamientos recibidos	347,939,804	225,602,438	118,667,407	372,234,152	-	1,064,443,801
Bonos y valores comerciales negociables por pagar	1,200,000	660,000	-	97,248,528	-	99,108,528
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	281,643,740	-	39,524,386	-	-	321,168,126
Otros pasivos	77,284,332	87,119,729	15,110,501	102,721,274	3,247,420	285,483,256
	B/. 3,138,255,788	B/. 926,725,733	B/. 873,268,293	B/. 1,540,468,475	B/. 3,247,420	B/. 6,481,965,709

	31 de diciembre de 2005 (Auditado)					
	1-3 Meses	3-6 Meses	6 meses a 1 año	Más de 1 año	Sin vencimiento	Total
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	B/. 554,934,905	B/. 12,661,431	B/. 8,430,000	B/. 819,000	B/. -	B/. 576,845,336
Inversiones	677,095,524	33,014,230	37,735,631	315,486,429	146,873,181	1,210,204,995
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	10,187,326	1,582,141	15,419,979	61,215,784	-	88,405,230
Préstamos	708,301,632	374,603,795	286,793,704	3,117,849,837	-	4,487,548,968
Inversiones en asociadas	-	-	-	-	24,948,991	24,948,991
Otros activos	40,854,783	37,073,564	24,839,565	285,455,541	180,409,628	568,633,081
	B/. 1,991,374,170	B/. 458,935,161	B/. 373,218,879	B/. 3,780,826,591	B/. 352,231,800	B/. 6,956,586,601
Pasivos						
Depósitos a la vista	B/. 680,096,123	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 680,096,123
Depósitos de ahorros	865,002,681	96,345,106	-	-	-	961,347,787
Depósitos a plazo fijo	750,368,786	402,744,801	601,580,636	824,363,055	-	2,579,057,278
Depósitos interbancarios	111,756,080	9,719,482	1,214,597	500,000	-	123,190,159
Certificados fiduciarios	10,038,075	10,209,186	21,425,297	255,477,324	-	297,149,882
Financiamientos recibidos	262,703,749	349,887,744	77,999,331	302,802,976	-	993,393,800
Bonos por pagar	-	43,453,000	-	83,889,310	-	127,342,310
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	204,764,911	-	39,524,387	-	-	244,289,298
Otros pasivos	62,037,681	78,620,133	25,169,456	79,544,908	4,180,278	249,552,456
	B/. 2,946,768,086	B/. 990,979,452	B/. 766,913,704	B/. 1,546,577,573	B/. 4,180,278	B/. 6,255,419,093

B. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basada en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes del Banco:

Depósitos en Bancos
El valor en libros de los depósitos en bancos se aproxima al valor razonable por su liquidez y vencimientos a corto plazo.

Inversiones
El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones de mercado o en el precio de instrumentos similares, con base a los flujos de efectivo esperados sobre dichas inversiones o por ofertas de compras recientes, tal como se revela en la Nota 2.

Préstamos
La cartera de préstamos se presenta neta de la reserva para protección de cartera. En adición, el Banco mantiene préstamos por cobrar cuyas tasas de interés se aproximan a las tasas de interés prevalecientes en el mercado, para préstamos con términos y condiciones similares.

Depósitos Recibidos y Financiamientos Recibidos
El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro.

El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

31. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

El Banco efectúa estimaciones y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos

El Banco revisa sus carteras de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que existe una reducción medible en los flujos de efectivo futuros estimados de una cartera de préstamos antes que la reducción pueda ser identificada con un préstamo individual en esa cartera. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que correlacionen con incumplimientos en activos en el Banco. La Administración usa estimados basados en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) Valor razonable de los derivados

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se cotizan en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación son usadas para determinar los valores razonables, son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son ajustados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. En lo posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren administración para hacer los estimados. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(c) *Deterioro de inversiones de capital disponibles para la venta*
El Banco determina qué inversiones de capital disponibles para la venta son desmejoradas cuando ha habido una declinación significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere una decisión. Al realizar esta decisión, el Banco evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el período de la acción. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivos operativos y financieros.

(d) *Valores mantenidos hasta su vencimiento*
El Banco sigue la guía de la NIC 39 al clasificar los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo mantenidos hasta su vencimiento. Esta clasificación requiere una decisión significativa. Al tomar esta decisión, el Banco evalúa su intención y capacidad para mantener dichas inversiones hasta su vencimiento. Si el Banco deja de mantener estas inversiones hasta su vencimiento por otro motivo que no sea las circunstancias especificadas permitidas por la norma, se requerirá reclasificar la cartera completa como disponible para la venta.

(e) *Impuesto sobre la renta*
El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta en numerosas jurisdicciones. Estimados significativos se requieren al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios.

(f) *Entes con propósitos especiales*
El Banco promueve la formación de Entes con Propósitos Especiales (EPE's) con los objetivos de colocar inversiones, titularización de activos y la adquisición y ventas de propiedades. El Banco no consolida aquellas entidades sobre las cuales no tiene control. Como en ocasiones se hace difícil determinar si el Banco controla o no un ente con propósito especial, se evalúa la posible exposición a riesgos y beneficios, al igual que la habilidad en la toma de decisiones operacionales para cada EPE. En algunas instancias, existen elementos que vistos aisladamente indican control o la ausencia del mismo sobre una EPE, que si se consideran como un todo, se hace difícil llegar a una solución clara. En casos como éstos, la EPE se consolida.

32. Hecho Relevante

El 20 de julio de 2006, HSBC Holding PLC firmó un acuerdo con Grupo Banistmo, S. A., compañía matriz de Primer Banco del Istmo, S. A. con sede en Panamá, para hacer una Oferta Pública Accionaria (OPA) y adquirir el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Grupo Banistmo, S. A., en efectivo.

Un número determinado de accionistas, los cuales representan el 65% de las acciones emitidas, se comprometió a vender sus acciones a través del proceso de OPA accionaria. La oferta por Grupo Banistmo, S. A., con sede en Panamá, es de B/.1.77 mil millones.

Luego de la aprobación de los entes reguladores de Panamá, se lanzará una OPA sujeta a la aprobación de los entes reguladores de los diferentes países donde el Grupo Banistmo, S. A. tiene operaciones, la cual se espera se cierre dentro de un periodo de entre 120 y 180 días.

Primer Banco del Istmo, S. A.
y Subsidiarias

Informe y Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2005

Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias

Índice para los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2005

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros Consolidados:	
Balance General Consolidado	2
Estado Consolidado de Resultados	3
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	4
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	5 - 6
Notas a los Estados Financieros Consolidados	7 - 57

PRICEWATERHOUSECOOPERS

Ave. Samuel Lewis y
Calle 55 E.
Apartado 0819-05710
El Dorado, Panamá R. P.
Teléfono: (507) 206-9200
Fax: (507) 264-5627

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas
Primer Banco del Istmo, S. A.

Hemos auditado el balance general consolidado adjunto de Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2005, y los respectivos estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, en base a pruebas, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y los estimados importantes efectuados por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2005, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

PricewaterhouseCoopers

3 de marzo de 2006
Panamá, República de Panamá

Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias

Balance General Consolidado
31 de diciembre de 2005

	2005	2004
Activos		
Efectivo (Notas 3 y 32)	B/. 77,397,260	B/. 67,362,619
Depósitos en bancos (Notas 3, 29 y 32)		
A la vista locales	71,215,492	52,987,649
A la vista extranjeros	278,965,223	288,656,144
A plazo locales	50,577,050	30,485,300
A plazo extranjeros	98,690,311	183,491,305
Total de depósitos en bancos	499,448,076	555,620,398
Total de efectivo y depósitos en bancos	576,845,336	622,983,017
Activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas (Notas 4 y 32)	24,266,925	25,737,701
Valores disponibles para la venta (Notas 5, 29 y 32)	683,276,358	615,771,360
Valores comprados bajo acuerdos de reventa (Notas 29 y 32)	88,405,230	171,349,443
Préstamos (Notas 6, 14, 15, 29 y 32)		
Sector interno	2,545,851,336	2,358,429,076
Sector externo	2,032,200,178	1,609,148,400
	4,578,051,514	3,967,577,476
Menos:		
Reserva para protección de cartera	79,440,258	82,931,411
Comisiones e intereses descontados no devengados	11,062,288	8,554,744
Préstamos, neto	4,487,548,968	3,876,091,321
Valores mantenidos hasta su vencimiento (Notas 7 y 32)	502,661,712	326,110,269
Inversiones en asociadas (Notas 8, 29 y 32)	24,948,991	32,562,965
Bienes inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a propiedades arrendadas, neto (Notas 9 y 32)	154,133,355	152,288,469
Activos varios (Nota 32)		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 10)	13,902,850	13,574,255
Fondo de comercio (Nota 11)	121,314,915	121,268,953
Otros activos (Notas 12 y 29)	279,281,961	266,803,491
Total de activos varios	414,499,726	401,646,699
Total de activos	B/. 6,956,586,601	B/. 6,224,541,244

	2005	2004
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		
Pasivos		
Depósitos de clientes (Notas 29 y 32)		
A la vista locales	B/. 337,935,894	B/. 260,866,160
A la vista extranjeros	342,160,229	334,523,010
De ahorros	961,347,787	865,881,433
A plazo locales	1,633,803,938	1,543,554,611
A plazo extranjeros	945,253,340	823,065,663
Depósitos a plazo interbancarios (Nota 32)		
Locales	109,888,320	81,527,395
Extranjeros	13,301,839	27,807,738
Total de depósitos de clientes e interbancarios	4,343,691,347	3,937,226,010
Certificados fiduciarios (Notas 13 y 32)	297,149,882	335,647,742
Bonos y valores comerciales negociables por pagar (Notas 14, 29 y 32)	127,342,310	79,112,000
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra (Nota 32)	244,289,298	150,427,050
Financiamientos recibidos (Notas 15 y 32)	993,393,800	944,061,092
Otros pasivos (Notas 16, 29 y 32)	249,552,456	212,709,005
Total de pasivos	6,255,419,093	5,659,182,899
Contingencias y compromisos (Notas 18, 19, 24, 29 y 32)		
Patrimonio de los accionistas		
Acciones comunes (Notas 20 y 30)	299,675,525	284,006,683
Acciones preferidas (Nota 22)	188,547,400	131,959,500
Otras reservas (Nota 23)	12,822,244	(41,064,793)
Utilidades no distribuidas	184,758,154	177,961,212
Acciones comunes en tesorería, al costo: 35,215	-	(499,066)
	685,803,323	552,363,536
Intereses minoritarios en subsidiarias (Nota 17)	15,364,185	12,994,809
Total de patrimonio de los accionistas	701,167,508	565,358,345
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas	B/. 6,956,586,601	B/. 6,224,541,244

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2005

	2005	2004
Ingresos de Operaciones		
Ingresos por intereses y comisiones sobre préstamos (Nota 29)		
Préstamos	B/. 401,125,192	B/. 290,479,550
Depósitos	8,276,868	4,491,199
Inversiones en valores	49,407,204	39,607,835
Comisiones sobre préstamos	38,241,569	28,077,392
Total de ingresos por intereses y comisiones sobre préstamos	497,050,833	362,655,976
Gasto de intereses (Nota 29)	239,952,555	163,712,390
Margen financiero, antes de provisiones	257,098,278	198,943,586
Provisión para protección de cartera (Nota 6)	24,208,243	26,236,861
Provisión para valuación de inversiones (Nota 5)	10,902,390	-
Provisión para bienes adjudicados y propiedades disponibles para la venta (Nota 12)	7,426,687	8,913,449
Pérdida por contratos de cobertura (Nota 19)	2,118,552	-
Margen financiero, después de provisiones	212,442,406	163,793,276
Comisiones devengadas	52,911,034	39,912,991
Gastos de comisiones	19,352,410	14,042,437
Comisiones devengadas, netas	33,558,624	25,870,554
Otros ingresos, neto (Nota 25)	59,415,268	43,013,557
Total de ingresos de operaciones	305,416,298	232,677,387
Gastos Generales y Administrativos (Notas 26 y 29)	177,950,887	120,221,733
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación en pérdida neta de asociadas	127,465,411	112,455,654
Impuesto sobre la renta (Nota 28)	(11,204,483)	(7,045,458)
Participación en pérdida neta de asociadas (Nota 8)	(1,096,233)	(1,002,125)
UTILIDAD NETA	B/. 115,164,695	B/. 104,408,071
Atribuible a:		
Accionistas mayoritarios (Nota 20)	111,417,265	102,368,060
Intereses minoritarios (Nota 17)	3,747,430	2,040,011
	B/. 115,164,695	B/. 104,408,071
Utilidad neta por acción atribuible a accionistas mayoritarios durante el año (Nota 20):		
Básica	B/. 3.00	B/. 2.80
Diluida	B/. 3.00	B/. 2.77

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2005

	2004						
	Atribuibles a los Accionistas Mayoritarios						
	Acciones Comunes	Acciones Preferidas	Otras Reservas (Nota 23)	Utilidades no Distribuidas	Acciones en Tesorería	Interés Minoritario	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2003, tal como se reportó	B/. 261,274,552	B/. 122,416,300	B/. (23,301,585)	B/. 122,598,799	B/. (2,606,742)	B/. 2,907,712	B/. 483,289,036
Reclasificación de inversión (Nota 8)	-	-	(10,000,000)	-	-	-	(10,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2003, ajustado	261,274,552	122,416,300	(33,301,585)	122,598,799	(2,606,742)	2,907,712	473,289,036
Reversión de participación en utilidades de subsidiarias adquiridas	-	-	-	(5,278,040)	-	-	(5,278,040)
Utilidad neta	-	-	-	102,368,060	-	2,040,011	104,408,071
Utilidades capitalizadas	11,550,734	-	-	(11,550,734)	-	-	-
Dividendos pagados:							
Acciones comunes (Nota 21)	-	-	-	(23,385,617)	-	-	(23,385,617)
Acciones preferidas	-	-	-	(10,897,133)	-	-	(10,897,133)
Ajuste por conversión de moneda	-	-	(8,315,012)	-	-	-	(8,315,012)
Emisión de acciones comunes	11,181,397	-	-	-	-	-	11,181,397
Emisión de acciones preferidas	-	109,543,200	-	-	-	-	109,543,200
Redención de acciones preferidas (Nota 22)	-	(100,000,000)	-	-	-	-	(100,000,000)
Ajuste de la minusvalía contra utilidades no distribuidas por la adopción de la NIIF 3 (Nota 11)	-	-	-	7,299,946	-	-	7,299,946
Cambios netos en valores disponibles para la venta (Nota 5)	-	-	1,306,969	-	-	-	1,306,969
Cambios netos en cobertura de flujos de efectivo (Nota 19)	-	-	(2,995,234)	-	-	-	(2,995,234)
Interés minoritario de subsidiaria adquirida y otros (Nota 17)	-	-	-	-	-	8,047,086	8,047,086
Transferencia a reserva de capital	-	-	2,240,069	(2,240,069)	-	-	-
Venta de acciones en tesorería	-	-	-	(954,000)	2,107,676	-	1,153,676
Saldo al 31 de diciembre de 2004, ajustado	B/. 284,006,683	B/. 131,959,500	B/. (41,064,793)	B/. 177,961,212	B/. (499,066)	B/. 12,994,809	B/. 565,358,345

	2005						
Saldo al 31 de diciembre de 2004, tal como se reportó	B/. 284,006,683	B/. 131,959,500	B/. (31,064,793)	B/. 177,961,212	B/. (499,066)	B/. 12,994,809	B/. 575,358,345
Reclasificación de inversión (Nota 8)	-	-	(10,000,000)	-	-	-	(10,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2004, ajustado	284,006,683	131,959,500	(41,064,793)	177,961,212	(499,066)	12,994,809	565,358,345
Utilidad neta	-	-	-	111,417,265	-	3,747,430	115,164,695
Resultados acumulados de subsidiarias consolidadas en el 2005 (Nota 2)	-	-	-	(13,279,991)	-	-	(13,279,991)
Utilidades capitalizadas	10,071,000	-	-	(10,071,000)	-	-	-
Dividendos pagados:							
Acciones comunes (Nota 21)	-	-	-	(29,375,066)	-	-	(29,375,066)
Acciones preferidas	-	-	-	(11,029,655)	-	-	(11,029,655)
Ajuste por conversión de moneda	-	-	(5,828,078)	-	-	-	(5,828,078)
Emisión de acciones comunes	5,597,842	-	-	-	-	-	5,597,842
Emisión de acciones preferidas	-	56,587,900	-	-	-	-	56,587,900
Readquisición de acciones comunes	-	-	-	-	(1,375,000)	-	(1,375,000)
Reservas regulatorias	-	-	29,907,368	(29,907,368)	-	-	-
Reserva de capital voluntaria	-	-	4,000,000	(4,000,000)	-	-	-
Cambios netos en valores disponibles para la venta (Nota 5)	-	-	12,583,936	-	-	-	12,583,936
Cambios netos en cobertura de flujos de efectivo (Nota 19)	-	-	577,870	-	-	-	577,870
Pérdida por contratos de cobertura transferida a resultados (Nota 19)	-	-	2,118,552	-	-	-	2,118,552
Interés minoritario de subsidiaria adquirida y otros (Nota 17)	-	-	-	-	-	(1,378,054)	(1,378,054)
Transferencia a reserva de capital	-	-	2,682,459	(2,682,459)	-	-	-
Reservas regulatorias – seguros	-	-	7,844,930	(4,274,784)	-	-	3,570,146
Venta de acciones en tesorería	-	-	-	-	1,833,326	-	1,833,326
Acciones en tesorería canjeadas a Grupo Banistmo, S. A.	-	-	-	-	40,740	-	40,740
Saldo al 31 de diciembre de 2005	B/. 299,675,525	B/. 188,547,400	B/. 12,822,244	B/. 184,758,154	B/. -	B/. 15,364,185	B/. 701,167,508

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2005

	2005	2004
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	B/. 115,164,695	B/. 104,408,071
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión para protección de cartera	24,208,243	26,236,861
Provisión para valuación de inversiones	10,902,390	-
Provisión para bienes adjudicados y propiedades disponibles para la venta	7,426,687	8,913,449
Depreciación y amortización	15,437,700	12,191,071
Impuesto sobre la renta diferido	(328,593)	1,353,235
Participación en pérdida neta de asociadas	1,096,233	1,002,125
Intereses devengados	(458,809,264)	(334,578,584)
Gasto de intereses	239,952,555	163,712,390
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) disminución en depósitos en bancos	(19,395,542)	36,202,643
Disminución en activos a valor razonable a través de ganancias o pérdidas	1,470,776	51,950,412
Disminución (aumento) en valores comprados bajo acuerdos de reventa	82,944,213	(38,309,175)
Aumento en préstamos	(641,493,968)	(1,034,691,422)
Aumento en activos varios	(18,518,869)	(68,554,748)
Aumento en depósitos de clientes	406,465,337	1,067,825,459
Aumento en otros pasivos	29,157,017	65,919,572
Intereses cobrados	457,377,012	317,251,050
Intereses pagados	(225,999,553)	(153,169,779)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	27,057,069	227,662,630
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de subsidiarias, neta de efectivo recibido	(20,132,474)	(109,788,269)
Valores disponibles para la venta	(58,930,229)	(134,721,527)
Valores mantenidos hasta su vencimiento	(176,551,443)	(137,957,867)
Inversiones en asociadas	6,517,741	4,502,497
Adquisición de activos fijos	(20,653,039)	(12,793,097)
Retiro de activos fijos	3,370,453	4,074,233
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(266,378,991)	(386,684,030)

Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, continuación
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2005

	2005	2004
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Certificados fiduciarios	B/. (38,497,860)	B/. 234,018,912
Emisión de bonos y valores comerciales negociables	48,230,310	23,909,000
Redención de bonos	-	(25,447,097)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	93,862,248	21,647,619
Financiamientos recibidos	49,332,708	210,479,530
Intereses minoritarios	(1,378,054)	8,047,086
Emisión de acciones preferidas	56,587,900	109,543,200
Emisión de acciones comunes	5,597,842	11,181,397
Readquisición de acciones comunes	(1,375,000)	-
Redención de acciones preferidas	-	(100,000,000)
Venta de acciones en tesorería	1,833,326	1,153,676
Dividendos pagados - acciones comunes	(29,375,066)	(23,385,617)
Dividendos pagados - acciones preferidas	(11,029,655)	(10,897,133)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	173,788,699	460,250,573
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(65,533,223)	301,229,173
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año (Nota 3)	620,468,127	319,238,954
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 3)	B/. 554,934,904	B/. 620,468,127

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Organización y Operaciones

Primer Banco del Istmo, S. A. y sus subsidiarias (en adelante "el Banco") se dedican principalmente a efectuar negocios de banca en Panamá y en el exterior, a prestar servicios de consultoría relacionados con las operaciones de fideicomiso dentro y fuera de la República de Panamá, y al negocio de seguros y reaseguros. Mediante Resolución No.7-84 de fecha 25 de abril de 1984, la Comisión Bancaria Nacional (actual Superintendencia de Bancos de la República de Panamá) otorgó a Primer Banco del Istmo, S. A. licencia general para efectuar negocios de banca en Panamá y en el exterior.

En reunión de Junta General de Accionistas de Primer Banco del Istmo, S. A., celebrada el 3 de mayo de 2005, se autorizó la reorganización de Primer Banco del Istmo, S. A. y Subsidiarias. Dicha reorganización consistió, en esencia, en la constitución de la sociedad "Grupo Banistmo, S. A.", como la tenedora de las acciones ("compañía matriz") de Primer Banco del Istmo, S. A.

Grupo Banistmo, S. A. es una sociedad anónima, constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No.11,563 del 25 de mayo de 2005. Su principal actividad es la de efectuar negocios de inversión. Al 31 de diciembre de 2005 Grupo Banistmo, S. A., era dueño del 99.28% de las acciones emitidas y en circulación de Primer Banco del Istmo, S. A.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ley N°9 del 26 de febrero de 1998, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgo de créditos y de mercado, prevención de blanqueo de capital y, procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley N°9 del 26 de febrero de 1998 sobre la regulación bancaria y la Ley N°42 del 2 de octubre de 2000 sobre la prevención de blanqueo de capitales.

La oficina principal de Primer Banco del Istmo, S. A. está localizada en Calles 50 y 77 Este, San Francisco, Panamá, República de Panamá.

A continuación se presenta una breve descripción de las subsidiarias consolidadas más importantes de Primer Banco del Istmo, S. A.:

Compañía Nacional de Seguros, S. A., posee licencia para operar el negocio de seguros y reaseguros en todos los ramos generales, fianza y vida. Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, mediante la Ley de Seguro No.59 del 29 de julio de 1996 y la Ley de Reaseguros No.63 del 19 de septiembre de 1996.

Banistmo International (Bahamas), Ltd., es un banco organizado en las Bahamas, según la regulación de bancos y compañías fiduciarias de ese país, para realizar operaciones bancarias en el extranjero.

Corporación Banex, S. A. (la Corporación) y sus subsidiarias: Banco Banex, S. A. (Banco); Banex Valores, Puesto de Bolsa, S. A. (Valores); Banex Seguros, S. A.; Banex Arrendamientos, S. A. (Inmuebles); Banex Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. (Sociedad) y Fiduciaria Metropolitana, S. A. están domiciliadas en Costa Rica; la subsidiaria Caribbean Bank of Exports (CABEX) está domiciliada en Grand Cayman.

Las compañías se dedican principalmente a actividades de intermediación financiera, comercio internacional, correduría de valores, administración de fondos de inversión, y comercialización de seguros. Al 31 de diciembre de 2005, Primer Banco del Istmo, S. A. era dueño del 97.25% (2004: 97.24%), de las acciones emitidas y en circulación de Corporación Banex, S. A.

Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. y sus subsidiarias: Arrendadora Hondureña, S. A. (Honduleasing), Transacciones en Bolsa, S. A. (Transhbolsa), Almacenadora de Depósito, S. A. (Almahsa).

Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. es un banco organizado en la República de Honduras, según la regulación de bancos y compañías fiduciarias de ese país, para realizar operaciones bancarias.

Al 31 de diciembre de 2005, Primer Banco del Istmo, S. A. era dueño del 92.90% (2004: 91.56%) de las acciones emitidas y en circulación de Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. y subsidiarias.

Seguros El Ahorro Hondureño, S. A. es una compañía que se dedica al negocio de seguros. Al 31 de diciembre de 2005, Compañía Nacional de Seguros, S. A. posee el 85.88% de las acciones emitidas y en circulación de Seguros El Ahorro Hondureño, S. A. en virtud de la adquisición que hizo a Primer Banco del Istmo, S. A., que al 31 de diciembre de 2004 era dueño del 85.01%.

Banistmo Colombia, S. A. y su Subsidiaria Fiduciaria Banistmo, S. A.
Banistmo Colombia, S. A. es una entidad privada con domicilio en la ciudad de Bogotá, Colombia. Tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legales permitidos en los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. El Banco cambió su nombre a partir del 7 de enero de 2005, de Lloyds TSB Bank, S. A. a Banistmo Colombia, S. A. y su subsidiaria, de Lloyds Trust, S. A. a Fiduciaria Banistmo, S. A.

El objeto principal de la sociedad fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales de la República de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, Primer Banco del Istmo S. A. era dueño del 99.34% de las acciones emitidas y en circulación de Banistmo Colombia, S. A.

Banistmo Nicaragua, S. A. es un banco organizado en Nicaragua, según la regulación de bancos y compañías fiduciarias de ese país, para realizar operaciones bancarias. Inició operaciones el 16 de diciembre de 2004. Al 31 de diciembre de 2005, Primer Banco de Istmo, S. A. era dueño del 99.99% (2004: 98%) de las acciones emitidas y en circulación.

Arrendadora Latinoamericana, S. A., Inversiones Midira, S. A., M.T.S. Holding Corporation y Administradora Latinoamericana de Fondos, S. A., se dedican principalmente a actividades de arrendamiento financiero, inmobiliaria, negocio de banca y administración de fondos mutuos.

Banistmo Securities, Inc., es una compañía constituida bajo las leyes de la República de Panamá, dedicada a la compra y venta de valores. Mediante resolución No. B.S. 031-01, la Comisión Nacional de Valores de Panamá le otorgó la licencia para operar como Casa de Valores.

Mediante Escritura No. 8073 del 13 de abril de 2005, se protocoliza la fusión de Banistmo Brokers, Inc. y Banistmo Securities, Inc. quedando esta última como sociedad resultante de la fusión. A partir del 1 de junio de 2005, Banistmo Securities, Inc. asume todas las operaciones de Banistmo Brokers, Inc. operando como una sola entidad.

Mediante Resolución S. B. No.142-2003 del 23 de marzo de 2004, la Superintendencia de Bancos autorizó la fusión de Bienes Raíces Portobelo, S. A., Bienes y Valores Monterrey, S. A., e Inmobiliaria de América Latina con Primer Banco del Istmo, S. A., la cual se hizo efectiva el 30 de abril de 2004.

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 2 de marzo de 2006.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Importantes

Un resumen de las políticas de contabilidad aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados se presenta a continuación:

Base de Presentación
Los estados financieros consolidados de Primer Banco del Istmo, S. A. y sus subsidiarias han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el costo histórico, modificado por la revaluación de los activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas, los valores disponibles para la venta y los contratos derivativos.

La Administración del Banco ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos y pasivos y a la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y asuntos de juicio significativos y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de las reservas para protección de cartera, bienes adjudicados e inversiones.

En el 2004, se adoptó anticipadamente la NIIF Nº 3 - Combinaciones de Negocios, la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) Nº 36 Deterioro de Activos (revisada 2004) y la NIC Nº 38 Activos Intangibles, resultando en un cambio en la política contable del fondo de comercio. Hasta el 31 de diciembre de 2003, el fondo de comercio era generalmente amortizado en línea recta en un plazo de veinte (20) años. Sin embargo, al adoptar la NIIF Nº 3, el Banco cesó la amortización del fondo de comercio desde el 1 de enero de 2004; la amortización acumulada al 31 de diciembre de 2003 ha sido eliminada con la correspondiente disminución en el costo del fondo de comercio. Desde el 2004, el fondo de comercio es analizado anualmente para evaluar su posible deterioro.

En el 2005, las subsidiarias dedicadas al negocio de seguros adoptaron la NIIF 4 Contratos de Seguros, que resultó en revelaciones y cambios en la presentación de otras reservas en la sección del patrimonio de los accionistas.

Interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas efectivas en el 2005
Las siguientes modificaciones e interpretaciones a las normas son mandatorias para los períodos contables del Banco que inician en o después del 1 de septiembre de 2004:

- SIC (Comité de Interpretaciones) 12 (Modificada), Consolidación – Entidades de Propósito Especial (efectiva desde el 1 de enero de 2005); y
- NIC 39 (Modificada), Transición y reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros (efectiva desde el 1 de enero de 2005).

La Administración evaluó la relevancia de estas modificaciones e interpretaciones con respecto a las operaciones del Banco y concluyó que no son relevantes para el Banco.

Normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas que no están aún vigentes
Ciertas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas existentes han sido publicadas, y serán mandatorias para los períodos contables del Banco que inician en o después del 1 de enero de 2006 o períodos posteriores, que serán adoptadas a partir del ejercicio en que entren en vigencia, son como sigue:

- NIC 19 (Modificada), Beneficios a empleados; NIC 39, Contabilidad de coberturas de flujos de efectivo de transacciones proyectadas entre el grupo; Opción de valor razonable; Contratos de garantías financieras (modifica también la NIIF 4 Contratos de seguros). Todas estas modificaciones son efectivas desde el 1 de enero de 2006.
- NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones y una modificación complementaria a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Divulgaciones del Capital (efectiva desde el 1 de enero de 2007). La NIIF 7 introduce nuevas revelaciones para mejorar la información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición de los riesgos derivados de los instrumentos financieros. Reemplaza la NIC 30, Revelaciones en los Estados Financieros de Bancos e Instituciones Financieras Similares, y los requerimientos de divulgaciones de la NIC 32, Instrumentos Financieros: Revelaciones y Presentación. Es aplicable a todas las entidades que reportan bajo NIIF.

Principio de Consolidación e Inversiones en Asociadas

- **Subsidiarias**
  Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de operaciones de Primer Banco del Istmo, S. A. y sus subsidiarias, entre otras, de Compañía Nacional de Seguros, S. A., Banistmo International (Bahamas), Ltd., Corporación Banex, S. A. y subsidiarias, Arrendadora Latinoamericana, S. A., Inversiones Midira, S. A., M.T.S. Holding Corporation, Administradora Latinoamericana de Fondos, S. A., Banistmo Securities, Inc., Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. y subsidiarias, Seguros El Ahorro Hondureño, S. A., Banistmo Colombia, S. A. y subsidiaria y Banistmo Nicaragua, S. A.

  Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el banco matriz obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los saldos y transacciones significativas entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

  Los estados financieros de las subsidiarias son preparados para el mismo período que el del banco matriz, utilizando los mismos principios contables.

En el 2005 se incorporaron subsidiarias a la consolidación de estos estados financieros, cuyos resultados acumulados de períodos anteriores fueron incluidos en las utilidades no distribuidas, por no ser considerados materiales para modificar los correspondientes estados financieros consolidados.

- **Inversiones en Asociadas**
  Las asociadas son entidades en las cuales el Banco mantiene entre el 20% y 50% de los derechos de voto o una influencia significativa, pero no control. Estas inversiones se registran por el método de participación patrimonial e inicialmente se reconocen al costo.

Equivalentes de Efectivo
Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

Ingreso y Gasto por Intereses
El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

Ingreso por Comisiones
Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

Activos Financieros
Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas, préstamos por cobrar, valores mantenidos hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La administración determina la clasificación de los activos desde su reconocimiento inicial:

Activos Financieros al Valor Razonable a través de Ganancias o Pérdidas
Esta categoría tiene dos sub-categorías: activos financieros para negociar, y aquellos designados al valor razonable a través de ganancias y pérdidas desde su inicio. Un activo financiero es clasificado en esta categoría si es adquirido principalmente para ser vendido en un corto plazo o si fue designado por la administración. Los derivativos también son clasificados como mantenidos para negociar a menos que sean designados como de coberturas.

Préstamos por Cobrar
Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Ellos se originan cuando se provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor con la no intención de negociar la cuenta por cobrar.

Mantenidos hasta su Vencimiento
Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos los cuales la administración tiene la intención positiva y la habilidad para mantenerlos hasta su vencimiento.

Disponibles para la Venta
Los valores disponibles para la venta son aquellos en que el Banco tiene la intención de mantener por un período de tiempo indefinido, los cuales pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez o cambio en las tasas de intereses, tasas de cambio o precios de capital.

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas, mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta se reconocen a la fecha de la transacción, que es la fecha en que el Banco se compromete a comprar o vender el activo. Los préstamos se reconocen cuando el efectivo es desembolsado a los prestatarios.

Los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción para todos los activos financieros que no se registren al valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos de recibir los flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o cuando el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas son subsecuentemente registrados al valor razonable. Los préstamos por cobrar y los valores mantenidos hasta su vencimiento son registrados al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. Sin embargo, el interés calculado usando el método de interés efectivo es reconocido en el estado de resultados. Los dividendos de los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado de resultados cuando se establece el derecho de la entidad para recibir el pago.

Los valores razonables de los valores cotizados en mercados activos se basan en precios de compras recientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para valores que no cotizan), se establece el valor razonable usando técnicas de valuación, las cuales incluyen el uso de transacciones recientes, análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes en el mercado. Para las acciones de capital cuyos valores razonables no pueden ser medidos de manera fiable, son reconocidos a su costo menos el deterioro.

Arrendamientos Financieros por Cobrar
Los arrendamientos financieros consisten principalmente en el arrendamiento de equipo rodante, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un término entre treinta y seis (36) a sesenta (60) meses de arrendamiento, bajo el método de interés.

Los contratos de arrendamientos por cobrar se registran bajo el método financiero, los cuales se clasifican como parte de la cartera de préstamos al valor presente del contrato. La diferencia entre el arrendamiento financiero por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuentas de ingreso durante el período del contrato de arrendamiento, bajo el método de interés.

Acuerdos de Recompra y Reventa
Los valores vendidos sujetos a acuerdos de recompra ("repos") se presentan en los estados financieros consolidados como una inversión en valores contra una cuenta de pasivo a favor de otros. Los valores comprados bajo acuerdos de reventa ("reverse repos") se registran como un activo en una cuenta separada. La diferencia entre el precio de venta y de recompra es tratado como un ingreso o un gasto por interés y acumulado sobre la vigencia del repo, utilizando el método de interés efectivo.

Instrumentos Financieros Derivados y de Cobertura
Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se efectúa su contratación y son posteriormente revaluados a su valor razonable. Los valores razonables se obtienen de precios de mercados activos, incluyendo transacciones recientes en el mercado y técnicas de valuación, incluyendo flujos de efectivo descontados o modelos de fijación de precios, según sea apropiado. Todos los derivativos son llevados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

El método para reconocer la ganancia o pérdida resultante en el valor razonable depende de si el derivativo es designado como un instrumento de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida sujeta a cobertura. El Banco designa ciertos derivados como coberturas del valor razonable de los activos o pasivos reconocidos, o coberturas de flujos futuros de efectivo atribuibles al activo o pasivo reconocido.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable son registrados en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo que sea atribuible al riesgo asociado.

Las coberturas de flujos de efectivo son instrumentos que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo asociados con un activo o pasivo previamente reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. La parte efectiva de los cambios en el valor razonable se reconoce en el patrimonio de los accionistas, mientras que la parte no efectiva se reconoce en el estado consolidado de resultados. Los montos acumulados en el patrimonio se reclasifican al estado consolidado de resultados en los períodos en los cuales las transacciones de coberturas afectarán la utilidad o la pérdida. Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando una cobertura deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada remanente reflejada en el patrimonio se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Deterioro de Activos Financieros

Activos Registrados al Costo Amortizado
A la fecha del balance general se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto en los flujos futuros estimados de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados con confiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado incluye información observable sobre los siguientes eventos de pérdidas:

- dificultad financiera significativa del emisor o deudor;
- un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos de intereses o principal;
- por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del prestatario, se otorga al prestatario una concesión que no se hubiese considerado de otra manera;
- es probable que el prestatario entrará en quiebra u otra reorganización financiera;
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras; o
- información observable que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de tales activos, aunque la disminución no pueda aún ser identificada con los activos financieros individuales del Banco.

El Banco evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos, e individual o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y se evalúan colectivamente por el deterioro. Los activos que son evaluados individualmente por el deterioro y para los cuales una pérdida por deterioro existe o continua, no son incluidos en una evaluación colectiva por deterioro.

Cuando un préstamo es considerado incobrable, se carga contra la reserva relacionada por deterioro del préstamo. Tales préstamos son dados de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de reserva. El monto de la reversión es reconocido en el estado de resultados.

La Administración considera que la reserva para protección de cartera es adecuada. Las entidades reguladoras revisan periódicamente la reserva para protección de cartera, como parte integral de sus exámenes. Tales entidades reguladoras pueden requerir que se reconozcan reservas adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes. Los requerimientos regulatorios de reservas para préstamos que exceden las reservas del Banco son tratados como una apropiación de las utilidades no distribuidas.

Activos Registrados al Valor Razonable
A la fecha del balance general se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. En el caso de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo es considerado en la determinación del deterioro de los activos. Si cualesquiera de tales evidencias existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada - medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del activo financiero previamente reconocida en ganancias o pérdidas - es removida del patrimonio y reconocida en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados sobre instrumentos de capital no son reversadas a través del estado de resultados. Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancias o pérdidas, la pérdida por deterioro es reversada a través del estado de resultados.

Bienes Inmuebles, Mobiliario, Equipo y Mejoras a Propiedades Arrendadas
Los bienes inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a propiedades arrendadas son registrados al costo, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización se calculan principalmente por el método de línea recta sobre la base de los años estimados de vida útil de los activos (2% - 3.3% para bienes inmuebles, 10% - 33.33% para mobiliario y equipo, y 10% para mejoras a propiedades arrendadas).

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Bienes Adjudicados y Propiedades Disponibles para la Venta
Los bienes adjudicados disponibles para la venta son inicialmente registrados a su valor razonable en la fecha de su adjudicación; estableciéndose una nueva base de costo. Las propiedades disponibles para la venta son inicialmente registradas a su valor en libros, al transferirse de activos fijos. Subsecuentemente, los bienes adjudicados y las propiedades se presentan al menor del valor en libros y su valor razonable, menos los costos para su venta. Las reservas regulatorias que le son aplicables a los bienes adjudicados se registran como apropiación de las utilidades no distribuidas.

Fondo de Comercio y Minusvalía
El fondo de comercio representa el exceso del costo de una adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos de la subsidiaria/afiliada adquirida a la fecha de la adquisición. A partir del 1 de enero de 2004, el Banco adoptó anticipadamente la NIIF Nº 3 - Combinaciones de Negocios, bajo la cual el fondo de comercio no se amortiza y se revisa anualmente para determinar si existen indicaciones de deterioro de su valor en libros. Si tales indicaciones existen, la diferencia entre el valor en libros del fondo de comercio y el monto recuperable se reconoce contra los resultados del período. El fondo de comercio se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si hubiese. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del fondo de comercio de la entidad vendida. El fondo de comercio es asignado a las unidades generadores de efectivo para propósitos de la evaluación del deterioro. Los ajustes por conversión de moneda extranjera son reconocidos en una cuenta separada en el patrimonio de los accionistas.

La minusvalía representa el exceso de la parte proporcional que corresponda a la empresa adquiriente, en el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos, sobre el costo de adquisición de los mismos. Con base en la norma indicada en el párrafo anterior, el saldo de la minusvalía de años anteriores al 2004 fue llevada contra utilidades no distribuidas en el año 2004.

Financiamientos
Los financiamientos son reconocidos inicialmente al costo, siendo éste el producto de la emisión (valor razonable de la consideración recibida) neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son indicados a su costo amortizado y cualquier diferencia entre el producto neto y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de resultados sobre el período del financiamiento, utilizando el método de interés.

Moneda Extranjera

Moneda Funcional y de Presentación
Las partidas incluidas en los estados financieros para cada entidad del Banco son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados están presentados en Balboas, la moneda funcional y de presentación de Primer Banco del Istmo, S. A.

Saldos y Transacciones
Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio prevalecientes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de esas transacciones y de la conversión a fin de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en ganancias y pérdidas, excepto cuando son diferidos en el patrimonio por calificar como cobertura de flujo de efectivo.

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable resultantes de la adquisición de una entidad extranjera son tratados como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos a la tasa de cambio al cierre.

Entidades del Banco
Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Banco que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación son convertidas a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio vigente al cierre del año.
- Ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio.
- Las cuentas de capital, al tipo de cambio histórico.
- El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de “Patrimonio de los Accionistas”, bajo el rubro de “Otras Reservas”.

Reservas Legales y Otras Reservas
A continuación se describen las reservas exigidas por los reguladores de los países en que operan las subsidiarias de Primer Banco del Istmo, S. A.:

Panamá
La reserva de capital para las compañías de seguros se establece anualmente en base al 10% de las utilidades antes de impuestos, de acuerdo a lo que establece el Artículo 28 de la Ley de Seguros No. 59 de 29 de julio de 1996, la cual señala que todas las compañías de seguros están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un veinte por ciento (20%) de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un diez por ciento (10%).

Costa Rica
De acuerdo con el Código de Comercio de la República de Costa Rica, las empresas deben realizar una reserva legal que se calcula anualmente con base en las utilidades del período, la cual está determinada en un 5%, excepto por el Banco Banex, S. A., que aplica un 10%, según lo establece la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional en Costa Rica. Sin embargo, debido a que la Corporación Banex, S. A. debe consolidar sus estados financieros con sus subsidiarias, debe contabilizar el monto mayor entre el 5% de sus utilidades o la sumatoria de la reserva legal contabilizada por cada subsidiaria.

Honduras
De acuerdo con la Ley de Instituciones Financieras de la República de Honduras, las empresas del Sistema Financiero deben realizar una reserva legal que se calcula anualmente con base en las utilidades del período, la cual estaba determinada en un 5%. Sin embargo, durante el mes de septiembre de 2004 se derogó esta obligación mediante el articulo número 37 de esta misma Ley donde se indica que las Instituciones del Sistema Financiero no estarán obligadas a constituir la reserva legal a que se refiere el artículo 32 del Código de Comercio de Honduras.

Colombia
De acuerdo con el Código de Comercio de la República de Colombia, las empresas deben realizar una reserva legal para registrar el valor apropiado de las utilidades líquidas, con el propósito de proteger su patrimonio social. Los establecimientos de crédito, sociedades de servicios financieros y sociedades de capitalización deberán constituir una reserva que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito; formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Impuesto sobre la Renta
El impuesto sobre la renta comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones. El impuesto corriente se refiere al impuesto por pagar sobre los ingresos gravables del período, utilizando la tasa vigente a la fecha del balance general consolidado.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance general consolidado.

Operaciones de Fideicomiso
Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos, es registrado según el método de devengado.

Fondo de Cesantía

Panamá
Las leyes laborales establecen que los empleadores deben tener un fondo de cesantía para pagar al trabajador al cesar la relación de trabajo, cualquiera que sea la causa, una prima de antigüedad e indemnización en casos de despidos injustificados. El Banco y sus subsidiarias cotizan al Fondo de Cesantía en base al 2.25% del total de salarios pagados, y dicho aporte es reconocido en los estados consolidados de resultados como un gasto de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

Costa Rica
La legislación laboral costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado. Es política de la mayoría de sus subsidiarias costarricenses registrar una provisión sobre la base de un 8.33% de los salarios pagados a sus empleados y traspasan un 3% de esta provisión mensual a la Asociación Solidarista de Empleados como adelanto para los pagos de prestaciones legales.

Colombia
La legislación laboral colombiana establece la obligación de pagar a sus trabajadores, al terminar el contrato de trabajo, un auxilio de cesantía a razón de un mes de salario por cada año de servicios y proporcionalmente por fracciones de año. Estas cesantías se liquidan con base a tres sistemas diferentes y excluyentes entre sí. La base de liquidación de la cesantía es el último salario mensual del trabajador, siempre y cuando no haya tenido variaciones en los últimos tres meses. En caso contrario y en el de los salarios variables, se tomará como base el promedio devengado en el último año de servicios o en todo el tiempo de servicio si fuere menor.

Utilidad Neta por Acción
La utilidad neta por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes entre el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año. La utilidad neta por acción diluida se calcula considerando el efecto que tendrían las acciones comunes potenciales sobre la utilidad neta por acción, por lo tanto, la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes se divide entre el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período, incluyendo las acciones comunes potenciales.

Información de Segmentos
Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones que se encarga de proporcionar productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios diferentes de los otros segmentos de negocio.

Los segmentos geográficos proporcionan productos o servicios dentro de un entorno económico en particular que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de otros segmentos en otros entornos económicos.

Unidad Monetaria
Los estados financieros consolidados están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US$) de los Estados Unidos de América.

Información Comparativa
Algunas cifras del 2004 fueron reclasificadas para uniformar su presentación a la de los estados financieros consolidados del 2005.

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La composición del efectivo y sus equivalentes se resume a continuación:

	2005	2004
Efectivo	B/. 77,397,260	B/. 67,362,619
Depósitos a la vista en bancos	350,180,715	341,643,793
Depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales hasta 90 días	127,356,929	211,461,715
	B/. 554,934,904	B/. 620,468,127

4. Activos Financieros al Valor Razonable a través de Ganancias o Pérdidas

Los activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas corresponden a valores para negociar y se resumen a continuación:

	2005	2004
Valores que cotizan en bolsas de valores	B/. 24,266,925	B/. 25,737,701

Al 31 de diciembre de 2004, los activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas por un monto de B/.310,900, garantizaban acuerdos de recompra por la suma de B/.295,547.

5. Valores Disponibles para la Venta

Los valores disponibles para la venta se resumen a continuación:

	2005	2004
Al valor razonable:		
Valores que cotizan en bolsas de valores	B/. 578,406,189	B/. 484,630,838
Valores que no cotizan en bolsas de valores	48,159,486	88,425,356
	626,565,675	573,056,194
Al costo:		
Valores que no cotizan en bolsas de valores	56,710,683	42,715,166
	B/. 683,276,358	B/. 615,771,360

El movimiento de los valores disponibles para la venta se resume a continuación:

	2005	2004
Saldo al inicio del año, tal como se reportó	B/. 615,771,360	B/. 465,649,224
Reclasificación de inversión (Nota 8)	-	(21,511,960)
Saldo al inicio del año, ajustado	615,771,360	444,137,264
Saldo de subsidiarias adquiridas	-	35,605,600
Saldo de subsidiarias consolidadas en el 2005 (Nota 2)	6,852,483	-
Adiciones	1,008,530,244	669,337,791
Ventas y redenciones	(949,559,275)	(534,616,264)
Pérdida por deterioro con cargo a resultados	(10,902,390)	-
Cambios netos en el valor razonable (Nota 23)	12,583,936	1,306,969
Saldo al final del año	B/. 683,276,358	B/. 615,771,360

Los valores disponibles para la venta por un monto de B/.157,797,525 (2004: B/.104,421,501), garantizaban acuerdos de recompra por la suma de B/.149,264,911 (2004: B/.77,670,424).

6. Préstamos

La distribución de los préstamos se resume a continuación:

	2005			2004		
	Interno	Externo	Total	Interno	Externo	Total
Comerciales	B/. 909,747,481	B/. 912,298,246	B/. 1,822,045,727	B/. 888,138,028	B/. 730,033,937	B/. 1,618,171,965
Personales	608,598,518	283,501,542	892,100,060	570,651,912	156,532,440	727,184,352
Hipotecarios residenciales	551,094,367	273,961,398	825,055,765	503,528,073	255,117,932	758,646,005
Agropecuarios	100,361,737	89,171,147	189,532,884	86,204,859	87,444,172	173,649,031
Industriales	35,880,479	270,931,514	306,811,993	40,930,591	244,696,937	285,627,528
Construcción	169,575,496	38,428,099	208,003,595	154,203,302	39,509,366	193,712,668
Tarjetas de crédito	50,075,846	74,786,991	124,862,837	42,252,228	63,783,296	106,035,524
Cooperativas	9,020,913	12,191,627	21,212,540	7,214,307	-	7,214,307
Empresas financieras	58,895,798	38,742,901	97,638,699	39,010,256	-	39,010,256
Autos	51,962,555	38,186,713	90,149,268	24,230,715	32,030,320	56,261,035
Arrendamientos por cobrar	638,146	-	638,146	2,064,805	-	2,064,805
	B/.2,545,851,336	B/. 2,032,200,178	B/.4,578,051,514	B/.2,358,429,076	B/. 1,609,148,400	B/. 3,967,577,476

Los préstamos y sobregiros por un importe de B/.255,240,653 (2004: B/.251,225,369), estaban garantizados con depósitos a plazo fijo y cuentas de ahorros de clientes.

Préstamos hipotecarios residenciales garantizaban las siguientes obligaciones:

- Financiamiento recibido de The Bank of Nova Scotia por la suma de B/.10,000,000, garantizado con préstamos hipotecarios residenciales por un total de B/.13,055,736 (2004: B/.13,552,547). (Véase Nota 15).

- Financiamiento recibido de USAID por un total de B/.6,000,000, garantizado con préstamos hipotecarios por un total de B/.8,099,308 (2004: B/.7,930,607). (Véase Nota 15).

- Financiamiento recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.) a través de una línea por un monto de B/.29,000,000, garantizado con préstamos hipotecarios por un total de B/.23,460,000 (2004: B/.26,940,000). (Véase Nota 15).

Los Bonos Corporativos Series A y B por un monto total de B/.50,000,000, que vencen en marzo y mayo de 2006 y los Bonos Corporativos Series A y B por un monto total de B/.50,000,000, que vencen en agosto de 2009, estaban garantizados con créditos dimanantes de pagarés exclusivamente de jubilados por el 140% de los bonos emitidos y en circulación. (Véase Nota 14).

Los préstamos por categoría de riesgo según los parámetros establecidos por los entes reguladores, se resumen así:

	2005	2004
Normal	B/. 4,129,617,890	B/. 3,540,651,406
Mención especial	233,683,091	253,589,971
Subnormal	135,115,540	98,725,806
Dudoso	53,697,697	50,462,964
Irrecuperable	25,937,296	24,147,329
	B/. 4,578,051,514	B/. 3,967,577,476

El movimiento de la reserva para protección de cartera se resume a continuación:

	2005	2004
Saldo al inicio del año	B/. 82,931,411	B/. 58,381,548
Saldo acumulado de subsidiarias adquiridas	-	26,144,956
Provisión del año	24,208,243	26,236,861
Cuentas dadas de baja	(32,019,705)	(28,797,285)
Recuperaciones	4,320,309	965,331
Saldo al final del año	B/. 79,440,258	B/. 82,931,411

7. Valores Mantenidos hasta Su Vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento se resumen a continuación:

	2005		2004	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Valores que cotizan en bolsas de valores	B/.334,199,346	B/.328,521,863	B/.258,746,260	B/.257,381,039
Valores que no cotizan en bolsas de valores	168,462,366	168,459,027	67,364,009	67,338,689
	B/.502,661,712	B/.496,980,890	B/.326,110,269	B/.324,719,728

El movimiento de los valores mantenidos hasta su vencimiento se resume a continuación:

	2005	2004
Saldo al inicio del año	B/. 326,110,269	B/. 131,831,261
Saldo de subsidiarias adquiridas	-	54,852,669
Adiciones	293,178,927	352,048,905
Redenciones	(116,627,484)	(212,622,566)
Saldo al final del año	B/. 502,661,712	B/. 326,110,269

Los valores mantenidos hasta su vencimiento por B/.95,440,111 (2004: B/.73,888,293), garantizaban acuerdos de recompra por B/.95,024,387 (2004: B/.72,461,079).

8. Inversiones en Asociadas

El total de las inversiones en asociadas ascendía a B/.24,948,991 (2004: B/.32,562,965). Las principales compañías asociadas se describen a continuación:

Nombre 2005	País de Incorporación	Activos	Pasivos	Ingresos	Resultados del período	% de Participación
Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A.	Costa Rica	B/. 3,941,979	B/. 284,132	B/. 2,327,147	B/. (842,236)	50%
Arrendadora Centroamericana, S. A.	Panamá	B/. 40,951,508	B/. 32,810,235	B/. 3,642,387	B/. (4,856,668)	50%
Inmobiliaria Albrook, S. A.	Panamá	B/. 82,804,593	B/. 67,324,891	B/.54,251,230	B/. 11,468,864	49.8%

Nombre 2004	País de Incorporación	Activos	Pasivos	Ingresos	Resultados del período	% de Participación
Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A.	Costa Rica	B/. 4,251,019	B/. 181,582	B/. 1,326,069	B/. (2,178,162)	50%
Arrendadora Centroamericana, S. A.	Panamá	B/. 44,296,980	B/. 31,299,039	B/. 4,235,311	B/. 119,487	50%
Inmobiliaria Albrook, S. A.	Panamá	B/. 96,884,693	B/. 87,318,299	B/.21,562,701	B/. 5,143,705	65%

El movimiento de las inversiones en asociadas se resume a continuación:

	2005	2004
Saldo al inicio del año, tal como se reportó	B/. 32,562,965	B/. 67,123,347
Reclasificación de inversión (a)	-	11,511,960
Saldo al inicio del año, ajustado	32,562,965	78,635,307
Adiciones	1,471,517	2,793,851
Ventas y otras disminuciones	(7,989,258)	(6,481,195)
Participación sobre pérdidas netas	(1,096,233)	(1,002,125)
Asociadas consolidadas en el 2004 (Nota 31)	-	(41,382,873)
Saldo al final del año	B/. 24,948,991	B/. 32,562,965

(a) En el 2005, la Administración cambió el método de contabilización de la inversión en la Inmobiliaria Albrook, S. A. desde la fecha de su clasificación como disponible para la venta a inversión en asociada, al modificarse las condiciones de su clasificación inicial. Este cambio requiere la modificación de los estados financieros consolidados referidos a los períodos desde su clasificación como disponible para la venta; sin embargo, los efectos fueron reconocidos en los resultados del período debido a que no son materiales en los estados financieros consolidados. Para el 2004 y períodos anteriores, esta inversión se reclasificó de disponible para la venta a inversión en asociada para propósitos comparativos con la presentación del 2005.

9. Bienes Inmuebles, Mobiliario, Equipo y Mejoras a Propiedades Arrendadas

Los bienes inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a propiedades arrendadas se conforman de la siguiente manera:

	2005				
	Saldo Inicial	Reclasificaciones	Adiciones	Disminuciones	Saldo Final
Activos fijos, al costo					
Terrenos	B/. 21,649,959	B/. (5,620,524)	B/. 75,403	B/. -	B/. 16,104,838
Edificio	79,224,165	3,998,084	1,286,397	1,444,828	83,063,818
Mobiliario y equipo	41,763,375	2,851,616	3,034,375	873,076	46,776,290
Equipo de cómputo	52,121,352	1,036,349	4,144,881	2,766,215	54,536,367
Mejoras a las propiedades	20,535,970	1,293,953	1,822,297	161,602	23,490,618
Equipo de transporte	2,294,624	3,134	751,145	281,968	2,766,935
Equipo en arrendamiento financiero	3,408,781	-	461,567	138,381	3,731,967
Construcciones y proyectos en proceso	6,448,750	(3,562,612)	9,076,974	-	11,963,112
	227,446,976	-	20,653,039	5,666,070	242,433,945
Depreciación y amortización acumuladas					
Edificio	17,358,164	-	2,542,316	42,768	19,857,712
Mobiliario y equipo	19,694,333	-	4,346,887	366,232	23,674,988
Equipo de cómputo	24,454,102	-	6,003,024	1,464,055	28,993,071
Mejoras a las propiedades	10,685,591	-	1,574,700	141,098	12,119,193
Equipo de transporte	891,696	-	456,278	156,342	1,191,632
Equipo en arrendamiento financiero	2,074,621	-	514,495	125,122	2,463,994
	75,158,507	-	15,437,700	2,295,617	88,300,590
Valor neto	B/. 152,288,469	B/. -	B/. 5,215,339	B/. 3,370,453	B/. 154,133,355

	2004				
	Saldo Inicial	Adiciones por Adquisición de Subsidiarias y Traslados	Adiciones	Disminuciones	Saldo Final
Activos fijos, al costo	B/. 137,900,723	B/. 82,660,706	B/. 12,793,097	B/. 5,907,550	B/. 227,446,976
Depreciación y amortización acumuladas	42,037,766	22,762,987	12,191,071	1,833,317	75,158,507
Valor neto	B/. 95,862,957	B/. 59,897,719	B/. 602,026	B/. 4,074,233	B/. 152,288,469

10. Impuesto sobre la Renta Diferido

El impuesto diferido es calculado para todas las diferencias temporales según el método de pasivo utilizando la tasa efectiva de impuestos.

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo era el siguiente:

	2005	2004
Saldo al inicio del año	B/. 13,574,255	B/. 13,371,080
Saldo de subsidiaria adquirida	-	376,480
Reserva para protección de cartera	1,323,514	(852,321)
Reserva de bienes adjudicados	(510,622)	528,713
Provisión para inversiones	125,925	-
Arrastre de pérdidas	(166,245)	162,387
Depreciación de activo fijo	(443,977)	(12,084)
Saldo al final del año	B/. 13,902,850	B/. 13,574,255

La composición del impuesto sobre la renta diferido activo se resume como sigue:

	2005	2004
Reserva para protección de cartera	B/. 14,316,861	B/. 12,993,347
Reserva de bienes adjudicados	1,088,853	1,599,475
Provisión para inversiones	125,925	-
Arrastre de pérdida	140,839	307,084
Depreciación de activo fijo, neto	(1,769,628)	(1,325,651)
	B/. 13,902,850	B/. 13,574,255

11. Fondo de Comercio

El fondo de comercio se resume como sigue:

	2005	2004
Fondo de comercio	B/. 121,268,953	B/. 120,118,796
Minusvalía	-	(7,299,946)
Saldo neto al inicio del año	121,268,953	112,818,850
Saldo de subsidiaria adquirida	-	1,073,253
Aumento de los fondos de comercio	190,750	282,528
Ajustes de la minusvalía contra utilidades no distribuidas por la adopción de la NIIF 3	-	7,299,946
Ajuste por conversión de moneda	(144,788)	(205,624)
Saldo neto al final del año	B/. 121,314,915	B/. 121,268,953

El aumento en cada uno de los años corresponde a la adquisición de participación adicional de Corporación Banex, S. A. a un valor mayor que el valor razonable en libros.

12. Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	2005	2004
Gastos pagados por anticipado	B/. 23,962,436	B/. 29,071,428
Intereses acumulados por cobrar	51,842,507	50,410,255
Obligaciones de clientes por aceptaciones	16,009,306	18,935,746
Deudores varios - negocio de seguro	40,961,497	33,626,039
Fondo de redención, cesantía y depósitos de garantía	16,812,564	18,187,370
Cuentas por cobrar	43,889,289	32,819,443
Crédito fiscal	17,000,001	16,603,303
Bienes adjudicados, neto de reserva de B/.8,582,793 (2004: B/.7,445,424)	45,355,576	38,574,391
Operaciones de Bolsa	6,977,861	8,219,199
Propiedades disponibles para la venta	10,719,224	13,551,107
Otros	5,751,700	6,805,210
	B/. 279,281,961	B/.266,803,491

El movimiento de la reserva para bienes adjudicados se resume a continuación:

	2005	2004
Saldo al inicio del año	B/. 7,445,424	B/. 2,587,339
Saldo acumulado de subsidiarias adquiridas	-	2,813,904
Provisión del año	6,665,874	8,913,449
Pérdidas en ventas	(5,707,005)	(6,947,083)
Recuperaciones	178,500	77,815
Saldo al final del año	B/. 8,582,793	B/. 7,445,424

Durante el 2005, se estableció provisión por B/.760,813 para las propiedades disponibles para la venta.

13. Certificados Fiduciarios

Los certificados fiduciarios se detallan a continuación:

	2005	2004
Serie 2001, vence en 2006	B/. 27,149,882	B/. 65,647,742
Serie 2004, vence en 2011	270,000,000	270,000,000
	B/. 297,149,882	B/. 335,647,742

El 13 de diciembre de 2004 y el 20 de septiembre de 2001, Primer Banco del Istmo, S. A. acordó, a través de su subsidiaria Banco del Istmo (Bahamas) Limited, la emisión y venta de certificados fiduciarios a inversionistas norteamericanos a través de un fideicomiso con base en los Estados Unidos de América, y Bankers Trust Company actuando como agente fiduciario. Los certificados representan un interés fraccional indivisible en ciertas cuentas por cobrar futuras de Visa y MasterCard (neto de ciertos cargos y devoluciones) (cuentas por cobrar base) generados por Banistmo por el uso de las tarjetas de crédito Visa y MasterCard en Panamá, excluyente de las tarjetas emitidas por Banistmo.

Los certificados representan el derecho de recibir el monto de las cuentas por cobrar base en sesenta períodos mensuales consecutivos para los certificados Series 2004 y 2001 hasta el monto igual al principal nocional de los certificados fiduciarios, más los intereses nocionales acumulados que hayan sido cobrados. El interés nocional de los certificados se acumulará y el pago respectivo se hará con un mes de atraso.

14. Bonos y Valores Comerciales Negociables por Pagar

Los bonos y valores comerciales negociables por pagar se detallan de la siguiente manera:

	2005	2004
Bonos Corporativos Serie A - Marzo de 2006	B/. 24,950,000	B/. 24,950,000
Bonos Corporativos Serie B - Mayo de 2006	18,253,000	18,253,000
Bonos Corporativos - Enero de 2008	12,000,000	12,000,000
Bonos Corporativos - Agosto de 2009	50,000,000	23,909,000
Bonos Subordinados Serie A – Diciembre de 2015	21,889,310	-
Valores Comerciales Negociables (VCN) – Junio de 2006	250,000	-
	B/. 127,342,310	B/. 79,112,000

Bonos Corporativos Serie A y B – Marzo y Mayo de 2006
Primer Banco del Istmo, S. A. fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores y por la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. a ofrecer mediante Oferta Pública, Bonos Corporativos por un valor total de hasta B/.50,000,000 en dos series: Serie A por B/.25,000,000, con vencimiento el 31 de marzo de 2006, devengando una tasa de interés variable correspondiente a Libor (3 meses) más 1.75% sujetos a un interés mínimo anual de 4.25% y máximo de 7.00%; y Serie B por B/.25,000,000, con vencimiento el 30 de mayo de 2006, devengando una tasa de interés variable correspondiente a Libor (3 meses) más 1.75% sujetos a un interés mínimo anual de 4.25% y máximo de 7.00%. Estos bonos están garantizados con un Fideicomiso de Garantía Irrevocable constituido con HSBC Investment Corporation (Panamá), S. A. en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos, a favor del cual se realizó la cesión de créditos dimanantes de pagarés exclusivamente de jubilados por el ciento cuarenta por ciento (140%) de los Bonos emitidos y en circulación.

Existían bonos emitidos por un total de B/.50,000,000 en Bonos Serie A y B, de los cuales B/.6,797,000 eran mantenidos por subsidiarias de Primer Banco del Istmo, S. A., y por lo tanto, fueron eliminados en la consolidación de estos estados financieros.

Bonos Corporativos – Enero de 2008

La subsidiaria Bienes Raíces Portobelo, S. A., que a partir de abril de 2004 se fusionó con Primer Banco del Istmo, S. A., fue autorizada, según Resolución Nº CNV-005-98 de 29 de enero de 1998 de la Comisión Nacional de Valores, a ofrecer mediante Oferta Pública de Bonos Corporativos hasta un valor total de B/.12,000,000 con vencimiento el 30 de enero de 2008, devengando una tasa de interés fija de 9.5%. Estos bonos están garantizados con un Fideicomiso de Garantía y Redención con Wall Street Compañía Hipotecaria, S. A., cuyo activo principal son derechos hipotecarios y anticréticos sobre bienes inmuebles con un valor de mercado estimado superior a los B/.13,750,000 y cesión de cánones de los contratos de arrendamiento de los inmuebles hipotecados. El saldo del Fideicomiso de Garantía y Redención con Wall Street Compañía Hipotecaria, S. A. ascendía a B/.6,116,892 (2004: B/.5,088,810).

Bonos Corporativos – Agosto de 2009

Primer Banco del Istmo, S. A. fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores y por la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. a ofrecer, mediante Oferta Pública de Bonos Corporativos Serie A y B por un valor total de hasta B/.50,000,000, con vencimiento el 12 de agosto de 2009, devengando una tasa de interés variable correspondiente a Libor (3 meses) más 2%, sujetos a un interés mínimo anual de 4.25% y máximo de 7.00%. Estos bonos están garantizados con un Fideicomiso de Garantía Irrevocable constituido con HSBC Investment Corporation (Panamá), S. A. en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos, a favor del cual se realizó la cesión de créditos dimanantes de pagarés exclusivamente de jubilados por el ciento cuarenta por ciento (140%) de los Bonos emitidos y en circulación; como también la cesión de pagos a través de la clave de descuento de planillas que el Emisor mantiene en la Caja de Seguro Social hasta por la suma adeudada en concepto de capital e intereses de los Bonos emitidos y en circulación.

Valores Comerciales Negociables (VCN) – Junio de 2006

La subsidiaria Banistmo Securities, Inc. fue autorizada, según Resolución Nº CNV-119-2005 de 23 de mayo de 2005 de la Comisión Nacional de Valores, a ofrecer mediante Oferta Pública de Valores Comerciales Negociables en tantas Series como así lo estime el emisor y la demanda del mercado por un valor total de hasta B/.200,000,000 con vencimiento el 30 de enero de 2008, devengando una tasa de interés fija la cual será establecida de acuerdo a la serie, plazo y a las tasas prevalecientes en el mercado al momento de la emisión de VCN. Estos bonos están garantizados con crédito general de Banistmo Securities, Inc.

Al 31 de diciembre de 2005, existían VCN emitidos por un total de B/.173,330,000 en Series A y B, de los cuales B/.173,080,000 eran mantenidos por Primer Banco del Istmo, S. A., y por lo tanto, fueron eliminados en la consolidación de estos estados financieros.

Bonos Subordinados – Diciembre de 2015
Banistmo Colombia, S. A. fue autorizada por el Riesgo Nacional de Valores e Intermediarios y/o la Bolsa de Valores de Colombia, S. A. a ofrecer mediante oferta pública bonos subordinados en pesos colombianos (COP $) divididos en tres series:

Serie A por COP $50,000,000,000 (equivalente a B/.21,889,310), a 10 años a partir de la fecha de emisión con un rendimiento máximo IPC + 5.25%.
Serie B por COP $50,000,000,000 (equivalente a B/.21,889,310), a 11 años a partir de la fecha de emisión con un rendimiento máximo IPC + 6.50%.
Serie C por COP $50,000,000,000 (equivalente a B/.21,889,310), a 12 años a partir de la fecha de emisión con un rendimiento máximo de IPC + 6.75%.

Bancolombia, S. A. otorgó un aval hasta por COP $15,000,000,000, equivalente a B/.6,566,793, para garantizar el pago de capital e intereses de los Bonos Subordinados de la Serie A.

15. Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	2005	2004
Organismos internacionales con vencimientos varios hasta 2027	B/. 82,986,000	B/. 60,661,030
Entidades financieras:		
Locales, con vencimientos varios hasta 2008	93,406,399	49,685,992
Extranjeras, con vencimientos varios hasta 2012	817,001,401	833,714,070
	B/. 993,393,800	B/. 944,061,092

El 31 de marzo de 2003 Primer Banco del Istmo, S. A. renovó el contrato de préstamo con The Bank of Nova Scotia por la suma de B/.10,000,000 a un plazo de 5 años (vencimiento 31 de marzo de 2008). El préstamo está garantizado con préstamos hipotecarios residenciales, que ascendían a B/.13,055,736 (2004: B/.13,552,547). (Véase Nota 6).

El Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.) le otorgó a la subsidiaria Banco Banex, S. A. (el Banco) una línea por un monto de B/.29,000,000 cuyo único destino de dichos fondos es el otorgamiento de préstamos hipotecarios residenciales. El Banco debe ceder al B.C.I.E. en garantía 1.2 veces el valor del saldo de dicha línea en hipotecas. El saldo de dicha línea era de B/.19,550,000 (2004: B/.22,450,000). (Véase Nota 6).

El International Finance Corporation (I.F.C.) le otorgó a Banco Banex, S. A. una línea de crédito por US$40,000,000 a un plazo de cinco años, con garantía de firma solidaria de Corporación Banex, S. A. El monto recibido a la fecha del balance general consolidado era de US$40,000,000.

El 7 de noviembre de 1997, el Primer Banco del Istmo, S. A. (Banistmo) autorizó la emisión y venta de pagarés por un total de B/.6,000,000 a través de su participación en el Programa de Vivienda de Interés Social No. 525-HG-014/015 efectuado con la Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos (USAID), para el financiamiento de viviendas de bajo costo. Los pagarés vencen en un período de treinta años (2027), a una tasa de interés anual de 7.01%, pagadera semestralmente y están garantizados por una cartera de préstamos hipotecarios por el 125% (aproximadamente B/.8,099,308) del importe del financiamiento. (Véase Nota 6).

16. Otros Pasivos

Los otros pasivos se resumen a continuación:

	2005	2004
Cheques en circulación	B/. 39,413,363	B/. 30,768,053
Intereses acumulados por pagar	43,122,587	29,169,585
Aceptaciones pendientes	16,009,306	18,935,991
Acreedores varios	86,865,644	73,587,349
Acreedores varios - negocio de seguros	64,141,556	60,248,027
	B/. 249,552,456	B/. 212,709,005

17. Intereses Minoritarios en Subsidiarias

Los intereses minoritarios representan la participación de otros accionistas en las siguientes subsidiarias:

	% Interés Minoritario			
Subsidiaria	2005	2004	2005	2004
Corporación Banex, S. A.	2.75%	2.76%	B/. 3,441,853	B/. 2,910,546
Banistmo Securities El Salvador, S. A.	40.00%	40.00%	339,102	276,561
Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A.	7.10%	8.44%	5,653,970	5,038,387
Seguros El Ahorro Hondureño, S. A.	14.92%	14.99%	5,444,238	4,754,120
Banistmo Colombia, S. A.	0.66%	0.66%	436,386	15,195
Primer Grupo Energético, S. A.	25.00%	-	48,636	-
			B/. 15,364,185	B/.12,994,809

El movimiento del interés minoritario se resume a continuación:

	2005	2004
Saldo al inicio del año	B/. 12,994,809	B/. 2,907,712
Participación minoritaria	3,747,430	2,040,011
Disminución por dividendos	(1,378,054)	(163,853)
Participación en subsidiarias adquiridas	-	8,210,939
Saldo al final del año	B/. 15,364,185	B/. 12,994,809

18. Contingencias y Compromisos

Instrumentos Financieros fuera del Balance General
Los bancos mantienen instrumentos financieros fuera del balance general, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluían cartas de crédito, garantías y avales otorgados, promesas de pago y otros, los cuales se describen a continuación:

	2005	2004
Cartas de crédito	B/. 135,932,277	B/. 121,388,361
Garantías, avales y otros	50,451,993	66,953,952
Promesas de pago	106,406,550	65,915,963
	B/. 292,790,820	B/. 254,258,276

Las cartas de crédito, las garantías y avales otorgados y las promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos de los bancos en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el balance general.

La mayoría de las cartas de crédito son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista, y su pago es inmediato.

Las promesas de pago son compromisos que los bancos aceptan realizar una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de 6 meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios.

Litigios Pendientes
Existen juicios ordinarios interpuestos en contra del Banco y sus subsidiarias por la suma de B/.72,055,398 (2004: B/.43,000,528). Los abogados del Banco y sus subsidiarias estiman que existen pocas posibilidades de un resultado desfavorable para el Banco y sus subsidiarias.

19. Derivativos y Contratos de Cobertura

Primer Banco del Istmo, S. A. mantiene contratos futuros para vender notas del Tesoro de los Estados Unidos de América con vencimientos entre 2006 y 2014, que a continuación se resumen:

Derivativos de cobertura de flujos de efectivo	Valor nominal	Valor Razonable Activos	Valor Razonable Pasivos
2005			
Contratos futuros			
US10yr Treasury notes	B/.50,000,000	B/. -	B/. 298,812
2004			
Contratos futuros			
US10yr Treasury notes	B/.50,000,000	B/. -	B/.2,880,046
US2yr Treasury notes	20,000,000	-	115,188
	B/.70,000,000	B/. -	B/.2,995,234

El movimiento de la reserva de cobertura se resume a continuación:

	2005	2004
Saldo al inicio del año	B/. 2,995,234	B/. -
Pérdida por contratos de cobertura transferida a resultados	(2,118,552)	-
Cambio neto en el valor razonable	(577,870)	2,995,234
Saldo al final del año (Nota 23)	B/. 298,812	B/.2,995,234

Corporación Banex, S. A. suscribió un contrato de swap de tasa de interés con un banco del Sistema Bancario Nacional Costarricense con un valor nominal de B/.5 millones, a una tasa fija de 5.07% pagadera trimestralmente y una tasa variable equivalente a la Libor a tres meses, reconocida por parte del banco emisor.

El monto reconocido en el estado de resultados por este derivado de cobertura fue de B/.2,916.

20. Capital Pagado y Utilidad Neta por Acción

El capital autorizado del Banco está constituido por 50,000,000 acciones comunes sin valor nominal. Las acciones comunes en circulación ascendían a 33,579,266 (2004: 33,263,496).

Existían opciones de compra de acciones comunes por 10,000 (2004: 524,750), de las cuales el 100% pueden ser ejercidas a favor de ejecutivos claves, con un precio estipulado de ejecución de B/.11 por acción, que vencen en diciembre de 2006. Hasta el 2005 se han ejercido opciones de compra por 550,000 (2004: 45,250) acciones comunes.

Los cálculos de la utilidad neta por acción básica y de la utilidad neta por acción diluida se presentan a continuación:

	2005	2004
Cálculo de la utilidad neta por acción básica		
Utilidad neta atribuible a los accionistas mayoritarios	B/. 111,417,265	B/. 102,368,060
Menos dividendos pagados – acciones preferidas	11,029,655	10,897,133
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes (numerador)	B/. 100,387,610	B/. 91,470,927
Número promedio ponderado de acciones comunes (denominador)	33,423,848	32,609,993
Utilidad neta por acción básica	B/. 3.00	B/. 2.80
Cálculo de la utilidad neta por acción diluida		
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes (numerador)	B/. 100,387,610	B/. 91,470,927
Número promedio ponderado de acciones comunes	33,423,848	32,609,993
Promedio de opciones vigentes de compra de acciones comunes	10,000	410,531
Número de acciones comunes potencialmente diluidas (denominador)	33,433,848	33,020,524
Utilidad neta por acción diluida	B/. 3.00	B/. 2.77

21. Dividendos por Acción

En el transcurso del año se aprobó un pago de dividendo con respecto al 2005 de B/.0.80 (2004: B/.0.72) por acción común, pagadero en enero, abril, julio y octubre (B/.0.20 en cada trimestre), más un dividendo extraordinario de B/.0.08 por acción común, pagadero el 7 de enero, para un total de B/.0.88 por acción común.

22. Acciones Preferidas

Primer Banco del Istmo, S. A. y su subsidiaria Compañía Nacional de Seguros, S. A. han hecho diferentes emisiones de acciones preferidas, todas registradas en la Comisión Nacional de Valores. El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes de las diferentes emisiones, cuyos términos y condiciones están establecidos en sus respectivos Prospectos Informativos:

Fecha de Emisión	2005	2004	Dividendos	Tipo
2 de mayo de 2002	B/. 22,150,300	B/. 23,341,200	7% hasta el quinto año y 9% a partir del sexto año	Acumulativo
30 de agosto de 2004	141,397,100	108,618,300	7.00%	No Acumulativo
15 de septiembre de 2005	25,000,000	-	7.25% - 8.50%	No Acumulativo
	B/. 188,547,400	B/. 131,959,500		

El 25 de julio de 2005 la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución de Registro CNV Nº 169-2005, autorizó a Compañía Nacional de Seguros, S. A. la emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas, emitidas en forma nominativa, sin cupones y en una sola serie por un monto de 250,000 acciones, con un valor nominal de US$100 por acción. Estas acciones gozarán de un dividendo no acumulativo, en caso de declaratoria, que está sujeto a una tasa ajustable anual correspondiente a la tasa Libor de tres (3) meses más un diferencial de 3% para una tasa total que no será inferior de 7.25%, ni superior de 8.50%.

El número de acciones preferidas en circulación ascienden a 1,885,474 (2004: 1,319,595), con un valor nominal de B/.100 cada una y sin fecha de vencimiento. Durante el 2004, la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá aprobó una nueva emisión de Acciones Preferidas no Acumulativas por B/.150,000,000 para reemplazar las Acciones Preferidas emitidas en el 2001, las cuales no tienen fecha de vencimiento y el emisor se reserva el derecho de redimirlas parcial o totalmente a partir del 30 de agosto de 2007.

Adicionalmente, los Prospectos Informativos de las ofertas públicas establecen las siguientes condiciones de la emisión:

- El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año o hasta la fecha de redención parcial o total de las acciones, una vez sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.

- El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.

- Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

- Las acciones preferidas emitidas en el 2002 tienen una cláusula de dividendos acumulativos; por consiguiente, si el Banco no dispone de utilidades para pagar dividendos, estos se acumulan para la fecha de siguiente pago, en forma sucesiva.

- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Mediante nota REF F30//0/231 recibida el 8 de febrero 2006, la Superintendencia General de Valores autorizó a Corporación Banex, S. A., a realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de una emisión de acciones preferentes A. Esta emisión tiene las siguientes condiciones: Los títulos a emitir serán acciones preferentes perpetuas por un total de 250,000 acciones con un valor nominal de US$100 cada una. Las acciones preferentes se emitirán en forma nominal y en una sola serie. Estas acciones no tendrán fecha de vencimiento. Las acciones gozarán de un dividendo no acumulativo, en caso de declaratoria, que está sujeto a una tasa ajustable anual correspondiente a la tasa Libor seis (6) meses más un diferencial, con una tasa mínima y máxima anual.

23. Otras Reservas

Las otras reservas se resumen a continuación:

	2005	2004
Reserva de capital	B/. 9,713,721	B/. 7,031,262
Reserva voluntaria	4,000,000	-
Reservas regulatorias	37,752,298	-
Cambios netos en valores disponibles para la venta	(7,624,790)	(20,208,726)
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 19)	(298,812)	(2,995,234)
Pérdida por conversión de moneda extranjera	(30,720,173)	(24,892,095)
	B/. 12,822,244	B/.(41,064,793)

Los movimientos de las otras reservas se presentan a continuación:

	2005	2004
Reserva de capital		
Saldo al inicio del año	B/. 7,031,262	B/. 4,791,193
Transferencia de utilidades no distribuidas	2,682,459	2,240,069
Saldo al final del año	B/. 9,713,721	B/. 7,031,262
Reserva voluntaria		
Saldo al inicio del año	B/. -	B/. -
Constitución de reserva voluntaria	4,000,000	-
Saldo al final del año	B/. 4,000,000	B/. -
Reservas regulatorias		
Saldo al inicio del año	B/. -	B/. -
Reservas regulatorias para préstamos y bienes adjudicados (Nota 2)	29,907,368	-
Reservas regulatorias negocios de seguros	7,844,930	-
Saldo al final del año	B/. 37,752,298	B/. -

	2005	2004
Cambios netos en valores disponibles para la venta		
Saldo al inicio del año, tal como se reportó	B/.(20,208,726)	B/. (11,515,695)
Ajuste por reclasificación de inversión (Nota 8)	-	(10,000,000)
Saldo al inicio del año, ajustado	(20,208,726)	(21,515,695)
Cambios netos por valuación (Nota 5)	12,583,936	1,306,969
Saldo al final del año	B/. (7,624,790)	B/. (20,208,726)
Pérdida por conversión de moneda extranjera		
Saldo al inicio del año	B/.(24,892,095)	B/. (16,577,083)
Ajuste por conversión de moneda	(5,828,078)	(8,315,012)
Saldo al final del año	B/.(30,720,173)	B/. (24,892,095)

24. Operaciones de Fideicomiso

Banistmo Capital Markets Group, Inc., Fiduciaria de Ahorros Banex, S. A., Bancolat Overseas, Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. y Fiduciaria Banistmo, S. A., mantienen en cuentas de orden las cuentas de los fideicomisos que administran. El total de fideicomisos administrados ascendía a B/.446,069,932 (2004: B/.438,546,818). Las compañías no esperan pérdidas como resultado de la administración de estos fideicomisos.

25. Otros Ingresos, Neto

Los otros ingresos, neto, se resumen a continuación:

	2005	2004
Ganancia en valores para negociar	B/. 2,843,887	B/. 1,275,361
Ganancia en valores disponibles para la venta	7,565,857	5,421,969
Ganancia en venta de participación en asociada	4,659,149	-
Ingreso neto de operaciones del negocio de seguros	12,862,481	12,250,873
Ingreso por dividendos	7,010,905	4,007,347
Minusvalía de subsidiarias adquiridas	-	5,998,866
Ingreso neto de operaciones de divisas	3,661,462	2,089,016
Ajuste por conversión de moneda	3,270,750	5,415,397
Otros ingresos	17,540,777	6,554,728
	B/. 59,415,268	B/. 43,013,557

26. Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos se resumen a continuación:

	2005	2004
Salarios y otras remuneraciones (Nota 29)	B/. 71,998,129	B/. 45,990,528
Seguros	3,121,294	1,916,751
Papelería y útiles de oficina	2,817,140	2,150,552
Luz y comunicaciones	8,853,897	7,223,410
Propaganda y relaciones públicas	7,436,760	5,668,459
Depreciación y amortización (Nota 9)	15,437,700	12,191,071
Alquileres	6,927,315	4,529,143
Mantenimiento y aseo	10,144,798	6,224,961
Impuestos	5,908,496	2,921,521
Servicios profesionales	11,891,132	7,266,229
Seguridad y vigilancia	2,363,973	2,037,563
Donaciones y contribuciones	1,950,145	1,720,033
Otros	29,100,108	20,381,512
	B/. 177,950,887	B/.120,221,733

En el año 2004 se incluyeron gastos de seis meses de Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. y Seguros El Ahorro Hondureño, S. A. por B/.15,761,081 y un mes de Banistmo Colombia, S. A. (antes Lloyds TBS Bank, S. A.) por B/.4,381,319. (Véase Nota 31).

27. Información de Segmentos

Las operaciones de negocios del Banco están organizadas y manejadas separadamente de acuerdo con la naturaleza de sus servicios ofrecidos por cada segmento, representando una unidad de estrategia de negocios que ofrece diferentes productos y sirve a diferentes mercados. Las políticas de contabilidad sobre los segmentos son las mismas políticas descritas en la Nota 2.

A continuación se presenta la información de activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados a los segmentos de negocios:

	Bancos y otras Instituciones Financieras	Seguros	Banca de Inversión	Consolidado
	31 de diciembre de 2005			
Total de activos	B/.6,581,908,803	B/. 130,104,667	B/. 244,573,131	B/. 6,956,586,601
Total de pasivos	B/.6,131,756,783	B/. 64,147,175	B/. 59,515,135	B/. 6,255,419,093
	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2005			
Ingresos de Operaciones				
Ingresos por intereses y comisiones sobre préstamos	B/. 485,549,447	B/. 5,217,937	B/. 6,283,449	B/. 497,050,833
Gastos de intereses	239,307,722	-	644,833	239,952,555
Margen financiero, antes de provisiones	246,241,725	5,217,937	5,638,616	257,098,278
Provisiones netas	44,591,783	64,089	-	44,655,872
Margen financiero, después de provisiones	201,649,942	5,153,848	5,638,616	212,442,406
Comisiones devengadas, netas	17,462,914	-	16,095,710	33,558,624
Otros ingresos, neto	42,918,009	13,144,881	3,352,378	59,415,268
Total de ingresos de operaciones	262,030,865	18,298,729	25,086,704	305,416,298
Gastos Generales y Administrativos	173,473,428	1,193,210	3,284,249	177,950,887
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación en utilidad (pérdida) neta de asociadas	88,557,437	17,105,519	21,802,455	127,465,411
Impuesto sobre la renta	(8,870,492)	(1,379,198)	(954,793)	(11,204,483)
Participación en utilidad (pérdida) neta de asociadas	(1,846,233)	750,000	-	(1,096,233)
Utilidad neta	B/. 77,840,712	B/. 16,476,321	B/. 20,847,662	B/. 115,164,695
	31 de diciembre de 2004			
Total de activos	B/.6,000,356,703	B/. 64,639,452	B/. 159,545,089	B/. 6,224,541,244
Total de pasivos	B/.5,588,041,788	B/. 59,841,403	B/. 11,299,708	B/. 5,659,182,899

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2004			
Ingresos de Operaciones				
Ingresos por intereses y comisiones sobre préstamos	B/. 356,121,642	B/. 2,878,899	B/. 3,655,435	B/. 362,655,976
Gastos de intereses	163,458,136	-	254,254	163,712,390
Margen financiero, antes de provisiones	192,663,506	2,878,899	3,401,181	198,943,586
Provisiones netas	35,242,617	(92,307)	-	35,150,310
Margen financiero, después de provisiones	157,420,889	2,971,206	3,401,181	163,793,276
Comisiones devengadas, netas	11,865,748	-	14,004,806	25,870,554
Otros ingresos, neto	28,401,088	12,309,727	2,302,742	43,013,557
Total de ingresos de operaciones	197,687,725	15,280,933	19,708,729	232,677,387
Gastos Generales y Administrativos	116,085,370	948,352	3,188,011	120,221,733
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación en utilidad (pérdida) neta de asociadas	81,602,355	14,332,581	16,520,718	112,455,654
Impuesto sobre la renta	(5,278,430)	(875,574)	(891,454)	(7,045,458)
Participación en utilidad (pérdida) neta de asociadas	(1,748,904)	746,779	-	(1,002,125)
Utilidad neta	B/. 74,575,021	B/. 14,203,786	B/. 15,629,264	B/. 104,408,071

Seguidamente se presenta la información de activos, pasivos e ingresos relacionados a los segmentos geográficos:

	2005					
	Panamá	**Costa Rica**	**Honduras**	**Colombia**	**Nicaragua**	**Consolidado**
Total de activos	B/. 4,394,977,783	B/. 1,140,904,629	B/. 786,825,011	B/. 611,945,630	B/. 21,933,548	B/. 6,956,586,601
Total de pasivos	B/. 4,017,470,723	B/. 946,314,063	B/. 732,677,877	B/. 547,465,312	B/. 11,491,118	B/. 6,255,419,093
Total de ingresos	B/. 323,297,975	B/. 105,437,241	B/. 84,153,080	B/. 75,969,152	B/. 1,167,277	B/. 590,024,725

	2004					
	Panamá	**Costa Rica**	**Honduras**	**Colombia**	**Nicaragua**	**Consolidado**
Total de activos	B/. 3,976,417,747	B/. 1,028,136,817	B/. 791,213,842	B/. 428,772,838	B/. -	B/. 6,224,541,244
Total de pasivos	B/. 3,844,099,285	B/. 838,761,743	B/. 644,945,961	B/. 331,375,910	B/. -	B/. 5,659,182,899
Total de ingresos	B/. 288,052,903	B/. 91,943,572	B/. 43,925,625	B/. 7,617,987	B/. -	B/. 431,540,087

28. Impuesto sobre la Renta

Panamá
Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2005, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

Durante el 2005, la legislación fiscal se modificó estableciendo una nueva forma de cálculo del impuesto sobre la renta, indicando que el impuesto se pagará conforme al monto que resulte mayor entre el cálculo alternativo sobre los ingresos brutos gravables y el ingreso neto gravable, después de deducir los costos y gastos deducibles.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago del impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre los valores del Estado panameño e inversiones en títulos - valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Costa Rica
En Costa Rica, las declaraciones del impuesto sobre la renta de los últimos tres períodos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, Corporación Banex, S. A. y sus subsidiarias costarricenses mantienen la contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de cualquier futura revisión.

Existían contingencias fiscales de algunas subsidiarias en distintas instancias judiciales por un monto total de B/.2,335,622 (2004: B/.2,439,294), basada en el criterio de su asesor fiscal, considera que existen posibilidades de lograr resultados favorables en estos procesos, por lo que no procedió a reconocer en sus estados financieros provisión alguna para cubrir eventuales pérdidas en la resolución de estos procesos.

Nicaragua
De acuerdo a la legislación fiscal vigente, el gasto de impuesto sobre la renta debe ser igual al monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo de impuesto (0.6% del promedio mensual al cierre del ejercicio del año anterior de los depósitos totales) y el 30% aplicable a la renta imponible. El impuesto mínimo debe pagarse mediante pagos mensuales del 0.05%.

De acuerdo con el artículo No. 16 de la Ley de Equidad Fiscal vigente, las pérdidas fiscales sufridas en el año gravable pueden ser utilizadas como gastos deducibles extraordinarios en las declaraciones de impuesto sobre la renta que se presenten hasta los tres años siguientes al del ejercicio en que se produzcan.

Honduras
Conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuestos presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación.

Actualmente, las declaraciones de impuesto sobre la renta de Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. (años 2000-2003) y Seguros el Ahorro Hondureño, S. A. (años 1999-2004) están siendo revisadas por las autoridades fiscales; sin embargo, a la fecha de estos estados financieros, no se ha emitido ninguna notificación y se desconoce el efecto de los ajustes, si hubiere alguno.

Colombia
De acuerdo a la legislación fiscal vigente, el gasto de impuesto sobre la renta es determinado con base a la ganancia fiscal o en la ganancia presuntiva, la que fuere mayor. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 35%. A partir del año 2003, dichas normas establecieron una sobretasa a cargo de los contribuyentes obligados a declarar el impuesto sobre la renta y complementarios, equivalente al 5% del impuesto neto de renta determinado para el año 2004 en adelante.

Otras Jurisdicciones
Las subsidiarias constituidas en otras jurisdicciones, diferentes a las anteriormente indicadas, no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras.

El gasto de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2005	**2004**
Impuesto causado-corriente:		
Ajuste por impuesto de ejercicios anteriores	B/. (312,113)	B/. 317,546
Período corriente	11,845,189	5,374,677
Impuesto diferido por diferencias temporales	(328,593)	1,353,235
	B/. 11,204,483	B/. 7,045,458

En base a los resultados actuales y proyectados, la administración del Banco y sus subsidiarias consideran que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos que se describen en el balance general consolidado.

29. Saldos y Transacciones más Relevantes con Partes Relacionadas

En el curso ordinario de sus actividades, el Banco ha incurrido en transacciones con partes relacionadas que se reflejen en los estados financieros consolidados, las cuales se resumen a continuación:

	Directores y Personal Gerencial		Compañías Relacionadas	
	2005	2004	2005	2004
Activos				
Depósitos en bancos	B/. -	B/. -	B/. 24,336,550	B/. -
Inversión en valores	-	-	13,215,000	13,904,000
Préstamos	1,798,752	5,474,504	75,135,727	73,963,658
Inversiones en asociadas	-	-	16,505,343	20,517,635
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	1,054,615	34,650,854	17,047,040	88,926,160
Intereses acumulados por cobrar	18,999	359,532	347,224	2,451,375
Deudores varios	-	-	4,373,784	-
	B/. 2,872,366	B/. 40,484,890	B/. 150,960,668	B/. 199,762,828
Pasivos				
Depósitos:				
A la vista	B/. 154,454	B/. 71,764	B/. 708,830	B/. 568,885
Ahorros	13,690	72,516	918,006	831,933
A plazos	663,633	1,422,679	3,658,505	8,001,885
Bonos y valores comerciales negociables por pagar	2,786,650	2,796,650	-	-
Acreedores varios	-	-	870,033	844,499
	B/. 3,618,427	B/. 4,363,609	B/. 6,155,374	B/. 10,247,202
Instrumentos financieros fuera del balance general	B/. 4,096,222	B/. 10,128,048	B/. 6,603,943	B/. 3,637,392

Los préstamos contaban con garantías reales, tales como depósitos, bienes muebles e inmuebles y otros activos por B/.169,608,377 (2004: B/.146,844,843). No se han reconocido reservas por deterioro ni se han castigado préstamos otorgados a las partes relacionadas.

	Directores y Personal Gerencial		Compañías Relacionadas	
	2005	2004	2005	2004
Ingresos por intereses	B/. 6,549,436	B/. 4,994,915	B/. 4,277,772	B/. 3,803,746
Gasto de intereses	B/. 154,291	B/. 277,590	B/. 23,912	B/. 4,176
Gastos generales y administrativos				
Compensación del personal clave y dieta a directores	B/. 4,504,518	B/. 3,697,501	B/. -	B/. -

30. Adecuación de Capital

La Ley Bancaria en Panamá requiere a los bancos de licencia general mantener un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados, incluyendo los instrumentos financieros fuera del balance general. La capitalización ponderada por activos de riesgo de Primer Banco del Istmo, S. A., de acuerdo a la interpretación del Banco de las normas de capitalización recomendadas por el Comité de Basilea de Regulaciones Bancarias y Prácticas de Supervisión, era de 15.6% (2004: 14.2%).

31. Adquisiciones de Subsidiarias

Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. y Subsidiarias y Seguros El Ahorro Hondureño, S. A.
En el transcurso del segundo semestre del 2004, Primer Banco del Istmo, S. A., adquirió acciones de capital adicionales en Banco Grupo El Ahorro Hondureño, S. A. y Seguros El Ahorro Hondureño, S. A. hasta llegar a una participación final de 91.56% y 85.01%, respectivamente. El costo de adquisición de la participación accionaria adicional en Banco Grupo el Ahorro Hondureño, S. A, fue de B/.26,427,997 y el valor razonable de la subsidiaria adquirida fue de B/.26,100,044, resultando una minusvalía de B/.327,953. El costo de adquisición de la participación accionaria adicional en Seguros El Ahorro Hondureño, S. A., fue de B/.10,361,325 y el valor razonable de la subsidiaria adquirida fue de B/.7,560,800, resultando una minusvalía de B/.2,800,525.

Lloyds TSB Bank, S. A. y Subsidiaria
El Banco adquirió el 30 de noviembre de 2004, el 99.34% de las acciones de capital de Lloyds TSB Bank, S. A. El costo de adquisición fue de B/.36,382,202 y el valor razonable de la subsidiaria adquirida fue de B/.39,252,590, resultando en una minusvalía de B/.2,870,388.

32. Uso de Instrumentos Financieros

A. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Riesgo Crediticio
El Banco está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, y en préstamos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de prestigio.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías.

La distribución geográfica de los activos, pasivos, contingencias y compromisos era la siguiente:

	2005		
	Activos	**Pasivos**	**Contingencias y Compromisos (Nota 18)**
Panamá	B/. 3,363,150,523	B/. 2,891,906,518	B/. 209,234,040
Centro América y Caribe	2,114,503,698	1,475,227,336	76,633,248
Sur América	683,525,780	584,479,031	6,923,532
Norte América y Otros	795,406,600	1,303,806,208	-
	B/. 6,956,586,601	B/. 6,255,419,093	B/. 292,790,820

	2004		
	Activos	**Pasivos**	**Contingencias y Compromisos (Nota 18)**
Panamá	B/. 3,086,515,406	B/. 2,597,836,024	B/. 174,807,442
Centro América y Caribe	1,893,634,704	1,325,614,791	72,543,063
Sur América	499,637,091	410,461,891	6,907,771
Norte América y Otros	744,754,043	1,325,270,193	-
	B/. 6,224,541,244	B/. 5,659,182,899	B/. 254,258,276

Riesgo de Tasa de Interés
El Banco está expuesto a los efectos de fluctuaciones en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. La exposición a este riesgo es el resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos, pasivos e instrumentos financieros fuera del balance general.

El Banco administra este riesgo mediante políticas que controlan los límites por instrumento financiero, incluyendo la exposición máxima de pérdida sobre el valor razonable de dichos instrumentos, las ganancias futuras y los flujos de efectivo. Estas políticas consideran el mantener márgenes prudentes entre los activos y pasivos.

La administración del riesgo de tasa de interés para los activos y los pasivos considera factores tales como las cláusulas contractuales, las fechas de revisión de precios, las tasas efectivas y los vencimientos de los instrumentos financieros bajo ambas categorías. Los contratos de crédito fijan la tasa de interés vigente para cada préstamo. Adicionalmente, existen cláusulas en contratos que le permiten al Banco incrementar la tasa de interés en caso de que se dé un cambio significativo en el costo de fondos del Banco. Las políticas de administración de riesgo de tasa de interés son vigiladas por un Comité Especial designado por la Junta Directiva.

A continuación se presentan las tasas efectivas cobradas y pagadas por el Banco y sus subsidiarias dentro de los diferentes rubros de activos y pasivos:

	2005		2004	
	Saldos Promedios	Tasa Promedio	Saldos Promedios	Tasa Promedio
Activos				
Depósitos a plazo en bancos	B/. 125,350,723	4.0%	B/. 327,840,720	3.3%
Préstamos por cobrar	4,250,677,403	9.5%	3,244,364,433	8.9%
Inversiones en valores	1,043,781,433	4.0%	837,229,523	4.6%
Pasivos				
Depósitos de ahorros	932,571,739	2.2%	633,349,426	1.9%
Depósitos a plazo	2,756,497,013	4.8%	2,409,390,010	4.3%
Financiamientos recibidos	1,466,521,137	5.3%	1,272,857,958	3.6%
Certificados fiduciarios	316,476,336	6.0%	138,124,332	4.7%
Bonos y valores comerciales negociables por pagar	105,784,349	5.9%	78,966,928	7.7%

Los activos y pasivos sujetos a cambios en las tasas de interés, se detallan a continuación:

	2005					
	1-3 Meses	3-6 Meses	6 meses a 1 año	Más de 1 año	No sensibles a cambio de tasas	Total
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	B/. 477,685,646	B/. 12,513,430	B/. 8,430,000	B/. 819,000	B/. 77,397,260	B/. 576,845,336
Inversiones	234,318,594	375,496,897	87,566,513	324,384,003	213,387,979	1,235,153,986
Préstamos	2,011,203,187	644,134,328	230,858,585	1,584,571,814	16,781,054	4,487,548,968
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	5,499,286	2,421,101	17,184,490	63,289,033	11,320	88,405,230
Otros activos	-	-	-	-	568,633,081	568,633,081
	B/. 2,728,706,713	B/. 1,034,565,756	B/. 344,039,588	B/. 1,973,063,850	B/. 876,210,694	B/. 6,956,586,601
Pasivos						
Depósitos de clientes	B/. 1,890,246,526	B/. 385,179,275	B/. 611,563,463	B/. 1,155,234,142	B/. 301,467,941	B/. 4,343,691,347
Financiamientos recibidos	378,230,233	410,628,341	73,780,382	123,947,581	6,807,263	993,393,800
Certificados fiduciarios	10,038,075	10,209,186	21,425,297	255,477,324	-	297,149,882
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	182,511,448	-	39,524,387	-	22,253,463	244,289,298
Bonos y valores comerciales negociables por pagar	93,203,000	250,000	-	33,889,310	-	127,342,310
Otros pasivos	-	-	-	-	249,552,456	249,552,456
	B/. 2,554,229,282	B/. 806,266,802	B/. 746,293,529	B/. 1,568,548,357	B/. 580,081,123	B/. 6,255,419,093

	2004					
	1-3 Meses	3-6 Meses	6 meses a 1 año	Más de 1 año	No sensibles a cambio de tasas	Total
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	B/. 390,368,698	B/. 96,473,550	B/. 36,737,525	B/. 32,040,625	B/. 67,362,619	B/. 622,983,017
Inversiones	181,185,837	258,483,297	50,879,244	442,335,529	67,298,388	1,000,182,295
Préstamos	3,403,571,485	315,967,135	69,358,363	83,366,428	3,827,910	3,876,091,321
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	130,766,116	5,977,239	20,615,508	13,990,580	-	171,349,443
Otros activos	-	-	-	-	553,935,168	553,935,168
	B/. 4,105,892,136	B/. 676,901,221	B/. 177,590,640	B/. 571,733,162	B/. 692,424,085	B/. 6,224,541,244
Pasivos						
Depósitos de clientes	B/. 1,965,974,366	B/. 357,273,272	B/. 631,875,072	B/. 721,237,140	B/. 260,866,160	B/. 3,937,226,010
Financiamientos recibidos	128,083,330	355,552,716	242,010,177	214,244,547	4,170,322	944,061,092
Certificados fiduciarios	11,311,329	11,546,282	24,200,202	288,589,929	-	335,647,742
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	-	-	150,427,050	-	-	150,427,050
Bonos por pagar	67,112,000	-	-	12,000,000	-	79,112,000
Otros pasivos	-	-	-	-	212,709,005	212,709,005
	B/. 2,172,481,025	B/. 724,372,270	B/. 1,048,512,501	B/. 1,236,071,616	B/. 477,745,487	B/. 5,659,182,899

Riesgo de Moneda

El Banco está expuesto a los efectos de las fluctuaciones de cambios en los tipos de moneda. El Banco mantiene límites de exposición por tipo de divisa, los cuales son revisados sobre una base diaria.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El Banco mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción máxima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Los vencimientos de activos y pasivos, basados en el período remanente a la fecha del balance general consolidado hasta la fecha de vencimiento contractual, son los siguientes:

	2005					
	1-3 Meses	3-6 Meses	6 meses a 1 año	Más de 1 año	Sin vencimiento	Total
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	B/. 554,934,905	B/. 12,661,431	B/. 8,430,000	B/. 819,000	B/. -	B/. 576,845,336
Inversiones	677,095,524	33,014,230	37,735,631	315,486,429	146,873,181	1,210,204,995
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	10,187,326	1,582,141	15,419,979	61,215,784	-	88,405,230
Préstamos	708,301,632	374,603,795	286,793,704	3,117,849,837	-	4,487,548,968
Inversiones en asociadas	-	-	-	-	24,948,991	24,948,991
Otros activos	40,854,783	37,073,564	24,839,565	285,455,541	180,409,628	568,633,081
	B/. 1,991,374,170	B/. 458,935,161	B/. 373,218,879	B/. 3,780,826,591	B/. 352,231,800	B/. 6,956,586,601
Pasivos						
Depósitos a la vista	B/. 680,096,123	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 680,096,123
Depósitos de ahorros	865,002,681	96,345,106	-	-	-	961,347,787
Depósitos a plazo fijo	750,368,786	402,744,801	601,580,636	824,363,055	-	2,579,057,278
Depósitos interbancarios	111,756,080	9,719,482	1,214,597	500,000	-	123,190,159
Certificados fiduciarios	10,038,075	10,209,186	21,425,297	255,477,324	-	297,149,882
Financiamientos recibidos	262,703,749	349,887,744	77,999,331	302,802,976	-	993,393,800
Bonos y valores comerciales negociables por pagar	-	43,453,000	-	83,889,310	-	127,342,310
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	204,764,911	-	39,524,387	-	-	244,289,298
Otros pasivos	62,037,681	78,620,133	25,169,456	79,544,908	4,180,278	249,552,456
	B/. 2,946,768,086	B/. 990,979,452	B/. 766,913,704	B/. 1,546,577,573	B/. 4,180,278	B/. 6,255,419,093

	2004					
	1-3 Meses	3-6 Meses	6 meses a 1 año	Más de 1 año	Sin vencimiento	Total
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	B/. 620,468,127	B/. 704,806	B/. 1,050,000	B/. 760,084	B/. -	B/. 622,983,017
Inversiones	564,047,877	9,789,903	25,916,960	281,295,691	86,568,899	967,619,330
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	10,450,254	3,913,021	97,204,356	59,781,812	-	171,349,443
Préstamos	571,175,821	327,445,542	475,843,480	2,501,626,478	-	3,876,091,321
Inversiones en asociadas	-	-	-	-	32,562,965	32,562,965
Otros activos	10,420,808	54,725,434	4,199,759	94,459,092	390,130,075	553,935,168
	B/. 1,776,562,887	B/. 396,578,706	B/. 604,214,555	B/. 2,937,923,157	B/. 509,261,939	B/. 6,224,541,244
Pasivos						
Depósitos a la vista	B/. 595,389,170	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 595,389,170
Depósitos de ahorros	757,105,250	108,776,183	-	-	-	865,881,433
Depósitos a plazo fijo	674,608,010	377,387,307	549,931,417	764,693,540	-	2,366,620,274
Depósitos interbancarios	104,046,268	1,847,946	3,440,919	-	-	109,335,133
Certificados fiduciarios	9,381,843	9,541,766	19,574,250	297,149,883	-	335,647,742
Financiamientos recibidos	218,389,615	172,759,228	219,132,067	333,780,182	-	944,061,092
Bonos por pagar	-	-	-	79,112,000	-	79,112,000
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	150,427,050	-	-	-	-	150,427,050
Otros pasivos	10,421,054	64,252,517	3,692,693	115,406,450	18,936,291	212,709,005
	B/. 2,519,768,260	B/. 734,564,947	B/. 795,771,346	B/. 1,590,142,055	B/. 18,936,291	B/. 5,659,182,899

B. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basada en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes del Banco:

Depósitos en Bancos
El valor en libros de los depósitos en bancos se aproxima al valor razonable por su liquidez y vencimientos a corto plazo.

Inversiones
El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones de mercado o en el precio de instrumentos similares, con base a los flujos de efectivo esperados sobre dichas inversiones o por ofertas de compras recientes, tal como se revela en la Nota 2.

Préstamos
La cartera de préstamos se presenta neta de la reserva para protección de cartera. En adición, el Banco mantiene préstamos por cobrar cuyas tasas de interés se aproximan a las tasas de interés prevalecientes en el mercado, para préstamos con términos y condiciones similares.

Depósitos Recibidos y Financiamientos Recibidos
El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro.

El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

33. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

El Banco efectúa estimaciones y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos

El Banco revisa sus carteras de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que existe una reducción medible en los flujos de efectivo futuros estimados de una cartera de préstamos antes que la reducción pueda ser identificada con un préstamo individual en esa cartera. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que correlacionen con incumplimientos en activos en el Banco. La Administración usa estimados basados en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) Valor razonable de los derivados

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se cotizan en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación son usadas para determinar los valores razonables, son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son ajustados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. En lo posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren administración para hacer los estimados. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(c) *Deterioro de inversiones de capital disponibles para la venta*
El Banco determina qué inversiones de capital disponibles para la venta son desmejoradas cuando ha habido una declinación significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere una decisión. Al realizar esta decisión, el Banco evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el período de la acción. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivos operativos y financieros.

(d) *Valores mantenidos hasta su vencimiento*
El Banco sigue la guía de la NIC 39 al clasificar los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo mantenidos hasta su vencimiento. Esta clasificación requiere una decisión significativa. Al tomar esta decisión, el Banco evalúa su intención y capacidad para mantener dichas inversiones hasta su vencimiento. Si el Banco deja de mantener estas inversiones hasta su vencimiento por otro motivo que no sea las circunstancias especificadas permitidas por la norma, se requerirá reclasificar la cartera completa como disponible para la venta.

(e) *Impuesto sobre la renta*
El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta en numerosas jurisdicciones. Estimados significativos se requieren al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios.

(f) *Entes con propósitos especiales*
El Banco promueve la formación de Entes con Propósitos Especiales (EPE's) con los objetivos de colocar inversiones, titularización de activos y la adquisición y ventas de propiedades. El Banco no consolida aquellas entidades sobre las cuales no tiene control. Como en ocasiones se hace difícil determinar si el Banco controla o no un ente con propósito especial, se evalúa la posible exposición a riesgos y beneficios, al igual que la habilidad en la toma de decisiones operacionales para cada EPE. En algunas instancias, existen elementos que vistos aisladamente indican control o la ausencia del mismo sobre una EPE, que si se consideran como un todo, se hace difícil llegar a una solución clara. En casos como éstos, la EPE se consolida.

34. Hecho Relevante

Grupo Banistmo, S. A., empresa tenedora del 99.28% de las acciones emitidas y en circulación de Primer Banco del Istmo, S. A. y un grupo mayoritario de accionistas de Inversiones Financieras Bancosal, S. A. llegaron en el mes de octubre de 2005 a un acuerdo de compra y venta, mediante el cual Grupo Banistmo adquiriría entre el 51% y 60% de las acciones de este grupo financiero salvadoreño.

Previa aprobación de los entes reguladores de ambos países, se realizó una oferta pública de adquisición (OPA) en el mercado de valores de El Salvador que inició el 12 de noviembre de 2005 y se extendió hasta el 4 de febrero de 2006. En esta transacción, Grupo Banistmo, S. A. adquirió el 53.62% de las acciones del conglomerado salvadoreño.